

“PROPUESTA PEDAGÓGICA DE GESTIÓN COMUNITARIA QUE
CONTRIBUYA AL EMPODERAMIENTO Y LA FORMACIÓN DE CAPACIDADES Y
CIUDADANÍA EN EL CONSEJO ESTUDIANTIL DEL COLEGIO SIERRA MORENA,
SEDE A JORNADA TARDE”.

HEYDY LICETH GALINDO JIMÉNEZ



UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN EDUCATIVA

BOGOTÁ D.C.

2016

“PROPUESTA PEDAGÓGICA DE GESTIÓN COMUNITARIA QUE
CONTRIBUYA AL EMPODERAMIENTO Y LA FORMACIÓN DE CAPACIDADES Y
CIUDADANÍA EN EL CONSEJO ESTUDIANTIL DEL COLEGIO SIERRA MORENA,
SEDE A JORNADA TARDE”.

HEYDY LICETH GALINDO JIMÉNEZ

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN

ASESOR

MAGISTER LUIS ANTONIO LOZANO



UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN EDUCATIVA

BOGOTÁ D.C.

2016

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Presidente del Jurado

Firma Jurado

Firma Jurado

Bogotá D.C

DEDICATORIA

A quien no le dije cuán grande eran mis dificultades, sino que inspiró que a mis dificultades les dijera cuán grande es el poder de Dios, a mi familia y a todos aquellos que en la fraternidad me brindaron su apoyo para hacer de este sueño anhelado una noble realidad.

AGRADECIMIENTOS

Al Docente Luis Lozano y a los docentes de Investigación y trabajo de Campo, por sus orientaciones en el desarrollo de esta investigación.

A las directivas, docentes y a los estudiantes del Consejo Estudiantil del Colegio Sierra Morena Sede A jornada tarde, por posibilitar e inspirar el desarrollo de este trabajo y la aplicación del mismo.

A mi esposo, a mis amados hijos, a mi madre y a mi dulce hermanita que fueron sustento y motivación en los momentos más difíciles en los que el cáncer trató de obstaculizar el desarrollo de esta investigación.

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	16
1.1 Concepto de Propuesta de Investigación	16
1.2 Propuesta Pedagógica	17
1.3 Didáctica y Talleres	18
1.3.1 Aspectos Didácticos del Aula Taller.	19
1.4 Gestión Educativa	20
1.5 Gestión de la Comunidad	21
1.6 Modelo de Gestión	22
1.6.1 Modelo PHVA o ciclo SHEWART	23
1.7 ¿Qué es el poder y qué relación tiene con el Empoderamiento?	23
1.8 El Empoderamiento	29
1.9 Enfoque del Desarrollo Humano o de las Capacidades	35
1.9.1 ¿Qué son las Capacidades?	36
1.9.2 Las Bases de la Cooperación Social	41
1.9.3 Capacidades y derechos	42
1.10 Capacidades Ciudadanas y Ciudadanía	42
1.11 La Formación de Ciudadanos y el papel de la escuela para que esto sea posible.	47

1.12 Marco Legal	50
1.13 Conclusiones primer capítulo	53
CAPITULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA DE GESTIÓN COMUNITARIA: ESCUELA DE FORMACIÓN DE LÍDERES ESCOLARES: EFILE	56
2.1 Fundamentación de la propuesta	56
2.2 Gestión de la Propuesta desde el Modelo PHVA	63
2.2.1 Estructura de la propuesta desde el Modelo de gestión	65
2.3 Diseño metodológico de la propuesta	71
2.3.1 Desde la Investigación Acción	70
2.3.2 Desde El Paradigma Socio crítico	73
2.3.3 Enfoque Pedagógico	73
2.3.4 Objetivos de la propuesta	75
2.4 Diseño de talleres Educativos	76
2.4.1 Matriz de planeación de los talleres	76
2.5 Proceso de Implementación de la Propuesta	83
2.6 Organización de la herramienta pedagógica:	94
La Cartilla Empodérate: Toma el Control y sintoniza tus capacidades en la construcción de una mejor ciudadanía. Primera parte.	
2.7 Análisis del Impacto obtenido con la propuesta durante su ejecución.	95
2.7.1 Análisis y evaluación de Impacto taller 1	95
2.7.2 Análisis y evaluación de impacto taller 2	96

2.7.3 Análisis y evaluación de impacto taller 3	98
2.7.4 Análisis y evaluación de impacto taller 4	100
2.7.5 Análisis y evaluación de impacto taller 5	102
2.7.6 Análisis y evaluación de impacto taller 6	104
2.7.7 Análisis y evaluación de impacto taller 7	106
2.7.8 Análisis y evaluación de impacto taller 8	108
2.7.9 Análisis y evaluación de impacto taller 9	112
2.8 Indicadores de Cumplimiento de la propuesta	114
2.9 Validación de la propuesta	115
3. Conclusiones Capítulo II	117
CONCLUSIONES GENERALES	119
RECOMENDACIONES PARA FUTURAS INVESTIGACIONES	121
BIBLIOGRAFÍA	122
WEBGRAFÍA	126
ANEXOS	131

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Elementos del Empoderamiento.

Tabla 2. Capacidades Propuestas para el Desarrollo Humano

Tabla 3. Organización Procesual de la propuesta desde el Modelo de Gestión.

Tabla 4. Matriz de Planeación de los talleres.

Tabla 5. Indicadores de Cumplimiento de los talleres.

Tabla 6. Matriz de Observación taller 8

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfico 1. Gestión de la propuesta desde el Modelo PHVA

Gráfico 2. El diseño Metodológico de la propuesta desde la Investigación Acción.

Gráfico 3. Desde el paradigma socio crítico la propuesta

Gráfico 4. Aprendizaje cooperativo y su implementación en la propuesta.

Gráfico 5. Aprendizaje cooperativo e interacción asincrónica.

Gráfico 6. Implementación de la propuesta.

Gráfico 7. Estadística evaluación taller 1.

Gráfico 8. Estadística evaluación taller 2

Gráfica 9. Estadística evaluación taller 3

Gráfica 10. Estadística evaluación taller 4

Gráfica 11. Estadística evaluación taller 5

Gráfica 12. Estadística evaluación taller 6

Gráfica 13. Estadística evaluación taller 7

Gráfica 14. Estadística evaluación taller 8

Gráfica 15. Estadística evaluación taller 8 (9°,10° y 11°)

Gráfica 16. Gráfica Estadística evaluación taller 9

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 Encuesta Diagnóstica

ANEXO 2 Circular cronograma Escuela de formación para Representantes de Curso.

ANEXO 3 Folleto motivacional para el empoderamiento Escolar.

ANEXO 4. Afiche motivacional para el Empoderamiento Escolar.

ANEXO 5. Formato de registro de necesidades en la conformación del Consejo de Aula y el Consejo Estudiantil.

ANEXO 6. Juramento tomado a la presidenta del Consejo estudiantil el día de la posesión.

ANEXO 7. Acta de intervención del Consejo de Aula para el fomento de Capacidades y Ciudadanía.

ANEXO 8. Segunda Parte de la cartilla (Talleres diseñados y ejecutados)

ANEXO 9. Organigrama de la propuesta

ANEXO 10. Mapa de proceso de la Propuesta

ANEXO 11. Taller 1.

ANEXO 12. Taller 2

ANEXO 13. Acta de Conformación Consejo de Aula

ANEXO 14. Acta de Posesión Representante de Curso

ANEXO 15. Taller 3

ANEXO 16. Taller 4

ANEXO 17. Taller 5

ANEXO 18. Taller 6

ANEXO 19. Taller 7

ANEXO 20. Taller 8

ANEXO 21. Taller 9

ANEXO 22. Encuesta final de validación

ANEXO 23. Matriz implementada desde el Manual de Convivencia escolar del Colegio Sierra Morena año 2016 para la prevención y la restauración, desde el desarrollo, de las Capacidades ciudadanas.

ANEXO 24. Ejemplo de la matriz para registro de Diario de campo.

RESÚMEN ANÁLITICO ESTRUCTURADO

1. Información general	
TIPO DE DOCUMENTO	Tesis de Grado para Maestría en Educación
ACCESO AL DOCUMENTO	Universidad Libre de Colombia
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	Problemas Actuales De La Gestión Educativa en Convivencia
TÍTULO	PROPUESTA PEDAGÓGICA DE GESTIÓN COMUNITARIA QUE CONTRIBUYA AL EMPODERAMIENTO Y LA FORMACIÓN DE CAPACIDADES Y CIUDADANÍA EN EL CONSEJO ESTUDIANTIL DEL COLEGIO SIERRA MORENA, SEDE A JORNADA TARDE
AUTOR	HEYDY LICETH GALINDO JIMENEZ
PALABRAS CLAVE	Consejo Estudiantil, Empoderamiento, poder, capacidades, desarrollo humano, ciudadanía, Gestión Comunitaria.
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	¿Qué propuesta pedagógica de gestión comunitaria contribuirá al Empoderamiento y la formación en Capacidades y Ciudadanía en el Consejo Estudiantil del Colegio Sierra Morena, sede A jornada tarde?
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO	Se parte desde la Introducción con la contextualización del objeto de estudio en lo internacional, nacional y local, haciendo el rastreo desde estos ámbitos referente al Empoderamiento del Consejo Estudiantil y la formación de Capacidades y ciudadanía; posteriormente se presenta la descripción del contexto educativo donde se desarrolló la

investigación; en este caso el IED Sierra Morena sede A jornada Tarde, y el planteamiento del problema científico mediante su validación a partir del diseño, aplicación, análisis y sistematización de la técnica de recolección de datos que se usó (encuesta diagnóstica ver anexo 1), el instrumentó permitió validar la necesidad de formar y empoderar a los representantes de Curso que conforman el Consejo estudiantil para que desde su gestión se propongan estrategias que fomenten el empoderamiento y la incidencia de los líderes escolares al interior de su comunidad.

Se presenta el objeto de estudio: *Es la Gestión Comunitaria que contribuye al Empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía* y el Campo de Acción: *Es el Empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía en el Consejo Estudiantil de la sede A, jornada tarde en el Colegio SIERRA MORENA.*

El objetivo general con el que se orienta esta propuesta es elaborar una propuesta pedagógica de gestión Comunitaria que contribuya al empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía en el Consejo Estudiantil del Colegio Sierra Morena, sede A Jornada Tarde.

Posteriormente, se encontrará el Capítulo I, en el cual se presenta la evolución histórica del objeto de estudio, del campo de acción y de las teorías que permitieron precisar las categorías analizadas (Empoderamiento, Capacidades para el desarrollo Humano, Capacidades Ciudadanas y Ciudadanía), desde teóricos como Michell Foucault, Ester Senso Ruiz, Paulo Freire, Marta Nussbaum, Alfredo Espinosa y Enrique Chaux entre algunos de los teóricos consultados. En este se evidencia la argumentación y conexión entre el diagnóstico y la propuesta; así mismo se presenta el sustento legal que justifica la misma.

En el Capítulo II se sustenta el diseño e implementación de la propuesta pedagógica diseñada: *Escuela de Formación Institucional de Líderes Escolares (EFILE)*, su fundamentación, su gestión desde el Modelo de Gestión PHVA y desde el modelo de aprendizaje Cooperativo; mediante la estructura de la Investigación Acción.

Como producto de la propuesta se presenta una herramienta didáctica: LA CARTILLA titulada *Empodérate: Toma el Control y sintoniza tus capacidades en la construcción*

de una mejor ciudadanía, en la cual se encuentra disponible el material diseñado y desarrollado que se usó en la escuela de formación con el Consejo Estudiantil, mediante la modalidad de talleres para el Empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía como material de apoyo para los Representantes de Curso y para cualquier otra institución que se interese en formar a sus líderes escolares. Así mismo se presenta en este capítulo el análisis de la evaluación de impacto de cada sesión, el análisis de la matriz de recolección de información diseñada por la investigadora para su registro de diario de campo y la validación de la misma.

Finalmente, se presentan las conclusiones del segundo capítulo, las conclusiones finales y las recomendaciones propuestas.

METODOLOGÍA

El diseño metodológico parte desde un Enfoque Cualitativo puesto que este enfoque permitió la utilización de un diseño flexible, en el cual la investigación se entiende como:

“un proceso formativo y no como un producto sumativo; en el cual la transformación y el cambio deben ocurrir dentro del proceso de la investigación, al igual que la interacción entre teoría y práctica.” (Tamayo, 2004, pág. 59). Lo cual, permitió a la investigadora observar el escenario, a las personas desde una perspectiva de totalidad y ser considerados como un todo integral que obedece a una lógica propia de organización, de funcionamiento, y de significación, así como se pretende analizar la realidad tal como los demás la perciben.

El Diseño de la misma se realizó desde la Investigación Acción, puesto que se pretendió generar cambio social y conocimiento sobre el sistema educativo y social. En este contexto mediante el paradigma Socio Crítico se posibilitó una transformación de las relaciones sociales para dar respuesta a un problema de la comunidad con la participación de sus integrantes.

La propuesta Investigativa se estructuró desde el Modelo de Gestión PHVA, a través de las siguientes etapas:

- **PLANEAR:** Se realizó un diagnóstico de la situación del empoderamiento escolar y la formación de capacidades y ciudadanía en el Consejo Estudiantil, mediante la encuesta generada, para reconocer el estado actual de esta pretensión investigativa y la viabilidad de la propuesta.
- **HACER:** Se desarrolló una propuesta pedagógica que permitiera mejorar la problemática detectada.
- **VERIFICAR:** Se comprobó la necesidad de aplicar una herramienta pedagógica al mejoramiento de dicha situación.
- **ACTUAR:** Se implementó una propuesta de gestión comunitaria con el Consejo Estudiantil mediante una herramienta pedagógica (***CARTILLA: Empodérate: Toma el Control y sintoniza tus capacidades en la construcción de una mejor ciudadanía***) con la cual, mediante el desarrollo nueve talleres se ejecutó la formación para los Representantes de curso quienes conforman el Consejo estudiantil; abordando diferentes temáticas que contribuyeran al Empoderamiento, la formación de capacidades y la ciudadanía.

Los primeros siete talleres fueron dirigidos y liderados por la docente investigadora y los dos talleres finales fueron liderados en cada curso por el Representante; el primero fue dirigido solo hacia su Consejos de Aula (este consejo está conformado por los monitores del comité cultural, deportivo, ambiental, convivencial y académico por salón) y el segundo taller fue liderado por el Representante con apoyo de su Consejo de Aula hacia sus demás compañeros.

También, se gestionaron espacios de reunión mensual del Consejo de Aula y Representante de curso para analizar acciones de promoción y restauración de la convivencia escolar desde las capacidades ciudadanas.

Así mismo, el Consejo Estudiantil propuso que entre las reformas del Manual de Convivencia Escolar se presentara una matriz por ciclo y dimensión para establecer acciones preventivas y restaurativas desde las Capacidades Ciudadanas; y así lograr un mayor conocimiento y apropiación por parte del estudiantado y de la comunidad en general de estas.

Igualmente, desde la pretensión de Empoderar al Consejo Estudiantil se promovió la participación de los estudiantes que se postularon como líderes escolares a las diferentes sedes y jornadas, quienes desde el reconocimiento de las necesidades de sus compañeros desarrollaron su plan de campaña; contextualizado a los intereses de la mayoría y encaminados hacia el compromiso y la responsabilidad por transformar e incidir de manera positiva en su comunidad.

Mediante estas estrategias se contribuyó al empoderamiento y la formación de capacidades y ciudadanía en los estudiantes de este órgano del gobierno escolar. Es decir, durante el desarrollo de la propuesta de manera procesual se planeó, ejecutó, observó, registró, evaluó mediante una encuesta posterior a cada taller, para poder establecer el impacto y las acciones de mejora para cada sesión.

CONCLUSIONES

A partir, del diagnóstico realizado se evidenció que era una notoria necesidad transformar el proceso de liderazgo escolar y lograr mayor representatividad de los líderes escolares y para poder lograr ello era necesario estructurar una propuesta que posibilitara el Empoderamiento escolar y el desarrollo de capacidades y ciudadanía que a su vez beneficiaría el mejoramiento de las relaciones y por consiguiente de la convivencia escolar.

El trabajo de investigación desarrollado en la IED Sierra Morena Sede A Jornada Tarde permitió la implementación de la propuesta pedagógica de Gestión comunitaria desde el componente de participación de los estudiantes mediante la creación de la Escuela de Formación Institucional de Líderes Escolares EFILE, espacio que promovió el liderazgo participativo y responsable por el diseño de estrategias que dinamizaran desde el desarrollo de capacidades acciones para una ciudadanía activa y comprometida por el mejoramiento institucional.

Para lograr tal fin, era necesario recuperar la confianza y la credibilidad respecto a las prácticas democráticas internas de este órgano del Gobierno escolar el cual no gozaba, desafortunadamente, según la encuesta diagnóstica de motivación o

participación para involucrarse en el análisis de problemáticas propias de la realidad escolar.

Aunque, la propuesta fue diseñada para implementar en la sección de bachillerato, se puede implementar en todos los ciclos con los líderes escolares, aportando componentes conceptuales y procedimentales de formación desde las capacidades ciudadanas, la ciudadanía y el empoderamiento.

Por otra parte, el trabajo cooperativo posibilitó la formación de equipos de trabajo heterogéneos que aportaron significativamente a la construcción de nuevos conocimientos.

La Escuela de Formación adquirió un alto impacto en la comunidad Sierra Morenista por lo cual este espacio se ha institucionalizado y ha ganado protagonismo y credibilidad de la comunidad, motivo por el cual se programó dentro del cronograma de desarrollo del 2016 con el objetivo de contribuir al empoderamiento escolar y el reconocimiento de la ruta de promoción de las capacidades ciudadanas, la formación de ciudadanía para el desarrollo de prácticas restaurativas y la promoción de acciones preventivas se dinamizó desde el manual de convivencia modificado para este año.

De igual manera, las intervenciones de los consejos de Aula con el representante de curso ahora hacen parte de las etapas del debido proceso frente a la recurrencia a una falta grave o especialmente grave cometida por un estudiante; lo cual evidencia que sí se logró con la propuesta fomentar el Empoderamiento y propiciar el desarrollo de capacidades de los líderes escolares para transformar la realidad escolar desde ellos y para ellos.

FUENTES

CHAUX, E. y. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá D. C: ASCOFADE.

- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Uniandes.
- Elliot., J. (2000). *La investigación acción en educación*. . Ediciones Morata,S.L. Cuarta edición.
- Espinosa, A. (2010.). *Material elaborado para el Programa “Capacidades Ciudadanas”* . Alianza GPP-RBG-UNICEF
- Foucault, M. (2001). *Un diálogo sobre el Poder y otras Conversaciones. Primera Edición con nueva Introducción*. Madrid- España: Alianza Editorial S.A.
- Foucault, M. (1980). Poderes y estrategias. Capítulo 11. En *Microsofía del poder*. (págs. 168-169). Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Freire, P. (1990). *Política y Educación*. México: Siglo XXI.
- Hidalgo, C. (2009). Poder y empoderamiento de la sociedad civil. *Nueva Visión Social Demócrata*, 17.
- Moreno c. Castelo, M. y. (2001). *Metodología Activa para el aprendizaje por competencias*. Lima: Universidad peruana de Ciencias Aplicadas.
- Nussbaum, M. (2005). *Capacidades como titulaciones Fundamentales: sen y la Justicia social*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear Capacidades Propuestas para el Desarrollo Humano*. Barcelona: PAIDOS.
- Nussbauum, M. (2006). *Las fronteras de la Justicia*. Barcelona: Paidos.
- OCHOA, F. R.-U. (1996). *La Educación Ciudadana y Gobierno Escolar*. Bogotá D.C: Gazeta.

OEA- UDSE-Unidad de Desarrollo Social y Educación. . (2001). *Participación Ciudadana y Educación. Una mirada amplia de 20 experiencias de América Latina*. Uruguay.

OEA-JARAMILLO ROSARIO. (2013). Educación y pensamiento crítico para la construcción de Ciudadanía: Una apuesta al Fortalecimiento democrático en las Américas. *Serie-política en breve- Volumen 4*, 4-10.

INTRODUCCIÓN

El contexto social en el cual está inmerso el colegio Sierra Morena está enmarcado por uno de los fenómenos sociales causado por el conflicto armado del país: el desplazamiento, con el cual se pierden aspectos fundamentales del desarrollo humano digno como el respeto a los derechos, la autonomía, la libertad física y psicológica entre otros.

Por lo tanto, como consecuencia en el actuar de la mayoría de los estudiantes se observan actitudes de desconfianza, inseguridad, falta de credibilidad sobre su entorno, sobre sus propias capacidades y la falta de habilidades que a algunos no les ha permitido encontrar un vivir digno en el cual se pueda garantizar el acceso a las condiciones básicas para su supervivencia.

De tal forma, esta situación da lugar a que en búsqueda de posibilitar un mejor presente para los niños, sus padres se interesen por lograr el acceso o la vinculación al sistema de educación formal, entendiéndolo como una posibilidad para acceder a la vida laboral en la ciudad, y en algunos casos sin reconocer dicha vinculación como un espacio de formación que posibilite el acceso a las oportunidades, para así desarrollar sus capacidades interiores y poder estructurar un proyecto de vida que se sustente desde la cooperación, la equidad y la solidaridad.

Igualmente, reconociendo la necesidad de formarse en el desarrollo de capacidades y habilidades que les permitan responder a las necesidades de su entorno y de la sociedad, no solo con una visión utilitarista o productiva sino desde un enfoque de las capacidades que promueva el desarrollo humano y que incida en su formación ciudadana.

También, en la medida en que se mejore la calidad de vida de las personas se demandarán decisiones políticas inteligentes y la participación activa de muchos ciudadanos con conciencia social que vean la educación como la vía crucial de acceso a las oportunidades y que reconozcan la importancia de culminar su proceso de formación y no desvincularse del sistema educativo a pesar de las exigencias económicas de su hogar.

De esta manera, propiciando un panorama social desde la escuela que les permita a los niños y jóvenes salir de situaciones de violencia familiar o de abandono y lograr percibir que

existen otros modelos de prácticas de interrelación social que distan de la violencia y de la figura de poder autoritario y maltratador, posibilitando así la transformación de las estructuras sociales y culturales en las cuales se han formado durante toda su vida o gran parte de ella.

Por tanto, es un compromiso a nivel central, intermedio e institucional el orientar políticas y propuestas pedagógicas que posibiliten el desarrollo de la formación ciudadana para que los estudiantes se interesen y responsabilicen por asumir desde su gestión como actores de la comunidad educativa una mayor participación en el planteamiento de posibles soluciones, que entren a incidir en su realidad personal y comunitaria. Desde las cuales el ejercicio del poder permita formar y enseñar posturas diferentes a las tradicionales y con las cuales no se genere daño mediante acciones impositivas o por la falta de reconocimiento de las responsabilidades que surgen desde el ejercicio de la autoridad y del poder.

Igualmente, desde la transformación de este ejercicio en el ambiente escolar, se llega a incidir en las relaciones familiares, puesto que los niños y jóvenes al actuar como generadores de nuevas prácticas ciudadanas promueven la inclusión, la participación en sus grupos bases de conformación social política y el respeto por los derechos humanos. Lo que a su vez posibilita el interés de su comunidad por poder acceder a las oportunidades que debe brindar el Estado de Bienestar de Derecho para garantizar un desarrollo humano más justo y equitativo.

De ahí que, para poder llegar a lograr tal pretensión es necesario impulsar y diseñar propuestas desde la comunidad para la comunidad, que se sustenten desde un enfoque muy próximo a la base social y que responda de manera pertinente a la amplia gama de necesidades humanas desde el análisis de los factores que inciden en la calidad de vida de los estudiantes.

De allí la importancia de realizar este tipo de pretensiones investigativas que permitan aportar a esta comunidad y a otras elementos y herramientas que posibiliten y optimicen su recurso humano priorizando el empoderamiento de un órgano tan vital del gobierno escolar como lo es el Consejo Estudiantil, el cual desafortunadamente en muchas instituciones educativas de carácter público y privado no son más que un requerimiento normativo en los cuales se está perdiendo un valioso espacio de formación y de ejercicio del poder político.

Debería ser una visión de interés generalizada o compartida por la comunidad el apostarle a la transformación de las prácticas de representación políticas gubernamentales con las que se ejerce el poder de la gestión a nivel distrital o nacional, para así llegar a incidir también en las prácticas de construcción ciudadana en las cuales se observa no sentir pertenencia hacia nada ni hacia ningún lugar, la imposición de intereses personales, la falta de un poder representativo, el daño a la infraestructura estatal y el aumento de la violencia urbana que ahora cobra más víctimas que las que cobró en los últimos años el conflicto armado. Es necesario creer en el potencial transformador que tiene la educación y la formación ciudadana.

Al revisar qué se ha estudiado respecto a esta pretensión investigativa y problemática actual a nivel **INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL** se encuentran los siguientes **ANTECEDENTES:**

CONTEXTO INTERNACIONAL

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF plantean que es necesario abordar el papel de los jóvenes o adolescentes frente a las competencias ciudadanas para el ejercicio de la ciudadanía puesto que como lo señala “*niñas, niños, adolescentes y jóvenes se escuchan con creciente fuerza, exigiendo el ejercicio de sus derechos y demandando participación activa en la construcción de sus comunidades, así como en la toma de decisiones en los temas que les afectan*” (Loreto, 2013. , pág. 18)

Es decir, generar el desarrollo de una ciudadanía procesual o progresiva que le permita a los jóvenes tener mayor representación y participación de forma escalonada hasta llegar al punto de propiciar ciudadanos apropiados de sus derechos, Por ello, el papel de la educación en la preparación y el desarrollo de habilidades que generen capacidades ciudadanas es trascendental como lo afirma Loreto(2013) “*es fundamental el rol de la escuela y no formales a través de la participación comunitaria, la sociabilidad adolescente y juvenil y el diálogo intergeneracional, en este sentido, el aprendizaje en ciudadanía es un aspecto totalmente necesario.*” (pág. 19)

De igual manera La Fundación PLAN en su interés por generar estrategias que permitan brindar herramientas para dinamizar el Empoderamiento de niñas y adolescentes como estrategia

para transformar prácticas sociales violentas propone como lo afirma UNICEF(2014) *“Reconocer las potencialidades y recursos de las niñas como seres humanos que quieren hacerse cargo de sus vidas”*.

También la importancia de las iniciativas juveniles, cobró importancia en el Encuentro de líderes jóvenes de América Latina y el Caribe contra la pobreza y la violencia como lo afirma la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la ONU (2013) señalando:

“Nadie es buen ciudadano desde la cuna; ninguna nación nace democrática. Más bien, ambos son procesos que evolucionan progresivamente con el paso del tiempo. La gente joven debe ser incluida desde su nacimiento en dicho progreso.”

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (**UNESCO**) como organismo especializado del Sistema de las Naciones Unidas (ONU) evidencia la importancia de implementar y dinamizar proyectos sustentados desde el empoderamiento y liderazgo juvenil puesto que afirma:

“la generación de acciones educativas alternativas dirigidas a jóvenes en riesgo que generalmente viven en pobreza o pobreza extrema, marginados, excluidos y con alta probabilidad de involucrarse en situaciones de violencia en las zonas urbano-marginales permite que los y las jóvenes se apropien de los espacios comunitarios en un proceso que los convierta en actores, en conjunto con la sociedad, desde una perspectiva de educación para la vida” (UNESCO, 2013).

De igual manera, desde la recopilación de veinte experiencias de Participación y Empoderamiento Ciudadano en América Latina se resalta que es importante que el proceso de formación en capacidades ciudadanas no sea solo de interés de la escuela ni sean tomados como puntos de discusión solo en un periodo de la vida, sino que como lo afirma UNICEF-COLOMBIA(2014) *“ El aprendizaje se inicia con el nacimiento y se extiende a lo largo de toda la vida, arranca en el hogar, antecede y excede a la institución escolar, abarcando un amplio conjunto de instituciones, modalidades, relaciones y prácticas.”*

En tanto el análisis, la conceptualización y desarrollo de una propuesta de participación social diseñada desde la misma política educativa mediante la participación de todos sus integrantes,

permite delimitar con claridad roles y funciones de cada uno y así poder garantizar las condiciones y herramientas que posibiliten dicha participación.

Igualmente, desde la formación, el liderazgo Juvenil para la Actoría Social en América Latina se exalta el papel transformador y de incidencia que deberían tener los jóvenes respecto a la inclusión y reconstrucción del tejido social como lo señala García(2000): *“los jóvenes son un sector invisibilizado desde los ámbitos gubernamentales y algunos sectores de la sociedad civil. Ellos son objeto de políticas asistenciales y no son considerados como sujetos potencialmente transformadores”* (pág.20).

Al igual, esta temática ha sido también de interés, puesto que es importante observar la participación actual de la juventud en la sociedad civil como lo afirma UNICEF (2005): *“realzar tal compromiso invitando a la juventud a participar más ampliamente en procesos gubernamentales y de desarrollo apuntando a generar una mayor participación juvenil y crear mecanismos representativos”* (pág. 3)

Desde esta realidad, se puede afirmar que los líderes juveniles cuentan con las habilidades y capacidades para diseñar un ambiente escolar participativo, incluyente y democrático para ellos y para su comunidad, mediante la organización y planeación de tareas y responsabilidades compartidas. Enfocándose en un liderazgo representativo y responsable; en el cual:

“El líder democrático se aleja de la demagogia y las promesas que no se cumplirán, al contrario, plantea que habrá muchas dificultades para alcanzar los objetivos que se persiguen, pero esto será acompañado de una recuperación de la dignidad, la solidaridad y el respeto entre los miembros de la escuela” (Rojas, 2006, pág. 150)

Y qué mejor que el fomento de este empoderamiento juvenil se logre desde la creación de Capacidades propuestas para el desarrollo humano, partiendo de una pregunta muy simple como lo afirma Nussbaum(2012): *“¿qué son realmente capaces de hacer y ser las personas? Y ¿qué oportunidades tienen verdaderamente a su disposición para hacer o ser lo que puedan?”* (pág. 38)

Luego necesariamente refiere a un punto de interés común abordado desde los diferentes estamentos de la comunidad educativa (directivas, docentes, padres de familia y estudiantes) dada la trascendencia e impacto que genera puesto que como lo dice García(2009)*“Se aprende más y*

mejor cuando hay climas positivos, a la vez que se desarrollan personas con más valores de solidaridad, tolerancia y respeto cuando se construyen espacios sociales de responsabilidad y autorregulación dentro de un marco de consenso y respeto a las normas establecidas” (pág.1).

El Banco Interamericano de Desarrollo BID (2006) en su interés por fortalecer la formación de mejores ciudadanos considera que esta temática permitiría tener una educación de mejor calidad que promueva la convivencia pacífica y sustenta que: *“reconoce esta necesidad y se une a la iniciativa del Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (SREDECC) , con el objetivo de fomentar políticas, programas y la evaluación de la formación ciudadana en los países de la Región.*

Y desde el **CONTEXTO NACIONAL** los antecedentes rastreados permiten inferir:

En las instituciones educativas la formación del empoderamiento de los líderes escolares es uno de los objetivos más comunes a lograr, aunque dicho interés va orientado hacia la formación de algunos estudiantes, en un orden vertical para que sean ellos quienes de manera individual dinamicen en su perfil la propuesta educativa de la institución, aunque se evidencia en este interés que falta diseñar una propuesta de gestión que sea conjunta de los estudiantes para los estudiantes.

Incluso, desde el interés de Colombia de responder a esta intención internacional el (MEN, 2012) respecto a las capacidades ciudadanas pretenden: *“Lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz.”.*

Por lo tanto, es evidente que desde el plano internacional, nacional y local las capacidades ciudadanas son entendidas como un conjunto de herramientas, destrezas, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que relacionadas entre sí, hacen que los ciudadanos actúen en pro de una sociedad más democrática y participativa.

De tal forma, desde el **CONTEXTO LOCAL** se pretende que el desarrollo de Capacidades incida en el desarrollo de transformaciones positivas y de mejoramiento en las relaciones interpersonales. Frente a este interés desde la Secretaría de Educación del Distrito se han creado estrategias como los Planes Integrales de Educación para la Convivencia y la Ciudadanía conocidos como los PIECC los cuales son herramientas pedagógicas de reflexión, acción que

permiten a la comunidad educativa reconocer y articular proyectos que posibiliten el desarrollo y la construcción de capacidades orientadas a fortalecer la ciudadanía activa en la educación pública del distrito.

La Secretaría de Educación Distrital (SED) en su intención y pretensión de gestionar estrategias que fomenten el empoderamiento de jóvenes y la formación de la educación para la Ciudadanía y la Convivencia *desde la perspectiva del Desarrollo Humano se propone:*

“Transformar la escuela mediante un conjunto de acciones estratégicas orientadas al logro de tres apuestas: la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia, el empoderamiento y la movilización de las comunidades educativas y, finalmente, la construcción de acuerdos para la convivencia y consolidación de entornos escolares” (SED, 2013, pág. 12)

Para conocer más de cerca la realidad del espacio en la cual se desarrolla esta investigación; es preciso presentar el **CONTEXTO INSTITUCIONAL**.

La sede A, de la Institución Educativa Sierra Morena, colinda con en el barrio de Cazucá, el cual es un sector que alberga una gran cantidad de desplazados víctimas del conflicto armado; lo cual ha provocado en algunos sectores de la zona hacinamiento y ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo provocando derrumbes. Para el acceso al barrio solo se cuenta con las vías principales pavimentadas, de igual manera existen problemas relacionados con la contaminación ambiental debido a la cercanía de las canteras. Como lo afirma ACNUR (2004) “Los barrios que conforman esta zona se encuentran sin legalizar y cuentan con una infraestructura de servicios muy precaria e insuficiente. (pág. 3)

En este marco, los protagonistas de esta realidad social son los niños y jóvenes que llegan a la institución, al sector con el ánimo de huir de la violencia y tratar de iniciar una nueva historia con una única intención sobrevivir y dejar atrás todos aquellos recuerdos originados por la violencia (como desplazamiento forzado, falsos positivos) que tanto daño les causaron a ellos y/o a sus familias.

Por lo tanto, es necesario desarrollar propuestas que fomenten prácticas por una INSTITUCIÓN VIVA, ACTIVA, PLANEADA Y PROYECTADA AL SIGLO XXI, como se

establece desde su **Proyecto Educativo Institucional** en los niveles de educación de preescolar, básica y media. Para hacer de ellos líderes mediante estrategias participativas e innovadoras potenciando sus capacidades como lo manifiesta la **MISIÓN**, así como llegar a proyectarse como una institución líder a nivel distrital que conduzca a un mayor nivel de vida a la Comunidad Educativa con altos niveles de desarrollo (afectivo, cognitivo y expresivo) que faciliten la convivencia participativa, logrando su realización individual y social; como lo propone la **VISIÓN**.

Dentro de este marco institucional surgió el interés y la motivación coherente de trabajar con esta comunidad educativa, la cual desde su horizonte institucional permitió evidenciar que la propuesta pedagógica de gestión comunitaria que se diseñó y aplicó estaba en concordancia con las pretensiones de esta investigación. Y desde la misma generar la transformación de prácticas culturales sustentadas en la violencia, la discriminación, la exclusión o la imposición.

Por efecto se evidenció la inminente necesidad de posibilitar espacios que les permitiera a los representantes de curso (Consejo estudiantil) formarse para ser dinamizadores de transformaciones al interior de la institución educativa, que, a su vez, pudieran desarrollar y gestionar estrategias innovadoras de cambio e interés por parte del estamento estudiantil para así lograr incidir de manera positiva en su contexto escolar, familiar y social.

En este sentido, se observó que el empoderamiento juvenil es abordado en la mayor parte de los documentos estudiados, como una pretensión para el fomento del trabajo cooperativo en distintas organizaciones y roles que han sido vulnerados por acciones sociales como la violencia, la exclusión entre otras.

Por consiguiente, el enfoque que se desarrolló desde el empoderamiento de los jóvenes del Consejo estudiantil estuvo orientado a verlo como un proceso que partió de la premisa del autogobierno de la comunidad, que requirió del establecimiento y respeto de acuerdos de gobierno institucional y de toma de decisiones para impactar el propio destino. Y para ello fue necesario formar en el auto reconocimiento de habilidades y capacidades que dinamizaran la participación y el liderazgo escolar a través del establecimiento de acuerdos, concertación de estrategias, e implementación de acciones de mejora frente a su gestión.

Aunque en los diferentes documentos abordados, se evidencia que el interés se ha focalizado más en analizar problemáticas en la escuela relacionadas con la resolución o prevención de conflictos en el aula y las consecuencias generadas por la violencia escolar. ***No se encontraron registros de documentos que evidencien los beneficios que se puedan generar desde el Empoderamiento de los estudiantes del Consejo Estudiantil y la formación en capacidades y ciudadanía.***

Luego, la propuesta de involucrar a los representantes del Consejo Estudiantil como protagonistas que contribuyan al empoderamiento juvenil, más allá del cumplimiento de funciones como miembros del Gobierno escolar, permitió ejecutar una propuesta pedagógica de transformación de la representación y la participación escolar.

PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Se reconoce desde este estudio la importancia y necesidad que demanda a las Instituciones educativas el propiciar en sus representantes escolares la práctica de un poder que supere el marco de las pretensiones individuales para gestionar un poder que propenda por lograr un beneficio común desde la reorganización de las estructuras de participación escolar que, sin lugar a dudas permite evidenciar la inexistencia de una formación y la falta de empoderamiento de los representantes de curso y demás miembros del Consejo Estudiantil, quienes con su actuar pueden estimular la construcción de una nueva percepción respecto al manejo del poder y la representación en los líderes escolares que pertenecen a este órgano del Gobierno Escolar. Para identificar el problema se diseñó y aplicó una encuesta diagnóstica (ver anexo 1) con la cual se identifica y verifica la validez del problema.

Respecto a las acciones punitivas que se toman frente al desacato de la norma en el último año, se evidenció que el Manual de Convivencia carecía de una propuesta de acciones reparativas que fueran orientadas desde la formación de Capacidades Ciudadanas, para que desde todos los estamentos de la comunidad se fomentara dicho objetivo, por lo cual, se reestructuró atendiendo a este requerimiento, aunque se logró que se establecieran acciones reparativas en lugar de acciones sancionatorias propias por cada ciclo atendiendo a las orientaciones de la Caja de Herramientas del Plan Integral de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC). (anexo21)

De ahí que el empoderamiento se ha relacionado con teorías sustentadas con competencias o capacidades basadas en los saberes básicos (saber ser, saber pensar, saber emocional y saber convivir) los cuales posibilitan el desarrollo integral de los seres humanos, generando habilidades para la vida. Luego es necesario reconocer los beneficios que se pueden lograr desde la formación de capacidades y habilidades para el desarrollo humano.

Así mismo, es una necesidad reconocer y mejorar la percepción que tiene el estudiantado de los miembros del Consejo estudiantil, los cuales deberían ser percibidos por el ejercicio responsable de un poder formativo que proponga nuevos ideales, metas y objetivos de bien común, mediante una de las acciones de formación y de conciencia política más importante que tiene el ser humano: la elección y la representación ciudadana, que, desafortunadamente dada la falta de espacios de capacitación y formación para la creación de Capacidades para el desarrollo humano y la formación Ciudadana, se está desaprovechando un talento humano muy valioso para la transformación y mejoramiento de la realidad educativa.

El compromiso de responsabilidad social de formar seres humanos de manera integral, podría generar mayor impacto si se reconocieran y aprovecharan las potencialidades de los individuos y su desarrollo al momento de relacionarse y responder, no de manera impulsiva, frente a los abusos de poder sino al tener la habilidad de conectarse con las capacidades que los demás tienen, como respuesta y mecanismo de solución frente a las diversas dificultades que impiden el desarrollo de su ingenio y creatividad.

El estudiante que representa a todo un grupo como su líder frente al Consejo Estudiantil debe ser un actor protagónico, social y político cuya tarea consiste en liderar acciones de inclusión, solidaridad y apoyo a las acciones de los sujetos que componen la “Comunidad Educativa. El no contar con estas herramientas formativas y de estímulo les dificulta lograr el impacto, credibilidad y confianza que como representantes de curso deberían tener y promover frente a sus compañeros.

Por estas razones su participación en esta propuesta de gestión de la comunidad incidiría de manera significativa en general, puesto que posibilitaría ambientes de aprendizaje y de convivencia más favorables para su formación integral, mediante la generación de actitudes más proactivas hacia el bienestar y cumplimiento de la misión y visión institucional, relacionada con uno de los

propósitos del Proyecto Educativo Institucional que expresa que: ***“El colegio Sierra Morena IED de la localidad 19 de Ciudad Bolívar forma líderes mediante estrategias participativas e innovadoras potenciando sus capacidades cognitivas, expresivas y afectivas”***. (IED Sierra Morena, 2015, pág. 10)

En este contexto, el empoderamiento estudiantil debe contribuir a generar modificaciones en las actitudes de las personas, en la credibilidad y confianza de los líderes escolares, en la falta de interés frente a la toma de decisiones que se evidencian en un traspasar de responsabilidades de uno a otro, dado que a nadie le interesa comprometerse o inmiscuirse en acciones de cambio.

En este orden de ideas, lastimosamente, estos aspectos cobran menos relevancia en el trato de unos con otros, desaprovechando las ventajas que se obtendrían potencializando las capacidades humanas de los estudiantes y formando en Ciudadanía para fomentar acciones que conlleven al análisis conjunto sobre las problemáticas que afectan a los miembros de la comunidad educativa debido al mal ejercicio del poder entre pares y que pasan desapercibidas frente a la mirada pasiva o permisiva de los otros.

En este marco, con la pretensión de exponer que dicha problemática detectada en la comunidad educativa es real y pertinente de ser estudiada, con la encuesta aplicada dirigida a representantes de curso y a estudiantes de la sección de bachillerato, mediante las cuales se comprobó que la comunidad educativa no reconoce a los líderes escolares como una figura representativa ni al Consejo estudiantil como un grupo que promueva acciones o estrategias para la transformación del contexto escolar y que para el estudiantado es una necesidad aprender de capacidades ciudadanas para mejorar las relaciones interpersonales; como se puede observar (*ver anexo 1. Tabulación de la encuesta diagnóstica*).

OBJETO DE ESTUDIO

Es la Gestión Comunitaria que contribuye al Empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía.

CAMPO DE ACCIÓN

Es el Empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía en el Consejo Estudiantil de la sede A, jornada tarde en el Colegio SIERRA MORENA.

PREGUNTA CIENTÍFICA

¿Qué propuesta pedagógica de gestión comunitaria contribuirá al Empoderamiento y la formación en Capacidades y ciudadanía en el Consejo Estudiantil del Colegio Sierra Morena, sede A jornada tarde?

El lograr la solución del problema de investigación precisa el siguiente **OBJETIVO GENERAL:**

Elaborar una propuesta pedagógica de gestión Comunitaria que contribuya al Empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía en el Consejo Estudiantil del Colegio Sierra Morena, sede A Jornada Tarde.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseñar una propuesta pedagógica de gestión comunitaria que contribuya al Empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía en el Consejo Estudiantil.
- Implementar una propuesta pedagógica de gestión comunitaria, que contribuya al Empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía en el Consejo Estudiantil.
- Evaluar el impacto de la propuesta pedagógica de gestión comunitaria que contribuya al Empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía en el Consejo Estudiantil.

TAREAS CIENTÍFICAS:

- Revisión del estado del arte sobre Empoderamiento y formación de Capacidades y Ciudadana en el Consejo Estudiantil.
- Diseño de la propuesta pedagógica de gestión comunitaria que contribuya al Empoderamiento y la formación de Capacidades y ciudadanía en el Consejo Estudiantil.
- Implementación de la propuesta pedagógica de gestión Comunitaria que contribuya al Empoderamiento y la formación de Capacidades y ciudadanía con el Consejo Estudiantil.

- Evaluación las diferentes etapas del proceso de Implementación de la propuesta pedagógica de Gestión Comunitaria que contribuya al Empoderamiento y la formación de Capacidades y ciudadanía en el Consejo Estudiantil.

Para el desarrollo de esta investigación se tuvo en cuenta el siguiente DISEÑO METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN.

El presente trabajo de investigación se enmarca en *el Paradigma o enfoque Cualitativo*. Según Tamayo (1999) “*este enfoque permite que el investigador vea el escenario y las personas desde una perspectiva de totalidad, no reducidos a variables*” (pág. 56), lo cual relaciona y sustenta de manera directa el diseño metodológico de este proyecto investigativo dado que se observa la problemática desde una visión integral y desde el estudio de las categorías detectadas se pretende diseñar una estrategia de gestión comunitaria que se oriente hacia un grupo de gran trascendencia en el proceso de formación democrática escolar como es el Consejo Estudiantil.

El *diseño de investigación es la IA (investigación acción)*, la cual pretende generar análisis sobre el actuar humano en las diferentes situaciones sociales y así contemplar las problemáticas desde diferentes puntos de vista de las personas inmersas en la situación, es por eso que es tan importante la auto reflexión, puesto que los participantes pueden tener acceso a la información obtenida por la investigadora y esta a su vez debe tener acceso a las situaciones que ocurren y a su vez a las diferentes interpretaciones que se realicen de estos sucesos. Tal como señala Elliot (2000) “*La investigación- acción considera la situación desde el punto de vista de los participantes, describirá y explicará lo que sucede con el mismo lenguaje utilizado por ellos*” (pág. 53).

Además, es “Cíclica, recursiva, participativa, cualitativa, reflexiva” (Torrecilla, 2010). puesto que se usan pasos similares que tienden a repetirse en una secuencia similar, en esta investigación, en el desarrollo de la propuesta pedagógica los talleres son propuestos con una secuencia que responde a esta característica, participativa en la medida en que los estudiantes del Consejo Estudiantil se involucran en el desarrollo de la misma desde las estrategias didácticas propuestas, Cualitativa porque va a los registros del lenguaje, de las expresiones, de las percepciones que se registran de los estudiantes y reflexiva porque finalizada cada estrategia se

hace la reflexión respecto a lo logrado o impacto y se proponen las acciones de mejora para la próxima estrategia.

La presencia de diversas posturas respecto al proceso de la IA ha proporcionado varias formas o modelos de investigación.

El *método Socio-crítico*: la investigación, desde este método tiene entre sus finalidades como lo afirma Lusmidia (2009) “la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados en esta partiendo de la acción reflexión de los integrantes de la comunidad” (pág.189). Lo cual se evidencia desde la intención de generar un cambio en la participación escolar desde el fomento del empoderamiento y así superar la problemática de la falta de representación escolar y el desconocimiento de las capacidades para el desarrollo humano y su formación ciudadana desde la sensibilización, reflexión y acción del Consejo Estudiantil.

POBLACIÓN

La población en la cual se realizará la investigación está conformada por 1230 estudiantes, 35 docentes, 3 directivos docentes y 3 orientadoras de la sede A jornada tarde.

MUESTRA

Se tomará como muestra a los 25 estudiantes del Consejo estudiantil de la sección de bachillerato de la sede A jornada tarde.

SIGNIFICATIVIDAD PRÁCTICA

Este trabajo de Investigación permite reconocer la importancia y utilidad de implementar una propuesta pedagógica desde la gestión Comunitaria en uno de los grupos de representación democrática más relevante del Gobierno escolar: El Consejo Estudiantil, presentando el impacto y los beneficios a lograr desde el Empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía

para los integrantes de este grupo y del estudiantado en general; de ahí que dicha propuesta pueda ser replicada y aplicable en otras instituciones que tengan la misma pretensión.

CONTRIBUCIÓN TEÓRICA

Entre los aportes teóricos que se generan desde la propuesta se observa en el Marco Teórico que, aunque el empoderamiento se ha abordado en diferentes ámbitos de la sociedad, no se rastrean aportes frente a los beneficios que se pueden generar respecto al Empoderamiento Escolar y a la formación de Capacidades y ciudadanía desde el Consejo Estudiantil.

Para la sustentación de esta pretensión científica se abordaron para cada categoría diferentes teóricos y con quienes mayor afinidad se observó fueron: (Foucault M. , 2001) respecto a que el poder desea promover y no es represivo y se asemeja a la intención misma del estilo de poder que se desea formar en los estudiantes del Consejo estudiantil; dado que al tener claridad respecto a este aspecto era posible articular con la iniciativa que plantea (Rowlands, 2015) desde las tres dimensiones la personal, desde las relaciones próximas y las colectivas para desarrollar Empoderamiento y focalizarlo hacia la formación de las capacidades para el desarrollo humano de cualquier comunidad propuestas por (Nussbaum.,2012) y de las capacidades ciudadanas, de las habilidades y conocimientos que propone Alfredo Espinosa para así llegar a fomentar una ciudadanía en armonía que propenda por el interés propiciar autonomía personal mediante el valor político de la cooperación y la solidaridad que propone (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004).

La propuesta pedagógica se estructura desde la Gestión Comunitaria y desde las apreciaciones que al respecto establece (Espinol de Pérez, 2011), en la cual la conciencia en la población Escolar genera mayor participación y sentido de pertenencia.

Posteriormente, se encuentra el capítulo I donde se presenta el análisis de la evolución histórica del objeto de estudio, del campo de acción y de las teorías que precisan las categorías de análisis y la referencia legal que sustenta la estructura de la misma.

En el segundo capítulo se sustenta la necesidad de la implementación de la propuesta, su fundamentación, la gestión de la propuesta desde el Modelo de Gestión PHVA, la cartilla como herramienta de evidencia, los objetivos de la propuesta, el diseño de la propuesta, su implementación mediante la herramienta, el análisis de los impactos obtenidos con la propuesta y la validación de la misma.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

Para establecer la dirección y rumbo de la investigación, se debe iniciar desde la definición de los conceptos principales que sustentan la pregunta orientadora de la misma: **Propuesta, gestión comunitaria, formación, capacidades para el Desarrollo Humano, capacidades ciudadanas, empoderamiento, modelo de gestión.**

1.1 CONCEPTO DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Este concepto presenta diferentes interpretaciones en el ámbito académico sin embargo una propuesta es “un documento que describe un proyecto de trabajo a realizar en un área o sector de interés; y que se elabora para solicitar aprobación, apoyo institucional para su desarrollo” (Ramos, 2005, pág. 5)

Situado en el caso de esta investigación, lo que se pretende es realizar en una primera etapa un diagnóstico en la población seleccionada para identificar y justificar el planteamiento mismo de la situación problemática, posterior aplicar una propuesta pedagógica de gestión comunitaria contextualizada en el colegio Sierra Morena entendiéndola “*como un proceso que antecede al control de gestión, el cual permite hacer el seguimiento de los objetivos establecidos para el cumplimiento de la misión.*” (Armijo, 2009, pág. 9)

Y para poder formular e implementar la propuesta es necesario partir desde el diagnóstico entendido este, como “*una auditoria del entorno, de la competencia, de la cultura corporativa y de la fortaleza y debilidades internas.*” (Serna Gómez, 2003, p 25)

Luego, de esta manera, poder reconocer las necesidades internas de la organización, y así lograr un trabajo en equipo, el cual permite establecer metas y propósitos comunes, como lo afirma Serna (2003) “*claros de su misión, su visión, sus objetivos. Listos para enfrentar el cambio, para anticipar las estrategias*” (pág. 16)

Así mismo es necesario ir evaluando la incidencia o el impacto logrado de la estrategia y para ello es necesario aplicar la auditoría estratégica: “*Se definirán unos índices que permitirán medir el desempeño de la organización*” (Serna Gómez, 2003, pág. 55)

El objetivo es que con este plan se provoque Empoderamiento y formación de Capacidades y ciudadanía en los estudiantes del Consejo estudiantil y para lograrlo es necesario que en la propuesta planteada se establezcan momentos, espacios, intencionalidades y responsables.

1.2 PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica permite a los estudiantes conocerse mejor a sí mismos, reconocer sus aciertos habilidades, competencias, pero también les permite identificar sus dificultades y poder establecer su ritmo personal cognitivo.

En educación, la propuesta puede ser de enseñanza o aprendizaje la cual implica los diferentes procedimientos y etapas que se encaminan para la realización de una meta específica, requiere de una intención pedagógica de manera consciente y para ello es necesario planificar, controlar y ejecutar a través de la selección de técnicas que faciliten el desarrollo de estrategias de aprendizaje para aprender significativamente y poder responder mediante habilidades y competencias contextualizadas a la solución de problemáticas.

De igual manera en este contexto, la propuesta se asocia a otros conceptos de la didáctica y de la pedagogía, puesto que “*la concepción teórico práctica de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y desarrollo de la personalidad, de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la institución escolar*” (Sierra Salcedo, 2003, pág. 324)

Entre los requisitos para una buena propuesta deben ser: “Bien definida, aunque sea susceptible a cambios, Objetivos claros y bien definidos, especificar tareas, precisar etapas o pasos

a seguir, análisis cualitativo, abiertas a la colaboración y ayudas de expertos y poder evaluarlas mediante pruebas exploratorias”. (Torres E. , 2004, pág. 2)

El desarrollo de propuestas pedagógicas desde la Gestión Comunitaria genera beneficios que se evidencian en el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y permiten que se logren metas personales y comunes para el beneficio de la institución como lo referencian estos autores. Para lograr tal pretensión es necesario implementar una didáctica que genere una mayor articulación entre el conocimiento, la participación y la comunicación.

1.3 DIDÁCTICA POR TALLERES

Para lograr tal intención ,es necesario contar con el uso de herramientas didácticas, como lo afirma Torres (2009) “la metodología abordada mediante una serie de procedimientos, técnicas y demás recursos, por medio de los cuales se da el proceso de enseñanza- aprendizaje con el objeto de llevarle a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable” (pág.11) que sean reflexivas orientadas al ser humano, para ayudarles a pensarse y repensarse frente a su rol en su comunidad.

Así pues, el Taller Educativo logra convocar a un número de personas con el objetivo de producir ideas y nuevo conocimiento y no solo de prepararse para recibirlo y asimilarlo; en esta misma pretensión diferentes autores expresan su concepción respecto a esta herramienta.

Igualmente, Maya (2007) expresa que “es un medio que posibilita el proceso de formación profesional. Como programa es una formación racional de actividades específicas, graduadas y sistemáticas, para cumplir los objetivos de ese proceso de formación del cual es su columna vertebral” (pág. 12).

Mediante los talleres docentes y estudiantes analizan problemáticas las cuales les permite que el aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer se den de manera integrada, así

mismo el contar y generar aportes o ideas de los integrantes posibilita la generación de un ambiente de acción-reflexión.

Es un ambiente complejo que trabaja desde tres dimensiones:

- “El trabajo de terreno: Implica una respuesta profesional a las necesidades y demandas que surgen de la realidad en la cual se trabaja.
- Un proceso pedagógico: se centra en el desarrollo del alumno y se da como resultado de la vivencia que este tiene desde su acción en terreno, formando parte de un equipo de trabajo y de la implementación teórica de esta acción.
- Una Instancia teórico-práctica: es la dimensión del taller que intenta superar la antigua separación entre la teoría y la práctica al interrelacionar el conocimiento y la acción y así aproximarse al campo de la tecnología y de acción fundamentada. Esta requiere de la reflexión, del análisis de la acción, de la teoría y de la sistematización” (Maya, 2007, pág. 16)

Através del Aula Taller los estudiantes se hacen protagonistas, activamente dan a conocer sus percepciones, generan curiosidad, desarrollan un trabajo personal y afianzan conocimientos generados de manera grupal mediante el contraste y la reflexión.

1.3.1 Aspectos Didácticos del Aula Taller

Al ser una metodología que permite organizar las actividades a desarrollar en el aula, propicia la participación de los estudiantes privilegiando el aprender haciendo con el desarrollo de un trabajo cooperativo. Y el rol que desempeña cada uno se caracteriza por:

“**El docente** interviene con una intencionalidad educativa que se actualiza en el aula en un clima físico y psicosocial donde se producen los intercambios, su rol es definir el problema a resolver y los requerimientos del proyecto del taller.

El alumno Como sujeto individual y colectivo puede organizarse para trabajar en equipo es el “protagonista en la construcción de su plan de acción para la resolución de un problema planteado.” (De Vicenzi, 2009, pág. 1).

Además, otra característica fundamental del desarrollo del aula taller es el enfatizar en la estructura e intencionalidad que representa la pregunta respecto al análisis de situaciones

cotidianas del contexto social, económico o cultural de su propia comunidad o de la sociedad de la cual hace parte; por ello puede afirmarse que la pregunta en el taller es el eje central, el dinamizador de la reflexión desde la experiencia.

Por ello como lo afirma Freire(1986)“El origen del conocimiento está en la pregunta, o en las preguntas, o en el mismo acto de preguntar; me atrevía a decir que el primer lenguaje fue una pregunta, la primera palabra fue, a la vez pregunta y respuesta, en un acto simultáneo. No entiendo por el lenguaje, cuando hablo de lenguaje, solo un lenguaje hablado” (pág. 73).

El desarrollo de las herramientas didácticas depende de la gestión que se dinamice en las etapas del desarrollo de los mismos.

1.4 GESTION EDUCATIVA

Las diferentes actividades que se deben realizan al interior de una organización para la consecución de los objetivos de sus propuestas, deben pretender:

“lograr innovación, exploración, mejora continua, profesionalización de las acciones educativas, identificación de fortalezas y dificultades; en conclusión, la relación teórico-práctico que liga el conocimiento, la acción, la ética, la eficacia, la política y la administración en procesos que tienden al mejoramiento de las prácticas educativas”. (Pozner, 2000, pág. 14)

Entre los componentes de la gestión la planificación debe ser acorde a los objetivos del PEI, las decisiones de planificación se dan de acuerdo a los recursos disponibles y la formulación de estrategias permite analizar de acuerdo a las condiciones de los recursos cuál sería la mejor acción a realizar.

Los resultados a obtener con la gestión deben ser acordes con los objetivos estructurados en la planificación y así se podría realizar la medición del impacto y del alcance de la estrategia asumida.

De tal forma la gestión cumple con las siguientes funciones: planificar, organizar, capacitar, dirigir y controlar. Por ello para poder gestionar se debe evaluar y elaborar un plan de acción con participación de la comunidad y luego se analizan las ventajas y desventajas, las necesidades y capacidades con las que cuenta la organización para poder lograr el desarrollo de respuestas a las metas propuesta.

1.5 GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Con la gestión comunitaria se promueve: *“la participación, prevención, convivencia, inclusión y permanencia dentro del colegio. Los referentes para su análisis son el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, los resultados de las evaluaciones, los proyectos transversales y el contexto de la institución.”* (MEN, 2008, pág. 8)

Así mismo, desde el área de Gestión de la comunidad se analizan los procesos orientados al análisis de las necesidades de la comunidad y al desarrollo de la capacidad de respuesta de la institución educativa hacia su comunidad. Los procesos específicos de esta área se encuentran agrupados del modo siguiente:

- **Participación y convivencia:** Se interesa en la creación de espacios y formas de comunicación activas, que: *“estimulen la participación de los miembros de la comunidad educativa en los diferentes espacios e instancias de toma de decisiones y de acción de la institución educativa.*
- **Prevención**
- **Permanencia e inclusión**
- **Proyección a la comunidad** (MEN, 2008, pág. 44)

Luego esta propuesta investigativa fue orientada hacia varios de los proceso de la gestión de la Comunidad de manera especial a los de: Construcción de Comunidad Educativa, participación y convivencia en el componente de Participación de los Estudiantes dado que se pretende fomentar el empoderamiento del Consejo estudiantil de los estudiantes de 6° a 11° en la formación de Capacidades ciudadanas que permitan establecer una estrategia de gestión y que a su vez dinamizan la participación desde una propuesta pedagógica que a su vez dinamiza el PEI .

Además, es necesario generar conciencia en la población escolar desde la Participación y la Convivencia, puesto que:

“participar es trabajar activamente y contribuir con efectividad, mediante compromisos y aportes, en beneficio de la comunidad de la región. Dar importancia a las estructuras de intervención de la colectividad es fraternizar, evitando la excesiva libertad, sin la contraposición de normas y responsabilidad consensuadas, para el funcionamiento compartido del hogar y la escuela, lugares donde se fortalece el accionar de los valores, y se consolida la convivencia pacífica” (Espinel de Pérez, 2011)

Desde la Prevención, puesto que, desde la formación en capacidades ciudadanas se darán a conocer y se promoverán habilidades para la conservación y desarrollo de la vida que generen capacidades de auto cuidado y prevención frente a situaciones como la falta de participación o representación escolar debido a la falta de Empoderamiento escolar y de proyección a la comunidad involucrando al estudiantado en el desarrollo de una acción de mejora tan importante como esta.

El propósito en el que se generan las acciones de esta gestión involucra a todos los miembros de la comunidad, a la organización institucional con su entorno, para dinamizar el sentido de identidad y de pertenencia con la institución y su PEI. Y para desarrollar una gestión planeada, estructurada, acorde a las necesidades de la comunidad es necesario analizar un modelo de que permita trazar la ruta metodológica para lograr los propósitos establecidos.

1.6 MODELO DE GESTIÓN

Un modelo de gestión es: “un conjunto de disposiciones que facilitan a las organizaciones el desarrollo y alcance de sus objetivos, es susceptible de imitación o reproducción. Implica además acciones para gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar” (Saumeth, 2013, pág. 4) Contar con un modelo de gestión permite tener un marco conceptual completo, lo cual a su vez desarrolla objetivos y etapas claras que permiten un desarrollo procesual coherente de las acciones

de mejora y una evaluación estructurada por etapas y a largo plazo; lo cual permite evidenciar si se están alcanzando o no las metas propuestas.

1.6.1 MODELO PHVA O CICLO DE SHEWART

El ciclo PHVA), como lo afirma de Shewhart (2013) es “considerado la primera representación gráfica del proceso de mejora continua, se conoce comúnmente como el ciclo de “Planificar, Hacer, Verificar y Actuar” (pág.4).

1.7 ¿QUÉ ES EL PODER Y QUÉ RELACIÓN TIENE CON EL EMPODERAMIENTO?

El concepto de poder ha sido desde su origen un punto central de la ciencia política Modern, generando reflexiones académicas entre diferentes pensadores. Entre ellos y con el que la propuesta pedagógica que orienta esta investigación evidencia mayor articulación, explicó que el tema del poder se desarrollaba en dos grandes temáticas:

- a. “La cualidad estática del poder, entiendo que Foucault habla de cualidad estética o creativa resultante de quien asume una posición de poder. (Foucault M. , 1980, pág. 168)
- b. “El poder no es sino un tipo particular de relaciones específicas entre individuos, lo que habría de ponerse en cuestión es determinadas formas de racionalidad” (Foucault, 1999, pág. 30)

Señala que es “una capacidad” de individuos y grupos y este se desarrolla mediante tres aspectos:

1. “El poder es dinámico no es estático.
2. El poder no existe de por sí se genera de una construcción social.
3. El poder, aunque demanda una posible tensión en las relaciones sociales, este no conduce necesariamente al conflicto, dado que siempre existe la posibilidad de hacer arreglos, más o menos simétricos que permitan en mayor o menor medida realizar las capacidades de todos los individuos”. Lo cual evidencia que al interior de todas las relaciones sociales siempre se ejerce el poder” (Senso R, 2011., pág. 5)

Lastimosamente, el poder es entendido y usado en la mayoría de las relaciones sociales bajo diferentes niveles de sometimiento, sin reconocer que el poder “no se construye a partir de «voluntades» (individuales o colectivas), ni tampoco se deriva de intereses. El poder se construye y funciona a partir de poderes, de multitud de cuestiones y de efectos de poder. Esto no quiere decir que el poder es independiente” (Foucault M. , 1980, pág. 158)

El poder que se desea promover es el que no sea represivo que no se sustente solo bajo “la argumentación de la prohibición sino que forma saber, produce discursos, concebirlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social más que como una instancia negativa que tiene que vigilar y castigar” (Foucault M. , 1980, pág. 104)

Y es allí, donde cobra gran importancia la escuela como generadora de una pedagogía liberadora dado que “la pedagogía dominante es la pedagogía de las clases dominantes. Se necesita una pedagogía en la que el oprimido tenga condiciones de descubrirse y conquistarse”.

De igual manera, este autor proporciona un marco analítico y las habilidades para que las personas defendieran, desafiaran e hicieran su propio desarrollo dependiendo de su propio contexto cultural e histórico. Lastimosamente la cultura del silencio en la que pensar es difícil y hablar es prohibido pareciera seguirse replicando sin darse cuenta que “el hombre no crea su posibilidad de ser libre sino aprende a hacerla efectiva y a ejercerla. La pedagogía acepta la sugerencia de la antropología; se impone pensar y vivir” (Freire, Política y Educación, 1990, págs. 12-13)

“Para Foucault, el poder no es algo que posee la clase dominante; postula que no es una propiedad sino que es una estrategia” (Avila, 2007, pág. 9) , el poder negativo supone por un lado un soberano cuyo papel es prohibir, y por el otro, un sujeto que debe en algún modo decir sí a esta prohibición no es de propiedad de alguien que lo ejerce, pero si produce transformaciones en los individuos, el poder produce lo real” (Foucault M. , 2001, pág. 80) luego el poder se evidencia en diferentes espacios, Foucault estaba seguro cuando manifestaba que “en todo lugar donde hay poder, este se ejerce. Nadie es su dueño o poseedor, sin embargo sabemos que se ejerce en determinada dirección; no sabemos quien lo tiene, pero si sabemos quien no lo tiene” (Foucault M. , 2001, pág. 85)

Respecto, al funcionamiento del poder en las sociedades Foucault manifiesta que en cada época y cultura se establecen unos códigos o configuraciones que apropian y desarrollan el saber

de cada cultura a lo que el llamo la *episteme* “ lo que se dice y se calla en aquella cultura y sobre cuyo fondo se elaboran, piensan e interpretan los objetos” (Avila, 2007, pág. 13). Es decir cada sociedad establece sus códigos culturales dado que rigen su lenguaje, sus esquemas perceptivos y la jerarquización de sus acciones, es decir se regulan los ordenes empíricos bajo los cuales los hombres viven y se gobiernan mediante estructuras de poder establecidas aunque muchas veces desconocidas por la mayoría.

Además, es importante reconocer las distintas formas de dominio del hombre sobre sí mismo, en la cultura en la cual se desarrolla, reconociendo sus códigos culturales y la relación íntima que existe entre saber y poder.

También, desde una mirada sociológica en la medida en que los hombres puedan interaccionar como actores sociales, donde exista una cooperación efectiva de los sujetos, una necesidad a suprimir el egoísmo, donde luchar por los intereses individuales implique una lucha por todos, cada uno sería una pequeña parte de un todo con la suficiente conciencia social para no actuar de manera egoísta.

El poder se puede analizar desde dos estrategias: “la acción de control sobre la conducta ajena es la estrategia motivacional por la cual se influye en el otro de tal manera que sea el mismo quien modifique sus acciones y la estrategia situacional , mediante la cual se modifican las circunstancias que rodean al otro para que obre como se le solicita, aunque no obstante pueda seguir prefiriendo interiormente su postura” (TACITURNO, 2008).

Por ello, el posibilitar espacios y estrategias que promuevan la participación y fomenten la autoridad desde una formación política consiente y coherente le permitiría a la comunidad que sus manadatorios o representantes políticos les gobernarán y representarán de manera eficaz y comprometida por su posición en la estructura social de su comunidad.

Ambas estrategias la motivacional y la situacional son modos o formas por las cuales se puede llegar a incidir en las acciones de los demás mediante la inducción, el ofrecimiento de ventajas y beneficios, por coacción, la coerción mediante la necesidad de influir en la conducta del otro mediante amenazas; en este modo el amenazado rechaza a quien ejerce el poder.

Luego, sería inapropiado definir que el tipo de poder que se desea fomentar puede ser un control sobre las acciones de los otros, donde la imposición y la fuerza son quienes fomentan la aceptación de ideas del líder.

De igual manera, Foucault analiza las instituciones existentes en las cuales se evidencia de manera concreta la existencia del poder analizando la estructura de las acciones que se desarrollan en los lugares donde se ejerce el poder de tipo coercitivo.

Otra mirada, influyente de las ciencias sociales contemporáneas enmarca este concepto señalando que “ poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad. El señala que la legitimación se fomenta y se propicia desde la dominación”. (Weber, 2005, pág. 43)

Seguido a este autor se le debe la clasificación de la dominación desde la legitimación así:

Dominación racional o legal: La legalidad de las normas estatuidas y de los derechos de mando autorizados por la Ley al ejercicio de la autoridad legal.

Dominación de carácter tradicional: Se sustenta en la creencia del carácter sacro del poder existente desde siempre, luego la base del poder es la tradición.

Dominación carismática: se sustenta desde la credibilidad a la santidad, al heroísmo, la sabiduría, la autoridad intelectual y/o científica, en los procesos de construcción de comunidad con base al ejemplo de una persona.

Weber analiza los mecanismos de dominación que se aceptan y se legalizan legítimamente por la sociedad aunque no se revisa a profundidad las resistencias que llevan consigo esta legitimación y los problemas personales, grupales y sociales que surgen de la misma.

Entendiendo, de esta forma la aceptación de algunas prácticas de dominación, que han sido legitimadas y reproducidas por los sujetos; un espacio de reproducción cultural es la escuela y en la sociedad que selecciona las formas de aprendizaje y autoridad y así mismo reproduce la estratificación de clases constituida históricamente por la tradición o por la legalidad de las ordenaciones jurídicas.

Así mismo, Weber manifiesta que el poder se vincula con la capacidad, la habilidad y el talento de los individuos, por ello para el el poder también representa “ la oportunidad de un hombre o de cierto número de hombres para realizar sus propósitos venciendo la resistencia de otros quienes están participando de la acción” (Martínez C, 2000, pág. 47)

Mientras que, por otro lado Foucault establece una noción de poder completa y amplia que rompe con las concepciones tradicionales y expresa que el poder está presente en todas las relaciones sociales y genera tensión puesto que casi nunca la realización de los ideales de los individuos se logra de manera armónica, lo cual no propicia como consecuencia siempre la presencia de conflictos, puesto que: “ el establecer acuerdos o pactos sociales permite que se desarrollen las habilidades y las capacidades de las personas que intervienen en una relación social, luego se podría afirmar que a su vez todos ejercen poder de una u otra forma” (Acevedo, 2009).

Luego, se podrían ver las relaciones de poder o el poder como relación social, y desde el empoderamiento se pretende transformar la percepción que se tiene de este visto como un mecanismo de dominación, desafío y resistencia; para pasar a entenderlo como el sustento de relaciones sociales más democráticas y compartidas que permitan mejorar el trato entre las generaciones presentes y proyectarlo como un proceso en el cual se logre transformar y fomentar el auto dominio y el control personal en las generaciones futuras.

Para lograr este propósito es necesario resaltar la importancia de la cooperación y hacer que ganen relevancia los valores de comunidad y de vínculo con otros, pero para ello se debe evitar el individualismo dado que “ *aunque supone sujetos independientes, autónomos, seguros de sí mismo, y con un sentido de dominio y separación, deja de lado aspectos de influencia social, de derechos legales y de poder político*” (LEÓN, 1997, pág. 191). lo cual no es tan conveniente en la consecución de metas grupales puesto que si se desconoce la situación del contexto histórico que crea la conciencia de poder como de los procesos que rodean al sujeto.

Por consiguiente, el empoderamiento debe integrar en forma de proceso la autoconfianza, la autoestima en los integrantes de la comunidad, para fomentar la cooperación y la solidaridad teniendo claridad sobre el tipo de poder que se desea establecer. Entre los tipos de poder Rowlands establece cuatro diferentes tipos de poder entre estos: el poder de suma cero, poder para, poder con y poder desde dentro.

Atendiendo a que el poder que se fomente responda de manera responsable y ética a generar saberes interiorizados mediante:

“ la formación de ciudadanos reflexivos y críticos, amplios en conocimientos, inteligentes, probos, capaces de resolver creativamente problemas y también de enfrentar adversidades; de mente y conciencia abierta capaces de superar prejuicios, ignorancia y fanatismo, de sobreponerse a las emociones y pasiones individuales y colectivas; capaces de apreciar , proponerse y realizar valores; con un sentido, bien desarrollado de lo comunitario, la equidad y la solidaridad” (Bernardini, 2009, pág. 11)

“Poder sobre: *Es el más familiar y común, representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos: la capacidad de un actor de afectar los resultados aún en contra de los intereses de los demás, es una capacidad interpersonal en la toma de decisiones, se suprimen algunos conflictos con el fin de evitar discusiones abiertas, también se da en la capacidad de decidir sobre qué se decide”* (LEÓN, 1997, pág. 10)

En otras palabras, según León (1997) este tipo de poder permite evidenciar que cuando no se toman decisiones o no se objeta, esto refleja un poder también al cual se le puede considerar invisible y manifiesta que este puede ser de dominación implícita o explícita. Lo cual permite inferir que la falta de poder impide que aquellos que carecen de poder puedan exponer sus necesidades o intereses pero algo más grave es que dichas necesidades al no reconocerse no se pueden articular entre sí para desarrollar una agenda que priorice la intervención pronta de las mismas.

Poder para: *Permite incluir cambios por medio de un líder que estimula la actividad en otros e incrementa su ánimo.”* (LEÓN, 1997, pág. 12)

Es decir este tipo de poder permite ampliar el rango de alternativas y oportunidades que potencializan el desarrollo humano.

Poder Con: *“Se evidencia cuando un grupo presenta una solución compartida a sus problemas, se refiere que el todo puede ser superior a la suma de las partes individuales”* (LEÓN, 1997, pág. 12). Lo cual favorece que se da un reconocimiento desde el contexto de la comunidad y desde la priorización de necesidades puntuales propias de la comunidad, donde quienes ejercen incidencia

en la solución de las mismas es la propia comunidad dejando de lado pretensiones individuales para priorizar la obtención de beneficios colectivos.

Poder desde dentro: “representa la habilidad para resistir el poder de otros mediante el rechazo a las demandas indeseadas, es el poder que surge del mismo ser y no es regalado” (LEÓN, 1997, pág. 12)

Ante la falta de objeción, ante la falta de resistencia el poder invisible e interior de las personas se manifiesta generando desempoderamiento, es por ello que es tan importante que al poder invisible no se le permita generalizarse en la mayoría de los integrantes de la comunidad dado que podría afectar la realidad y el mejoramiento del contexto social de las personas. Y esto lleva a cuestionar si ¿se puede empoderar a todos en una comunidad? Y esta reflexión permite analizar la importancia de reconocer en los miembros de un equipo sus capacidades y así llegar a aprovechar potencialidades para dinamizar entre todos la consecución de objetivos comunes que respondan a su realidad.

1.8 EL EMPODERAMIENTO

De ahí, que el empoderamiento se entienda no como un proceso lineal con un inicio y con un fin definido de manera igual para todos los integrantes de la comunidad, dado que este es se diferencia en cada persona, de acuerdo a las características culturales.

De igual manera, debe representar un desafío a las relaciones de poder existentes buscando lograr más incidencia respecto a las fuentes de poder, generando mayor autonomía, resistencia frente a la falta de claridad respecto a las propuestas u oportunidades que se propongan a la comunidad; es decir desarrollar criterio y tomar posición frente a diferentes situaciones, es decir ganar dominio sobre sus propios asuntos.

Del mismo modo, requiere que se de una redistribución del poder, sin imponer individuos o grupos que no sean consensuados, conocidos y propuestos por la misma comunidad ya que de lo contrario se estaría subvertiendo el proceso de este. En la medida en la que se presenten y se den a conocer las problemáticas y se concerten posibles soluciones se fomentará el compartir frente a la toma de decisiones y en el caso de la comunidad escolar los estamentos tendrán la posibilidad de ser parte y sentirse parte importante y necesaria frente a la estructuración de estrategias o

propuestas de mejoramiento de las cuales se apropiarán y defenderán como suyas por el compromiso y responsabilidad que se asume con la comunidad.

Los mayores atributos al empoderamiento en una sociedad deben ser los asociados con la autonomía y la oportunidad de elegir para el desarrollo de la capacidad de las personas y quienes no están en una actitud de ejercer su autonomía deben reconocer la necesidad de centrarse en la obtención de los intereses comunitarios. Y para ello es necesario desarrollar un componente político dado que “*supone la habilidad para analizar el medio circundante en términos políticos y sociales; esto significa la habilidad para organizar y movilizar cambios sociales* (LEÓN, 1997, pág. 193) .

Así mismo, se analiza desde dos perspectivas: la individual que analiza (las habilidades, destrezas del individuo) y la grupal (relacionada con el sentido comunitario y social con el que viven las personas), además de ser una estrategia también persigue una meta. Es un fin en la medida que se desee construir sociedades justas en las cuales los sujetos puedan lograr plenamente sus potencialidades. Es un medio puesto que se desea promover un desarrollo incluyente y sustentable.

Es algo más que: “el simple hecho de abrir el acceso a la toma de decisiones, también debe incluir los procesos que llevan a las personas a percibirse a sí mismas con la capacidad y el derecho a ocupar ese espacio decisorio. Implican dar el más amplio alcance a toda la gama de capacidades y potencial humano.

De esta concepción ampliada del empoderamiento cabe observar tres dimensiones según (Rowlands, 2015):

Personal: aquí el empoderamiento supone desarrollar el sentido del yo y de la confianza y la capacidad individual, y deshacer los efectos de la opresión interiorizada.

Relaciones próximas: aquí el empoderamiento se refiere al desarrollo de la capacidad de negociar e influir en la naturaleza de la relación y de las decisiones que se toman dentro de ella.

Colectiva: cuando los individuos trabajan conjuntamente para lograr un impacto más amplio del que podrían haber alcanzado cada uno de ellos por separado. Esto incluye la

participación en las estructuras políticas, aunque debería abarcar también la acción colectiva basada en la cooperación y no en la competencia.”

Es necesario, hacer una diferenciación entre empoderamiento y participación, vale aclarar que la participación es una herramienta necesaria para el desarrollo del empoderamiento pero se diferencian puesto que: *“Cuando el objetivo es implicar a la gente, específicamente a los que carecen de poder, en la formulación de estrategias y políticas de desarrollo, en la toma de decisiones de los programas, y en su monitoreo y evaluación, se puede crear un ambiente propicio para promover el empoderamiento. En cambio, cuando la participación es un mero medio para responder a las demandas de las agencias donantes, para responsabilizar a los participantes de los resultados de un programa o para realizar una simple consulta, el empoderamiento no se logrará. Por lo tanto, sólo si se especifican los objetivos, y los métodos empleados son transparentes y genuinos, la participación no subvertirá el concepto de empoderamiento”* (FRIDE: Fundación para las Relaciones internacionales y el diálogo Exterior, 2006).

Por lo tanto, el empoderamiento puede ser visto como un proceso dirigido a estructurar o modificar la naturaleza y la distribución del poder dentro del contexto cultural y particular de la comunidad. Y cuando el empoderamiento se logra articular con la comunidad:

Fomenta a su vez:

- a. “Sentido de seguridad y visión de futuro
- b. Capacidad para conocer y satisfacer las necesidades básicas ,(Materiales) , y necesidades superiores , (del entendimiento, los saberes y el conocimiento y de orden espiritual y estético), para un desarrollo humano y social sustentable y una calidad de vida digna.
- c. Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública, mediante la participación.
- d. Mayor poder de tomar decisiones
- e. Participación en grupos no familiares
- f. Movilidad y visibilidad en la comunidad” (LEÓN, 1997, pág. 191)

De tal forma, el desarrollar la habilidad de tener una visión crítica y creativa del mundo y el tener una conciencia reflexiva crea a las “personas sujeto” que son partícipes de la construcción de su historia y de la modificación de su realidad e impide que las personas puedan ser vistas como

“personas objeto” las cuales no tienen la capacidad de elegir y son sometidas a las elecciones de otros.

Es decir, la capacidad de lograr un análisis con criterio y desde una postura personal respecto a las causas y las consecuencias que se propician de las relaciones sociales y que permitan proyectar acciones puntuales que promuevan transformaciones.

Por consiguiente, la sociedad debe evitar que se origine una cultura del silencio en la cual los que son vistos como dominados sigan en una postura pasiva y conformista sin reconocer la importancia de su postura y de su elección propia desde el desarrollo de su poder personal para lograr una vida digna en concordancia con los propios valores de sí mismo, la expansión de su libertad, el incremento de la propia autoridad y el control sobre los recursos que afectan la propia vida.

Además, lo educativo tiene su principio con el concepto concienciación de Paulo Freire Su filosofía se basa en: *“situar al individuo en el centro de su vida para que comprenda sus circunstancias personales y el entorno social en el que vive. Este proceso le permitirá desarrollar una conciencia crítica y actuar en base a ella. Según esta interpretación, el empoderamiento implica una transformación de la conciencia personal”* (FRIDE: Fundación para las Relaciones internacionales y el diálogo Exterior, 2006)

Esta visión de empoderamiento oculta los intereses del mercantilismo y el utilitarismo industrial y empresarial del sistema capitalista.

Una organización sabe que está empoderada cuando: *“sabe lo que tiene, sabe lo que quiere, puede hacerlo, quiere hacerlo, lo está haciendo, lo comparte ...y todo eso dentro de un marco de principios y valores compartidos que aseguran la armonía entre las gentes diversas, entre la gente y la naturaleza, y de cada persona consigo misma”* (Ulloa, 2010, pág. 6)

ELEMENTO DE LA DEFINICIÓN	IMPLICACIÓN
Sabe lo que tiene	Se re-conoce a sí misma como actor social. Conoce y acepta los diferentes grupos de interés en su seno. Sus fortalezas son claras y ha señalado sus debilidades, sobre las que

	profundiza constantemente. Ha detectado sus recursos, los ha valorado, los ha inventariado. Ha detectado también otros recursos en otros ámbitos, que pueden estar a su disposición, explora la manera de tener acceso a ellos.
Sabe lo que quiere	Ha soñado, se ha visto en el futuro. Reconoce oportunidades en el entorno que responden a su "interno". Tiene propuestas para superar sus debilidades prioritarias. Ha aplicado algún nivel de planificación.
Puede hacerlo	Cuenta con la capacidad necesaria para lograr (lo que quiere) con los recursos que está claro que tiene disponibles. Ya sabe cómo tener acceso a esos recursos. Tiene información suficiente sobre la posición e intereses de otros actores en el escenario. Ha detectado las amenazas en el entorno y tiene planes para reducirlas o evitarlas. Conoce y maneja las reglas de juego es decir los aspectos legales que norman las relaciones y acciones.
Quiere lograrlo	La organización como colectivo ha priorizado su deseo de lograr lo que se propone y cada uno de sus miembros-as comparte ese deseo de lograrlo, lo prioriza suficientemente y muestra disposición de contribuir desde su propio espacio.
Lo está haciendo	Del deseo la organización ha pasado a la acción. Sigue sus planes con la capacidad de hacer ajustes en la marcha. Hay una sensación de éxitos parciales. Reflexiona sobre lo que hace.
Lo comparte	Ejerce su voz. Comunica sus vivencias a quien le interesa que se le comuniquen, resalta sus logros y comparte sus errores. Provoca aportes críticos de otros actores. Escucha atentamente y reacciona a lo que otros actores, por su parte, le comparten.
Armonía entre la gente diversa	Todo lo que la organización o comunidad decide y hace reconoce el derecho a ser distinto y a que los demás sean distintos. Es consciente de que en las diferencias está la gran oportunidad de aprender. Intenta entender la lógica de los otros y expone - sin tratar de imponer- su propia lógica. Se

	refiere a las relaciones dentro de la comunidad u organización y con otras comunidades u organizaciones.
Armonía con la naturaleza	Todo lo que decide y hace la organización parte del respeto a la naturaleza, a su balance, a su ritmo. Trata de proteger lo que hay y de recuperar lo que se ha perdido.
Armonía de cada uno consigo mismo (o misma)	Todo lo que decide y hace la organización o comunidad, aporta para que cada miembro de la comunidad y/u organización logre o mantenga la armonía consigo mismo.

Tabla 1. Fuente: empoderamiento de las organizaciones de base desde proyectos de desarrollo. De L.F. Ulloa

El empoderamiento, se relaciona y dinamiza desde el enfoque del desarrollo humano y las capacidades, ya que ambos buscan el fomento de estas en beneficio de las personas y de sus comunidades.

Puesto que, reconoce que *“las capacidades son inherentes a las personas y las habilitan para usar sus activos de diferentes maneras, a fin de incrementar su bienestar. Las capacidades humanas incluyen buena salud, educación y otras destrezas que elevan el nivel de vida. Las capacidades sociales incluyen pertenencia social, liderazgo, sentido de identidad y capacidad de organizarse y las capacidades políticas incluyen la capacidad de representarse a sí mismo y a otros en la vida política de una comunidad o de un país”* (BANCO MUNDIAL, 2002, pág. 15)

Para incrementar la libertad de acción en diferentes contextos requiere de:

- “acceso a la información: La información es poder, los ciudadanos informados están mejor equipados para aprovechar oportunidades, ejercer sus derechos, negociar efectivamente y responsabilizar a actores estatales y no estatales.
- Inclusión y participación: se aborda la cuestión de ¿Cómo? Se les incluye y el papel que juegan los incluidos en el análisis de prioridades y la toma de decisiones.
- Responsabilidad o rendición de cuentas: El rendir cuentas implica tener responsabilidad frente al manejo de acciones y uso de fondos

- Capacidad de organización local: trabajar de manera conjunta o unida, organizándose y movilizand recursos para resolver problemas de interés común” (BANCO MUNDIAL, 2002, pág. 15)
- Así, se podrán usar las capacidades individuales y colectivas para habilitar a los sujetos en la participación efectiva de sus gobiernos y de su sociedad, de tal forma que el ejercicio de la gobernabilidad desde los dirigentes se fortalezca por las demandas que se promuevan desde la participación de la mayoría.

1.9 ENFOQUE DEL DESARROLLO HUMANO O DE LAS CAPACIDADES

“Las capacidades constituyen el criterio por excelencia para el reconocimiento de derechos a las personas, la teoría de la capacidad se enfoca no en la acumulación material sino en el despliegue más integral posible de las capacidades humanas” (Nussbaum, 2005, pág. 8)

El enfoque ha sido abordado desde lo filosófico por Nussbaum y por Amartya Sen desde lo económico quien tuvo un papel preponderante dado que su propuesta se fundamenta en *“la variabilidad de la necesidad de recursos de los individuos y en la variabilidad de la capacidad para convertir esos recursos en funcionamientos”* (Nussbaum, 2006, pág. 171)

Para Sen son un marco idóneo para realizar comparaciones sobre la calidad de vida y mostrar ¿por qué? es superior que el enfoque Rawlsiano, persiste en manifestar sobre la idea de pluralidad e irreductibilidad que a su vez prioriza la justicia social puesto que el enfoque concibe a cada persona como *“un fin en sí misma y no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano”*. (Nussbaum, 2012, pág. 38)

Este enfoque se centra en la elección o en la libertad dado que sustenta que las diferentes sociedades deben promover oportunidades para que las personas puedan elegir llevar o no a la práctica y que les permita autodefinirse por ello se afirma que estas capacidades tienen una importancia central puesto que les permite reconocerse de manera diferenciada y cualitativamente más que desde el análisis cuantitativo o numérico de comparación de talentos o virtudes que poseen algunos individuos respecto a otros. Dado que otra de las cualidades de este enfoque es que se preocupa por la injusticia y la desigualdad social generadas por la discriminación o marginación,

es por tal razón es necesaria la propuesta que retoma este enfoque de generar *un funcionamiento auténticamente humano, en el mismo sentido que lo explicaba Marx en sus Manuscritos de economía y filosofía de 1844, donde explica que el ser humano se halla necesitado de una totalidad de actividades vitales humanas.*

Puede entenderse como una teoría de los derechos básicos de los seres humanos los cuales se deben respetar y aplicar por parte de los gobiernos como requisito mínimo de respeto a la dignidad humana. Dado que las capacidades pueden considerarse la fuente de los principios políticos para una sociedad liberal y pluralista, este enfoque es una propuesta que surge en respuesta a las necesidades que se venían generando por los enfoques económico-utilitarista que entienden el desarrollo solo en términos de acumulación y obtención de bienes dejando de lado el potencial de transformación que puede generar el recurso humano para una nación.

Desde este enfoque, el pretender poseer distintos bienes, produce una protección insuficiente de la libertad política, de no poder elegir libremente, sino de sometimiento a renunciar al desarrollo de la dignidad personal, solo interesa la generación de estrategias que permitan alcanzar los indicadores económicos propuestos; los cuales en su mayoría no pretenden mejorar la construcción de una teoría de justicia social básica, ya que esto no se analiza como prioridad, o como oportunidad para poder elegir y actuar. Nussbaum (2006) afirma que, las oportunidades deben generarse, para que la población no tenga que: “*renunciar a la salud emocional, para obtener , mayores oportunidades de empleo , o renunciar al autorrespeto para obtener mayores índices de salud*” (pág. 85).

1.9.1 ¿QUÉ SON LAS CAPACIDADES?

Pueden considerarse la respuesta a ¿Qué es capaz de hacer y de ser esta Persona? , sus talentos humanos, sus aptitudes y potencialidades. Es a lo que Sen llama “*oportunidades y libertades Sustanciales*”, que son las diferentes oportunidades normalmente relacionadas entre sí para proporcionarle a las personas más herramientas y habilidades que les permita elegir y actuar, aclarando que no deben ser entendidas solo como las habilidades que tiene una persona, sino que se deben reconocer las libertades y oportunidades que surgen de la combinación entre las facultades personales y el entorno político, social y económico. Es decir saber elegir en su situación política, social o económica de manera concreta.

Capacidades intelectuales, emocionales o físicas son solo una parte de la persona a las que Martha denomina las Capacidades Interiores las cuales surgen como respuesta al entorno social o cultural en el cual la persona se desarrolla y el enfoque del desarrollo humano pretende potencializarlas mediante la educación, la familia y todas las acciones que se puedan encaminar para el desarrollo integral de la persona. Es necesario que se analice el no dejar de lado el desarrollo de oportunidades que permitan que la persona pueda poner en práctica sus capacidades interiores dado que se podría estar generando capacidades internas de ciudadanos pero estar limitando el acceso de ellos a la oportunidad de responder y actuar de acuerdo a esas capacidades.

Por ello, es necesario reconocer las capacidades combinadas las cuales se definen como “la suma de las capacidades interiores y las condiciones sociales/políticas/económicas en las que puede elegirse realmente el funcionamiento de aquellas” (Nussbaum, 2012, pág. 42)

Las personas forman ciertas capacidades internas en respuesta a diferentes exigencias y funcionamientos o parámetros sociales y puede generarse la pérdida de las mismas si se carece de la oportunidad de ejecutar y es cuando puede llegar a afectarse el desarrollo humano entendido como “ el despliegue de unas facultades que las personas traen consigo al mundo” (Nussbaum, 2012, pág. 43)

El enfoque se centra en proteger los ámbitos de libertad tan importantes que su eliminación pueden llegar a generar que la vida no sea humanamente digna, y para ello se debe garantizar que un orden político aceptable esté llamado a garantizar a los ciudadanos la satisfacción de las siguientes capacidades centrales que son requisitos básicos para una vida digna, vistas como posibles logros macro a desarrollar de manera específica en cada sociedad para acercarse más a la pretensión de crear un sustento de desarrollo para los derechos básicos que se deben reconocer en cada persona:

VIDA	Poder vivir hasta el término de una vida humana digna y una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.
BUEN VIVIR	Vivir en armonía con la naturaleza y demás seres vivos con integridad, inclusión social, fraternidad, sinceridad, confianza, felicidad, equidad y justicia.
SALUD FÍSICA	Poder mantener una buena salud, incluida salud reproductiva, disponer de un lugar apropiado para vivir.

INTEGRIDAD FÍSICA	Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegido de los ataques violentos, disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección reproductiva.
SENTIDO-IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO	Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento y hacerlo de un modo verdaderamente humano, un modo formado y cultivado por la educación que incluya(aunque ni mucho menos esté limitada a la alfabetización y la formación matemática y científica básica). Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política y artística, y por la libertad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.
EMOCIONES	Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotros mismos; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad.
RAZÓN PRÁCTICA	Poder formarse una concepción del bien reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida.
AFILIACION	<ul style="list-style-type: none"> a) Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro. b) Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; que nos trate como seres dignos de igual valía que los demás. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión u origen nacional.
OTRAS ESPECIES	Poder vivir en relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.
JUEGO	Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas
CONTROL SOBRE EL PROPIO ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"> a) Político. Poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.
MATERIAL	Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.

Tabla 2. *Tomado de Crear capacidades Propuesta para el Desarrollo Humano. Martha Nussbaum*

El desarrollo de estas capacidades posiblemente en muchas sociedades tenga que priorizarse, pero es importante aclarar que si se descuida alguna para solo priorizar algunas se estaría faltando contra la justicia. Una importante validación del enfoque es el considerar que las persona debe recibir respeto y consideración, aunque la persona no lo considere así, por ello se puede afirmar que el enfoque no se basa en la satisfacción de las preferencias ya existentes sino que pretende reforzar la descripción de los derechos sociales mínimos; por ello se podría afirmar que este enfoque es como un enfoque de los derechos humanos.

De este modo, se exalta el valor de la persona, el reconocer que tiene dignidad y merece respeto; así como lo afirma Battaglino(2014) “ los seres humanos tienen dignidad y no son meros objetos, por lo tanto es malo tratarlos como tales y dominarlos sin su cuestionamiento ”(pág. 81). Luego el concepto de capacidad va en relación directa con el desarrollo de la oportunidad de libertad puesto que el enfoque propone que se deje de centrar la atención en los medios o acumulación de recursos y se priorice en la oportunidad de lograr metas mediante la valiosa libertad de poder alcanzarlas; puesto que lo importante realmente no es solo lo que la persona es capaz de culminar o alcanzar sino que se valora aún más la posibilidad de decidir si se elige o no las oportunidades. Es decir “*la habilidad efectiva de las personas para optar por vivir diferentes tipos de vida a su alcance*” (Battaglino, 2014, pág. 40)

En este marco, puede considerarse que las capacidades obedecen a diferentes componentes, como rasgos de la personalidad y las estructuras culturales establecidas en el contexto social en el cual se desarrolle la persona. Aunque es necesario aclarar que los funcionamientos centrales pueden variar(como el estar bien nutrido, lograr dignidad, ser feliz, el autorrespeto o auto concepto de la persona)puesto que desde la libertad sustantiva cada cual tiene la habilidad para hacer diferentes cosas que sean valoradas por si mismo(a).

Brindándole mayor relevancia a *la habilidad del ser* y no solo a la habilidad para tener o adquirir recursos que no porpendan por el desarrollo de la habilidad por el hacer seres humanos; luego se puede afirmar que la Capacidad va de la mano de la oportunidad de la libertad, luego: “*para proteger correctamente la libertad humana era necesario crear condiciones para que las personas de todas las clases fueran capaces de realizar una amplia variedad de elecciones*” (Battaglino, 2014, pág. 84)

Por lo tanto, la habilidad que desarrolle la persona para decidir vivir diferentes estilos de vida que están a su alcance es a lo que la capacidad llama el hacer distinciones y tomar decisiones de acuerdo con su libertad y a las oportunidades que tenga en su realidad y a las necesidades que deba priorizar en beneficio de su dignidad humana.

El enfoque desde la mirada de Nussbaum genera una nueva propuesta para evidenciar y analizar el orden correcto de las metas o logros alcanzados en cuanto al tema de progreso; dado que cuando se hacen las escalas de medición entre países respecto al nivel de desarrollo, este enfoque permite proponer unos nuevos indicadores para realizar una medición más humana que responda a los niveles de medición de la calidad de vida de las personas y no solo desde una comparación dada por enfoques utilitaristas que solo fijan su atención en datos cuantitativos de acumulación de bienes, servicios y riquezas amparadas bajo la figura de capital fijo o circulante sin tener en cuenta en realidad la satisfacción de las necesidades o capacidades centrales de la población.

Lo cual refiere, que cada persona debe ser concebida como un fin en si misma y no solo se genera la preocupación respecto al bienestar general, sino que va directo a analizar las oportunidades generadas y propuestas para cada ser humano quien debe contar con la libertad y oportunidad de elegir; por ello se puede afirmar que este enfoque se compromete con el respeto a las decisiones que posibilitan la autodefinición de la persona.

Además, se interesa por el desarrollo de valores en la persona puesto que uno de sus objetivos es generar mayores oportunidades de elección para la personas que posibiliten la justicia y eviten la desigualdad social, mediante la intención de proponer acciones planeadas e intencionadas que propendan por mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de las naciones. Pero para lograr esto es necesario posibilitar espacios de formación y reconocimiento de habilidades y capacidades en la persona a fin de que pueda lograr decidir mediante una libertad conciente elegir espacios y situaciones que contribuyan a fortalecer más su ser y dinamizar su hacer.

Es decir, dinamizar las capacidades combinadas las cuales surgen de las capacidades internas de cada persona, las oportunidades creadas desde las facultades de la persona y los entornos social, político y económico en el cual se desenvuelve. Una de las tareas para una

comunidad que desee promover las capacidades humanas es la de apoyar el desarrollo de las capacidades internas através, “*de la educación, de los recursos necesarios para potenciar la salud física, el apoyo a la atención y el cariño familiar*” (Battaglino, 2014, pág. 96)

De tal forma, que la sociedad o la comunidad que tenga dicha pretensión debe tener especial cuidado por desarrollarse como una *sociedad digna*; es decir que posibilite las capacidades internas pero que a su vez garantice el acceso a la oportunidad de funcionar de acuerdo con esas capacidades y así promover ciudadanos y ciudadanas que sean capaces de ejercer la libertad de expresión en diferentes propósitos de participación y acción política que lidere intereses que conlleven al desarrollo de la dignidad humana sin represiones o sanciones a las personas que poseen la capacidad interna de participar en política pero que no lo hacen por no tener la capacidad combinada entendida esta última como “*la suma de las capacidades internas y las condiciones sociales/políticas/económicas en las que puede elegirse efectivamente el funcionamiento de ellas*” (Battaglino, 2014, pág. 97)

Luego, la meta es que mediante estrategias se conlleve a un umbral de capacidades combinadas y a quienes no han podido alcanzarlo aún se les debe apoyar a lograr el desarrollo y funcionamiento de sus capacidades básicas o innatas para que logre fomentar así sus capacidades internas y llegar a desarrollar y aprovechar sus capacidades combinadas en beneficio de un mayor desarrollo humano.

En este contexto, la capacidad denota oportunidad de seleccionar y por ende la libertad hace parte de ella, es decir promover capacidades significa “*promover áreas de libertad*” puesto que los objetivos políticos a lograr deben ser las capacidades y no los funcionamientos ya que ellas garantizan y posibilitan el espacio más importante para el desarrollo de la libertad y el bienestar social visto desde el desarrollo de las capacidades y no solo como la satisfacción de intereses personales.

1.9.2 LAS BASES DE LA COOPERACIÓN SOCIAL

Debe ser una pretensión gubernamental la idea del beneficio mutuo, reconociendo que la mayoría de los seres humanos actúan la mayor parte de su vida por diferentes tipos de motivación como el amor, la justicia, la solidaridad frente a las necesidades del que tiene menos de lo necesario para poder tener una vida digna, entendiendo que esta no es separable de la capacidades

sino que por el contrario hace parte de ellas y es el principal motivante de desarrollo de las mismas para generar funcionamiento o la realización activa de más de dos capacidades

1.9.3 CAPACIDADES Y DERECHOS

El enfoque de las capacidades va estrechamente ligado al enfoque de los derechos humanos puesto que aportan metas comunes esencialmente importantes para el desarrollo humano como lo afirma Nussbaum (2006) por que : “cubren el terreno de los derechos llamados de primera generación (las libertades políticas y civiles) como los derechos llamados de segunda generación (los derechos económicos y sociales)” (pág. 283). Puesto que se propone justificar algunos derechos fundamentales de gran importancia para definir la justicia social o la realización efectiva de las capacidades.

1.10 CAPACIDADES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA

“Las formas de interacción de las personas también se transforman, la inclusión y el uso masivo de tecnologías de la comunicación y la información están modificando los ecosistemas de relación de los grupos y las comunidades humanas” (EDUTECH, 2013, pág. 2)

La habilidad para generar la capacidad de reconocer las emociones y el sentir del otro se diluyen en el espacio; lo cual genera desinterés y desmotivación frente a la situación de los demás y lleva al desarrollo de acciones poco reflexivas que evidencian la carencia de habilidades y destrezas para la vida.

Es necesario, referirse a la incidencia que se genera desde las Capacidades Ciudadanas y el empoderamiento en las relaciones interpersonales lo que a su vez implica estar con el otro/a, reconocer en medio de la diferencia al otro; para poder establecer acuerdos pactados en común desde el marco de una educación participativa.

Luego, *“Este vivir-con-el otro/a no supone la armonía perfecta o la ausencia de conflictos, pues estos son inherentes a todo grupo social. Aunque, la convivencia pacífica sí amerita que los conflictos que se presenten sean manejados sin violencia buscando favorecer los intereses*

de todas las partes involucradas para que, mediante la concertación, la mediación y el establecimiento de acuerdos” (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, pág. 19)

De igual manera, Adela Cortina (1996) propone, en síntesis sobre la formación moral que *“La educación del hombre y el ciudadano ha de tener en cuenta, por tanto, la dimensión comunitaria de las personas, su proyecto personal, y también su capacidad de universalización, que debe ser dialógicamente ejercida, habida cuenta de que muestra saberse responsable de la realidad, sobre todo de la realidad social, aquel que tiene la capacidad de tomar a cualquier otra persona como un fin, y no simplemente como un medio, como un interlocutor con quien construir el mejor mundo posible” (CORTINA, 1996, pág. 153)*

Además, la formación en capacidades ciudadanas desde el fomento del empoderamiento, aporta a la construcción del sentido y a las lógicas implícitas en el vivir-con-otros. Por eso es fundamental comprender la necesidad de la cooperación y la solidaridad como base del funcionamiento social.

Luego, sería de relevancia una propuesta pedagógica de gestión comunitaria, que involucre prácticas asertivas, concertadas que permita formar habilidades en los estudiantes del Consejo Estudiantil desarrollando su capacidad para estructurar diferentes alternativas de actitud y conciencia ciudadana mediante la reflexión sobre su actuar en su contexto social y desde la implementación de acuerdos sociales sustentados desde valores y principios que partan por el respeto y el reconocimiento del otro como ser integral. Esto permitirá que las prácticas escolares de representación estudiantil promuevan la formación de mejores ciudadanos.

Por esta razón, se ha analizado al respecto el papel de las instituciones educativas frente a su responsabilidad de fomentar la formación de seres humanos críticos con conciencia, reflexivos y propositivos frente a su realidad y a la responsabilidad de aportar a formar ciudadanos desde las instituciones educativas de carácter formal.

No es una tarea sencilla en este momento histórico en el cual se ha perdido identidad comunitaria y prima lo individual y se eliminan poco a poco las herramientas que permiten socialmente cohesionar una visión conjunta de sociedad. El reconocer y construir identidad y nacionalidad en un país en el cual sus organizaciones estatales carecen de proyectos políticos que

tengan una visión conjunta de intereses en los cuales prime el bien común por encima de las necesidades particulares.

Por ello, el papel de la sociedad a través de la institución escolar es de gran relevancia puesto que como se señala en **LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS: LA ESCUELA, UN ESCENARIO POSIBLE:** *“para que las personas asuman como miembros de su comunidad y se vinculen a los asuntos públicos en calidad de ciudadanos. En este sentido, se piensa que la escuela, al contribuir al proceso de socialización de los sujetos, puede canalizar los esfuerzos del Estado, la Nación y la Sociedad, orientando sus acciones hacia la formación de ciudadanos reflexivos, críticos, deliberantes y creativos”* (Castillo, 2003, pág. 4)

Y qué mejor, que para lograr dicho propósito se haga desde la práctica de habilidades ciudadanas las cuales son *“las capacidades instrumentales que favorecen la eficacia social y las relaciones interpersonales. De su desarrollo depende el que se formen niños y jóvenes preparados para vivir en la sociedad actual.”* (Cerillo, 2002, pág. 181)

Asimismo, es necesario analizar el papel de las capacidades ciudadanas y su aporte a dicha pretensión dado que estas son *“el conjunto de habilidades sociales y conocimientos que todas las personas podemos y debemos poner en práctica para relacionarnos con los demás y con nuestro entorno de modo justo, equitativo y solidario, para construir una sociedad armónica”* (Espinosa, 2010., pág. 3)

De igual manera, también propone tres grandes tipos de capacidades a conocer:

- ***“Las capacidades ciudadanas orientadas al éxito.***
- ***Las capacidades ciudadanas orientadas al entendimiento***
- ***Las capacidades ciudadanas orientadas a la expresión”*** (Espinosa, 2010., pág. 3)

No obstante, como se forman habilidades o capacidades para las ciencias también se pueden formar capacidades para la ciudadanía y que mejor lugar para hacerlo que los colegios, que son lugares donde se aprende a vivir junto a otros, a realizar trabajo en equipo y a interactuar con otras personas.

Ahora bien, cabe aclarar que competencia no es lo mismo que competir, las competencias ciudadanas como lo refiere el MEN (2003): “Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” Puesto que ejercer la ciudadanía en la escuela significa *“que sus actores participen activamente en la regulación de la vida social en el contexto escolar respetando y acatando el orden legal y normativo que cobija y orienta las interacciones en la escuela”* (CHAUX, 2005, pág. 10)

Además, un rol de relevancia de la Formación Ciudadana es suscitar la reflexión sobre la importancia del contexto político y para ello se requiere promover la capacidad de participación con compromiso y responsabilidad social. La ciudadanía tiene su origen en occidente, como lo afirma Chaux(2005) *“una racionalidad ética y política orientada hacia la construcción y el cumplimiento de la norma”*(pág. 35) y la escuela tiene la posibilidad y el rol de educar al ciudadano para que por sí mismo logre cumplirla, de ahí la importancia de participar en la construcción de la misma.

Por ello, se podría afirmar que la formación ciudadana en la escuela depende de la relación que tengan los estamentos con la norma y el nivel de participación que tuvieron para el establecimiento de dichos acuerdos y la claridad respecto a los beneficios comunitarios a lograr con el cumplimiento de esta. Dado que es muy difícil que se legitime lo que se impone, lo que le falta *“sentido propio, mediante la internalización voluntaria, es decir poner pedagógicamente en relación la búsqueda de la autonomía individual con el valor político de la solidaridad”* (CHAUX, 2005, pág. 14)

Luego, la acción ciudadana implica el dominio sobre determinados saberes, desarrollar ciertas capacidades y estar inmerso en una ambiente que preferiblemente posibilite las prácticas de estas. Y para lograr interiorizar esta acción es necesario ejercitar o poner en práctica las Competencias Ciudadanas entendidas como *“el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas-integradas-relacionadas con conocimientos básicos que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana”* (CHAUX, 2005, pág. 21)

Asímismo, la práctica y vivencia de la Ciudadanía desde la escuela implica diversos retos en la construcción de una nueva ciudadanía desde las aulas “**primero:** convivir pacífica y constructivamente con otros, **segundo:** construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que nos rigen a todos y que deben favorecer el bien común y **tercero:** implica construir sociedad” (CHAUX, 2005, pág. 39)

Y para poder desarrollar estos retos se hace necesario forjar un ambiente escolar donde el reconocimiento de cada persona sea un requerimiento en las relaciones interpersonales, donde cada proyecto de vida se valore, donde permanentemente se establezcan acciones concientes que forjen un mejor trato con el otro desde el respeto y la confianza.

En este marco, la formación ciudadana en la escuela debe fijar su interés en las prácticas políticas que se dan, con el fin de hacerlas más concientes, participativas, representativas, incluyentes que animen “*el respeto y la defensa de los derechos humanos, la participación democrática, la convivencia pacífica y el reconocimiento de las diferencias no puede reducirse a la presencia en su plan de estudios de cátedras especializadas*” (CHAUX, 2005, pág. 50)

Así pues, la búsqueda del bien común traza una de las metas más necesarias, pero solo se logra en la medida en la que se brinden y posibiliten espacios para que los estudiantes puedan dar a conocer sus intereses, entender el conflicto como un motor de cambio, como una oportunidad de reconocimiento de la diferencia y llegar a analizar desde la reflexión conjunta, para evitar acciones de imposición que deterioren la comunicación y no reconozcan la importancia de las emociones que puedan surgir.

De allí, la necesidad de fortalecer desde la gestión institucional los órganos del Gobierno Escolar como el Consejo Estudiantil para lograr hacer de este un espacio de participación, donde se validen de manera permanente los acuerdos que se establezcan, donde se incite al debate y a la reflexión de situaciones que ameritan una intervención para el desarrollo de una acción de mejora desde los estudiantes y para los estudiantes.

1.11 LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS Y EL PAPEL DE LA ESCUELA PARA QUE ESTO SEA POSIBLE

Lo que se entiende por ciudadanía, permite reconocer la incidencia que esta tiene en los colegios y el papel de estos respecto a la formación de la misma. Analizar la relación entre ciudadanía y educación es necesario puesto que: “la educación para la ciudadanía, que se abre por otro lado, al debate sobre la cultura como fundamento de formas alternativas de concebir al individuo y sus relaciones con los demás” (Sacristán, 2001, pág. 21). Este es un punto de reflexión fundamental para las instituciones educativas, por ser uno de los espacios de formación en el cual se puede ejercer la solidaridad de la persona en el seno de la sociedad jurídicamente regulada, que conjunta y garantiza a los individuos unas ciertas prerrogativas, como la igualdad, libertad, autonomía y derechos de participación.

Además, es una forma de ser persona en sociedad que parte del reconocimiento del individuo como poseedor de unas posibilidades y de unos derechos. Se trata de una construcción históricamente muy elaborada, cuya esencia radica en comprendernos y respetarnos como libres, autónomos e iguales, al tiempo que se vive con otros: condición de la que se deriva una forma de percibirse a sí mismo en relación con los demás: una identidad.

La importancia del constructo “ciudadanía”, desde la preocupación con la que aquí la abordamos, estriba en que implica definir al individuo como sujeto y verlo en relación con los demás, porque son sujetos determinados los que actúan como ciudadanos. La ciudadanía va ligada a la aparición de los estados modernos en cuyo contexto se definen y se ejercen los deberes y derechos ciudadanos; es decir, que está ligada a:

“entender la acción de los sujetos desde la pulsión/deseo, Inteligencia-deseosa, y la consideración moral en un espacio de trascendencia que no diferencia el plano existencial personal, del político social, más bien relanza la acción del sujeto desde su proyecto personal hacia un contexto social-político” (Sacristán, 2001, pág. 12)

Por lo tanto, quien acuerda el desarrollo de su proyecto de vida, no solo desde el interés individual, sino que lo estructura desde las necesidades propias en contexto con las de su

comunidad y es capaz de articular como lo afirma Cortina (1997) “deseo e inteligencia, optando por los deseos más conducentes a la felicidad. Si tal acuerdo se busca en el seno de la comunidad y no individualmente, deliberando con los otros miembros de la sociedad, y no sólo consigo mismo, hemos entrado al ámbito de la ciudadanía”.” (pág. 47)

El reconocer en las instituciones educativas que las personas tienen capacidades, habilidades y posibilidades les permite formar y posibilitar la construcción de ciudadanos respondientes a las necesidades sociales.

Además, la responsabilidad que tiene la escuela con la formación del nuevo ciudadano debe involucrar la participación consecuente y procesual de la comunidad educativa, debe brindar especial importancia en la promoción de la participación democrática en el Gobierno Escolar. Para ello, es necesario planear y ejecutar estrategias ordenadas dirigidas a empoderar y a formar a los líderes escolares desde la pretensión que afirma Ochoa (1996) “la escuela es un espacio para la formación de recursos humanos” (pág. 9) y que pedagógicamente se hace coherente con el propósito de la formación de capacidades para el desarrollo humano en la formación de un ciudadano más consciente de su rol respecto a la transformación de su contexto cultural.

Asimismo, la Formación Ciudadana permite convivir respetando las capacidades, diferencias y criterios de las personas y a su vez fomentar el sentido de pertenencia por su comunidad y proyectar su identidad a nuevas generaciones, pero para tal objetivo es necesario construir acuerdos que no sean discriminatorios ni autoritarios; que sean más incluyentes, participativos e integradores de ahí que la educación ciudadana se puede entender en la escuela como “*el proceso de humanización que va caracterizando el desarrollo individual desde el aquí y ahora, según las propias posibilidades, hacia la realización personal y potenciación de la racionalidad, la autonomía y la solidaridad*” (OCHOA, 1996, pág. 9)

Luego, esta formación no debe ser entendida solo como las buenas intenciones o conductas adecuadas de interrelacionarse, sino que debe partir de la misma conciencia y esencia de la persona y el papel de la educación es la herramienta que genera el vínculo entre la comunidad y los individuos puesto que es un proceso que no culmina, ya que llegar a ser el mejor ciudadano es algo

que no concluye por la misma dinámica de las comunidades que siempre están en constante modificación.

Por tal razón, las diferentes directrices ministeriales de legislación Educativa reconocen que la formación ciudadana debe promover una nueva educación y el desarrollo de una pedagogía que estimule en los estudiantes sus capacidades humanas para llegar a estructurar mediante estas la base y el sustento para el avance de las habilidades y capacidades ciudadanas que estimulan la cooperación, el respeto por la diferencia.

Para este propósito, se debe lograr una autogestión escolar, donde la escuela sea la fuente de innovación, modificación las estructuras de poder dominantes y jerarquizadas que se evidencian en la sociedad como tal y que lastimosamente en algunas situaciones se replican en las prácticas electorales de las instituciones educativas en las cuales el llegar a ser representante de los intereses de los compañeros no implica una responsabilidad social sino que se ve como una oportunidad de lograr reconocimiento social o de simplemente de aceptar un cargo por el interés de lograr el desarrollo de intereses personales sin ejercer un liderazgo juvenil representativo y participativo que surja desde la promoción de capacidades que promuevan el desarrollo humano y la formación ciudadana.

Lo cual, podría concebirse como un Objetivo Pedagógico de la autogestión del Consejo estudiantil, el cual debe ser planeado, acompañado, desarrollado y evaluado por la misma comunidad educativa ya que el interés primordial no debe ser solo la representación política, sino de una propuesta formativa en la que se gestione la práctica correcta del poder, participación de la comunidad y el desarrollo de la formación integral de los estudiantes frente al planteamiento de posibles mejoras de las necesidades de su comunidad escolar.

Para apoyar el desarrollo de tal objetivo en las instituciones educativas la Secretaría de Educación Distrital ha propuesto para los colegios los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC), los cuales presentan herramientas pedagógicas que lleven a la reflexión, acción y participación desde la construcción de Capacidades diseñadas para fomentar la ciudadanía desde la educación pública.

Las seis capacidades esenciales propuestas desde ciudadanía, son:

“**Identidad:** Como la posibilidad que tenemos para interrogarnos sobre la manera que adquirimos conciencia de nuestra propia construcción personal, en relación con otros y otras.

Dignidad y derechos: Como la afirmación que el sujeto gana en relación con el valor que tiene y con los derechos que son inherentes a su condición humana.

Deberes y respeto por los derechos de los demás: Como las responsabilidades que implican el empoderamiento personal y las consecuencias de los propios actos.

Sensibilidad y manejo emocional: Como la importancia de trascender los sentimientos egoístas de bienestar personal para armonizarlos con el bienestar colectivo.

Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza: Como la capacidad que adquirimos al sentirnos parte de un ecosistema que nos vincula a todos los seres vivos

Participación y convivencia: Como las experiencias que vivimos en las que evidenciamos la importancia de actuar, dialogar y llegar a acuerdos con otros y otras.” (SED-CINEP, 2013, pág. 13)

Entre las tres apuestas del PIECC, una de ellas es El Empoderamiento y Movilización argumentando que “los actores de nuestra comunidad educativa apunta a propiciar escenarios de participación y alternativas de movilización para que los diferentes miembros de la comunidad educativa desplieguen activamente sus capacidades ciudadanas” (SED, 2014, pág. 5).

Con lo cual se evidencia que el empoderamiento para la Secretaría de Educación Distrital es reconocido como uno de los intereses para la formación política ciudadana que se debe desarrollar en los colegios para generar relaciones diferentes y horizontes democráticos.

1.12 MARCO LEGAL

Este proyecto fue validado desde el siguiente marco legal puesto que:

Se observa que es un requerimiento el empoderamiento de los líderes escolares que dinamicen procesos de formación desde los estudiantes y hacia los estudiantes y que mejor hacerlo que desde un grupo de participación del gobierno escolar como lo es el Consejo Estudiantil el cual “*en todos los establecimientos educativos el Consejo de estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos* (Decreto 1860. , 1994).

La misma *Constitución Política de Colombia* en su intención de fortalecer y asegurar la convivencia, la paz, la justicia, la igualdad, la libertad en un marco democrático y participativo

que garantice un orden social justo también apoya dicha intensión (Título II Capítulo 1 y 2 artículos 18, 22, 41, 45, 67).

Desde el artículo 67 de la Constitución se fundamenta la *Ley 115 del 8 de febrero de 1994* apoyando desde los fines de la educación en el ámbito convivencial y ciudadano la formación en los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

En el Título II, Capítulo 1, artículo 13 de la estructura del servicio educativo. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- “a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.” Aspectos que orientan la intención pedagógica de esta propuesta.

Desde el Título II, Capítulo 1 artículo 14: Es Enseñanza obligatoria que: “En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política.” Lo cual permite que la formación ciudadana vaya en concordancia de las exigencias constitucionales.

El Título V, Capítulo 1, artículo 94 sobre el personero estudiantil evidencia como fortalecer y ejercer la ciudadanía. Para que pueda ejercer desde el empoderamiento y la representación escolar este ejercicio de poder y de práctica democrática.

En el Título , Capítulo 1 , Artículo 92 Se establece “Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación”. Lo cual va en concordancia de formar desde las capacidades y el desarrollo de habilidades que les permita a los estudiantes tomar decisiones, apoyar el trabajo cooperativo para tratar de brindar posibles soluciones a las diferentes problemáticas que surgen en el contexto escolar y que afectan el ambiente y las relaciones entre estudiantes.

En La ley 1098 del 8 de noviembre de 2006 por el cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia en el Título II capítulo I, sobre las Obligaciones Especiales de Las Instituciones Educativas artículo 43 y el artículo 44 sobre las Obligaciones complementarias de las Instituciones Educativas

El decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 que reglamenta la Ley 115 estipula y concreta la intencionalidad del Proyecto Educativo en el Capítulo 3 y en el Artículo 17 se sustenta la creación del Reglamento o Manual de convivencia escolar y el Artículo 29 sobre el Consejo de los Estudiantes y sus respectivas funciones y maneras de participación, lo cual evidencia la importancia y respaldo legal que tiene este órgano del Gobierno Escolar y las diferentes acciones de mejoramiento escolar que se pueden impulsar desde el.

En el marco de la reglamentación la ***resolución 1600 del 8 de marzo de 1994*** por el cual se establece el Proyecto de Educación para la Democracia en todos los niveles de la Educación formal respalda la iniciativa de fomentar prácticas democráticas que fomenten la participación escolar.

El Acuerdo 31 de 1999 “por el cual se dictan normas sobre participación para los estudiantes de los grados décimo y once de los colegios de enseñanza media vocacional públicos y privados para la elaboración de propuestas que mejoren la convivencia y fortalezcan la

democracia en el Distrito Capital”. Permite evidenciar la trascendencia que puede llegar a tener la participación y la representación de estos estudiantes quienes a su vez pueden llegar a participar en las mesas locales juvenil de la localidad y exponer allí también estas iniciativas de mejoramiento escolar.

Así mismo, entre los planes propuestos respecto a la educación uno que también ha considerado el estudio de la democracia es *El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016*, PNDE, se define como un pacto social por el derecho a la educación, y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, “ La educación en su función social, reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, debe contribuir a la transformación de la realidad social, política y económica del país, al logro de la paz, a la superación de la pobreza y la exclusión, a la reconstrucción del tejido social y al fomento de los valores democráticos, y a la formación de ciudadanos libres, solidarios y autónomos”

Lo cual, se dinamizaría desde el desarrollo de esta estrategia de gestión comunitaria dado que si se fomentan capacidades para el desarrollo humano a su vez se potencializarán las habilidades y capacidades que permitirán formar para la ciudadanía, obteniéndose más de un beneficio para la comunidad educativa en la cual se aplicará dicha estrategia.

CONCLUSIONES CAPÍTULO I

En este capítulo se estructuró desde la teoría un marco teórico desde el cual se sustentó cada una de las categorías: Empoderamiento, capacidades para el desarrollo Humano, Capacidades ciudadanas y ciudadanía con lo cual se pudo concluir lo siguiente:

Se observa en el marco teórico correlación y varios puntos de encuentro entre las teorías propuestas por los autores abordados; lo cual genera una argumentación más sólida y válida respecto a la posible propuesta que se puede estructurar para abordar la necesidad detectada.

La teoría de poder que se asumió desde el marco teórico responde a reconocer los mecanismos, implicaciones, relaciones y las diferentes acciones que ejerce el poder y que se

ejecutan en los distintos niveles de la sociedad; Para así llegar a establecer nuevas formas de ejercerlo que permita y posibilite una transformación de las formas habituales de su ejecución.

Respecto al Empoderamiento escolar las teorías abordadas que más cercanía y relación presentaron a la pretensión investigativa; permitieron evidenciar que es una necesidad formar al Consejo estudiantil desde el modelo de poder que propone Foucault cuando señala que este debe ser el que no es represivo que no se sustente solo bajo “la argumentación de la prohibición sino que forma saber y produce discursos” y lograr así el desarrollo de sus habilidades y capacidades para impulsar cambios positivos al contexto escolar de representación y gobernabilidad entre sí mismos y sus compañeros.

Por otra parte, se identifica que el enfoque de las capacidades para el Desarrollo Humano permitió establecer las bases filosóficas para reconocer los principios constitucionales básicos que se deberían conocer y aplicar, como mínimos en todas las Naciones y comunidades para fomentar el respeto hacia la Dignidad Humana y así posibilitar que cada día en diferentes lugares del mundo más personas se interesen por dinamizar prácticas sociales que se apoyen en el liderazgo social con una orientación ética que incida no solo en las acciones individuales sino de toda la comunidad y llegar a proponer una ética organizativa con efectos transformadores colectivos desde el compromiso y la corresponsabilidad social.

Por efecto, se obtuvieron los insumos teóricos para reconocer principios bioéticos que generen una conducta correcta del ser humano frente al valor de la vida en todas sus expresiones y respetando sus derechos inalienables desde el ejercicio del bio-poder como práctica donde es el cuerpo social el objeto de gobierno y se deben desarrollar prácticas de mejoramiento de manera preventiva desde el conocimiento, apropiación y pertinencia de la construcción de normas bio-jurídicas positivas, que lleven al desarrollo de nuevas conducta en beneficio de las personas y de su entorno.

De este modo, en este primer capítulo se observa coherencia entre la necesidad detectada mediante la encuesta diagnóstica en la cual se evidencia que los estudiantes en todos los grados consideran por encima del 80% que es necesario que *el Consejo estudiantil genere propuesta para que los estudiantes* reconozcan la necesidad de mejorar la convivencia escolar desde su empoderamiento en la sede y en la jornada como se evidencia en la gráfica de la pregunta 2.

Luego, la necesidad detectada en el análisis del diagnóstico se abordó desde el marco teórico propuesto mediante la conceptualización de las categorías abordadas; y se evidenció correlación entre el diseño metodológico desde la Investigación Acción, el método socio crítico y el Modelo de Gestión que se asumió el PHVA; aspectos con los cuales se orientó la implementación de la propuesta.

Por efecto, a las anteriores conclusiones expuestas se evidencia la necesidad de *elaborar una propuesta pedagógica de gestión Comunitaria para el empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía en el Consejo Estudiantil del Colegio Sierra Morena, sede A Jornada Tarde.*

CAPÍTULO 2.

PROPUESTA INVESTIGATIVA

ESCUELA DE FORMACIÓN DE LÍDERES ESCOLARES: EFOLI

2.1 Fundamentación

En la primera etapa de este proceso investigativo (*Ver anexo 1: Gráficas estadísticas y análisis de resultados encuesta diagnóstica*) se observó mediante la aplicación de la misma que los estudiantes en general reconocieron la necesidad de empoderar a los líderes escolares y generar estrategias de formación respecto a las capacidades que les permitiera tener relaciones con un mayor sentido humano y un mayor compromiso ciudadano. Puesto que así se incidiría en la formación de ciudadanos responsables; los cuales desde el ejercicio de gobernar podrían apoyar la formación de tal propósito también en sus compañeros de curso y por ende en el mejoramiento de una problemática institucional.

A continuación, se relacionan las preguntas presentadas en esa encuesta y un resumen de su análisis, el análisis completo y las gráficas estadísticas se pueden observar en el anexo mencionado anteriormente.

PREGUNTA 1	RESÚMEN DE ANÁLISIS
<p><i>¿Considera que la violencia verbal y física, son para los estudiantes la forma más común de solucionar sus conflictos?</i></p>	<p>El evidenciar problemáticas como el desconocimiento y la falta de apropiación de las capacidades ciudadanas en los líderes juveniles y en el estudiantado en general, demanda la necesidad de propiciar la formación con la intención de fomentar reflexiones entre pares para lograr transformar comportamientos y actitudes que son comunes para ellos y que no benefician su integridad</p>
<p>PREGUNTA 2</p> <p><i>¿Cree usted que es necesario que desde el consejo estudiantil se propongan estrategias para que los estudiantes reconozcan la</i></p>	<p>Se evidencia desde la encuesta diagnóstica que los estudiantes en todos los grados consideran por encima del 80% que es necesario que <i>el Consejo estudiantil genere propuestas para que los estudiantes</i></p>

<p><i>necesidad de mejorar la convivencia escolar en la sede y jornada?</i></p>	<p>reconozcan la necesidad de mejorar la convivencia escolar desde su empoderamiento en la sede y en la jornada.</p>
<p>PREGUNTA 3</p> <p><i>¿Conoce usted algo respecto a qué son las competencias ciudadanas y su influencia en las relaciones interpersonales?</i></p>	<p>Se observa que los estudiantes del colegio según la encuesta reconocen en los grados de 7° a 11° en más del 60% no conocen respecto a qué son las capacidades ciudadanas y su influencia en las relaciones interpersonales, con grado sexto expresaron si saber sobre estas a pesar de que fue el grado en el cual se presentaron la mayor cantidad de agresiones físicas y verbales de la jornada; lo cual permitió evidenciar que lo que los estudiantes conocían respecto a las capacidades ciudadanas no sabían cómo implementarlo en sus prácticas cotidianas frente a la solución de conflictos.</p>
<p>PREGUNTA 4</p> <p><i>¿Sabe usted qué es la formación para la ciudadanía y si se practica en el colegio?</i></p>	<p>En los grados de 6° a 10° los estudiantes por encima del 25% manifiestan saber qué es la formación para la ciudadanía, en el grado 9° se observa que más del 70% no saben qué es la formación ciudadana y en el caso de grado 11° todos los estudiantes encuestados manifiestan no saber respecto a la formación ciudadana y que no saben si se practica en el colegio.</p>
<p>PREGUNTA 5</p> <p><i>Usted considera ¿que los conflictos más comunes que afectan la convivencia escolar entre estudiantes se dan por falta de habilidades sociales como la mediación, la concertación y el saber vivir en comunidad?</i></p>	<p>En todos los grados se expone por encima del 78% que los conflictos más comunes entre los estudiantes se dan por la falta de habilidades sociales como la mediación, la concertación y el saber vivir en comunidad.</p> <p>Y son los estudiantes quienes deben empoderarse y son llamados a sensibilizar a sus homólogos para que se comprometan con la realidad institucional.</p>
<p>PREGUNTA 6</p> <p><i>¿Usted participaría en una capacitación sobre herramientas necesarias para relacionarse con otros de manera comprensiva y justa?</i></p>	<p>En todos los grados por encima del 60% se manifiesta que los estudiantes estarían interesados en participar en una capacitación sobre este tipo de herramientas lo cual permite inferir que ellos mismos ven en esta propuesta una alternativa para el mejoramiento de sus relaciones interpersonales</p>
<p>PREGUNTA 7</p> <p><i>¿Cree que el colegio actualmente le facilita herramientas o espacios de capacitación para la formación ciudadana, es decir para desarrollar habilidades sociales que le permitan compartir, discutir y construir acuerdos para convivir pacíficamente?</i></p>	<p>En todos los grados por encima del 50% los estudiantes manifiestan que el colegio actualmente facilita herramientas para la formación ciudadana, lo que al contrastar con la pregunta 3 se podría concluir que, aunque están los espacios y las</p>

	herramientas no se ha logrado generar impacto pedagógico respecto a esta temática.
<p>PREGUNTA 8</p> <p><i>¿Considera que desde el consejo estudiantil se están fomentando espacios de participación y fortalecimiento de la autonomía para los estudiantes, que son requisitos fundamentales para un ciudadano del siglo XXI?</i></p>	De 6° a 10° los estudiantes en más del 30% consideran que desde el Consejo Estudiantil se fomentan espacios de participación y fortalecimiento de la autonomía. En el caso de 11° no lo ven igual dado que desde su percepción desde este órgano del gobierno escolar no se están generando acciones pertinentes que propicien dichas pretensiones y consideran que falta fomentar el liderazgo juvenil el cual es importante para lograr cambios positivos entre las relaciones interpersonales de los estudiantes de la institución

Ver tabla de análisis de las respuestas 9 y 10 que fueron preguntas abiertas al final del anexo 1.

En las cuales se pretendió conocer la posición de los estudiantes respecto a su apoyo en la implementación de estrategias diseñadas desde el Consejo Estudiantil para mejorar el desarrollo personal y grupal de cada curso desde el mejoramiento de sus relaciones.

Y en las cuales se puede observar que los mismos estudiantes mencionan los beneficios y el impacto al que se podría con el desarrollo de una propuesta que parte desde este órgano del Gobierno escolar ya que tendría mayor credibilidad ya que partiría desde los estudiantes para los estudiantes.

Luego, para poder generar un mejoramiento a tal problemática detectada la propuesta pedagógica permitiría “construir estrategias socio cognitivas que resultan significativas para los estudiantes “partiendo de sus intereses, para que encuentren nuevas preguntas y respuestas y lleguen a expresar e intercambiar ideas encontrando en el aspecto lúdico y experiencial de las ciencias” (Subsecretaria de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, 2004) mediante ambientes de aprendizaje motivadores, innovadores en los cuales aprender sea un proceso y no un producto final.

Entonces, esta propuesta de gestión comunitaria se estructuró mediante una orientación pedagógica, con el Consejo Estudiantil de la Sede A jornada tarde; entendido este como un

espacio de integración y formación para los representantes de curso. Mediante la planeación y ejecución de la Escuela de formación Institucional de Líderes Escolares EFILE y la estructuración de una herramienta didáctica: La Cartilla de formación titulada ***Empodérate: Toma el Control y sintoniza tus capacidades en la construcción de una mejor ciudadanía*** la cual está organizada en cuatro fases: La fase Inicial titulada: ***RECONOCERSE RECONOCIÉNDONOS*** en el cual se reflexiona sobre el rol actual de los representantes de curso quienes conforman el Consejo estudiantil en la Institución Educativa distrital Sierra Morena, y se convoca al estudiantado a involucrarse en la organización del gobierno desde el estamento de los estudiantes; para tal fin se convoca desde propaganda motivacional con un afiche que se pegó en cada salón (**Anexo 4**) el cual hacía el llamado a participar en uno de los grupos de representación escolar más importante el Consejo estudiantil, las imágenes que se presentaron en este pretendían sensibilizar respecto a la importancia de trabajar en equipo y las etapas que se requieren para llegar a generar empoderamiento.

También, se realizó y entregó un folleto a cada director de grupo para que se socializara en su salón (**Anexo 3**) sobre la importancia del Empoderamiento escolar y cómo desde las capacidades ciudadanas y el trabajo cooperativo entre el consejo de Aula y el representante de curso se puede llegar a gestionar estrategias de beneficio y mejoramiento para los estudiantes en general.

Del mismo modo, con la realización del primer taller, dirigido al estudiantado en general con el que se promueve tal pretensión; este se estructuró para trabajar por días y no en un solo espacio sino que fuera procesual partiendo del reconocimiento de la importancia que tiene un cargo de representación, dinamizando la organización del Consejo de Aula el cual está conformado por un monitor para cada comité (ambiental, social, académico, convivencial y deportivo) y quienes a su vez lideran el grupo de estudiantes que se registran para ser parte de su comité y quienes a su vez son el grupo de apoyo para la planificación y ejecución de estrategias para el mejoramiento de cada salón en cada una de esas dimensiones.

Para llegar a empoderarse como líderes del Consejo estudiantil los estudiantes de grado once que se postularon para el cargo de personería y representante al Consejo Directivo participaron de una estrategia que les permitió ser reconocidos por el estudiantado en general y no solo por los estudiantes de su sede, para tal fin se propuso una agenda de visita a las otras

sedes para que pudieran identificar las necesidades de sus compañeros y sus intereses, para ello se propone en la cartilla el registro de necesidades e intereses escolares, el cual recoge desde lo expresado por los estudiantes, a lo observado por los niños postulados y desde la situación real a la situación anhelada; insumo que les permitió tener una visión global acerca del estudiantado que representarían quienes quedarán electos. De igual manera estos estudiantes elegidos serán quienes precederán el Consejo Estudiantil como líderes formadores de otros líderes. Este tipo de estrategias permitió dinamizar y fomentar una visión más institucional de reconocimiento de su comunidad educativa y a la vez que su comunidad los reconociera como sus líderes o representantes que se interesaron por escucharlos y entenderlos y así sus propuestas partieron de ellos y para ellos desde la gestión de un poder dinámico que partió desde la Construcción Social.

En esta fase ya teniendo conformado el Consejo Estudiantil fue importante que la Comunidad los identificara y para ello era importante que estos líderes recibieran un distintivo que los caracterizara y que les permita ser de fácil reconocimiento para el resto de la Comunidad y qué mejor hacerlo desde una prenda que pudieran portar con orgullo y sentido de identidad y fue el momento en el que se entregaron los chalecos de color naranja (ver cartilla impresa, o archivo de evidencia visual) para cada representante de curso, el cual empezaron a portar desde su entrega la cual fue frente a toda la comunidad como una estrategia de reconocimiento público a su interés de querer ayudar a su comunidad, fue importante y necesario incentivarlos además del reconocimiento público con una muestra de afecto y respeto de parte de sus compañeros; por lo cual se les presentó una muestra cultural donde hubo danzas, e interpretaciones musicales para ellos organizadas de manera voluntaria por sus compañeros, era necesario e importante que la máxima autoridad del colegio en este caso la señora Rectora fuera quien los posesionara y les entregara su diploma de representante electo del curso al cual pertenecía; esto de acuerdo al registro en la bitácora del diario de campo de este día se observó que generó en los nuevos representantes emociones como alegría, orgullo y compromiso lo cual se observó en la lectura corporal de la mayoría de ellos al levantar sus brazos saludando a sus compañeros de la orquesta, del grupo de danzas y demás, como señal de triunfo o victoria, en las palabras que ofreció a la comunidad la representante o presidenta del Consejo estudiantil por su posesión y que elaboró ella misma., en la toma de juramento que hizo ella a su Consejo para responsabilizarlos y Empoderarlos desde su gestión como líderes escolares que se

comprometían con la comunidad. Algunos de los representantes que se observaban más callados al iniciar el acto, finalizando este se le vio muy emotivos.

Posteriormente, se desarrolla la segunda fase titulada: **REFLEXIONANDO NOS FORMAMOS:** para gobernar y no solo para obedecer; para reformar y transformar, para ser creativos y socio productivos.

En este momento se entrega a los representantes de curso una circular con el cronograma (**Ver anexo 2**) para la realización de los talleres a implementar, partiendo del taller dos hasta el nueve, abordando temáticas que responden a cada una de las categorías (como se observa en la **tabla 3** respecto a la estructura de la propuesta desde el modelo de gestión en la etapa de verificar) como estrategia metodológica para fomentar un cambio y transformación en las prácticas comunes de poder entre estudiantes que se desarrollan frente a los compromisos adquiridos al momento de representar un interés democrático desde la participación y la elección.

La necesidad de Empoderar a este órgano del Gobierno escolar y a sus integrantes desde su rol como representante y formarlo desde una propuesta que dinamice y potencialice sus capacidades y ciudadanía es la pretensión que establece una novedosa experiencia de beneficio para los estudiantes y la comunidad educativa en general (dinamizada esta fase en los talleres dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete).

En la tercera fase titulada: **TRANSFORMANDO REALIDADES** se estructuró el taller ocho con los Representantes de Curso y a su vez cada uno con su Consejo de Aula (líderes de cada Comité), por la cantidad de estudiantes, este se desarrolló en dos días, en el primer día estuvieron los representantes de sexto a octavo y en el segundo los representantes de noveno a once con sus respectivos Consejos de Aula.

Y fueron los representantes de cada curso quienes lideraron este taller con su respectivo consejo (un grupo de cinco estudiantes aproximadamente), lo recibieron con anticipación finalizando el taller siete para que lo conocieran y se apropiaran del mismo, esta metodología permitió que el Consejo liderara y enseñara a su equipos base a empoderarse como líderes frente al establecimiento de acciones que fomenten al interior de sus cursos el reconocimiento de habilidades y el fomento de capacidades y ciudadanía.

En la cuarta fase de la escuela de formación llamada **FORTALECIENDO RELACIONES...** Se compone de la realización del taller nueve en el cual cada Representante de Curso junto a su Consejo de Aula dinamizó en su salón este taller colocando en práctica la formación recibida mediante su participación en **EFILE**, en esta fase el objetivo fue dinamizar una estrategia que involucrara al estudiantado en general desde su participación en la organización de acuerdos que les permitiera proponer las actitudes, habilidades y motivaciones requeridas según el Plan Integral de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC) para la construcción de relaciones armónicas, las cuales “son concebidas como la posibilidad de tejer diversas formas de relacionamiento que permiten convivir como comunidad, respetando y reconociendo nuestro entorno y los intereses, opiniones y sentires de los otros y otras con lo que compartimos cotidianamente, generando el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de transformación de las relaciones tanto en la escuela como en el territorio” (SED, 2013) en las cuales se debe sustentar su ciudadanía desde el reconocimiento y respeto por el otro.

Ya que el empoderamiento que se desea fomentar desde esta propuesta está enfocado en generar una autonomía regulada y sustentada en el derecho y el reconocimiento de habilidades y destrezas de los estudiantes que le permitan tomar decisiones responsables y orientadas hacia su propio beneficio y el de la comunidad se solicitó desde el Consejo estudiantil al Comité de convivencia escolar y a la Coordinación de bienestar escolar que en el debido proceso desde la Ruta de atención Integral Para la Convivencia Escolar reglamentada desde la ley 1620 y desde el Manual de Convivencia institucional “para apoyar al sector educativo en el fortalecimiento del ejercicio de los DDHH y DHSR (derechos humanos sexuales y reproductivos); la mitigación de riesgos; el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar, y el seguimiento a lo que ocurre en los diferentes contextos”, se permitiera la participación de los estudiantes del Consejo de Aula y del representante de curso en el análisis de Situaciones I las cuales son consideradas como aquellas que se generan por conflictos manejados inadecuadamente que inciden negativamente en el clima escolar, pero que no generan daños en el cuerpo o en la salud mental. Para proponer acciones de reparación para los estudiantes que incidan en este tipo de situaciones apoyándose en los propósitos y competencias ciudadanas propuestas en los módulos de educación para la Ciudadanía y la Convivencia por ciclos de la secretaría de educación; mediante reuniones mensuales y diligenciamiento de acta (**Ver anexo 7 y 21**) y en caso de no presentarse ningún tipo

se situación que afecte la convivencia del aula la reunión se realizaría para proponer “estrategias de prevención” propicias a este interés.

Con esta acción se logró “generar escenarios participativos en los cuales el estudiantado pudo incidir en las decisiones institucionales referidas a la convivencia, y propiciar reflexión y análisis sobre situaciones de convivencia mediante acontecimientos pedagógicos y otras acciones de movilización social” (SED, 2014).

De igual manera, la propuesta se estructuró atendiendo a los diferentes momentos del Modelo de Gestión desarrollado el PHVA, articulándose con los pasos de la Investigación Acción: planeación, observación, aplicación y reflexión.

2.2 Gestión de la Propuesta desde el Modelo PHVA

Se relaciona en el ciclo de Shewhart el cual a su vez se sustenta con la Teoría del Conocimiento, la cual es una de las cuatro partes esenciales del Sistema de Conocimiento profundo propuesto por Deming, donde estudiar tiene implicaciones profundas como proponer un cambio, que en el caso de esta propuesta es transformar el papel de los representantes de curso de una posición netamente normativa como se evidenció con la encuesta diagnóstica a un rol de Empoderamiento al servicio de la comunidad, ponerlo a prueba, desde la organización de la cartilla formativa mediante el desarrollo de los ocho talleres o encuentros que se presentan en esta, estudiar los resultados, analizando la evaluación de impacto que se genere en cada estrategia y se adopta el cambio estudiando los resultados propuestos en cada uno para poder generar acciones de mejora para el siguiente que permitan orientar la mejora continua, no desde un proceso lineal sino desde el análisis y reflexión constante de la metodología que se está desarrollando para detectar los cambios que sean necesarios en el seguimiento del proceso y así evitar caer en la “falta de constancia frente al propósito, por no atender a la planificación a largo plazo. Y para evitar esto es necesario estimular la educación y el auto mejora, desechar el miedo, adoptar e implantar el liderazgo, e implantar la formación” (Deming, 1995)

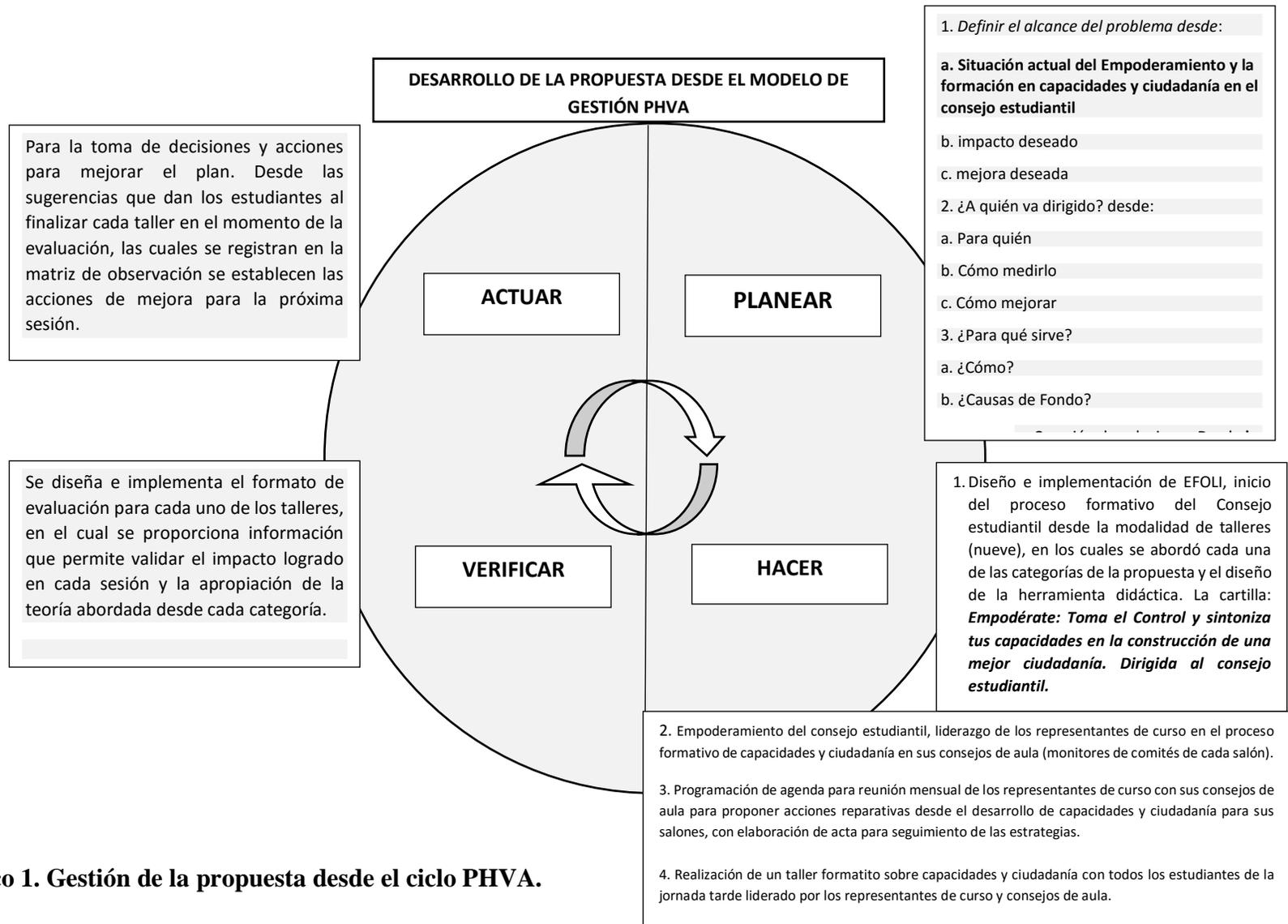


Gráfico 1. Gestión de la propuesta desde el ciclo PHVA.

Elaboración propia.

2.2.1 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DESDE EL MODELO DE GESTIÓN

PLANIFICAR	1. Definir el alcance o problema definiendolo en tres etapas	Situación Actual	<p>Desde el análisis del diagnóstico se evidencia que:</p> <p>Desde el consejo estudiantil no se están fomentando espacios de participación y fortalecimiento de valores para los ciudadanos del siglo XXI. Además, señalan en su mayoría que:</p> <p>No se tienen los espacios en la jornada para este tipo de capacitación que se evidencia según la encuesta diagnóstica la cual se encuentra en el anexo 1 que es necesaria ya que no se percibe empoderamiento del Consejo estudiantil y no se cuenta con formación para los representantes de curso quienes conforman a su vez este consejo. Es importante capacitar desde 6° para que sea cíclico y desde los pequeños se pueda hablar y luchar por una mejor convivencia. Se lograría cambiar la imagen de que los estudiantes de los colegios distritales y más de Ciudad Bolívar a que se les percibe como violentos.</p>
		¿Cuál es el Impacto?	<p>Quedaría la sensación en los estudiantes que aportaron algo y no solo se esperó que la solución al problema viniera de otro estamento.</p> <p>Se fomentaría el Empoderamiento de los representantes de curso.</p> <p>Se lograría conocimiento y apropiación sobre las capacidades que posibilitan una mejor ciudadanía.</p>
		Mejora Deseada	<p>Los estudiantes señalan que apoyarían una estrategia que proponga el representante de curso, según la encuesta diagnóstica para contribuir a un mejor desarrollo convivencial de cada uno y del grupo en general.</p> <p>Puesto que eso permitiría que los grupos mejoren.</p> <p>Que el Consejo Estudiantil sea más participativo en las transformaciones escolares.</p> <p>Que más estudiantes conozcan y se apropien del desarrollo de capacidades y la formación de ciudadanía.</p> <p>Se fortalecería el desarrollo de acciones reparativas y preventivas desde las capacidades ciudadanas en cada grupo.</p>

			Se lograría un mayor empoderamiento de los líderes escolares frente a la formación de ciudadanía.
2 Líder de la Ejecución	Docente Investigadora		
Involucrados	Estudiantes del Consejo Estudiantil sede A jornada tarde.		
3 A ¿quién está dirigido?	¿Para quién es?	Para los estudiantes del Consejo Estudiantil	
	¿por qué es importante para ellos?	Porque parte de una necesidad detectada en ellos y en el estudiantado en general.	
	¿Cómo poder medir lo que es importante para ellos?	Mediante la elaboración de Indicadores de Impacto y Cumplimiento de la propuesta.	
	¿Cómo poder mejorar lo que es importante para ellos?	Mediante el análisis de la evaluación aplicada al finalizar cada encuentro o taller.	
4 ¿Para qué?	Para implementar acciones de mejora que permitan fortalecer el seguimiento y el proceso de la propuesta.		
¿Sirve?	El corregir o modificar las acciones implementadas en la propuesta permite enriquecer el impacto deseado.		
¿Quién la recopila?	La docente Investigadora		
¿Cómo?	Mediante la aplicación de la evaluación de cada taller, la aplicación de la encuesta final y el registro en la matriz de observación del diario de campo taller a taller.		
5 Causas de Fondo	<p>La falta de interés por participar en este órgano del Gobierno escolar puesto que no se percibe como un espacio propositivo de gobernabilidad y de mejora para los estudiantes y la comunidad educativa en general.</p> <p>El no tener un plan de formación del Consejo Estudiantil que responda a necesidades vivenciadas y expresadas por los estudiantes.</p>		
6 Creación de soluciones	Orientadas desde un modelo pedagógico en este caso desde el trabajo cooperativo.		
HACER	Aplicación de Soluciones	1.	Mediante el diseño de una propuesta pedagógica estructurada en una herramienta didáctica La cartilla: <i>Empodérate: Toma el Control y sintoniza tus capacidades en la construcción de una</i>

		<p><i>mejor ciudadanía</i>, dirigida a los estudiantes que permita solventar la necesidad detectada, desde la modalidad de taller y el diseño de nueve que responden a cada una de las categorías que delimitan esta pretensión investigativa y que a su vez se diseñan atendiendo a las etapas de la Investigación acción y a los intereses del método sociocrítico.</p> <p>2. Empoderamiento del consejo estudiantil, liderazgo de los representantes de curso en el proceso formativo de capacidades y ciudadanía en sus consejos de aula (monitores de comités de cada salón).</p> <p>3. Programación de agenda para reunión mensual de los representantes de curso con sus consejos de aula para proponer acciones reparativas desde el desarrollo de capacidades y ciudadanía para sus salones, con elaboración de acta para seguimiento de las estrategias.</p> <p>4. Realización de un taller formativo sobre capacidades y ciudadanía con todos los estudiantes de la jornada tarde liderado por los representantes de curso y consejos de aula.</p>			
VERIFICAR	Evaluar las soluciones implementadas	<p>A través del diseño y aplicación de la evaluación de impacto en cada taller.</p> <p>Aplicando la encuesta final que permita conocer hasta que medida de la situación anhelada se logró.</p>			
	Indicadores de Impacto	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="571 1020 792 1486"> <p>TALLER 1.</p> <p>Participación activa y liderazgo escolar: Elección del Representante de Curso</p> <p>CATEGORÍA</p> <p>EMPODERAMIENTO</p> </td> <td data-bbox="792 1020 1377 1486"> <p>1. Calificando de 1 a 3 (Donde un 1 es la calificación menor y tres la mayor) que grado de importancia le da a este taller para su formación. 1_____ 2_____ 3_____</p> <p>2. Considera usted que el impacto y el diseño del taller para la elección del representante de curso por momentos generó una jornada participativa de interés para los estudiantes que motivó la postulación de los candidatos a representantes de curso.</p> <p>a. Si b. No</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="571 1486 792 1850"> <p>TALLER 2:</p> <p>El poder no es una propiedad es una estrategia.</p> <p>CATEGORÍA</p> <p>EMPODERAMIENTO</p> </td> <td data-bbox="792 1486 1377 1850"> <p>1. Calificando de 1 a 3 (Donde un 1 es la calificación menor y tres la mayor) que grado de importancia le da a este taller para su formación. 1_____ 2_____ 3_____</p> <p>2. Analizando las posturas de Foucault y weber abordadas en el desarrollo de este taller respecto al estilo de poder que se desea fomentar en los representantes de curso.</p> </td> </tr> </table>	<p>TALLER 1.</p> <p>Participación activa y liderazgo escolar: Elección del Representante de Curso</p> <p>CATEGORÍA</p> <p>EMPODERAMIENTO</p>	<p>1. Calificando de 1 a 3 (Donde un 1 es la calificación menor y tres la mayor) que grado de importancia le da a este taller para su formación. 1_____ 2_____ 3_____</p> <p>2. Considera usted que el impacto y el diseño del taller para la elección del representante de curso por momentos generó una jornada participativa de interés para los estudiantes que motivó la postulación de los candidatos a representantes de curso.</p> <p>a. Si b. No</p>	<p>TALLER 2:</p> <p>El poder no es una propiedad es una estrategia.</p> <p>CATEGORÍA</p> <p>EMPODERAMIENTO</p>
<p>TALLER 1.</p> <p>Participación activa y liderazgo escolar: Elección del Representante de Curso</p> <p>CATEGORÍA</p> <p>EMPODERAMIENTO</p>	<p>1. Calificando de 1 a 3 (Donde un 1 es la calificación menor y tres la mayor) que grado de importancia le da a este taller para su formación. 1_____ 2_____ 3_____</p> <p>2. Considera usted que el impacto y el diseño del taller para la elección del representante de curso por momentos generó una jornada participativa de interés para los estudiantes que motivó la postulación de los candidatos a representantes de curso.</p> <p>a. Si b. No</p>				
<p>TALLER 2:</p> <p>El poder no es una propiedad es una estrategia.</p> <p>CATEGORÍA</p> <p>EMPODERAMIENTO</p>	<p>1. Calificando de 1 a 3 (Donde un 1 es la calificación menor y tres la mayor) que grado de importancia le da a este taller para su formación. 1_____ 2_____ 3_____</p> <p>2. Analizando las posturas de Foucault y weber abordadas en el desarrollo de este taller respecto al estilo de poder que se desea fomentar en los representantes de curso.</p>				

			<p>Marque cual le impactó más y con el se sintió más identificado:</p> <ol style="list-style-type: none"> El Poder que no se sustenta desde la argumentación de la prohibición, sino que forma saber. El poder como la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas
		<p>TALLER 3:</p> <p>Toma el control sobre ti mismo.</p> <p>CATEGORÍA</p> <p>EMPODERAMIENTO Y CAPACIDADES</p>	<ol style="list-style-type: none"> Calificando de 1 a 3 (Donde un 1 es la calificación menor y tres la mayor) que grado de importancia le da a este taller para su formación. 1 _____ 2 _____ 3 _____ El empoderamiento se analizó hoy desde dos perspectivas: la individual que analiza (las habilidades, destrezas del individuo) y la grupal (relacionada con el sentido comunitario y social con el que viven las personas). <p>Por favor marque la opción referente al concepto de empoderamiento que usted considera fue la que más le impactó y le aportó a su formación personal.</p> <ol style="list-style-type: none"> Como medio puesto que se desea promover un desarrollo incluyente y sustentable. Como medio para abrir el acceso a la toma de decisiones personales.
		<p>TALLER 4:</p> <p>Oportunidades y libertades sustanciales: capacidades para el desarrollo humano</p> <p>CATEGORÍA</p> <p>CAPACIDADES</p>	<ol style="list-style-type: none"> Calificando de 1 a 3 (Donde un 1 es la calificación menor y tres la mayor) que grado de importancia le da a este taller para su formación. 1 _____ 2 _____ 3 _____ El Enfoque de las capacidades propuesto por Marta Nussbaum abordado en el taller de hoy le permite deducir que: <p>Favor marcar la opción que usted considera más le impactó y le aportó a su formación personal:</p> <ol style="list-style-type: none"> es un criterio por excelencia para el reconocimiento de los derechos de las personas y la promoción de oportunidades. Promueve el bien social conjunto mediante la práctica de usar a ciertas personas como medios para el enriquecimiento personal de otros.

		<p>TALLER 5:</p> <p>Capacidades y derechos la base de la cooperación social.</p> <p>CATEGORÍA</p> <p>CAPACIDADES</p>	<p>Calificando de 1 a 3 (Donde un 1 es la calificación menor y tres la mayor) que grado de importancia le da a este taller para su formación.</p> <p>1 _____ 2 _____ 3 _____</p> <p>Desde la base de la cooperación propuesto por Marta Nussbaum, para usted ¿Cuáles serán ahora las motivaciones que guiarán su actuar como representante de curso?</p> <p>Por favor marque la opción que usted considera le aporta más a su formación personal y que más le genere impacto:</p> <ol style="list-style-type: none"> La solidaridad frente a las necesidades del que tiene menos de lo necesario. El cumplir con una solicitud gubernamental respecto al generar desde su cargo beneficio mutuo.
		<p>TALLER 6:</p> <p>Transformando mi actuar respecto a mi Comunidad.</p> <p>CATEGORÍA</p> <p>CAPACIDADES</p> <p>CIUDADANAS</p>	<p>Calificando de 1 a 3 (Donde un 1 es la calificación menor y tres la mayor) que grado de importancia le da a este taller para su formación.</p> <p>1 _____ 2 _____ 3 _____</p> <p>Según la temática abordada hoy resepecto a las capacidades ciudadanas marque la opción que usted considera explica mejor la siguiente afirmación y que considera usted le genera mayor impacto:</p> <p>El desinterés y la demotivación frente a la situación de los demás lleva al desarrollo de acciones poco reflexivas que:</p> <ol style="list-style-type: none"> Evidencian la carencia de habilidades para generar capacidades que permitan tener una sana convivencia. Evidencian que el vivir con otros inevitablemente genera conflictos que solo pueden ser mediados por la participación de un tercero.
		<p>TALLER 7:</p> <p>Formación de ciudadanos: La escuela un escenario posible.</p> <p>CATEGORÍA</p> <p>FORMACIÓN CIUDADANA.</p>	<p>Calificando de 1 a 3 (Donde un 1 es la calificación menor y tres la mayor) que grado de importancia le da a este taller para su formación.</p> <p>1 _____ 2 _____ 3 _____</p> <p>Marque el concepto de ciudadanía con el se sienta después del taller de hoy más identificado:</p> <ol style="list-style-type: none"> Es una forma de ser persona en sociedad que parte del reconocimiento de deberes y derechos de la persona.

			b. Es lo que permite reconocer la normatividad relacionada con los derechos y deberes de la persona.
		TALLER 8: Argumentando voy reflexionando. CATEGORÍA FORMACIÓN CIUDADANA.	<p>Calificando de 1 a 3 (Donde un 1 es la calificación menor y tres la mayor) que grado de importancia le da a este taller para su formación. 1_____ 2_____ 3_____</p> <p>Marque la opción que le permite expresar qué tanto le aportó y le impactó hoy a su formación personal:</p> <p>a. El trabajo en equipo permite que se fijen metas comunes, que se deleguen responsabilidades al interior del mismo y desde una comunicación asertiva se puede liderar con autoridad y ejemplo.</p> <p>b. El trabajo en equipo permite que se fijen metas que aunque no sean importantes para todos puedan beneficiar a algunos según así lo decida el líder del grupo y para ello es necesario tener claridad respecto a qué tipo de actitud se debe asumir frente a cada situación desde la asertividad.</p>
		TALLER 9: Intercambiando ideas transformamos realidades. CATEGORÍA FORMACIÓN CIUDADANA.	<p>Calificando de 1 a 3 (Donde un 1 es la calificación menor y tres la mayor) que grado de importancia le da a este taller para su formación. 1_____ 2_____ 3_____</p> <p>El desarrollo de una ciudadanía más activa y comprometida desde el colegio es posible lograr si:</p> <p>a. Se es consciente de la pertenencia a la comunidad y se involucra activamente en la vida comunitaria analizando problemáticas y promoviendo cambios y mejoras.</p> <p>b. Apoyamos a quienes tienen en su cargo o responsabilidad la transformación de la comunidad desde su liderazgo y gestión.</p>
	Indicadores de Cumplimiento		<p>Este se evaluaría en todos los talleres</p> <p>A la actividad de hoy asistieron:</p> <p>a. Menos del 49% de los estudiantes</p> <p>b. Más del 50% de los integrantes del Consejo estudiantil.</p> <p>c. Más del 80% de los integrantes del Consejo estudiantil.</p> <p>1. El taller se realizó en su totalidad</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>

		<p>2. El taller se desarrolló en la fecha planeada</p> <p>a. si</p> <p>b. no</p>
ACTUAR	Tomar acción para la mejora del plan.	En la matriz de observación se registran las sugerencias que se proponen en la evaluación de cada taller para el mejoramiento de la próxima sesión.

Tabla 3. Organización procesual de la propuesta desde el Modelo PHVA. Elaboración propia.

2.3 Diseño metodológico de la propuesta

2.3.1 La Propuesta Pedagógica desde la Investigación Acción.

Así mismo, **la IA** en educación supone “la búsqueda de estrategias de cambio para lograr el perfeccionamiento y que mejor opción para hacerlo desde la implementación de una propuesta en un grupo de relevancia Institucional y del Gobierno escolar como lo es el Consejo Estudiantil el cual está conformado por los representantes de curso quienes lideran y representan los interés colectivos de la mayoría del estudiantado; investigar sobre la praxis implica siempre mejorar la realidad concreta sobre la que se opera” (Pérez S, 1990). Pretendiendo mejorar la realidad de gestión de este Consejo respecto a las prácticas de representación democrática las cuales normalmente carecen de un principio de formación para ejercer desde un poder dinámico acciones de transformación social para el beneficio de la comunidad.

En el modelo de Elliott aparecen las siguientes fases:

- “Identificación de una idea general. Descripción e interpretación del problema que hay que investigar.
- Exploración o planteamiento de las hipótesis de acción como acciones que hay que realizar para cambiar la práctica.
- Construcción del plan de acción. Es el primer paso de la acción que abarca: la revisión del problema inicial y las acciones concretas requeridas; la visión de los medios para empezar la acción siguiente, y la planificación de los instrumentos para tener acceso a la información.

Comprende tres momentos:

- Elaborar un plan.
- Ponerlo en marcha y evaluarlo.

- Rectificar el plan, ponerlo en marcha y evaluarlo, y así sucesivamente”.

Luego la IA pretende desde la acción cambiar una organización o institución, y desde la investigación generar conocimiento y comprensión” (Torrecilla, 2010).



Gráfico 2. El diseño metodológico de la Propuesta desde la Investigación Acción. Elaboración propia.

2.3.2 Desde El Paradigma Socio crítico la propuesta

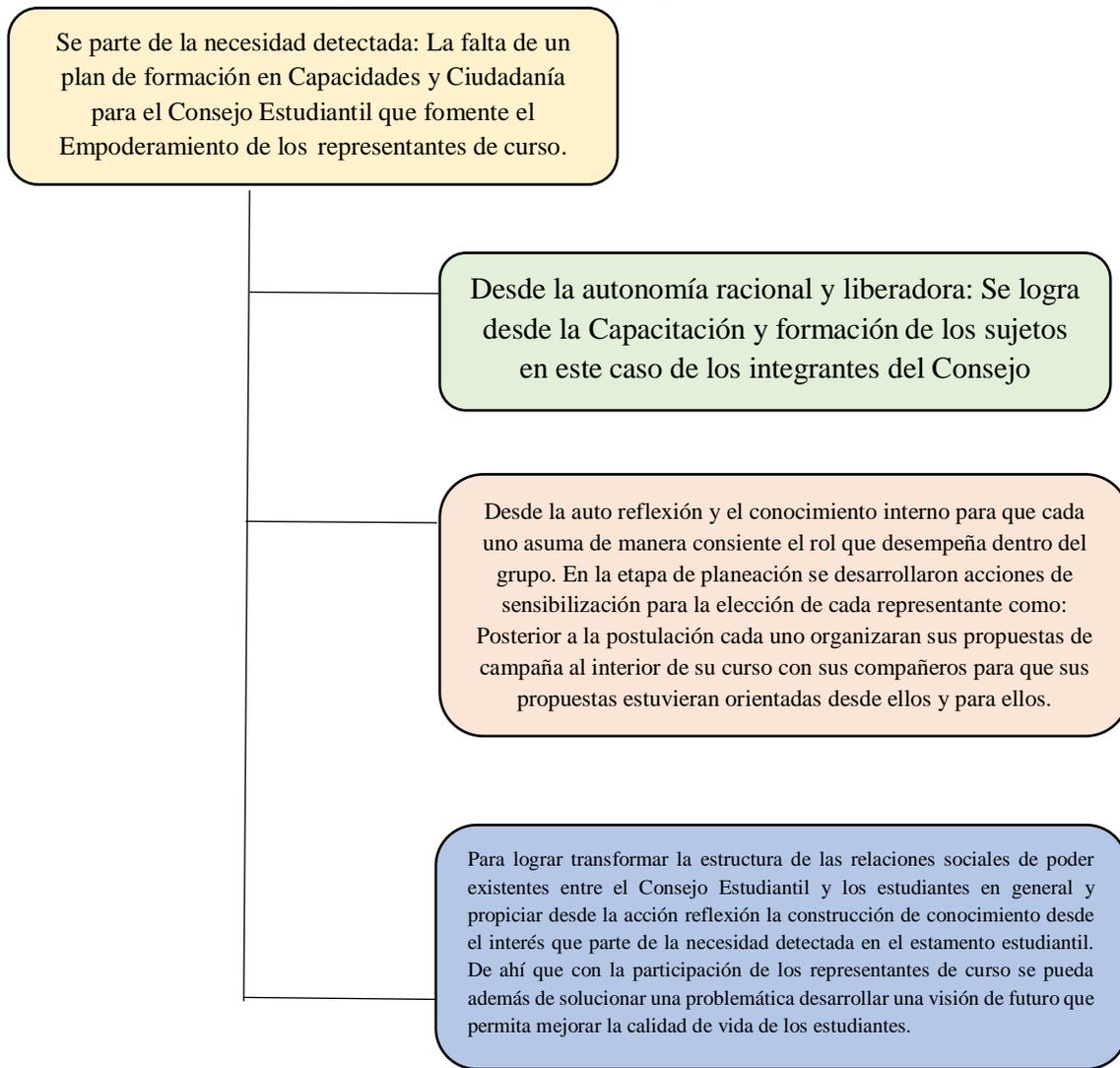


Gráfico 3. La propuesta pedagógica desde el Paradigma Socio crítico. (Elaboración propia.)

2.3.3 Enfoque Pedagógico

El Aprendizaje cooperativo es usado para referirse a “un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma cooperativa para resolver tareas académicas” (Johnosn W, 1994). Luego solo se puede alcanzar los fines personales en la medida en la que los demás logren los suyos.

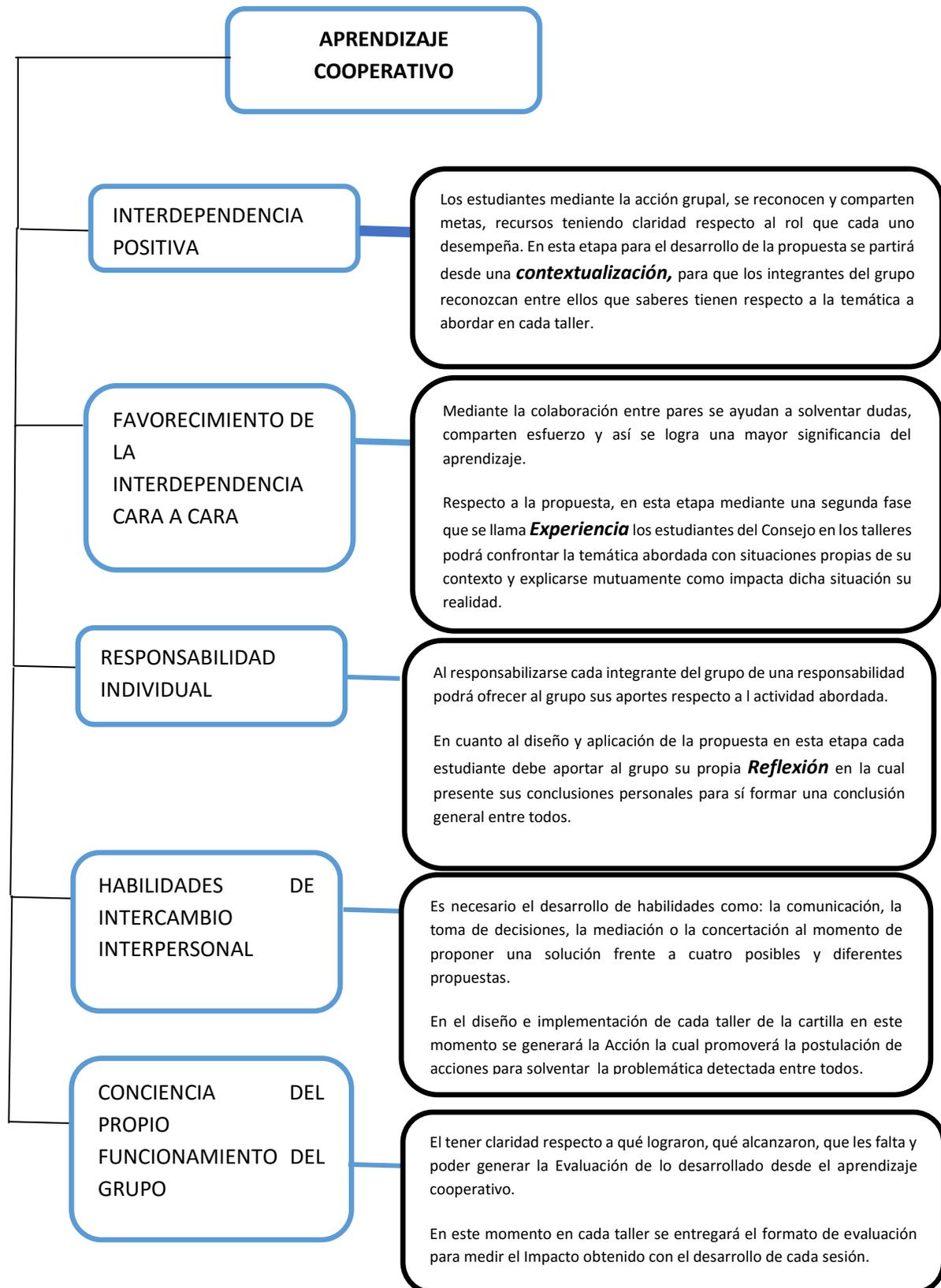


Gráfico 4. Aprendizaje Cooperativo y su implementación en la Propuesta. Elaboración propia.

Dimensiones del aprendizaje cooperativo



Suárez, Cristóbal (2010)

Gráfico 5. Aprendizaje Cooperativo e interacción asincrónica. (Suarez G, 2010).

2.3.4 Objetivos de la propuesta

- Diseñar el proceso formativo del Consejo estudiantil que contribuya al Empoderamiento y la formación de Capacidades y ciudadanía, mediante **la Escuela de Formación Institucional de líderes escolares EFILE**.
- Implementar desde EFILE estrategias de intervención pedagógica con el Consejo estudiantil que contribuyan al Empoderamiento y la formación de capacidades y ciudadanía.
- Evaluar el impacto de manera continua y procesual de las estrategias pedagógicas diseñadas e implementadas con el Consejo Estudiantil que contribuyan al Empoderamiento y la formación de capacidades y ciudadanía.

2.4 Diseño y aplicación de talleres Educativos

La estructura del plan de formación para el Consejo estudiantil parte desde la planeación, ejecución, evaluación y acciones de mejora de los nueve talleres trabajados desde los meses de enero a mayo. Cada uno está estructurado para trabajar en una sesión de tiempo y fecha determinada con la participación de los representantes de curso, la personera y la representante al Consejo Directivo.

Con la aplicación de estos talleres se generó la organización y estructura del Consejo estudiantil, así mismo se diseñó e implementó la cartilla que le permitirá al Representante de curso tener acceso a teoría relacionada con el desarrollo de capacidades y ciudadanía.

2.4.1 Matriz de planeación de los talleres

CATEGORÍA	TALLER O ESTRATEGIA	OBJETIVO	MOMENTOS
Empoderamiento	1. Participación activa y liderazgo escolar: Elección del Representante de Curso.	Motivar el interés de los estudiantes desde la participación activa mediante la postulación y elección del representante de curso.	Contextualización: Se propuso una sensibilización desde un estudio de caso relacionado con las consecuencias sociales de la abstención electoral.
			Experiencia: Se presentaron las posibles ventajas convivenciales, académicas y sociales de optar por la mejor opción mediante la votación.
			Reflexión: Se explicó la importancia del Empoderamiento escolar al servicio de la Comunidad.
			Acción: Se presentaron las capacidades a lograr en los representantes de curso. Se procedió a la postulación de candidatos y a la exploración de necesidades de su grupo para la elaboración de sus propuestas.
			Evaluación: Se realizó la votación y cada representante elegido respondió la

			evaluación de impacto generado en esta primera sesión.
	2. El Poder no es una propiedad sino una estrategia	Presentar el concepto de poder y reconocer cómo se visualiza en la autoridad de algunas personas, como medio para alcanzar las metas personales y grupales.	<p>Contextualización: Observaron el video titulado estilos de liderazgo, se dialogó respecto al poder impuesto y al poder generado con autoridad. Analizaron casos en los que se observaron situaciones de abuso de autoridad y en los que se trató el poder desde el ejemplo y desde la autoridad como construcción.</p> <p>Experiencia: Se observó el video titulado liderazgo y poder, diligenciaron un cuadro de análisis de poder desde las posturas de weber y desde Michell Foucault.</p> <p>Reflexión: Se observó el video titulado el poder del ejemplo y redactaron un tipo de poder sobre, para, con y desde dentro.</p> <p>Acción: Se observó el video titulado dar ejemplo no es la principal manera de influir sobre los demás es la única. Contestaron un test individual para reconocer el estilo de poder con el que gobiernan en su salón.</p> <p>Evaluación: Se aplicó la evaluación a los asistentes para conocer la pertinencia de las actividades, la importancia de talleres y el impacto alcanzado en su formación.</p>
	3. Tomo el control sobre mí mismo.	Identificar las ventajas que genera el Empoderamiento a la gestión de un líder escolar.	<p>Contextualización: Se desarrolló una sensibilización respecto a la importancia de movilizarse en búsqueda de la obtención de las metas proyectadas en la vida de cada uno. Observaron el video titulado Empoderamiento y movilización.</p> <p>Experiencia: Se observó el video titulado un lindo video sobre autoestima y se leyó</p>

			<p>la fábula del águila que vivió como gallina.</p> <p>Reflexión: Observaron la imagen de líderes mundiales y sus principales contribuciones a la humanidad y el auto concepto que tenían de sí mismo para lograrlo.</p> <p>Acción: En un esquema gráfico propuesto expresaron por qué la humanidad lo reconocería a usted como un líder de tal magnitud y en el tercer cuadro exprese las cualidades y capacidades que usted y solo usted tiene que le hacen ser una persona íntegra y responsable por lo cual hoy ejerce un cargo de poder escolar.</p> <p>Evaluación: Se aplicó la evaluación a los asistentes para conocer la pertinencia de las actividades, la importancia de talleres y el impacto alcanzado en su formación.</p>
<p>Capacidades para el desarrollo Humano</p>	<p>4 Oportunidades y libertades sustanciales: Capacidades para el Desarrollo Humano.</p>	<p>Reconocer la importancia de las Capacidades para el desarrollo humano mediante la generación de Oportunidades.</p>	<p>Contextualización: Se inicia el taller realizando una sensibilización respecto a la importancia de reconocer las pocas oportunidades que tienen muchas personas, en este caso la vulnerabilidad en la que viven muchos niños del África y del mundo entero por la injusticia y la desigualdad social generadas por la discriminación o marginación. Observaron el video titulado y ¿tú de qué te quejas?</p> <p>Experiencia: se observa el video titulado qué tanto valor se les da a las cosas en el cual se analiza cuáles son los grandes problemas que se generan desde el progreso fundado desde un enfoque netamente utilitarista en el cual se pierde el valor de la persona y solo se valorizan las cosas y acciones que lleven a la acumulación de bienes, servicios o dinero</p>

			<p>a lo que se le llama capitalizar en el mundo globalizado progresar. Se organizaron en grupos y analizaron historias relacionadas al enfoque utilitarista y al de las Capacidades.</p> <p>Reflexión: Se observa el video titulado el poder de creer en ti mismo. Diligenciaron el cuadro de las capacidades centrales que son requisitos básicos para una vida digna, vistas como posibles logros macro a desarrollar de manera específica en cada sociedad para acercarse más a la pretensión de crear un sustento de desarrollo para los derechos básicos. Leyeron cómo se desarrolla la capacidad y enfrente contestaron las dos preguntas que se propusieron desde su contexto personal.</p> <p>Acción: Posteriormente clasificaron imágenes que pertenecen al enfoque de las capacidades, el grupo debe señalar si es una capacidad interna o combinada.</p> <p>Evaluación: Se aplicó la evaluación a los asistentes para conocer la pertinencia de las actividades, la importancia de talleres y el impacto alcanzado en su formación.</p>
	5 Capacidades y derechos la base de la Cooperación social.	Analizar las ventajas del desarrollo de Capacidades y de derechos para el Desarrollo Humano como base para la cooperación social.	<p>Contextualización: Se observó el video titulado solidaridad y se analizaron los beneficios sociales que se logran cuando se actúa de manera desinteresada ayudando a los demás sin esperar recibir nada a cambio, tan solo aportar al mejoramiento de su calidad de vida.</p> <p>Experiencia: Se observó el video titulado Derechos Humanos, posteriormente se organizaron en cinco grupos y a cada uno se les asignó una imagen relacionada con la vulneración de estos, luego se les entregaron materiales para que elaboran</p>

			<p>un afiche relacionado con diferentes aspectos de la promoción y respeto de los DH.</p> <p>Reflexión: Se observó el video titulado esa actitud en el cual se puede observar las ventajas de tomar la iniciativa cuando nadie se compromete con el mejoramiento de una situación y las ventajas del trabajo cooperativo.</p> <p>Acción: Se juega serpientes y escaleras, para ello se les entrega el juego que se diseñó, un dado, fichas de parques y la hoja de ascensos y descensos.</p> <p>Evaluación: Se aplicó la evaluación a los asistentes para conocer la pertinencia de las actividades, la importancia de talleres y el impacto alcanzado en su formación.</p>
Capacidades Ciudadanas	6 Capacidades Ciudadanas.	Reconocer los beneficios de las Capacidades Ciudadanas en la transformación de las relaciones interpersonales.	<p>Contextualización: Observaron el video titulado Competencias Ciudadanas en el cual observaron la importancia de las competencias cognitivas, comunicacionales y emocionales.</p> <p>Contestaron de manera individual el test en el cual mediante situaciones cotidianas podían reconocer qué tan desarrollada tenían cada competencia.</p> <p>Experiencia: Observaron el video titulado conflictos comunes de comunicación y contestaron preguntas relacionadas a reflexionar sobre la competencia menos desarrollada en cada uno y las acciones de mejora a desarrollar para superar tal dificultad.</p> <p>Reflexión: Observaron el video saber escuchar para analizar las ventajas de tener una comunicación activa y eficaz.</p>

			<p>Acción: Observaron el video cómo respetar a los demás y analizaron en su salón los problemas más comunes que se dan respecto a las capacidades ciudadanas de convivencia y paz, participación y responsabilidad, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</p> <p>Evaluación: Se aplicó la evaluación a los asistentes para conocer la pertinencia de las actividades, la importancia de talleres y el impacto alcanzado en su formación.</p>
Ciudadanía	7	Formación de Ciudadanos: la Escuela un escenario posible.	<p>Proporcionar herramientas que contribuyan al desarrollo de habilidades y capacidades ciudadanas y a la formación de valores democráticos.</p> <p>Contextualización: Se inició el taller reconociendo lo que entienden los estudiantes respecto a democracia y para ello organizaron y completaron el árbol de la responsabilidad democrática y ciudadana.</p> <p>Experiencia: ¿Actúo democráticamente? Se propuso un cuadro con diferentes acciones cotidianas para que señalaran cuáles eran acciones democráticas que contribuían a mejorar la ciudadanía.</p> <p>Reflexión: Se socializaron las respuestas y opciones seleccionadas en el cuadro anterior</p> <p>Acción: Mediante preguntas problémicas analizaban en su comunidad cuáles de estas acciones democráticas no se practicaban constantemente y ¿por qué?</p> <p>Evaluación: Se aplica la evaluación a los asistentes para conocer la pertinencia de las actividades, la importancia de talleres y el impacto alcanzado en su formación.</p>
	8	Argumentando voy reflexionando	<p>Reconocer la importancia del Trabajo en Equipo, el liderazgo y el asertividad para</p> <p>Contextualización: se inicia la sensibilización y el reconocimiento de preconceptos sobre lo que ellos saben respecto a ¿qué es el trabajo en equipo?</p>

		<p>generar capacidades ciudadanas que propendan por un desarrollo Humano más justo y equitativo</p>	<p>Experiencia: Se inicia esta etapa del taller observando el video titulado Liderazgo Compartido para reflexionar sobre la importancia de compartir el liderazgo en la obtención de metas comunes. Se organizan con sus consejos de aula y pasan a analizar un estudio de caso.</p> <p>Reflexión: Se inicia esta actividad observando el video titulado El liderazgo-Mulán con el cual los estudiantes podrán observar los tipos de personalidades que se pueden encontrar en el equipo del consejo de Aula y la importancia del representante de Curso para organizar y focalizar a su grupo en la obtención de metas comunes. Analizarán fortalezas comunes que tienen en el trabajo en equipo</p> <p>Acción: Se inicia esta actividad observando el video titulado Inteligencia emocional con el cual los estudiantes podrán reconocer las diferencias entre las personas agresivas, pasivas y las asertivas. Elaborarán una prueba como reto de trabajo en equipo.</p> <p>Evaluación: Se evaluará el nivel de participación de los representantes de curso y la viabilidad de las propuestas presentadas. Se aplica la evaluación a los asistentes para conocer la pertinencia de las actividades, la importancia de talleres y el impacto alcanzado en su formación.</p>
	9 Intercambiando ideas transformamos realidades.	Promover el desarrollo de capacidades y ciudadanía como estrategia preventiva	Contextualización: Se inicia solicitando a los integrantes del grupo que formen cuatro sub grupos y a cada uno se le asignará una situación para analizar acciones de poder y autoridad.

		para el mejoramiento de la convivencia escolar.	<p>Experiencia: Se realizó la lectura sobre el águila que se creía gallina y desde allí se orientaron algunas preguntas que permitieron analizar la importancia de fomentar una sana autoestima.</p> <p>Reflexión: Diligenciaron un cuadro de análisis de las capacidades centrales que son requisitos básicos para una vida digna, vistas como posibles logros macro a desarrollar de manera específica en cada sociedad para acercarse más a la pretensión de crear un sustento de desarrollo para los derechos básicos. Leyeron cómo se desarrolla la capacidad y contestaron preguntas que se proponen desde su contexto personal.</p> <p>Acción: Se les solicitó que observando las imágenes propuestas señalaran el derecho que se estaba vulnerando en cada imagen y relacionaron las imágenes con la posible capacidad ciudadana que podían desarrollar para evitar vulnerar ese derecho.</p> <p>Evaluación: Se aplica la evaluación a los asistentes para conocer la pertinencia de las actividades, la importancia de talleres y el impacto alcanzado en su formación.</p>
--	--	---	--

Tabla 4. Matriz de planeación y Ejecución de los Talleres. Elaboración propia.

2.5 Proceso de Implementación de la propuesta

Esta propuesta pedagógica de Gestión Comunitaria quiere empoderar al Consejo estudiantil desde un plan de formación orientado desde las capacidades y la ciudadanía mediante la implementación de nueve talleres consolidados en la construcción de una cartilla que le permita al representante de curso tener una herramienta que le brinde un sustento teórico, práctico y reflexivo en torno a unas temáticas que responden a una problemática detectada.

Los encuentros han sido planeados desde la articulación entre los principios de la Investigación Acción, el paradigma socio crítico, el modelo de gestión PHVA y para su

diseño se atendió al desarrollo de las etapas propuestas por el modelo de aprendizaje cooperativo desde el desarrollo de cinco momentos a los que se les llamó el **CERAE** (contextualizar, Experimentar, Reflexionar, Actuar y Evaluar).

Así mismo, uno de los aspectos innovadores de la propuesta es que la herramienta no se diseñó hacia el desarrollo de competencias sino hacia el desarrollo de capacidades y cómo al desarrollar estas se incide en la formación ciudadana de cada uno de los líderes escolares que ejercen el cargo de representantes de curso, además para lograr esta pretensión primero era necesario fomentar desde este órgano del Gobierno escolar la capacitación; para que ellos puedan desarrollar las tres dimensiones propuestas desde el empoderamiento: **Personal, Relaciones próximas y Colectiva** sustentadas estas en el Marco teórico.

Propuestas desde talleres desde competencias ciudadanas se encuentran, pero lo que si no se evidencia es el diseño de talleres orientados hacia el Consejo Estudiantil y que propicien desde un enfoque de las capacidades la pretensión de transformar las prácticas de liderazgo, participación y representación escolar que se tienen.



Gráfico 6. Implementación de la Propuesta. Elaboración propia.

2.6 CARTILLA

A continuación, se presenta la primera parte de la cartilla, la segunda parte se encuentra desde el anexo 8.

ESCUELA DE FORMACIÓN DE LÍDERES ESCOLARES EFILE



Esta cartilla comprende dos partes la primera es dirigida a estudiantes y la segunda presenta los insumos que pueden usar los docentes para el proceso de formación de los líderes escolares.

PARTE 1: PARA ESTUDIANTES

Para el empoderamiento y la formación de líderes escolares.

COLEGIO SIERRA MORENA

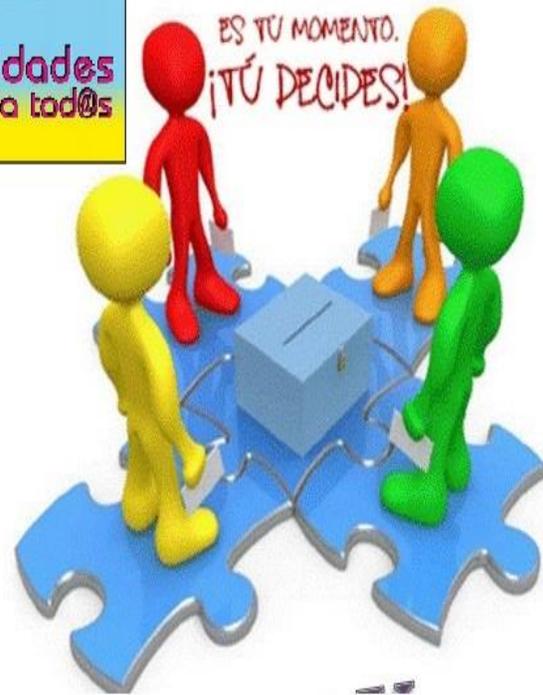
SEDE A JORNADA TARDE



Formar para
la ciudadanía...

¡Sí es posible!

Lo que
necesitamos **saber**
y **saber hacer**



**GOBIERNO ESCOLAR Y
EMPODERAMIENTO ESTUDIANTIL**



**CARTILLA:
EMPODÉRATE:
TOMA EL CONTROL Y SINTONIZA
TUS CAPACIDADES EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA MEJOR CIUDADANÍA**

“El empoderamiento es el saber que tú eres el autor y el editor de tu vida”

Coach Bobbi

INTRODUCCIÓN

Esta cartilla es una herramienta de apoyo para el empoderamiento y la formación de Capacidades y Ciudadanía con los líderes escolares del Consejo Estudiantil.

El generar espacios de formación para tal propósito, posibilita que los estudiantes que conforman este órgano del Gobierno escolar logren un mayor reconocimiento y confianza, primero; de sí mismos, de sus habilidades y así poder llegar a desarrollar capacidades que les permita tener y promover un mejor Desarrollo Humano y una formación que se evidencie en la práctica y en el ejercicio de su ciudadanía.

Por lo cual, el orientar mediante una ruta procesual de formación en temáticas relacionadas con tales objetivos, les permitirá reconocer sus capacidades y habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas-Integradas- que le pueden llegar a orientar desde lo moral y lo político su acción ciudadana. Desde uno de los espacios de iniciación del desarrollo de la ciudadanía: la escuela.

Para ello, se requiere que a los estudiantes se les motiven a participar y apropiarse de la regulación de situaciones de la vida social de su contexto escolar, reconociendo la importancia y necesidad de contar con un orden normativo que orienta las interacciones de uno de los espacios de formación más importante para ellos.

El establecer una propuesta que les permita desde el ejercicio de la construcción social propiciar un poder que no sea estático sino dinámico, que no sea represivo, que no se sustente solo bajo “la argumentación de la prohibición, sino que forma saber, produce discursos, concebirlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social más que como una instancia negativa que tiene que vigilar y castigar” (Foucault, 1980).

De esta manera, se desarrollaría una propuesta pedagógica liberadora, como la llama Freire en la que “el oprimido tenga condiciones de descubrirse y conquistarse”, respecto a su desarrollo Humano, desde un enfoque de las capacidades desde “el despliegue de las facultades que trae consigo al mundo, reconociendo que sus capacidades pueden ser la base de una evaluación integral de su calidad de vida” (Nussbaum,2012) y el punto de inicio para establecer las metas a desarrollar desde su gestión como Representante de Curso o líder escolar por la consecución y fomento en sí y en sus compañeros de sentido de apropiación y de identidad frente al mejoramiento e impacto benéfico para su comunidad escolar y su ciudad.

A continuación, encontrarás información relacionada con las temáticas de los talleres que se desarrollaron en las sesiones esperamos te sea útil para tu noble gestión: Ser líder escolar.

Poder



Democracia

A
U
T
O
R
I
D
A
D

Para Aristóteles la Autoridad está en la comunidad. Obedece a una esfera de responsabilidad compartida entre quienes ejercen el dominio y los dominados, el fin legítimo de la autoridad se sustenta en un propósito común, el reconocimiento de propuestas dadas para la comunidad. La autoridad exige responsabilidad e idoneidad y da paso a que se observe en quienes la ejercen.

La grandeza de la autoridad se identifica en las acciones individuales alusivas a la comunidad y a la valoración de la persona para cumplir con las responsabilidades que no le son ajenas.

La autoridad se evidencia en el carácter objetivo de su reconocimiento de los demás, bien sea por la capacidad de analizar lógicamente la proyección de las acciones, por la aptitud para ejecutar determinadas tareas, o bien porque se reconoce de manera especial en las aptitudes y actitudes de la persona que la tiene y desarrolla como dominio.

El poder de un líder no se separa del poder de su grupo, es una de sus partes. Se ejecuta autoridad sobre otros en la medida en que emplea para ejecutar un bien común. La capacidad de autoridad no se impone a las capacidades ajenas. Su objetivo es lograr eficacia en el poder de todos, mediante la consolidación de una acción agrupada.

La autoridad y el poder se afectan entre ambos y en algunos momentos en su desarrollo marcan diferencia, continuamente cuando se tiene autoridad se tiene poder, pero, no siempre que se tiene poder, se tiene autoridad. El poder se relaciona a la capacidad de la persona en incidir en decisiones, la autoridad es parte relevante del poder. Pero se puede tener poder sin tener autoridad.

EL PODER DESDE MAX WEBER	EL PODER DESDE MICHELL FOUCAULT
<ul style="list-style-type: none"> • Weber manifiesta que el poder se vincula con la capacidad, la habilidad y el talento de los individuos, por ello para el poder también representa "la oportunidad de un hombre o de cierto número de hombres para realizar sus propósitos venciendo la resistencia de otros quienes están participando de la acción" • Contrastación que hace entre el <i>poder legítimo</i> y el <i>poder de hecho</i>; entendiendo el legítimo como "un poder regulado por normas, pero partiendo de dos puntos de vista opuestos, el primero de la noción del poder que tiene necesidad de ser regulado para volverse legítimo, el segundo de la noción del ordenamiento normativo que tiene necesidad de la fuerza para volverse efectivo" • El poder se puede encontrar con infinitas formas en las sociedades, es por eso que Weber desarrollo el concepto de dominación, una forma de poder más precisa y especializada. El poder es una fuerza que se ejerce contra algo para algún fin, mientras que la dominación es el control que se tiene de una cosa para un fin, sin ejercer ninguna fuerza. La dominación crea disciplina, obediencia por parte de las personas sin resistencia ni críticas. A este autor se 	<ul style="list-style-type: none"> • El poder está presente en todas las relaciones sociales y genera tensión puesto que casi nunca la realización de los ideales de los individuos se logra de manera armónica, lo cual no propicia como consecuencia siempre la presencia de conflictos, puesto que: " el establecer acuerdos o pactos sociales permite que se desarrollen las habilidades y las capacidades de las personas que intervienen en una relación social, luego se podría afirmar que a su vez todos ejercen poder de una u otra forma. • El poder no es de propiedad de alguien que lo ejerce luego " el poder produce a través de una transformación técnica de los individuos, el poder produce lo real" (Foucault, 2001) luego el poder se evidencia en diferentes espacios, Foucault estaba seguro cuando manifestaba que "en todo lugar donde hay poder, este se ejerce. Nadie es su dueño o poseedor, sin embargo sabemos que se ejerce en determinada dirección; no sabemos quien lo tiene, pero si sabemos quien no lo tiene.

<p>le debe la clasificación de la dominación desde la legitimación así: Dominación racional o legal: La legalidad de las normas estatuidas y de los derechos de mando autorizados por la Ley al ejercicio de la autoridad legal. Dominación de carácter tradicional: Se sustenta en la creencia del carácter sacro del poder existente desde siempre, luego la base del poder es la tradición. Dominación carismática: se sustenta desde la credibilidad a la santidad, al heroísmo, la sabiduría, la autoridad intelectual y/o científica, en los procesos de construcción de comunidad con base al ejemplo de una persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señala que es “una capacidad” de individuos y grupos y este se desarrolla mediante tres aspectos: “El poder es dinámico no es estático. • El poder no existe de por sí se genera de una construcción social. • El poder, aunque demanda una posible tensión en las relaciones sociales, este no conduce necesariamente al conflicto.
--	---

EMPODERAMIENTO

	<p style="text-align: center;">TE LOGRAS EMPODERAR CUANDO.....</p>
<p>SABES LO QUE TIENES</p>	<p>Sus fortalezas son claras y ha señalado sus debilidades, sobre las que profundiza constantemente</p>
<p>SABES LO QUE QUIERES</p>	<p>Tiene propuestas para superar sus debilidades prioritarias</p>
<p>PUEDES HACERLOS</p>	<p>Cuenta con la capacidad necesaria para lograr (lo que quiere) con los recursos que está claro que tiene disponibles</p>
<p>QUIERES LOGRARLO</p>	<p>La organización como colectivo ha priorizado su deseo de lograr lo que se propone y cada uno de sus miembros-as comparte ese deseo de lograrlo</p>
<p>LO ESTÁS HACIENDO</p>	<p>Del deseo la organización ha pasado a la acción.</p>
<p>LO COMPARTES</p>	<p>Comunica sus vivencias a quien le interesa que se le comuniquen, resalta sus logros y comparte sus errores.</p>



Oportunidades y libertades sustanciales: capacidad es para el desarrollo humano

Capacidades y Derechos la base de la Cooperación Social

Los grandes problemas que se generan desde el progreso fundado desde un enfoque netamente utilitarista en el cual se pierde el valor de la persona y solo se valorizan las cosas y acciones que lleven a la acumulación de bienes, servicios o dinero a lo que se le llama capitalizar en el mundo globalizado progresar.

Capacidades y Derechos la base de la Cooperación Social

Así sea, a pesar de la deshumanización de las prácticas sociales que se proponen para no frenar el tipo de progreso que demandan las naciones que desean ser consideradas como desarrolladas, con el video se puede reflexionar respecto al valor incalculable que representa la vida de un ser humano, pero que lastimosamente desde los enfoques utilitaristas se pierde cada día más valor el esforzarse por el ser y solo se fomenta el hacer para tener.



Son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. ¿QUÉ SON?



Es un derecho necesario para poder concretizar todos los demás derechos universales. ¿Este es?	EL DERECHO A LA VIDA
Aquellos derechos que por su naturaleza están unidos al ser humano y no se pueden separar de él sin afectar su esencia. Estos son los derechos....	FUNDAMENTALES
A ser reconocidos como iguales ante la ley y de disfrutar de todos los demás derechos otorgados de manera incondicional, es decir, sin discriminación por motivos de nacionalidad, raza, creencias. Este es el derecho a la ...	EQUIDAD
Facultad de obrar según su voluntad, respetando la ley y el derecho ajeno. Este derecho es	LA LIBERTAD
El derecho a la salud es un derecho social, económico o político.	SOCIAL
El derecho a una familia es un derecho de que tipo social, económico o cultural.	SOCIAL O CULTURAL
Con la falta de oportunidades laborales se ha aumentado el desempleo luego ¿qué derecho se está vulnerando?	DERECHO A UN EMPLEO
El reconocerse como colombiano es el derecho que tengo a tener	DERECHO A LA NACIONALIDAD
Con la muerte por desnutrición de los niños de la Guajira se está violando el derecho a	UNA SANA ALIMENTACIÓN

CAPACIDAD	CÓMO SE DESARROLLA
VIDA	Poder vivir hasta el término de una vida humana digna y una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.
BUEN VIVIR	Vivir en armonía con la naturaleza y demás seres vivos con integridad, inclusión social, fraternidad, sinceridad, confianza, felicidad, equidad y justicia.



SALUD FÍSICA	Poder mantener una buena salud, incluida salud reproductiva, disponer de un lugar apropiado para vivir.
INTEGRIDAD FÍSICA	Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegido de los ataques violentos, disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección reproductiva.
SENTIDO- IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO	Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento y hacerlo de un modo verdaderamente humano, un modo formado y cultivado por la educación que incluya(aunque ni mucho menos esté limitada a la alfabetización y la formación matemática y científica básica). Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política y artística, y por la libertad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.
EMOCIONES	Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotros mismos; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad.
RAZÓN PRÁCTICA	Poder formarse una concepción del bien reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida.
AFILIACION	Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro. Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; que nos trate como seres dignos de igual valía que los demás. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión u origen nacional.
OTRAS ESPECIES	Poder vivir en relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.
JUEGO	Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas
CONTROL SOBRE EL PROPIO ENTORNO	a) Político. Poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.
MATERIAL	Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones

	valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.
--	---



DESARROLLO DE CAPACIDADES CIUDADANAS



LA PARTE DOS DE LA CARTILLA (VER DESDE ANEXO 8 AL 19)

2.7 Análisis del Impacto obtenido con la propuesta durante su ejecución

Dentro del desarrollo de los procesos de análisis de resultados de la propuesta pedagógica de gestión comunitaria para el empoderamiento y la formación de capacidades y ciudadanía en el Consejo Estudiantil del colegio Sierra Morena, se toma como punto de partida el diagnóstico y el análisis del instrumento aplicado, el cual al interpretarlo permitió establecer las categorías de análisis.

Al finalizar cada sesión los participantes evaluaron las actividades ejecutadas y el impacto de las temáticas frente al objetivo estructurado para cada encuentro. Así mismo se diligenció la matriz de observación y recolección de información para el diario de campo.

2.7.1 Análisis y evaluación Taller 1.

TEMA: Participación activa y liderazgo escolar: Elección del Representante de Curso

Durante el desarrollo del taller se pudo observar según la matriz de registro (Anexo 22):

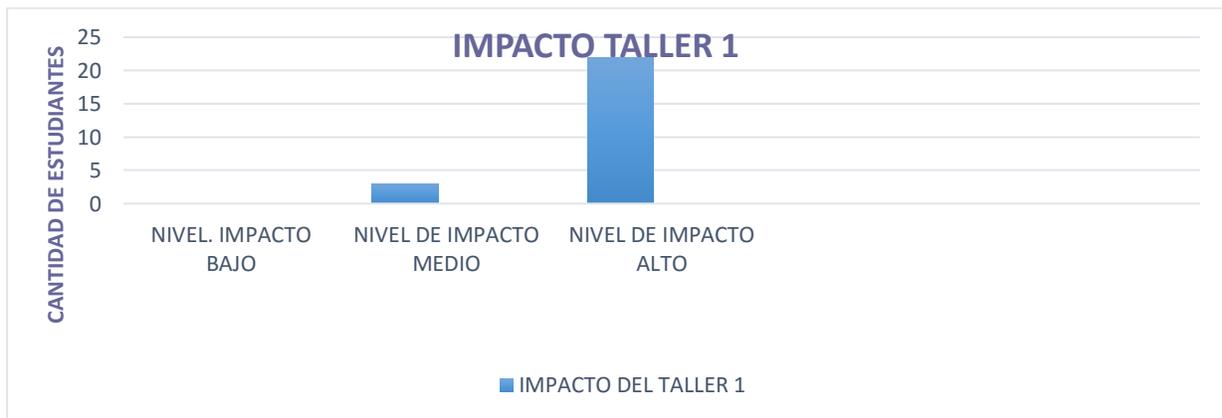
Se observó a los estudiantes en general interesados por recordar cómo era la organización del consejo de aula, para saber cuáles eran los monitores que se debían postular para la conformación del consejo de aula y cuáles eran las “condiciones” o características que debía cumplir un estudiante para postularse como representante de curso y así saber si podían postularse.

Entre los aspectos que más llamó la atención entre los estudiantes en general y que actuó como motivante para estimular la participación fue la visita que realizaron los candidatos a Personería y Consejo Directivo para hacer un reconocimiento de las necesidades que más aquejan a sus compañeros, situación que años anteriores en el colegio no se había hecho; el involucrarlos en la construcción de sus propuestas generó un ambiente de participación favorable para la postulación, elección y conformación del Consejo Estudiantil.

El haber desarrollado este primer taller en varios días permitió a los estudiantes realizar las estrategias propuestas con mayor conciencia y respondiendo a la realidad institucional. El diligenciamiento del acta de conformación del Consejo de Aula y la de nombramiento del representante de curso generó un ambiente democrático más serio y responsable.

El día de elecciones por personería y Consejo Directivo, como el día de elecciones de Representante de Curso de cada aula, el ambiente escolar en general se enmarcó dentro de una “celebración democrática”, la cual finalizó con la presentación del Consejo Estudiantil 2016 a la comunidad educativa y la entrega del chaleco que los caracterizó como líderes escolares quienes asumieron en público el compromiso y la responsabilidad de iniciar su proceso de formación para fomentar un Empoderamiento escolar al servicio de la comunidad y una ciudadanía más activa y comprometida.

Gráfica 7. Estadística evaluación taller 1.



2.7.2 Análisis y evaluación Taller 2.

TEMA: El poder no es una propiedad es una estrategia.

Durante el desarrollo del taller se pudo observar según la matriz de registro Los estudiantes al iniciar el taller se observaron un poco tímidos, puesto que no se conocían entre ellos y atendiendo a las sugerencias hechas en la sesión anterior, en el cual se propuso que era necesario que los

estudiantes que conformaran el Consejo Estudiantil se esforzaran por ejercer una buena representación y liderar los intereses de la mayoría no solo los personales.

Motivo por el cual, atendiendo a dicha sugerencia fue necesario que antes de iniciar el taller entre ellos dialogaran respecto a cuál era la razón por la que estaban ahí, todos expresaron que era porque sus compañeros los habían elegido pero ninguno manifestó que estaba ahí porque le gustaba el poder, o el tener autoridad para liderar; lo cual permitió evidenciar que uno de los retos con el Consejo en este taller era orientarlos a reconocer las percepciones que tenían respecto al poder y la autoridad.

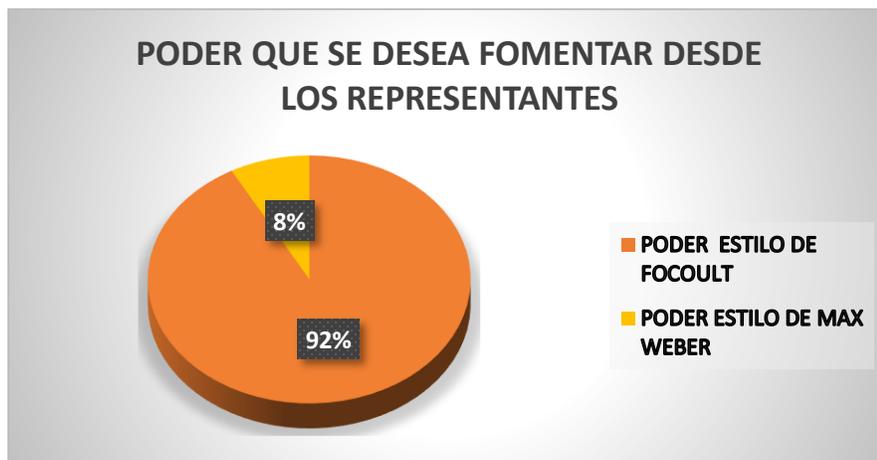
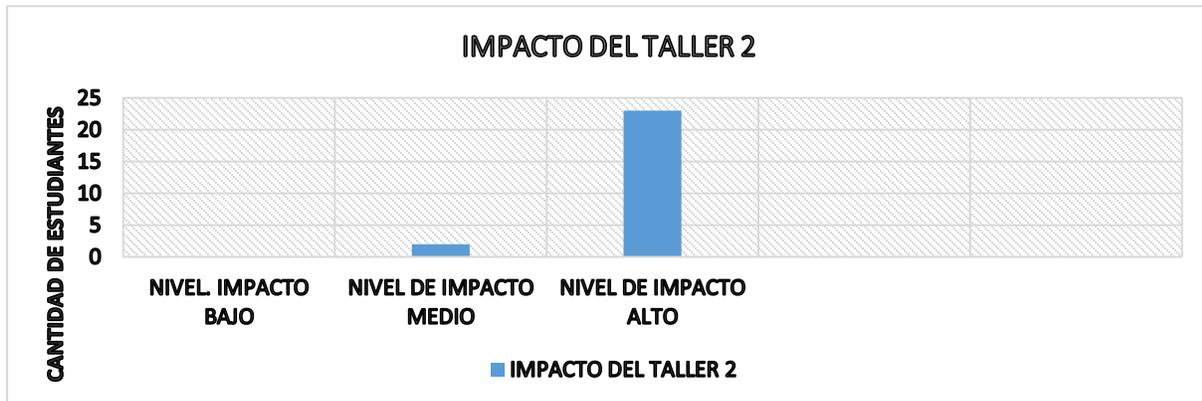
Con el desarrollo de las actividades se fue evidenciando que el tema les interesaba, lo que ocurría era que relacionaban la autoridad con saber mandar y el poder con tener las condiciones para ordenar. Los videos usados para cada una de los momentos les permitieron ejemplificar estos dos conceptos y reconocer la importancia de ejercer un poder con autoridad, el tener la posibilidad de contrastar teorías respecto a estos dos grandes conceptos les permitió reconocer el estilo de poder en el que deseaban formarse para responder desde la proyección a la comunidad desde la aptitud personal.

Se observó participación y en las reflexiones que se hicieron finalizada cada actividad fue evidente la transformación que se lograba a nivel de concepto y a nivel de implementación de la teoría en la práctica, las actividades propuestas demandaban tiempo para su análisis y al solicitar pasar a la siguiente se evidenció actitudes de angustia por no poder culminar la actividad anterior, en algunos casos algunos grupos no avanzaron hasta no concluir cada actividad, preguntaban constantemente “ósea que si eso pasa se podría decir que ese sujeto ejerce un poder con o sin autoridad profe, antes la gente le cree”.

Oraciones como estas iban poco a poco reafirmando ideas hasta llegar a generar entre ellos debate frente a la postulación de posibles acciones desde las teorías y autores abordados, los niños de sexto al inicio se observaron obedientes pero no propositivos después de la mitad del taller fueron entrando poco a poco en la discusión y para lograr integrarlos más se ejemplificó mediante situaciones conflictivas del abuso del poder en su cotidianidad y así fueron hablando más fuerte, colocándose de pie para ser reconocidos y apretando las manos de compañeros representantes del mismo grado como símbolo de seguridad de lo expresado.

Finalizado el taller entre las sugerencias que dieron solicitaron que los grupos se mezclaran para que quedaran grandes y pequeños y no solo grandes y pequeños al otro lado.

Gráfica 8. Estadística de la evaluación Taller 2.



2.7.3 Análisis y evaluación Taller 3.

TEMA: Toma el control sobre ti mismo

Durante el desarrollo del taller se pudo observar, según la matriz de registro

Los estudiantes al iniciar el taller se les observó que llegaron más puntuales, la organización fue al azar a medida que iban entrando iban tomando una papeleta la cual tenía un color específico, posterior al ingreso de todos se organizaban de acuerdo al color lo cual permitió que quedaran totalmente mezclados los grupos. El video inicial sobre la movilización y el romper la zona de confort los llevó a cuestionarse que constantemente se conforman con lo que tienen y obtienen pero que no se preocupan por lograr más.

Entre las afirmaciones que expresaban manifestaban que no se esfuerzan por lograr más porque no tienen claridad respecto a las metas que desean alcanzar, al preguntar sobre las metas señalaron los estudiantes de once mayor claridad respecto a estas, los de décimo se observaban en la postura de si es necesario establecer metas pero solo a corto plazo y “esperar que trae cada día, para así saber cómo actuar”, los de octavo y noveno expresaban que es necesario dejar la pasividad de lado y dejar de creer todo lo que les dicen sino que es necesario cuestionar más el por qué y el para qué de las cosas y los niños de sexto y séptimo se les notó inquietos por expresar que “reconocerse a sí mismos es muy difícil porque no siempre se quiere lo mismo”; es decir el establecer propósitos se les dificulta un poco más porque es más importante otras cosas como jugar o “pasarla bien con sus amigos” .

Mientras, observaban los videos y realizaban las actividades propuestas poco a poco fueron reconociendo la importancia de establecer metas y conocer más su propio ser desde cosas tan sencillas como preguntarse ¿Qué les gusta?, ¿Para qué se consideran buenos?, y así llegar a fortalecer su autoestima y por ende su seguridad, ya que expresaron que muchas veces no lograban el éxito era porque constantemente dudaban de sí mismos porque en muchas ocasiones habían escuchado frases, burlas que les afirmaba que ellos no eran capaces de lograr lo que se proponían.

Finalizando el taller entre ellos se hacían las preguntas para reconocer ¿Cómo se empoderan? Y lo que entre ellos observaban que les faltaba para confiar más en sí mismos, algunos curiosamente escribían las recomendaciones de sus compañeros, otros las afirmaban con movimientos faciales y otros dibujaban en hojas figuras de proyección con flechas o caminos. En general se observó que se generó duda respecto a los beneficios a obtener con las metas planeadas solo desde intereses personales y lo que se puede estar perdiendo con lo que no se ha planeado desde el empoderamiento incluyente.

Entre las sugerencias que proponen para la próxima sesión es que hablen más duro cuando participen para escuchar lo que todos dicen o buscar un espacio más cerrado para que no se pierda el sonido, puesto que este taller se realizó en el auditorio el espacio es más grande.

Gráfica 9. Estadísticas de la evaluación Taller 3.



En los resultados estadísticos se observa que el nivel de impacto del taller fue alto y el empoderamiento que se desea fomentar desde la gestión de líderes responde a uno de tipo incluyente que parte desde su seguridad para proyectarse en la toma de decisiones y en la tarea de movilizarse de la zona de confort.

2.7.4 Análisis y evaluación Taller 4.

TEMA: Oportunidades y libertades sustanciales: capacidades para el desarrollo humano

Durante el desarrollo del taller se observó en los estudiantes un alto grado de sensibilidad, las ayudas visuales empleadas movilizaron momentos o circunstancias personales o familiares en los cuales en determinadas circunstancias se vieron afectados por el sistema utilitarista desde el cual se desenvuelve el capitalismo.

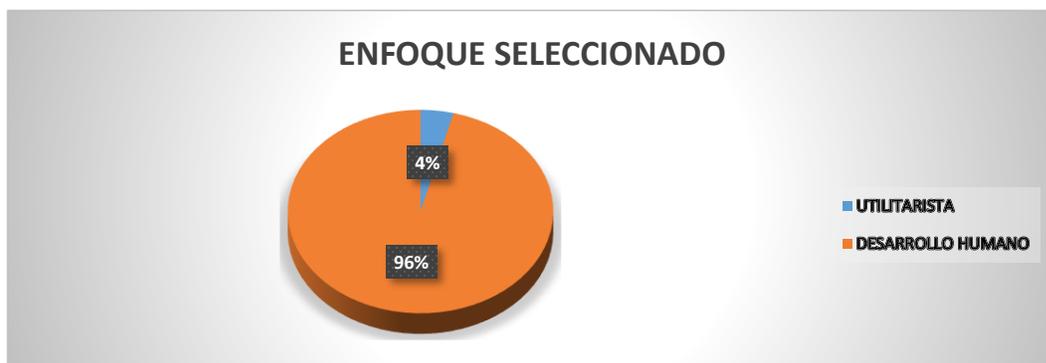
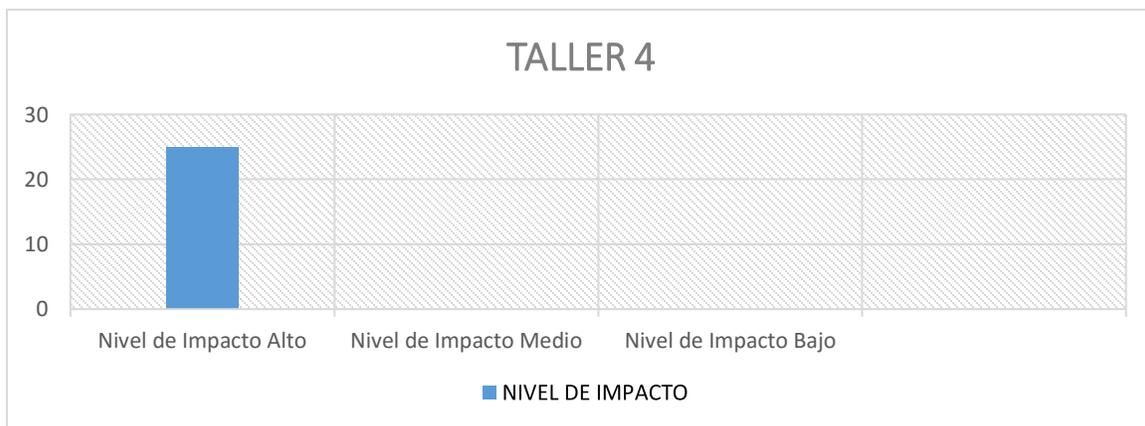
De igual manera, se pudo analizar que la mayoría de los estudiantes reconocían públicamente frente a sus compañeros que constantemente nada les satisfacía y que nunca nada era suficiente y que por ello han llegado a subvalorar lo que en realidad no tiene precio como lo es la salud, pero

reconocían que cuando han querido cambiar o salir de circunstancias que socialmente no son aceptadas no cuentan con las oportunidades o el apoyo necesario por parte del gobierno para satisfacer necesidades básicas como la vivienda o el poder acceder a un servicio de salud que respete su dignidad como personas.

Entre las experiencias que narraron varios de los estudiantes el patrón común era los que venían desplazados tan solo querían que les brindaran seguridad porque ya habían experimentado la pérdida de seres queridos a causa de la violencia y los que ya vivían en la ciudad muchas veces no han contado con las oportunidades mínimas como niños o jóvenes para llevar una vida digna ellos y sus familias.

Finalizando el taller se evidenció en sus conclusiones y aportes que lograron reconocer que las capacidades centrales son requisitos básicos para poder tener una vida digna y que para ello es necesario contar con un sustento de derechos básicos y generar actitudes que fomenten un desarrollo más hacia lo humano hacia rescatar el valor de las personas y a transformar la visión de desarrollo desde la acumulación de cosas.

Gráfica 10. Estadística de la evaluación Taller 4



Como se puede observar en las gráficas estadísticas realizadas desde la tabulación de la evaluación de impacto se observa que el enfoque que los estudiantes seleccionan por encima del 95% es el de capacidades para el desarrollo humano, evidenciando que reconocieron sus beneficios para mejorar su calidad y dignidad de vida.

2.7.5 Análisis y evaluación Taller 5.

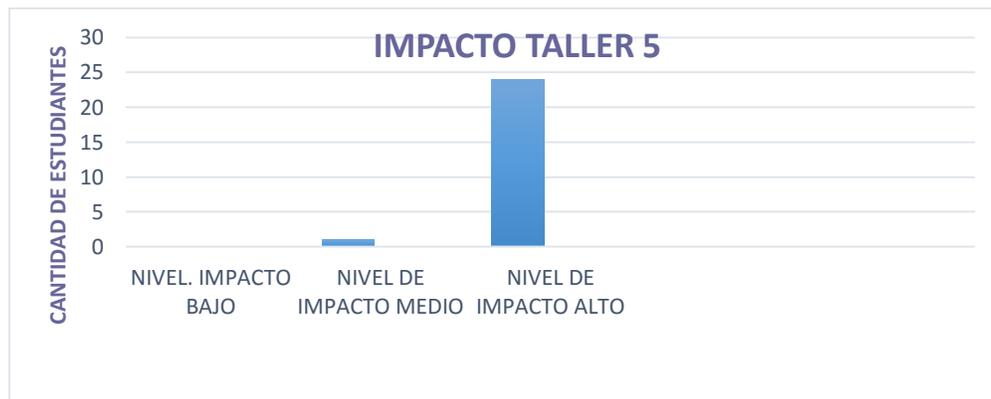
TEMA: Capacidades y derechos la base de la cooperación social.

Interés en los estudiantes por identificar acciones que les permita promover el respeto por los derechos humanos y así poder crear comunidad desde la solidaridad y sensibilidad por la necesidad del otro. Puesto que de las anécdotas que expresaron se pudo inferir que algunos de ellos y sus familias han sido víctimas de la vulneración de derechos humanos.

“Las necesidades son tantas y tan variadas”, manifestaron, “hemos vivido circunstancias en las que tenemos que pensar solo en el bienestar de uno y de la familia” (estudiante de grado noveno). Señalaron que, aunque se presentan más oportunidades en la ciudad para progresar a nivel personal y familiar la vida termina convirtiéndose en una competencia, en la cual no se le presta mucha atención a las necesidades de los demás, puesto que se trabaja más por lo individual que por el bienestar general.

Respecto a estas percepciones se confrontaron las consecuencias que día a día trae la vulneración de derechos humanos y cómo afecta esto a la cooperación en la comunidad, para analizarlo se estudiaron situaciones problemáticas propuestas por ellos mismos, las cuales les permitió reconocer la urgente necesidad de trabajar más desde la comunidad para la comunidad, que desde lo individual y desde allí pudieron establecer la relación directa que tiene entre la promoción de derechos humanos y el desarrollo de la solidaridad .

Al finalizar el taller se evidenció que los estudiantes lograron mayor claridad respecto a cuáles son sus derechos y los mecanismos de defensa y promoción de los mismos y cómo implementarlos desde su familia, su barrio y su colegio desde prácticas sociales incluyentes, respetuosas y participativas que se proyecten más hacia lo humano que hacia lo material. La participación de los estudiantes en las reflexiones y momentos propuestos fue significativa y propositiva.

Gráfica 11. Estadística de la evaluación Taller 5

Como se puede analizar en la representación estadística de la evaluación de impacto y de selección del motivante que lo llevará a generar una mayor cooperación para el desarrollo humano el 96% de los estudiantes expresaron que lo que los motivará a respetar los derechos humanos y a fraternizarse con las necesidades de los demás será el fomento de la solidaridad para propiciar desde su liderazgo con sus compañeros un ambiente escolar con condiciones más humanas, el 4% de los estudiantes del Consejo aún continúan percibiendo que la cooperación social funciona siempre y cuando se exija como mandato gubernamental.

Para la siguiente sesión sugirieron que antes de iniciar con la temática del taller siguiente era importante que un estudiante recordara las principales conclusiones a las que se llegaron en la sesión a fin de retomar y establecer más conexión con la siguiente temática.

2.7.6 Análisis y evaluación Taller 6.

TEMA: Capacidades Ciudadanas

Se inició el taller con la participación de la presidenta del consejo estudiantil quien retomó las conclusiones con las que se finalizó la sesión anterior y fue invitando a sus compañeros a participar; esto permitió que al presentar el video de la contextualización los estudiantes pudieran relacionar las temáticas de manera procesual. Abordar la temática del desarrollo de capacidades personales para transformar la comunidad permitió que ellos actuaran como dinamizadores de la conciencia social desde el reconocimiento de sus habilidades para el desarrollo de sus capacidades, las cuales al ponerlas al servicio de la comunidad les permite responder como ciudadanos reflexivos respecto a su hacer, ser, estar, conocerse y reconocerse en su contexto.

Al aplicar el test de auto reconocimiento del estado de las habilidades emocionales, cognitivas y comunicativas; se pudo observar que para la mayoría la habilidad que menos se tiende a desarrollar es la emocional ya que los sentimientos y las emociones para ellos es algo que se transforma constantemente y no reconocían la importancia de formar esta habilidad para llegar a desarrollar capacidades que les permita vivir y fomentar la Identidad; la Dignidad y derechos, los Deberes y el respeto por los derechos de los demás; la sensibilidad y un correcto manejo emocional; el sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; la Participación y la convivencia.

Se les facilitó detectar las diferentes problemáticas que se presentan en su contexto relacionadas con la convivencia y la paz y revisando los registros del taller uno de los aspectos que fue constante respecto al desarrollo de esta capacidad ciudadana es los conflictos que se originan en los grupos por la falta de comunicación o la mala comunicación que no permite reconocer emociones y sentimientos que activan por el desconocimiento problemas que han llegado a concluir en agresiones físicas.

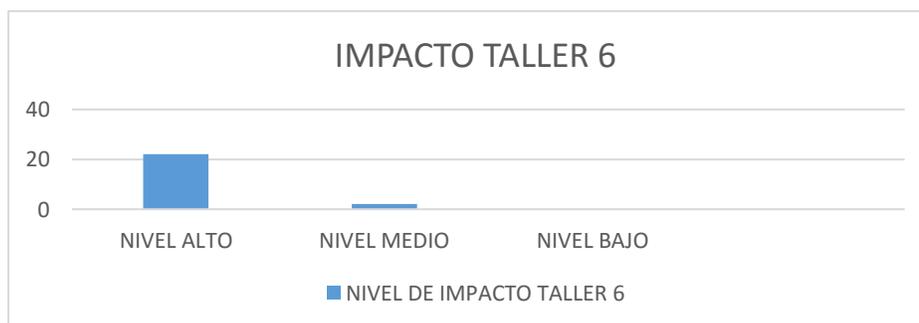
Respecto, a la Participación y la responsabilidad democrática se pudo deducir de lo que registraron los estudiantes que una de las mayores dificultades que se presentan en los grupos respecto a esta capacidad es que existe una errada percepción respecto a lo que implica la participación ya que los compañeros en su mayoría evitan participar en el análisis de problemáticas de su curso ya que creen que al proponer esto les exige asumir más responsabilidades y es más fácil esperar a que otros se comprometan y participen en el planteamiento de soluciones para el grupo

en general, señalaron que una ventaja este año es que la mayoría de los estudiantes desde la jornada electoral se les observó interesados en participar y esa actitud se debe aprovechar para fomentar entre los líderes de los consejos de aula una mayor responsabilidad con la representación democrática que recae sobre ellos y el compromiso de corresponsabilidad que se debe generar junto al representante de curso por generar estrategias de mejoramiento y no solo abandonar dicha responsabilidad en el representante.

En cuanto, a la pluralidad, identidad y valoración de la diferencia manifestaron que en el colegio en general esa capacidad ciudadana goza de un buen nivel de desarrollo ya que son muy raras las situaciones problémicas que se generan al interior de los grupos por la falta de respeto a la diferencia o la pluralidad, lo que si identificaron es que si es necesario fomentar la identidad institucional para que los acuerdos de convivencia que se establecen desde el Manual se asuman con conciencia y no por imposición o temor a la sanción. Propusieron que en la medida en la que este estamento del Gobierno se involucre más desde las acciones de prevención y promoción se logrará que los líderes escolares desarrollen más sentido de pertenencia por el mejoramiento de la Institución y estos a su vez lo promoverán en sus equipos base (Consejos de Aula).

Finalizan el taller sugiriendo que es necesario vincular a sus compañeros del Consejo de Aula en las capacitaciones sobre el desarrollo de capacidades y ciudadanía, para que se generalice el interés por asumir un mayor compromiso y responsabilidad desde su liderazgo democrático y así incidir de manera favorable en el mejoramiento de la ciudadanía más activa.

Gráfica 12. Estadística de la evaluación Taller 6





Como se observa en la representación estadística más del 90% de los estudiantes consideran que en la medida en la que no se formen las habilidades emocionales, comunicativas y cognitivas no será posible el desarrollo de capacidades ciudadanas que promuevan la cooperación social desde la transformación de una cultura de violencia a una cultura de paz.

Aún se evidencia que para el 8% de los estudiantes la formación de habilidades no es un requerimiento para el desarrollo de capacidades que promuevan la búsqueda del bien común sobre el bien individual. Ya que la percepción aún en estos estudiantes se orienta hacia el desarrollo de capacidades y la formación de habilidades, pero no para fomentar la cooperación social.

Se sugiere que para el próximo taller se proponga la estrategia de intervención de los representantes de curso y los consejos de aula para la promoción del desarrollo de capacidades y ciudadanía en cada curso, para que en el taller en el que se va a capacitar a los Consejos de aula se les explique de una vez la estrategia.

2.7.7 Análisis y evaluación Taller 7.

TEMA: Formación de ciudadanos: La escuela un escenario posible

Los estudiantes al inicio del taller se observaron interesados por reconocer los valores de la democracia y al realizar la actividad lúdica del árbol de la democracia les facilitó identificar estos valores y el cómo fomentarlos en su contexto. En esta actividad fue evidente la participación de todos y entre ellos analizaban cada aspecto en dónde lo tenían que ubicar.

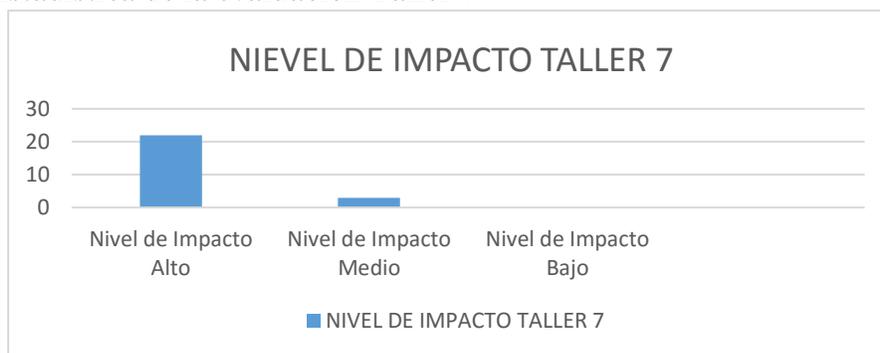
Al analizar las acciones democráticas que contribuyen al mejoramiento de la ciudadanía, se observaron identificados con algunas de ellas desde su contexto lo cual les permitió herramientas para analizar, proponer y discutir las posibles respuestas. En el reconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana se observó que muchos de los propuestos la mayoría no los conocía y no sabían cómo ejecutarlos.

Para dinamizar el debate se propuso un estudio de caso desde dos posiciones, en el cual para llegar a establecer una posible solución la comunidad debía recurrir a varios de los mecanismos de participación y pensar en lo que más la beneficiara y no solo a los líderes comunales o a los empresarios de la historia, retomando lo de la cooperación social desde el reconocimiento de derechos y el desarrollo de capacidades al servicio del desarrollo humano.

Los estudiantes se apropiaron de cada uno de los roles y en el debate se evidenció apropiación de los conceptos vistos y ejemplificación y uso de los mismos para la solución de posibles problemáticas desde la responsabilidad democrática y el fomento de la participación.

Finalizando el taller y teniendo en cuenta las sugerencias hechas en el anterior taller se les presentó el acta de reunión mensual del consejo de aula con cada representante de curso para estudiar estrategias preventivas y reparativas desde la promoción de capacidades ciudadanas atendiendo a la ruta propuesta por la caja de herramientas del PIEC. Ver anexo 7 acta de reunión de consejo de aula, estrategia que implica que cuando un estudiante falte a una de las normas o acuerdos establecidos en el Manual antes de pasar a coordinación se reunirá el consejo de aula para proponer la respectiva acción reparativa

Gráfica 13. Estadística de la evaluación Taller 7



La representación estadística permite analizar que los estudiantes en su totalidad encontraron que el concepto de ciudadanía con el que más se identifican es con el que se relaciona con el ser persona lo cual implica reconocer a la población como legítima y soberana y su legitimidad surge desde la ciudadanía, respetando los derechos de mayorías y contando con la participación de las minorías, garantizando que todos los ciudadanos posean los mismos derechos y obligaciones sin favorecer la existencia de grupos privilegiados con derechos especiales.

De igual manera, se puede evidenciar que la participación juega un papel preponderante ya que, al momento de reconocer derechos, pero también deberes, así se está fomentando una ciudadanía activa y participativa que propenda por el bien común. El impacto que tuvo el taller fue alto para el 88% de los estudiantes asistentes y medio para el 12% de los estudiantes quienes relacionaron el desarrollo de la ciudadanía solo con el cumplimiento de acuerdos y normatividad dejando de lado algo fundamental que es la participación de cada uno en la construcción de una sociedad más justa y humanizada.

Se sugiere que para el siguiente taller la realización del mismo sea en el auditorio y se estructure en dos sesiones en la primera los grados sexto, séptimo y octavo y en la segunda sesión los grados novenos, décimos y onces atendiendo a que por cada salón son seis estudiantes asistentes y en el primer grupo son catorce cursos y en el segundo grupo son once cursos; con el fin de poder dialogar de manera más cercana y relacionada a las problemáticas propias de estos ciclos.

2.7.8 Análisis y evaluación Taller 8.

TEMA: Argumentando voy reflexionando.

En el desarrollo de este taller en cada grupo se observó:

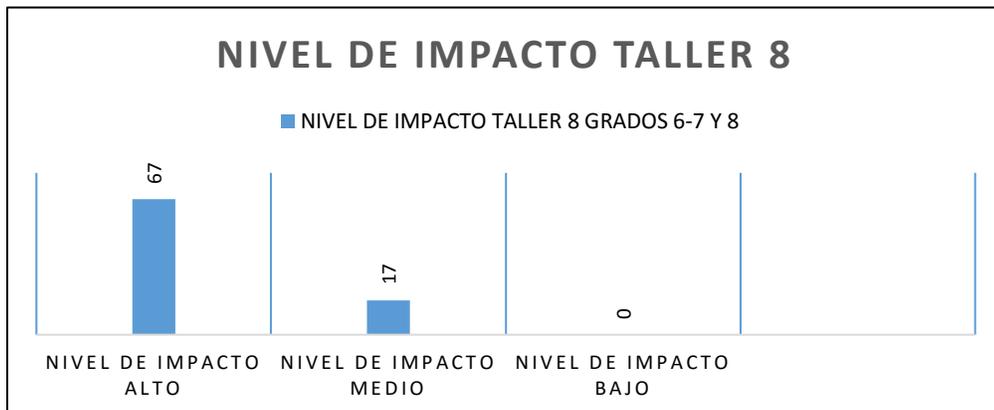
SESIÓN	GRUPOS	CONCLUSIÓN DE OBSERVACIONES
1	601-602-603 701-702-703-704-705-706 801-802-803-804-805-806	Se observó que los representantes de curso estaban muy motivados y atentos a sus compañeros del consejo de aula, se organizaron por círculos de trabajo y se les entregó a los representantes el taller para su respectivo diligenciamiento. Fue notorio el empoderamiento que tuvieron estos líderes escolares frente al desarrollo de las actividades, se les observó muy seguros, delegaron fácilmente responsabilidades para el trabajo cooperativo, los monitores de cada comité que son quienes integran los consejos de

		<p>aula estaban muy atentos a las indicaciones y sugerencias que les daban.</p> <p>Las temáticas abordadas desde las actividades propuestas fueron del agrado de los estudiantes se notaba cierta competencia por lograr la realización de las actividades antes que otros grupos y al preguntarles expresaban que ellos eran el mejor curso porque tenían al mejor consejo.</p> <p>Fue muy bien recibido el mensaje de la responsabilidad compartida y de la importancia que tienen estos grupos en la gestión escolar al interior de las aulas se les explicó la nueva estrategia de intervención que tendrán desde lo reparativo y desde lo preventivo desde el desarrollo de capacidades ciudadanas, así mismo se les explico que el próximo taller lo realizarían como grupo en cada salón, empoderados desde su liderazgo de representación democrática para gobernar en su aula desde la formación y la promoción a fin de establecer acciones de mejora desde una ciudadanía más activa que les lleve a desarrollar más pertenencia institucional.</p> <p>Los estudiantes frente a tales novedades se mostraron algo nerviosos se les observó mucho más tranquilos a los representantes quienes les daban ánimo a sus equipos.</p> <p>Establecieron varios acuerdos y entre ellos uno de los más importantes es continuar promoviendo el trabajo cooperativo para lograr las metas que como grupo se propusieron, el esforzarse formar la habilidad emocional a fin de ser más asertivos y establecer una comunicación más activa y propositiva con sus compañeros.</p>
SESIÓN	GRUPOS	CONCLUSIÓN DE OBSERVACIONES
2	901-902-903-904 1001-1002-1003-1004 1101-1102-1103	<p>En la sesión con los estudiantes de los grados superiores al inicio llegaron no sabían cómo organizarse los representantes se observaron más callados al inicio esperando la instrucción dada por la dinamizadora de cómo organizarse cuando se les dijo que ellos ya sabían cómo era la organización ya orientaron a sus compañeros a conformar los respectivos grupos.</p> <p>Se observaban al inicio en una actitud muy relajada a varios estudiantes, pero en la medida en que empezaron a escuchar las responsabilidades que se venían par ellos como líderes escolares poco a poco fueron asumiendo una actitud más</p>

	<p>seria y de cuestionamiento frente a su rol dentro de la realización de dichas actividades.</p> <p>A medida que iban realizando las diferentes actividades se empezó a observar que los representantes fueron ganando más seguridad frente a sus pares en el momento en el que tenían que reconocer fortalezas comunes les fue fácil, la habilidad comunicativa se observó que está en un buen nivel entre ellos fue fácil el direccionamiento de instrucciones pero al momento de dialogar sobre la importancia de la formación de la habilidad emocional para desarrollar capacidades ciudadanas que impliquen la convivencia, la paz, la participación era necesario hacer un diagnóstico de qué habilidades se les dificultaba a ellos más reconocer y en ese momento expresaron que la habilidad menos desarrollada y a la que menos importancia se le presta es a la emocional y que por eso es tan difícil controlar emociones e impulsos que en ocasiones les lleva a actuar y responder frente a problemáticas sociales de manera incorrecta o apresurada.</p> <p>La participación fue general, terminado el taller todos los grupos presentaron sus conclusiones en una frase que recogía el sentir del grupo frente a la capacitación recibida, fue muy importante darles el espacio para que se reconocieran y pudieran establecer acciones de transformación para sus cursos, se ganó confianza, respeto, credibilidad, empoderamiento, participación y lo logrado desde la formación</p>
--	--

Tabla 6. Matriz de observación Taller 8. Elaboración propia.

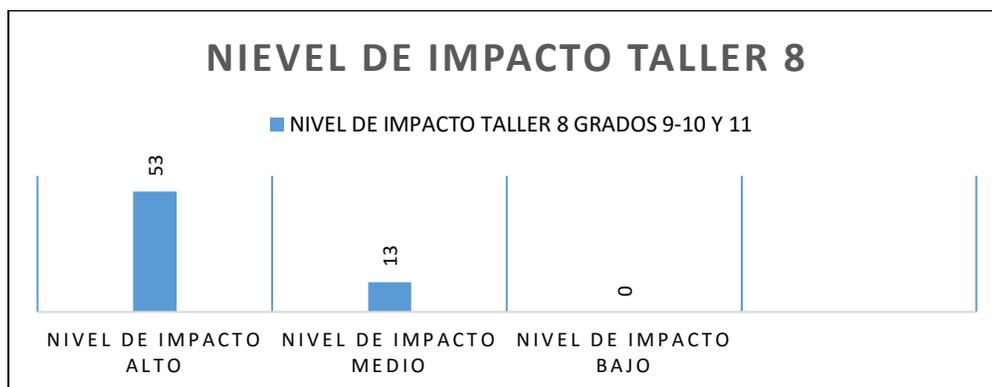
Gráfica 14. Estadística de la evaluación Taller 8





De acuerdo a la anterior representación estadística se puede analizar que más del 85% de los estudiantes de estos grados tienen claridad respecto a los beneficios que pueden lograr para sus grupos desde el trabajo en equipo, la asertividad y el liderazgo, el 14% restante de los estudiantes aún consideran que estos aspectos también benefician al grupo sin embargo pueden servir de acuerdo a lo que decida el representante de curso dejando de lado un valor importante de la democracia el cual es la participación y la toma de decisiones desde el trabajo en equipo, lo cual puede llegar a generar un riesgo ya que si se desea que la promoción de capacidades y ciudadanía se haga desde estos grupos bases estaban en una actitud de espera a lo que se decidieran por ellos, motivo por el cual fue importante que los representantes de estos cursos dialogaran con quien aún piensan o perciben así la obtención de la meta a fin de nivelar y compartir responsabilidades.

Gráfica 15. Estadística taller 8 grados 9°,10° y 11°2.





Con los grados superiores ocurrió algo parecido más del 85% de los estudiantes de los consejos de Aula y los representantes de curso tienen claridad respecto a la importancia de la participación y de una actitud propositiva por parte de ellos como líderes escolares, se direccionó que los representantes de curso le explicaran a los estudiantes de sus cursos que hacían parte del 12% restante y que consideran que estos aspectos solo dependen de las decisiones que tomen los representantes de curso y no de su participación.

2.7.9 Análisis y evaluación Taller 9.

TEMA: Intercambiando ideas transformamos realidades.

Los estudiantes representantes de curso al recibir el taller se mostraron tranquilos al ver que las actividades que realizarían con sus compañeros eran algunas de las que ellos ya habían realizado. Se les explicó que tendrían para el taller dos horas y que era importante que se organizaran con el Consejo de Aula para distribuir responsabilidades para la orientación de las actividades.

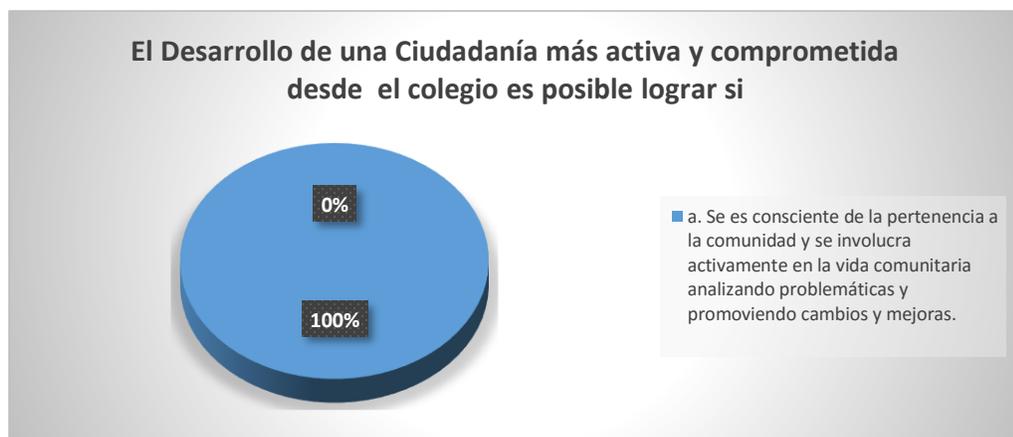
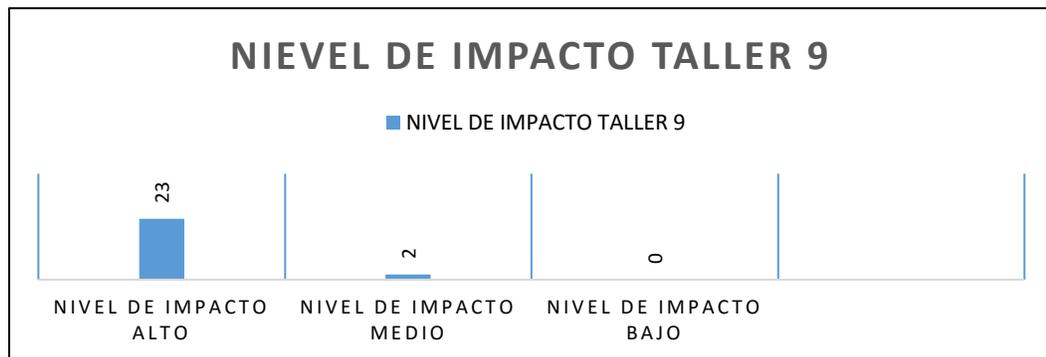
En la realización se les observó a los grupos que se visitaron ordenados y realizando de manera procesual las actividades propuestas, el representante de curso fue en su mayoría en los salones quien explicó la importancia de formar habilidades emocionales, comunicativas y cognitivas para así llegar a desarrollar capacidades para una mejor ciudadanía y un desarrollo humano más justo e integral.

Los estudiantes en general se observaron receptivos y respetuosos frente a las actividades propuestas, en el caso de los sextos en dos de los tres grupos fue necesario que el acompañante de grupo le colaborara al representante organizando y disponiendo una escucha adecuada para recibir las instrucciones, en el caso de los séptimos los directores de grupo de dos séptimo de los cinco expresaron que fue un poco complicado que los estudiantes atendieran a las instrucciones de los

representantes pero que cuando todo el consejo de aula se puso de pie y dieron las instrucciones se logró obtener la atención de los estudiantes, en los cursos de grado octavo los acompañantes de grupo fueron quienes dispusieron el orden en el salón y las dudas que quedaban respecto a las instrucciones ellos las solventaban pero en general el rol del consejo fue propositivo.

Con los grados novenos, décimos y onces fue mucho más fácil disponer el orden del salón y los compañeros estuvieron en su mayoría muy atentos a la realización de las actividades propuestas y al final alcanzaron a escuchar conclusiones respecto a la importancia de tener más espacios como estos para poder analizar problemática y acciones preventivas para el mejoramiento de la ciudadanía, del sentido de pertenencia entre otros aspectos.

Gráfica 16. Estadística de la evaluación Taller 9



De la representación estadística de este taller se puede inferir que el 100% los representantes de curso pertenecientes al Consejo estudiantil señalaron que se puede lograr el desarrollo de una ciudadanía más activa y comprometida si se logra generar conciencia y sentido de pertenencia hacia

la comunidad educativa y se interesa por involucrarse desde el análisis de problemáticas promoviendo cambios y mejoras y una de las mejores formas para lograrlo es desde el liderazgo escolar.

2.8 Indicadores de Cumplimiento de los talleres

<i>TALLER</i>	<i>SE REALIZÓ EN SU TOTALIDAD</i>	<i>SE REALIZÓ EN LA FECHA PLANEADA</i>	<i>SE REALIZÓ CON LA ASISTENCIA ESPERADA</i>
1	SI	SI	SI
2	SI	SI	SI
3	SI	SI	Faltó 1 representante de curso.
4	SI	NO (se adelantó por jornada de marcha de docentes en la fecha propuesta)	SI
5	SI	SI	SI
6	SI	SI	FALTÓ UN REPRESENTANTE DE CURSO
7	SI	SI	SI
8	SI	SI	SI
9	SI	SI	SI

Como se puede observar en la tabla respecto a los indicadores de cumplimiento de los talleres se puede deducir que en su totalidad se realizaron y solo uno se adelantó de la fecha establecida por cronograma dado que se programó por entes externos a la institución una convocatoria para marcha docente y para evitar que se dilatara se prefirió adelantar. El realizar los talleres en el tiempo estipulado y en la fecha programada permitió que la escuela granara credibilidad y respeto a este espacio y tiempo de formación entre los estudiantes quienes a pesar de tener el cronograma el día anterior al taller confirmaban el lugar y la hora de encuentro, cuando alguno de los representantes no podían asistir porque se cruzaba con presentaciones de la banda de guerra o el grupo de danzas ellos mismos buscaban su remplazo para no perder el hilo conductor de los talleres.

2.9 Validación de la propuesta

PREGUNTA ENCUESTA FINAL DE VALIDACIÓN	ANÁLISIS
1. ¿Considera que la formación recibida desde el desarrollo de esta propuesta le aportó a fomentar su Empoderamiento como representante de curso?	<p>El 100% de los estudiantes pertenecientes al Consejo Estudiantil si consideran que la formación recibida le aportó al fomento de su empoderamiento porque les brindó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor confianza y seguridad en sí mismos. • Auto reconocimiento de habilidades y capacidades • Mayor credibilidad como grupo representativo de los intereses del estamento escolar. • Herramientas para ejercer un poder representativo y no coercitivo • La oportunidad de capacitar a otros compañeros • La posibilidad de retomar el liderazgo sobre los Consejos de Aula.
2. ¿Cree que las temáticas abordadas desde los talleres se complementaron con la información proporcionada en la cartilla Empodérate y toma el control de tus capacidades?	<p>La totalidad de los estudiantes creen que la cartilla complementó la información que se brindó en los talleres y les permitió apoyarse en el momento de hacer una intervención o reunión con los consejos de aula para fomentar su empoderamiento como grupo de representación escolar o en el momento de analizar las estrategias preventivas o reparativas que se podían proponer para el mejoramiento de la ciudadanía.</p>
3. ¿Considera que los talleres realizados y las estrategias de intervención escolar (reuniones de consejos de aula, taller formativo para Consejos de aula y para estudiantes en general) promovieron capacidades para el desarrollo humano y la formación ciudadana?	<p>El 92% de los estudiantes del consejo consideraron que las estrategias implementadas promovieron capacidades para el Desarrollo Humano desde el reconocimiento de la integridad, del respeto por la diversidad, por los derechos y desde la generación de oportunidades para mejorar la formación ciudadana y la calidad de vida de los estudiantes.</p>

4. ¿La escuela de formación EFOLI, incidió en la proyección de sus capacidades y en la transformación de sus prácticas para gobernar?	El 100% de los estudiantes manifiestan que la escuela EFOLI incidió en la proyección de sus capacidades y les permitió transformar su liderazgo, empoderamiento y por tales razones la forma de representar y gobernar desde la responsabilidad democrática.
5. ¿Considera que el diseño y la implementación de propuestas pedagógicas dirigidas al Consejo Estudiantil fomentan el liderazgo y el empoderamiento de este órgano del Gobierno escolar?	El 100% de los estudiantes consideraron que las propuestas pedagógicas que se orienten hacia el Consejo Estudiantil van a incidir en brindarle a este órgano del gobierno escolar más espacios y oportunidades de formación y de intervención frente al planteamiento de estrategias que generen mayor sentido de pertenencia y compromiso institucional reflejado en el ejercicio coherente de gobernar desde un poder con autoridad.

Al analizar, las respuestas de la encuesta final de validación con las respuestas obtenidas de la encuesta diagnóstica que se encuentran en el anexo 1, se puede evidenciar que los estudiantes reconocían la necesidad que desde el Consejo estudiantil se generaran estrategias que les permitiera a ellos y al estudiantado en general empoderarse y sensibilizar a sus homólogos para que se comprometan con la realidad institucional, social y nacional; reconociendo en su papel como representantes de sus compañeros el impacto que pueden generar y la credibilidad que se podría lograr en los mecanismos de participación del gobierno escolar.

Lo cual, se logró con la implementación de la propuesta y se evidencia que entre otras de las necesidades detectadas que se relacionaba con el habilitar espacios de formación para el consejo Estudiantil y formar a los estudiantes en general en capacidades Ciudadanas fue de un alto impacto ya que les permitió fomentar el liderazgo y una representación escolar más participativa y significativa para el estudiantado puesto que al posibilitar espacios de participación y reconocimiento de la importancia de gobernar desde el equipo y desde una propuesta de formación pedagógica les permitió reconocer la importancia del poder con autoridad.

3.0 CONCLUSIONES DEL SEGUNDO CAPÍTULO

Con la implementación de la propuesta pedagógica desde la Escuela de formación **EFILE** a través de talleres y otras estrategias de intervención como la participación de los representantes de curso en la capacitación de sus Consejos de Aula, la programación mensual de reunión de este consejo junto a su representante para analizar y proponer acciones preventivas y de mejoramiento convivencial desde el desarrollo de capacidades y ciudadanía; se generó un espacio que le permitió al Consejo estudiantil contribuir al Empoderamiento y credibilidad frente a la comunidad escolar.

De igual manera, la coherencia existente entre el modelo de gestión PHVA con el que se estructuró el desarrollo procesual de la misma y el diseño de los talleres desde el trabajo cooperativo permitió que en cada una de las sesiones y desde cada uno de los momentos de realización de los mismos se dinamizara una serie de procedimientos, técnicas y recursos, con los cuales se orientó el proceso de enseñanza- aprendizaje de las temáticas programadas con el interés de transformar e incidir en su realidad, de manera consciente, responsable y autónoma.

Y que mejor hacerlo, desde un grupo de relevancia Institucional y del Gobierno escolar como lo es el Consejo Estudiantil el cual está conformado por los representantes de curso, quienes lideran y representan los intereses colectivos de la mayoría del estudiantado, los cuales a su vez demandan cambios en las prácticas de representación democrática y en el liderazgo de estrategias que incidan en el mejoramiento de las interrelaciones entre estudiantes.

A su vez, desde la creación de la escuela de formación se observó un cambio progresivo en el rol que venían desempeñando el Consejo estudiantil quienes posterior a su conformación como grupo solo se reunían cada bimestre en una jornada pedagógica y no todos y no contaban con un plan de formación que se apoyara en una herramienta didáctica de consulta al momento de analizar alguna situación de tipo convivencial en su grupo, lo cual se logró modificar con **la Cartilla: Empodérate y toma el control de tus capacidades** la cual les proporcionó información complementaria a la abordada desde los talleres.

Hay que mencionar además que la percepción de los representantes de curso frente a su responsabilidad y su gestión se modificó y ahora se les observa mucho más seguros de sí mismos y participativos liderando procesos de acompañamiento y seguimiento de los planes de trabajo

de sus cursos, teniendo la responsabilidad de promover la capacitación de sus Consejos y ganar su apoyo para el abanderamiento de acciones preventivas y reparativas; y esto se logró desde la misma seriedad y responsabilidad con la que el actual Consejo Estudiantil ha asumido su rol de líderes escolares los cuales para gestionar de manera eficiente y propositiva deben contar con formación e interés de participar en la transformación de las prácticas democráticas.

Luego, habría que decir también que la propuesta dinamizó un proceso enmarcado en las etapas de reconocerse a ellos mismos a sus habilidades a sus capacidades pero también los aspectos a fortalecer para gobernar desde el ejercicio de un poder que les permita a la persona descubrirse y conquistarse, que les permitiera reflexionar sobre su actuar, sobre su nivel de compromiso y de responsabilidad frente a su gestión para incidir en la comunidad desde la transformación de su realidad y de su entorno y así llegar a fortalecer las relaciones desde el enfoque de las capacidades que propende por el respeto a la integridad de las personas y que pretende que cada persona se entienda como un fin en sí misma y no se preocupe solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano.

Asímismo, la propuesta plantea un estándar de mejoramiento en la gestión de la comunidad puesto que a través del proceso de participación y convivencia y mediante el componente de participación de los estudiantes con la Escuela de formación se estimuló este componente en los estudiantes; logrando tener cabida en la vida institucional y concretando el objetivo del empoderamiento escolar al servicio de la comunidad desde el manual de Convivencia y desde el cronograma anual autorizándose los espacios para la formación del Consejo desde la alta dirección Institucional dado que se reconoció la pertinencia y validez de dicho proceso formativo desde el estamento directivo.

Se Considera que la propuesta pedagógica es funcional puesto que sus protagonistas los representantes de curso han manifestado interés por continuar con el plan de formación, debido a que las estrategias implementadas y su metodología han resultado beneficiosas y motivantes para la transformación y la confianza en los procesos democráticos realizados al interior del colegio.

CONCLUSIONES FINALES

A partir del diagnóstico realizado se evidenció que era una notoria necesidad transformar el proceso de liderazgo escolar y lograr mayor representatividad de los líderes escolares y para poder lograr ello era necesario estructurar una propuesta que posibilitara y fomentara el Empoderamiento escolar y el desarrollo de capacidades y ciudadanía que a su vez beneficiaría el mejoramiento de las relaciones y por consiguiente de la convivencia escolar.

El trabajo de investigación desarrollado en la IED Sierra Morena Sede A Jornada Tarde permitió la implementación de la propuesta pedagógica de Gestión comunitaria desde el componente de participación de los estudiantes mediante la creación de la escuela para líderes escolares EFOLI, espacio que promovió el liderazgo participativo y responsable por el diseño de estrategias que dinamizaran desde el desarrollo de capacidades acciones para una ciudadanía activa y comprometida por el mejoramiento institucional.

Para lograr tal fin, era necesario recuperar la confianza y la credibilidad respecto a las prácticas democráticas internas de este órgano del Gobierno escolar el cual no gozaba desafortunadamente según la encuesta diagnóstica de motivación o participación para involucrarse en el análisis de problemáticas propias de la realidad escolar.

Aunque, la propuesta fue diseñada para implementar en la sección de bachillerato se puede implementar en todos los ciclos con los líderes escolares y en las otras sedes y jornadas aportando componentes conceptuales y procedimentales de formación desde las capacidades ciudadanas, la ciudadanía y el empoderamiento.

Por otra parte, el trabajo cooperativo posibilitó la formación de equipos de trabajo heterogéneos que aportaron significativamente a la construcción de nuevos conocimientos.

La Escuela de Formación adquirió un alto impacto en la comunidad Sierra Morenista por lo cual este espacio se ha institucionalizado y ha ganado protagonismo y credibilidad de la comunidad, motivo por el cual se programó dentro del cronograma de desarrollo del 2016 y el objetivo de fomentar el empoderamiento escolar y el reconocimiento de la ruta de promoción de las capacidades ciudadanas y la formación de ciudadanía para el desarrollo de prácticas

restaurativas y la promoción de acciones preventivas se dinamizó desde el manual de convivencia modificado para este año. De igual manera la intervención de los consejos de Aula con el representante de curso ahora hace parte de las etapas del debido proceso frente a la recurrencia a una falta grave o especialmente grave cometida por un estudiante; lo cual evidencia que sí se logró con la propuesta fomentar el Empoderamiento y propiciar el desarrollo de capacidades de los líderes escolares para transformar la realidad escolar desde ellos y para ellos.

RECOMENDACIONES

En las Instituciones educativas se deben crear espacios de formación para sus líderes escolares ya que esto les garantizará que si el consejo estudiantil se empodera los procesos convivenciales del colegio se dinamizan y mejoran de manera directa por ellos mismos logrando un mayor sentido de pertinencia por su institución.

Por otra parte, al desarrollar escuelas de formación de líderes escolares, se hace necesario consolidar un cronograma y un plan de trabajo que se estructure desde un modelo de gestión para así poder realizar acompañamiento, seguimiento y validación constante de los avances obtenidos y del impacto generado; teniendo en cuenta siempre las sugerencias o recomendaciones brindadas para mejorar o reestructurar el plan.

Más aún la propuesta debe continuar proyectándose a la sección de primaria ya que desde allí se comienzan a gestar los líderes escolares de las entrantes generaciones y que mejor hacerlo desde que están en la infancia que es donde comienzan a ganar interés y credibilidad por estructuras que les demuestren utilidad para mejorar su realidad escolar. En este caso, aunque asistieron inicialmente como invitados fueron ganándose su espacio y participación en cada una de las sesiones a tal punto que llegaron a participar de las sugerencias y propuestas de mejora para cada sesión.

Igualmente, debe vincularse a los líderes escolares de las otras sedes y jornadas para que desde la participación del Consejo estudiantil actual se desarrolle la capacitación de ellos y se genere la segunda etapa de la escuela que es cuando han alcanzado un proceso formativo tan evidente que pueden iniciar ahora el proceso de capacitación para sus homólogos y a esta etapa la escuela pasaría a llamarse LIFOLI (líderes formando líderes) en la cual se lograría un pleno fomento del Empoderamiento escolar al servicio de la comunidad.

Bibliografía

- ACNUR. (2004). *Hasta Cuándo el Olvido*. Bogotá: Médicos sin Fronteras.
- Alfredo Rojas, F. G. (2006). *Bases del liderazgo en educación*. OREALC/UNESCO.
- Andes, U. d. (2012). Revista Gestión. Facultad de Administración. *Fomentar el liderazgo juvenil*.
- Armijo, M. (2009). *Manual de Planificación Estratégica e indicadores de desempeño en el sector Público*. CEPAL.
- Avila, F. (2007). El Concepto de Poder en Michell Foucault. *A Parte Rei* 53., 8-9.
- BANCO MUNDIAL. (2002). *Empoderamiento y reducción de la Pobreza*. Alfaomega.
- Battaglino, V. (2014). *Tendencia Igualdad y bienestar en la tradición Rawlsiana. Aporte del enfoque de las Capacidades al Desarrollo Humano*. Bogotá D.C: Universidad Libre.
- Bernardini, A. (2009). Poder, responsabilidad y ética pública. *ICAP-Revista Centroamericana de Administración Pública*, 11.
- BUNGE, M. (2000). *La investigación científica*. Barcelona : Ariel.
- Carbonell, V. ,., & Yáñez, P. (. (s.f.). *Orientaciones para la elaboración y actualización del Reglamento de Convivencia Escolar*. Santiago : Ministerio de Educación de la República de Chile.
- Carles Monereo (coord.), M. C. (2007). *En Estrategias de enseñanza y aprendizaje-formación del*
- Cerillo, M. d. (2002). *Enseñar a convivir una tarea del tutor*. Tendencias Pedagógicas.
- CHAUX, E. y. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá D. C: ASCOFADE.
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula:una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Uniandes.
- CORTINA, A. (1996). *El Quehacer Ético. Guía para la Educación Moral*. . Madrid: Aula XXI/Santillana.
- Cortina, A. (1997). Cultura y La Formación para la Ciudadanía Democrática. En G. Sacristán, *Educación y Convivir en la Cultura Global* (pág. 153). Madrid: Morata.
- Decreto 1860. . (1994). *Capítulo IV, Artículo 29. El Gobierno escolar y la organización Institucional*
- De Vicenzi, A. (2009). La Práctica Educativa en el Marco del Aula Taller. *Educación y Desarrollo*, 43.
- Deming, E. (1995). *Calidad Productividad y Competencia: La salida de la crisis* . Madrid: DIAZ DE SANTOS.
- Elliot., J. (2000). *La investigación acción en educación*. . Ediciones Morata,S.L. Cuarta edición.

- Espinosa, A. (2010.). *Material elaborado para el Programa "Capacidades Ciudadanas"*. Alianza GPP-RBG-UNICEF. .
- Foucault, M. (1980). *Microsofía del Poder. Capítulo 10 y 11*. Madrid: De la Piqueta.
- Foucault, M. (1980). Poderes y estrategias. . En *Microsofía del poder*. (págs. 168-169). Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2001). *Un diálogo sobre el Poder y otras Conversaciones. Primera Edición con nueva Introducción*. Madrid- España: Alianza Editorial S.A.
- Foucault, M. (1999). *Estética, Ética y Hermenéutica, Obras esenciales. Volúmen III*. Barcelona: Paidós Básica.
- Freire, P. (1986). *La Pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faundes*. Buenos Aires: La Aurora.
- Freire, P. (1990). *Política y Educación*. México: Siglo XXI.
- Fundehi. (2014). *Realidad de Altos de Cazucá*. Obtenido de <http://www.fundehi.org/problematika.html>
- García, A. (2000). *Iniciativa Latinoamericana. Proyecto Formación en liderazgo Juvenil para la Actoría social en América latina..* Argentina: Fundación SES y UNESCO.
- García, I. (2009). *Redes celpalcala. org*. Obtenido de programas de ayuda para la mejora de la convivencia. Disponible en: <http://www.redes->
- GENTO, S. (1994). *Participación en la Gestión Educativa*. . Madrid: Santillana.
- GOLDSTEIN, A. P. (1989). *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia*. Barcelona.
- Gonzalez, G. M. (1997). La Micropolítica escolar. *Profesorado- Volúmen 1- número 2*, 45.
- Gramsci, A. (1972). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- IED Sierra Morena. (2015). *Manual de Convivencia Escolar*. Bogotá D.C.
- Iván., H. L. (2007). *Paradigmas y métodos de Investigación en tiempos de cambios*. . CEC, SA.
- JUVENIL, U. C. (2008). *Comunicación y medios para el desarrollo de la Infancia de América Latina y el Caribe*.
- Kohlberg, L. (1981). *The philosophy of moral development*. New York: Harper and Row.
- LÓPEZ, F. e. (1994). *Conducta altruista*. Estella: Verbo Divino.
- Loreto, N. (2013.). *Ciudadanía y liderazgo adolescente*. Santiago de Chile: UNICEF.

- Lusmidia, A. (2009). Características más relevantes del Paradigma Socio Crítico: Su aplicación en investigaciones de Educación. *Revista Universitaria de Investigación*, 188-190.
- Maquiavelo, N. (1993). *El Príncipe*. Madrid: Tecnos: 3 Edición. .
- Martínez C, B. (2000). Género, empoderamiento y sostenabilidad. Mexico: GIMTRAP.
- Marx, K. (1972). *Manifiesto del Partido Comunista*. México- Moscú: Progreso.
- Maya, B. A. (2007). *El Taller educativo: ¿Qué es?, ¿Cómo organizarlo y dirigirlo? y ¿Cómo evaluarlo?* Bogotá D. C: Magisterio.
- MEN. (2013). *Secuencia Didáctica para el desarrollo de Competencias Ciudadanas*. Bogotá.
- Michel, F. (1980). *Microsofía del Poder. Capítulo 10*. Madrid: De la Piqueta.
- Moreno c. Castelo, M. y. (2001). *Metodología Activa para el aprendizaje por competencias*. Lima: Universidad peruana de Ciencias Aplicadas.
- Murillo, T. J. (2003). El Movimiento Teórico Práctico de mejora de la Escuela. *REICE*.
- Nussbaum, M. (2005). *Capacidades como titulaciones Fundamentales: sen y la Justicia social*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear Capacidades Propuestas para el Desarrollo Humano*. Barcelona: PAIDOS.
- Nussbaum, M. (2006). *Las fronteras de la Justicia*. Barcelona: Paidós.
- OCHOA, F. R.-U. (1996). *La Educación Ciudadana y Gobierno Escolar*. Bogotá D.C: Gazeta.
- OEA- UDSE-Unidad de Desarrollo Social y Educación. . (2001). *Participación Ciudadana y Educación. Una mirada amplia de 20 experiencias de América Latina*. Uruguay.
- OEA-JARAMILLO ROSARIO. (2013). Educación y pensamiento crítico para la construcción de Ciudadanía: Una apuesta al Fortalecimiento democrático en las Américas. *Serie-política en breve- Volumen 4*, 4-10.
- Paredes Cadena Luis- Mayor general. (2011). *El arte militar de dirigir operaciones , en Estrategia Conceptualización y Enseñanza. Volumen LXXXIV- Edición 217* . Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- PASTOR, E. ((1995)). *La tutoría en Secundaria*. . Barcelona: Ceac.
- Patiño, S. (2012). El joven y la formación Ciudadana: una mirada desde la educación. *Revista de investigación UCM*, 17-33.
- Pérez S, G. (1990). *Investigación Acción: Aplicaciones al campo social educativo* . Libros Dykinson.

- Pozner, P. (2000). *Gestión Educativa Estratégica*. Buenos Aires: IPE-UNESCO.
- Ramos, D. P. (2005). *Cómo elaborar Propuestas de Investigación*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Universidad Rafael Landívar.
- REAL. (Enero- junio de 2012). *Revista de Estudios Avanzado de liderazgo.*, REGENT UNIVERSITY. Volumen 1, Número 1.
- Rojas, A. (2006). *Bases de Liderazgo en educación*. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO.
- Rowlands, J. (14 de septiembre de 2015). *Lección 22: El empoderamiento a exámen*. Recuperado el 2015, de
- Sacristán, J. (2001). *“Educar y Convivir en la Cultura Global”*. Madrid: Morata.
- Saumeth, K. (2013). Una mirada hacia los modelos de gestión de calidad. *INVESTIGIUM IRE: Ciencias Sociales y Humanas- Vol. 4. NO 1. Categoría C publindex*, 218-220.
- SED. (2013). Educación para la Convivencia y la Ciudadanía. . *Lineamiento Pedagógico*.
- SED. (2013). *Educación para la convivencia y la Ciudadanía*. Bogotá C. C.
- SED. (2013). *Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Bogotá: SED.
- SED. (2014). *Guía pedagógica. Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar*. Bogotá D.C: SED.
- SED. (2014). *Planes Integrales para la Ciudadanía y la Convivencia*. Bogotá D.C.
- SED-CINEP. (2013). *Educación para la Ciudadanía y la Convivencia-Jovenes por el Empoderamiento y la Transformación*. Bogotá.: Finconpaz.
- Senso R, E. (2011.). El empoderamiento en el contexto de la Cooperación para el desarrollo. *Tesis de Maestría. CIAH*.
- Serna Gómez, H. (2003). *Gerencia Estratégica*. Bogotá D.C: Panamericana Editorial Ltda - 3R Editores.
- Sierra Salcedo, R. (2003). *Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica*. Publicado en: *Compendio de Pedagogía*. . La Habana: Pueblo y Educación.
- Sosa G, M. (2002). *El taller Estrategia Educativa para el Aprendizaje Significativo*. Bogotá D. C: Círculo de Lectura Alternativa.
- Suarez G, C. (2010). Aprendizaje Cooperativo e interacción Asincrónica. *Revista de Medios y educación*, 53-67.
- TAMAYO, M. (1999.). *La investigación. Serie: Aprender a investigar. Módulo 2*. . Bogotá D.C.: ICFES.
- Tamayo, M. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa.

- Tamayo, M. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica-Cuarta edición*. México: LIMUSA S. A.
- Torrecilla, F. (2010). *Investigación Acción*.
- Torrento, L. (2013). *Liderazgo, Organización Juvenil y Prevención de Violencia*. El salvador: UNFPA-UNICEF.
- Torres, E. (2004). Estrategias educativas y Didácticas en la Educación Superior. Volúmen 9. No. 5. *Pedagogía Universitaria, 2-4*.
- Torres, M. H. (2009). *Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes*. Buenos Aires: CECC/SICA.
- weber, M. (1977). *Estructuras de Poder*. Buenos Aires: La Pleyade.
- Weber, M. (2005). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura económica.

WEBGRAFIA

- Acevedo, G. J. (2 de marzo de 2009). *Revista Sentido Común*. Obtenido de El poder y el empoderamiento: entre la ciencia y la Ideología: <http://www.pucp.edu.pe/~sentcom/poder.htm>
- Alvira, T. (27 de Octubre de 2008). Obtenido de CALIDAD DE LA EDUCACIÓN=CALIDAD DEL PROFESORADO. Disponible en:
<http://ww.rmm.mineduc.cl/imagen/File/CALIDAD%20DE%20LA%20EDUCACION%20=%20CALIDAD%20DEL%20PROFESOR,%20de%20Tomas%20Alvira%20.pdf>
- Castillo, J. (2003). La formación de Ciudadanos: la escuela un escenario posible. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*. vol 1, No. 2 Julio-diciembre. Universidad de Manizales, 115-143. Obtenido de Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Vol 1, No 2: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/331>
- CEPAL. (2009). *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el sector público*. Obtenido de http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/38453/manual_planificacion_estrategica.pdf
- Coloma, D. (2009). *Estrategia empresarial cómo formarla con éxito*. Recuperado el 16 de Mayo de 2015, de SlideShare: <http://es.slideshare.net/dcolomaguerrero/estrategia-empresarial-como-formularla-e-implementarla-con-exito>
- Durán, M. (2013). *Observatorio sobre la Violencia y la Convivencia*. Obtenido de Nuevas Dimensiones de la Convivencia escolar en el Mundo. Ponencia EDUTEC. Disponible en: <http://observatorioperu.com/2014/Articulos%20Mayo/web-EDUTEC2013-136%20La%20convivencia%20escolar%20en%20el%20mundo%2020.pdf>
- Eduardo., L. E. (s.f.). *La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en trabajo social*. . Obtenido de <http://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf>
- EDUTEC. (2013). *Nuevas dimensiones de la Convivencia Escolar*. Obtenido de http://www.uned.ac.cr/academica/edutec/memoria/ponencias/duran_136.pdf
- El BID. (2006). *Competencias Ciudadanas para crecer en sociedad*. . Obtenido de <http://www.iadb.org/es/temas/educacion/competencias-ciudadanas-la-clave-para-crecer-en-sociedad,2104.html>
- El BID. . (2013). *Plan de acción para el Desarrollo de competencias Ciudadanas desde la Escuela en América Latina*. Obtenido de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37970747>

Espinel de Pérez, G. (2011). *La Gestión Educativa Comunitaria en Instituciones Públicas del Sector Rural*. Obtenido de http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1066/bases_teoricas.html

FRIDE: Fundación para las Relaciones internacionales y el diálogo Exterior. (Mayo de 2006). *Desarrollo en Contexto. NO 1*. Recuperado el 9 de septiembre de 2015, de http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/BGR_Empowerment_ESP_may06.pdf

Fundación SES. (Octubre de 2005). *Formación en Liderazgo Juvenil para la Actoría Social en América Latina*. Obtenido de file:///C:/Users/samug/Downloads/Formacion_en_liderazgo_juvenil_para_la_a.pdf

Fundehi. (2014). *Realidad de Altos de Cazucá*. Obtenido de <http://www.fundehi.org/problematika.html>

García, I. (2009). *Redes cepalcala.org*. Obtenido de programas de ayuda para la mejora de la convivencia. Disponible en: <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/DERECHOS-DEBERES-CONVIVENCIA/PROGRAMAS%20AYUDA%20MEJORA%20CONVIVENCIA.pdf>

Hidalgo, C. (2009). Poder y empoderamiento de la sociedad civil. Disponible en. *Nueva Visión Social Demócrata*, 17. Recuperado el 9 de septiembre de 2015, de <http://www.fusda.org/Revista16/Revista16-POERYEMPODEAMIENTODELASOCIEDADCIVIL.pdf>

IIEE, UNESCO. (s.f.). Obtenido de <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CDe%20la%20Administraci%C3%B3nEscolar.pdf>

Johnosn W, D. (1994). *El Aprendizaje Cooperativo en el Aula*. Virginia: Association For Supervision and Curriculum Development. Obtenido de <http://webdocente.altascapacidades.es/Aprendizaje%20cooperativo/aprendizaje-cooperativo-archivo-pdf.pdf>

LeCompte, M. (1995). *Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas*. RELIEVE, vol. 1, n. 1. . Obtenido de <http://www.uv.es/RELIEVE/v1/RELIEVEv1n1.htm> en (10-11-2006) <http://www.uv.es/relieve/>

MEN. (26 de Enero de 2004). *Altablero No.* . Obtenido de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalue-31333.html>

MEN. (2008). *Guía de Autoevaluación para el Mejoramiento Institucional*. Obtenido de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf

MEN. (25 de Junio de 2012). *Competencias Ciudadanas*. Obtenido de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-235147.html>

MEN- Colombia. (2003). *Estándares básicos de Competencias Ciudadanas*. Obtenido de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf

- MEN-GUÍA 34. (s.f.). *GUIA 34*. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-177745_archivo_pdf.pdf
- MERCADEO.COM, L. Y. (s.f.). *LIDERAZGO Y MERCADEO. ¿Qué es un líder?* Obtenido de [http://www.hacienda.go.cr/centro/datos/Libro/Que%20es%20un%20Lider\[1\].pdf](http://www.hacienda.go.cr/centro/datos/Libro/Que%20es%20un%20Lider[1].pdf)
- Molinuevo, J. (1999). *Análisis de estrategias de los deportes*. Recuperado el 15 de Junio de 2015, de http://ocw.upm.es/educacion-fisica-y-deportiva/analisis-de-la-estrategia-de-los-deportes/contenido/Tema_1/Tema_1_Estrategia.pdf
- Navarra., U. d. (s.f.). *Tipos de encuestas y diseños de investigación*. Obtenido de http://www.unavarra.es/personal/vidaldiaz/pdf/tipos_encuestas.PDF
- ONU. (2013). *Encuentro de líderes Jóvenes de América Latina y el Caribe contra la pobreza y la violencia*. Belo Horizonte: CEPAL. Obtenido de <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/1/21291/P21291.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl>
- ONU. (s.f.). *Foro de la juventud de la UNESCO: Los jóvenes impulsan la revolución de la prevención del sida*. Obtenido de <http://www.unaids.org/es/resources/presscentre/featurestories/2011/october/20111021unescoyouthforum>
- Rowlands, J. (14 de septiembre de 2015). *Lección 22: El empoderamiento a exámen*. Recuperado el 2015, de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401109/Modulo_Comunicacion_Cambio_Social/leccin_22_el_empoderamiento_a_examen.html
- Subsecretaria de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2004). *Jornada Extendida- Propuesta Pedagógica*. Obtenido de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Jornada%20extendida%2004.08.10pdf.pdf>
- TACITURNO. (8 de Septiembre de 2008). *La Teoría del poder , diferencias similitudes en los conceptos de Parsons, Hobbes y Foucault*. Obtenido de <http://www.taciturno.be/spip.php?article81>
- Ulloa, L. (2010). *Biblioteca ASOCAM*. Recuperado el 9 de septiembre de 2015, de ¿Empoderamiento de las Organizaciones de base desde proyectos de desarrollo?: <http://www.asocam.org/biblioteca/files/original/c977052ec305d2d4b67b8a0d7bd2d359.pdf>
- UNESCO. (31 de enero de 2013). *Proyecto Liderazgo Juvenil: Espacios abiertos para la inclusión Social*. Obtenido de http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/sv/news/youth_leadership_project_open_spaces_for_social_inclusion_makes_a_positive_impact_on_costa_rican_communities/#.VVjyAll_Oko
- UNICEF. (Abril de 2005). *La Juventud y los Objetivos del Desarrollo del Milenio*. Obtenido de [http://www.unicef.org/lac/Youth_and_the_MDG-FinalReport-Spanish-10oct\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Youth_and_the_MDG-FinalReport-Spanish-10oct(1).pdf)

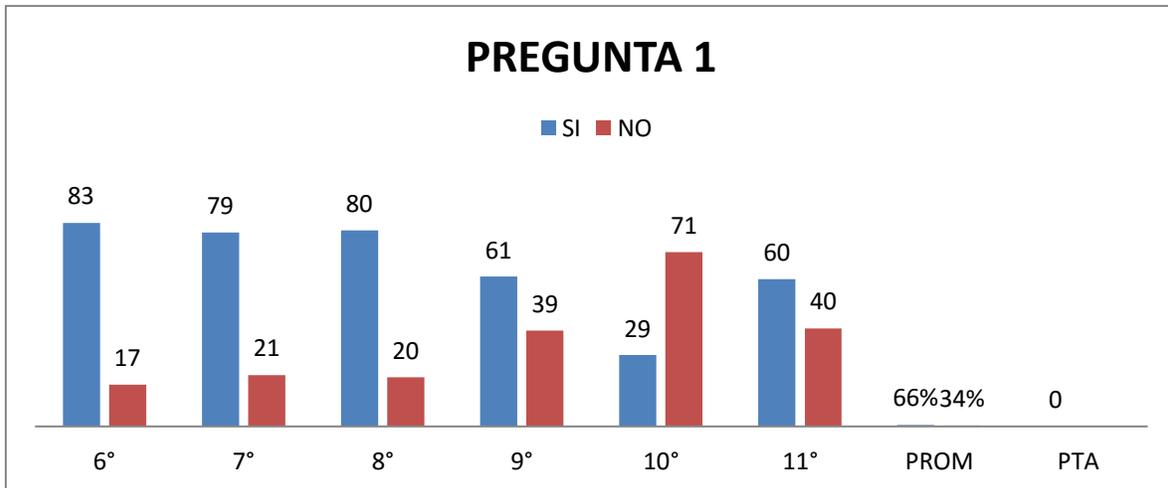
UNICEF. (10 de Octubre de 2014). *Colombia y Fundación Plan resaltan la importancia del Empoderamiento de Niñas y Adolescentes para poner fin al ciclo de violencia*. Obtenido de <https://unicef.org.co/noticias/unicef-colombia-y-fundaci%C3%B3n-plan-resaltan-la-importancia-del-empoderamiento-de-ni%C3%B1as-y>

UNICEF- COLOMBIA. (11 de Octubre de 2014). *UNICEF Y FUNDACIÓN PLAN Resaltan la importancia del empoderamiento de niñas y adolescentes para poner fin al ciclo de la violencia*. Obtenido de <https://unicef.org.co/noticias/unicef-colombia-y-fundaci%C3%B3n-plan-resaltan-la-importancia-del-empoderamiento-de-ni%C3%B1as-y>

ANEXOS

ANEXO 1. ENCUESTA DIAGNÓSTICA

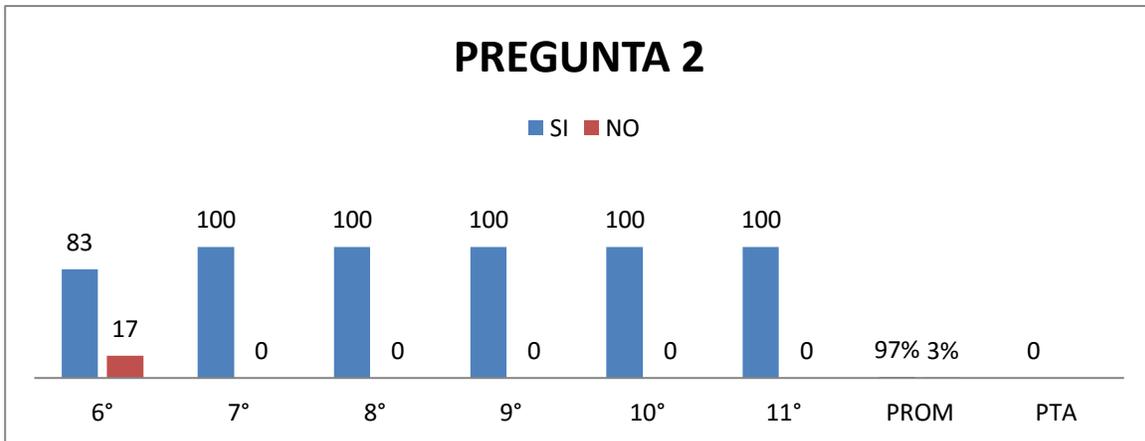
Gráfica 1: ¿Considera que la violencia verbal y física, son para los estudiantes la forma más común de solucionar sus conflictos?



En todos los grados 6°, 7°, 8°, 9° y 11° se considera por encima del 60% que la violencia física y verbal es la forma más común de solucionar los conflictos. Excepto grado 10° que el 71% considera que en este grado no es una práctica constante.

El evidenciar problemáticas como el desconocimiento y la falta de apropiación de las capacidades ciudadanas en los líderes juveniles y en el estudiantado en general, demanda la necesidad de propiciar la formación con la intención de fomentar reflexiones entre pares para lograr transformar comportamientos y actitudes que son comunes para ellos y que no benefician su integridad.

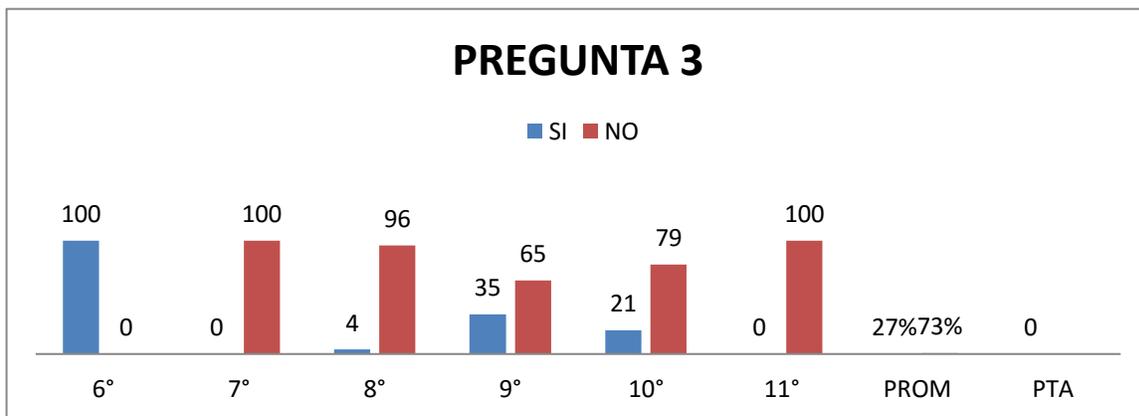
Gráfica 2: ¿Cree usted que es necesario que desde el consejo estudiantil se propongan estrategias para que los estudiantes reconozcan la necesidad de mejorar la convivencia escolar en la sede y jornada?



Se evidencia desde la encuesta diagnóstica que los estudiantes en todos los grados consideran por encima del 80% que es necesario que **el Consejo estudiantil genere propuestas para que los estudiantes** reconozcan la necesidad de mejorar la convivencia escolar desde su empoderamiento en la sede y en la jornada como se evidencia en la gráfica de la pregunta 2.

El cualificar las habilidades sociales mediante la reflexión entre pares permite reconocer entre los estudiantes y desde los estudiantes la necesidad de fomentar el liderazgo juvenil frente al planteamiento y diseño de estrategias metodológicas que propendan por gestionar espacios, momentos y situaciones que lleven a aprovechar el empoderamiento de los líderes juveniles como capacitadores de capacidades ciudadanas.

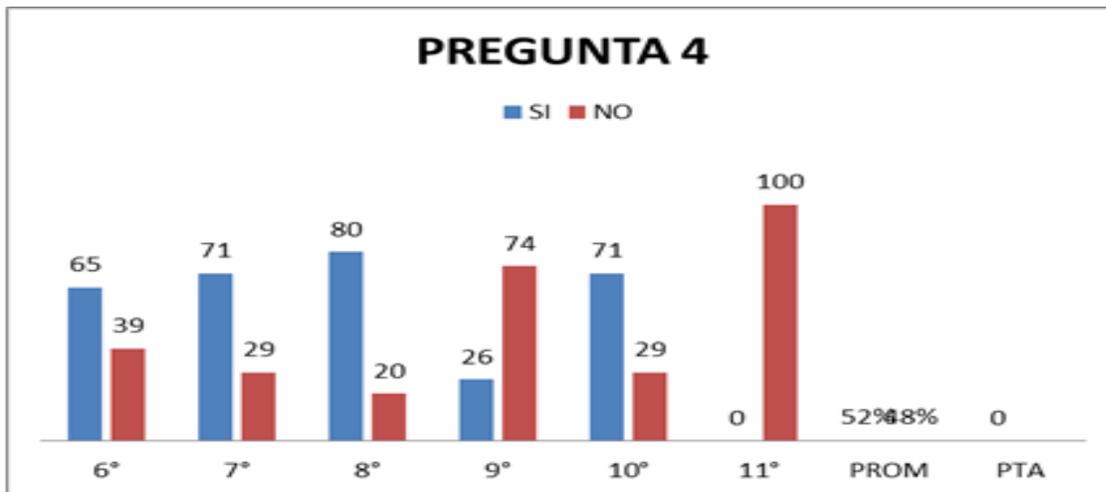
Gráfica 3: ¿Conoce usted algo respecto a qué son las competencias ciudadanas y su influencia en las relaciones interpersonales?



Se observa que los estudiantes del colegio según la encuesta reconocen en los grados de 7° a 11° en más del 60% no conocen respecto a qué son las capacidades ciudadanas y su influencia en las relaciones interpersonales. En grado 6° todos manifestaron saber algo respecto a estas como se observa en la gráfica de la pregunta 3; lo curioso es que es el grado con el porcentaje más alto registrado respecto a situaciones de violencia como forma de solucionar los problemas es este mismo (grado 6). Lo cual permite evidenciar que, aunque los niños y niñas de dicho grado manifiestan

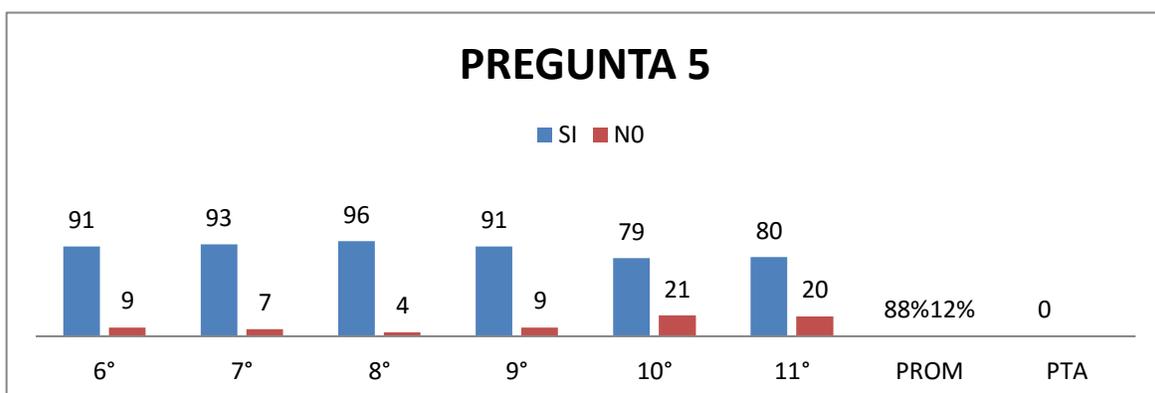
saber que son las capacidades ciudadanas estas no son puestas en práctica para la solución de conflictos o de relaciones interpersonales Como se observa en la gráfica de la pregunta 1.

Gráfica 4: ¿Sabe usted qué es la formación para la ciudadanía y si se practica en el colegio?



En los grados de 6° a 11° los estudiantes por encima del 25% manifiestan saber qué es la formación para la ciudadanía y manifiestan que, si se practica en el colegio, en el grado 9° se observa que más del 70% no saben qué es la formación ciudadana y en el caso de grado 11° todos los estudiantes encuestados manifiestan no saber respecto a la formación ciudadana y que no saben si se practica en el colegio.

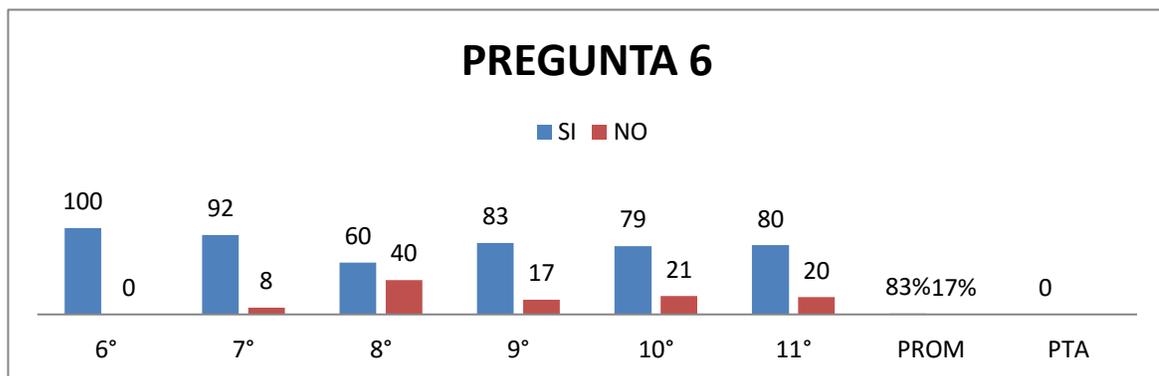
Gráfica 5: Usted considera ¿que los conflictos más comunes que afectan la convivencia escolar entre estudiantes se dan por falta de habilidades sociales como la mediación, la concertación y el saber vivir en comunidad?



En todos los grados se expone por encima del 78% que los conflictos más comunes entre los estudiantes se dan **por la falta de habilidades sociales como la mediación, la concertación y el saber vivir en comunidad.**

Y son los estudiantes quienes deben empoderarse y son llamados a sensibilizar a sus homólogos para que se comprometan con la realidad institucional, social y nacional; reconociendo en su papel como representantes de sus compañeros el impacto que pueden generar y la credibilidad que se podría lograr hacia los mecanismos de participación del gobierno escolar como lo es el Consejo Estudiantil.

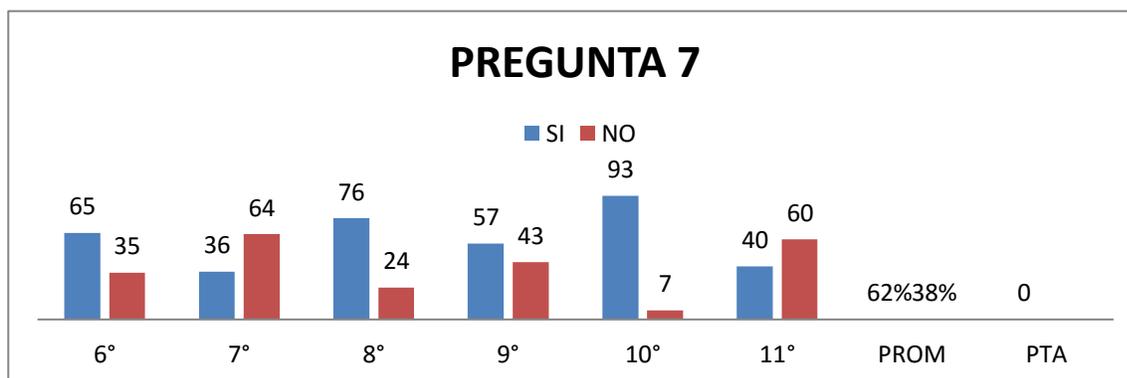
Gráfica 6: ¿Usted participaría en una capacitación sobre herramientas necesarias para relacionarse con otros de manera comprensiva y justa?



Es un requerimiento que hacen los estudiantes de 6° a 11° para mejorar sus relaciones interpersonales y lo expresan frente a la pregunta 6:

En todos los grados por encima del 60% se manifiesta que los estudiantes estarían interesados en participar en una capacitación sobre este tipo de herramientas lo cual permite inferir que ellos mismos ven en esta propuesta una alternativa para el mejoramiento de sus relaciones interpersonales.

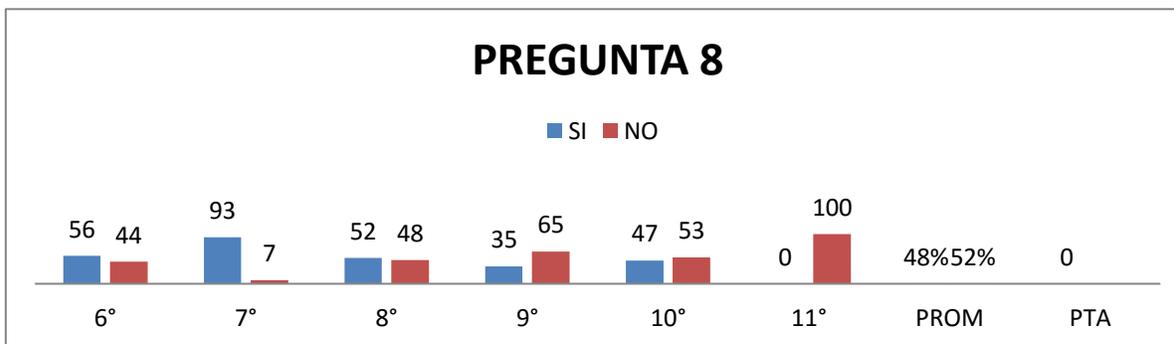
Gráfica 7: ¿Cree que el colegio actualmente le facilita herramientas o espacios de capacitación para la formación ciudadana, es decir para desarrollar habilidades sociales que le permitan compartir, discutir y construir acuerdos para convivir pacíficamente?



En todos los grados por encima del 50% los estudiantes manifiestan que el colegio actualmente facilita herramientas para la formación ciudadana, lo que al contrastar con la pregunta 3 se podría concluir que aunque están los espacios y las herramientas no se ha logrado generar impacto pedagógico respecto a esta temática.

Gráfica 8: *¿Considera que desde el consejo estudiantil se están fomentando espacios de participación y fortalecimiento de la autonomía para los estudiantes, que son requisitos fundamentales para un ciudadano del siglo XXI?*

Como se evidencia en la pregunta 8 de la encuesta diagnóstica aplicada en el Colegio:



en el colegio de 6° a 10° los estudiantes en más del 30% consideran que desde el Consejo Estudiantil se fomentan espacios de participación y fortalecimiento de la autonomía. En el caso de 11° no lo ven igual dado que desde su percepción desde este órgano del gobierno escolar no se están generando acciones pertinentes que propicien dichas pretensiones y consideran que falta fomentar el liderazgo juvenil el cual es importante para lograr cambios positivos entre las relaciones interpersonales de los estudiantes de la institución.

En una sociedad en la cual la ciudadanía es vista solo como un garante para el cuidado y defensa de los bienes privados, es una necesidad fortalecer el trabajo del desarrollo de habilidades y destrezas para saber vivir desde las competencias o capacidades que favorezcan a la construcción y apropiación de acuerdos, normas y pactos escolares desde el liderazgo juvenil.

Con el soporte de la encuesta diagnóstica los estudiantes frente a la pregunta 8 ¿Considera que desde el consejo estudiantil se están fomentando espacios de participación y fortalecimiento de la autonomía para los estudiantes, que son requisitos fundamentales para un ciudadano del siglo XXI? manifestaron como constante que:

Desde el consejo estudiantil no se están fomentando espacios de participación y fortalecimiento de valores para los ciudadanos del siglo XXI. Además, señalan en su mayoría que:

- No se tienen los espacios entre jornada para este tipo de capacitación que es muy importante.
- Es importante capacitar desde 6° para que sea cíclico y desde los pequeños se pueda hablar y luchar por una mejor convivencia.

- Se lograría cambiar la imagen de que los estudiantes de los colegios distritales y más de Ciudad Bolívar son violentos.
- Quedaría la sensación en los estudiantes que aportaron algo y no solo esperó que la solución al problema viniera de otro estamento.

Respecto a la pregunta 9 y 10 Los estudiantes en su mayoría señalaron:

GRADO	OBSERVACIONES PREGUNTA 9 ¿Respaldaría usted alguna estrategia que el representante de su curso proponga con la cual se contribuya para un mejor desarrollo de cada uno de los estudiantes del salón en particular y del grupo en general?	OBSERVACIONES PREGUNTA 10 ¿Para usted que tan necesario es convivir con sus compañeros en un ambiente de cordialidad, respeto, tolerancia y reconocimiento de los demás, o le es indiferente?
6° y 7°	<ul style="list-style-type: none"> • Si respaldarían una estrategia que el representante de curso proponga para mejorar el desarrollo individual y grupal, puesto que esto además de beneficiar lo convivencial beneficiaría en lo académico. • Si por mejorar la convivencia en el curso y que no den tantos problemas. • Si para fortalecer la paz en el curso y en el colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es muy necesario vivir en un ambiente de cordialidad para evitar las peleas. • Porque en un ambiente de sana convivencia puede haber ayuda grupal • Si porque se generaría más la solidaridad. • Si porque en un ambiente de sana convivencia se podría trabajar más tranquilo. • Si porque se podría fortalecer los valores
8°	<ul style="list-style-type: none"> • Si apoyarían una estrategia que proponga el representante de curso para contribuir a un mejor desarrollo convivencial de cada uno y del grupo en general. • Eso permitiría que los grupos mejoren. • Se fortalecerían los valores. • El grupo sería más solidario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante convivir en el colegio en un buen ambiente. • Que los valores del respeto, la tolerancia permitiría si la mayoría los practica que se agredieran menos. • Se fortalecería en un ambiente bueno el compañerismo. • Un buen ambiente convivencial serviría para que a los grupos les valla mejor académicamente.
9°	<ul style="list-style-type: none"> • Si porque nos ayudaría a mejorar el curso. • Si porque nos haría más equipo y no tan individuales. • Si porque mejoraría la comunicación en el grupo y ya no habría tantos problemas. • Sí porque se daría mayor participación a los estudiantes y los otros aprenderían. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si es necesario tener una buena convivencia para que el ambiente del grupo mejore y no hallan tantas peleas. • Si porque mejoraría la tolerancia y los compañeros no andarían tan irritados. • Se tendría más confianza, respeto y se podría hablar para solucionar los problemas. • Se respetaría más el espacio físico del salón nadie escribiría en los puestos o en las paredes cosas feas.
10°	<ul style="list-style-type: none"> • Si porque si esto genera mejor ambiente la convivencia va a mejorar. • Si para ayudar a mejorar el bienestar del grupo. • Permite que estén más a gusto y aprenderían mejor, sin pensar en problemas con nadie. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es muy importante porque así se sienten más tranquilos en el colegio. • Es una necesidad aprender a vivir con valores para vivir en grupo. • Esto permitiría que mejore la convivencia. • Serviría para que cada uno pudiera ser capaz de controlarse más ante los problemas.
11°	<ul style="list-style-type: none"> • Esto permitiría que se diera más participación y liderazgo a los estudiantes. • Esto mejoraría la credibilidad del alcalde con sus compañeros. • Esto lograría que entre todos se lograra una meta y se fortaleciera el equipo de trabajo y no cada uno esforzándose solo por sus cosas sin importar lo de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Permitiría que se respeten las diferencias de sexo, raza, religión. • Mejoraría la escucha y los compañeros se respetarían más. • Mejoraría la convivencia entre todos los del salón o por lo menos se conocerían otras formas de solucionar los problemas por mal entendidos o chismes.

ANEXO 2.**ANEXO 3. CIRCULAR CRONOGRAMA ESCUELA DE FORMACIÓN PARA REPRESENTANTES****COLEGIO SIERRA MORENA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**Resolución 7561 de noviembre 24 de 1998 y 8627 de Noviembre 29 de 2001 de Preescolar a 11°
NIT 830.039.235-4 DANE 11100186839ICFES JM 098723 JT 098327Email: cedsierramorena19@redp.edu.co

FECHA: 24 de febrero de 2016

PARA: REPRESENTANTES DE CURSO

Ref. CRONOGRAMA ESCUELA DE FORMACIÓN LÍDERES ESCOLARES EFOLI

Apreciados estudiantes,

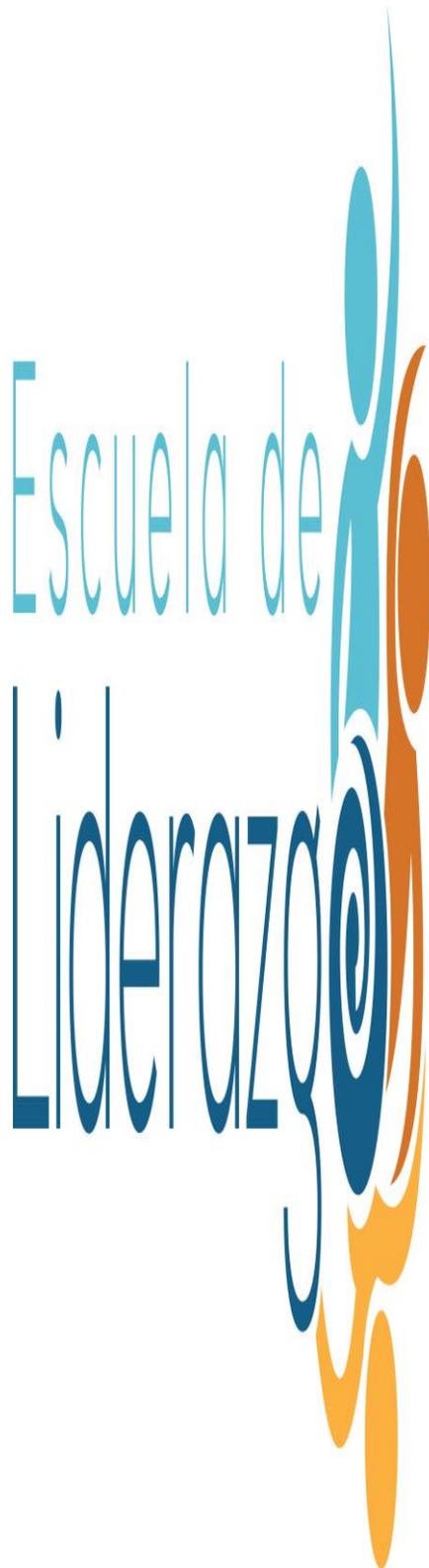
Reciban un cordial Saludo,

Es motivo de orgullo y alegría convocarlo como representante de curso a la Escuela de Formación para líderes escolares, con la cual se desea fomentar su Empoderamiento y formar en Capacidades y Ciudadanía, lo cual será de gran beneficio para usted y para su grupo en general.

Contamos con su valiosa y puntual participación en las siguientes fechas que se relacionan a continuación:

FECHA	TALLER	LUGAR	HORA	TEMÁTICA	ASISTENTES	RESPONSABLE
FEBRERO 26	2	BIBLIOTECA	12:30-3:00 P.M	El poder no es una propiedad es una estrategia	Representantes de curso de 6 a 11.	HEYDY GALINDO
MARZO 5	3	COMEDOR	4:20-6:20 P.M	Toma el control sobre ti mismo.	Representantes de curso de 6 a 11.	HEYDY GALINDO
MARZO 17	4	BIBLIOTECA	4:20-6:20 P.M	Oportunidades y libertades sustanciales: capacidades para el desarrollo humano.	Representantes de curso de 6 a 11.	HEYDY GALINDO
ABRIL 8	5	BIBLIOTECA	4:20-6:20 P.M	Capacidades y derechos la base de la cooperación social.	Representantes de curso de 6 a 11.	HEYDY GALINDO
ABRIL 15	6	BIBLIOTECA	4:20-6:20 P.M	Transformando mi actuar respecto a mi Comunidad	Representantes de curso de 6 a 11.	HEYDY GALINDO
ABRIL 29	7	BIBLIOTECA	4:20-6:20 P.M	Formación de ciudadanos: La escuela un escenario posible	Representantes de curso de 6 a 11.	HEYDY GALINDO
MAYO 6	8	COMEDOR	4:20-6:20 P.M	Argumentando voy reflexionando.	<ul style="list-style-type: none"> Representantes de curso de 6 a 8. Consejos de aula de estos cursos (secretario y Monitores de Comités) 	REPRESENTANTE DE CURSO Y HEYDY GALINDO
MAYO 13	8	COMEDOR	4:20-6:20 P.M	Argumentando voy reflexionando.	<ul style="list-style-type: none"> Representantes de curso de 6 a 8. Consejos de aula de estos cursos (secretario y Monitores de Comités). 	REPRESENTANTE DE CURSO Y HEYDY GALINDO
MAYO 27	9	SALONES	4:20-6:20 P.M	Intercambiando ideas transformamos realidades.	Todos los estudiantes en su salón.	REPRESENTANTE DE CURSO Y CONSEJO DE AULA.

ANEXO 3. FOLLETO PARA EL EMPODERAMIENTO ESCOLAR



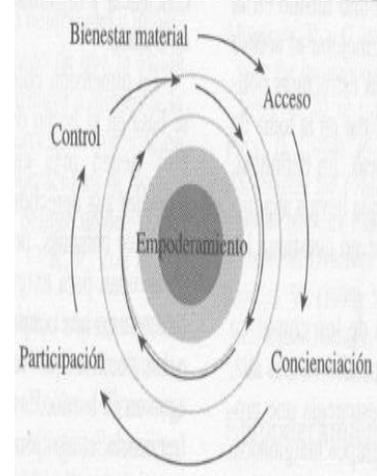
REPRESENTANTE DE CURSO



CONSEJO DE AULA

Si quieres llegar rápido camina solo, si

EMPODERAMIENTO



Condición de autodeterminación y autonomía para ejercer plenamente sus derechos desde el



Lo que necesitamos **saber** y **saber hacer**

EFOLI



“Identidad: Como la posibilidad que tenemos para interrogarnos sobre la manera que adquirimos conciencia de nuestra propia construcción personal, en relación con otros y otras.

Dignidad y derechos: Como la afirmación que el sujeto gana en relación con el valor que tiene y con los derechos que son inherentes a su condición humana.

Deberes y respeto por los derechos de los demás: Como las responsabilidades



ANÍMATE A PARTICIPAR COMO LÍDER ESCOLAR PARA APORTAR AL MEJORAMIENTO PERSONAL Y DE TU GRUPO.....CON TUS CAPACIDADES SERÁ MUCHO MÁS FÁCIL.....EL PRIMERO EN CREER EN TI M

El poder que se desea promover es el que no sea represivo que no se sustente solo bajo “la argumentación de la prohibición sino que forma saber, produce discursos, concebirlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social más que como una instancia negativa que tiene que vigilar y castigar”

Próximas elecciones escolares, un espacio para iniciar el Empoderamiento Escolar y

ANEXO 4.

AFICHE PARA FOMENTAR EMPODERAMIENTO ESCOLAR

**EMPODERAMIENTO ESCOLAR
AL SERVICIO DE LA
COMUNIDAD**

**Anímate a
participare en la Conformación del
Gobierno Escolar, el Consejo
Estudiantil necesita personas como
tú.....si tú**

**Se parte de uno de los grupos de
representación escolar más importantes
del colegio, el cambio está en tu
decisión, tan solo anímate te
apoyaremos en tu formación .**

**Sintoniza tus capacidades con tus
intereses y el de tus compañeros. Ellos
esperan por ti.**

ANEXO 5.

**FORMATO DE REGISTRO DE NECESIDADES EN LA CONFORMACIÓN DEL
CONSEJO DE AULA**

FECHA:	CURSO:	SEDE:
NECESIDADES MANIFESTADAS POR LOS ESTUDIANTES:		
NECESIDADES OBSERVADAS:		
POSIBLES PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO		
SITUACIÓN REAL	SITUACIÓN ANHELADA	

ANEXO 6.

JURAMENTO TOMADO POR LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTUDIANTIL A LOS REPRESENTANTES DE CURSO EN SU POSESIÓN.

Queridos compañeros:

El cargo que asumen hoy como Líderes Escolares es de gran importancia para los estudiantes, ustedes representan los intereses de la mayoría y forman parte de la Institución, lo cual implica compromiso, responsabilidad e identidad con las normas establecidas para una mejor convivencia escolar. Nos alegra como comunidad educativa hoy reconocer a nuestros nuevos líderes de curso que orientarán el rumbo a seguir desde la concertación y la mediación dejando de lado prácticas dominantes y coercitivas para ejercer su poder con autoridad y coherencia.

Si se comprometen a ser líderes que participen e innoven potenciando sus capacidades cognitivas, expresivas y afectivas a favor de la comunidad como lo señala el PEI, por favor respondan me comprometo:

Hacer valer el bienestar común de su salón sobre el bienestar individual propio.

A asumir con total responsabilidad y compromiso la representación democrática otorgada por mis compañeros.

A respetar a los demás, escuchándolos y dándoles un trato digno y amable.

A velar por el desarrollo de relaciones armónicas de mi salón.

A fomentar el empoderamiento escolar y la formación de mis compañeros para mejorar las prácticas de convivencia escolar.

A ejercer el poder con sentido humano y en beneficio del empoderamiento escolar para el servicio a la comunidad.

A dinamizar las capacidades propias y de mis compañeros para lograr una mejor formación ciudadana.

A respetar las normas institucionales y ser promotor de la divulgación de las mismas.

Si así lo hacen que Dios les bendiga y la comunidad los respalde y de no hacerlo que El y ella lo demanden.

ANEXO 7.

ACTA DE INTERVENCIÓN DEL CONSEJO DE AULA PARA EL FOMENTO DE LAS CAPACIDADES CIUDADANAS

FECHA:	CURSO:	HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:
ASISTENTES: 1. MONITOR COMITÉ _____ 2 MONITOR COMITÉ _____ 3 MONITOR COMITÉ _____ 4. MONITOR COMITÉ _____ 5 MONITOR COMITÉ _____ 6. SECRETARIO(a) _____ 7 REPRESENTANTE DE CURSO _____			
AGENDA: 1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____			
DESARROLLO:			
CASO ESPECIAL ANALIZADO: Nombre del Estudiante: _____ Descripción de la falta Cometida: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____.			

ACCIÓN REPARATIVA PROPUESTA DESDE LAS CAPCIDADES CIUDADANAS:			
<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/>			
DIFICULTAD CONVIVENCIAL O CAPACIDAD CIUDADANA O PARA EL DESARROLLO HUMANO A FORTALECER ESTE MES:		ACCIÓN PREVENTIVA PROPUESTA PARA LA MEJORA CONVIVENCIAL ESTE MES:	
En constancia y aprobación del acta anterior, firman:			
NOMBRE:	DTO IDENTIDAD:	NOMBRE:	DTO IDENTIDAD:
NOMBRE:	DTO IDENTIDAD:	NOMBRE:	DTO IDENTIDAD:
NOMBRE:	DTO IDENTIDAD:	NOMBRE:	DTO IDENTIDAD:
NOMBRE:	DTO IDENTIDAD:	NOMBRE:	DTO IDENTIDAD:

ANEXO 8. SEGUNDA PARTE DE LA CARTILLA: TALLERES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

FASE INICIAL: RECONOCERCE- RECONOCIÉNDONOS

Taller 1: Participación activa y liderazgo escolar: Elección del Representante de Curso

FASE PREPARATORIA: REFLEXIONANDO NOS FORMAMOS

Taller 2: El poder no es una propiedad es una estrategia.

Taller 3: Toma el control sobre ti mismo.

Taller 4: Oportunidades y libertades sustanciales: capacidades para el desarrollo humano

Taller 5: Capacidades y derechos la base de la cooperación social.

Taller 6: Capacidades Ciudadanas

Taller 7: Formación de ciudadanos: La escuela un escenario posible.

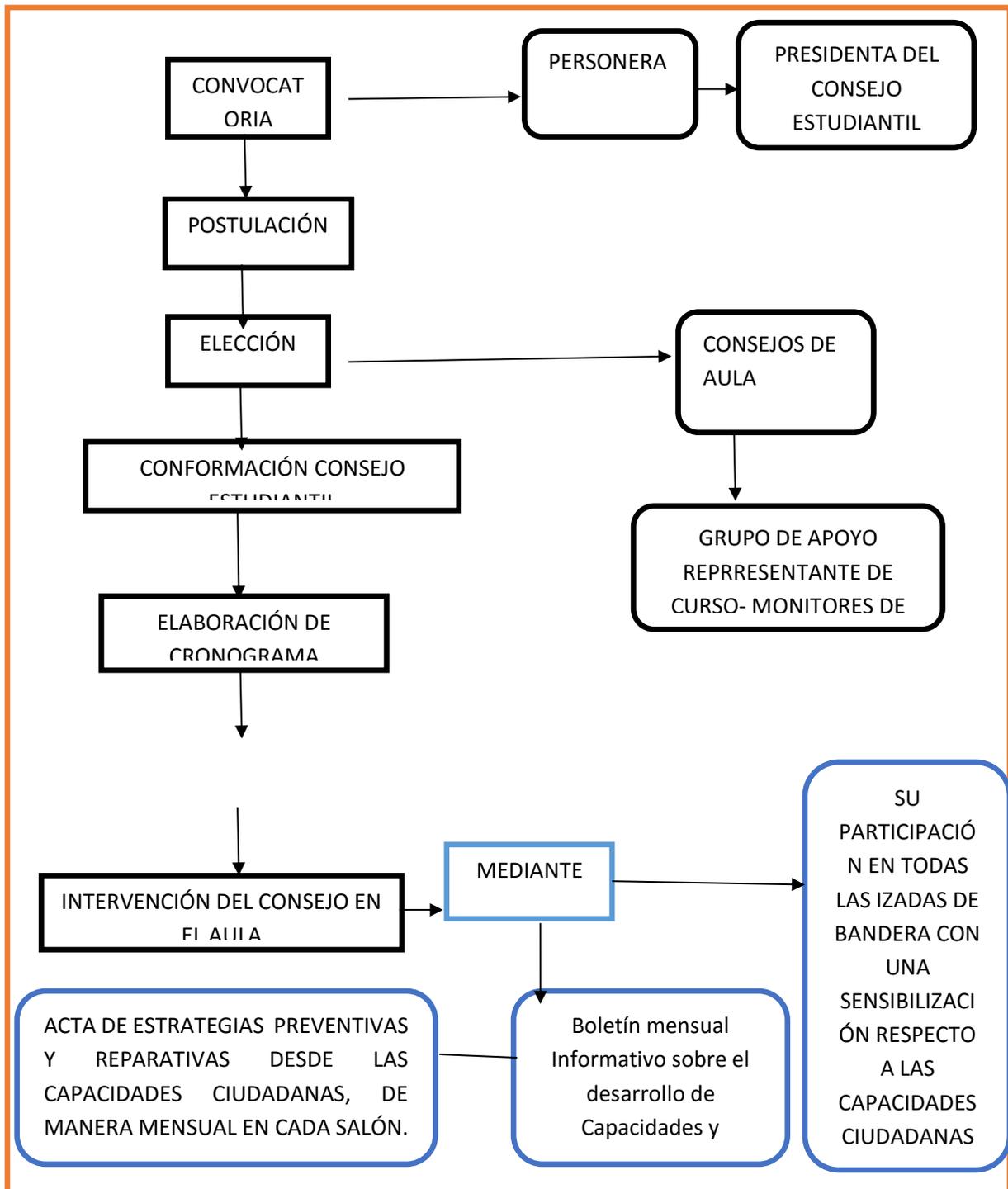
FASE DE EJECUCIÓN: TRANSFORMANDO REALIDADES

Taller 8: Argumentando voy reflexionando.

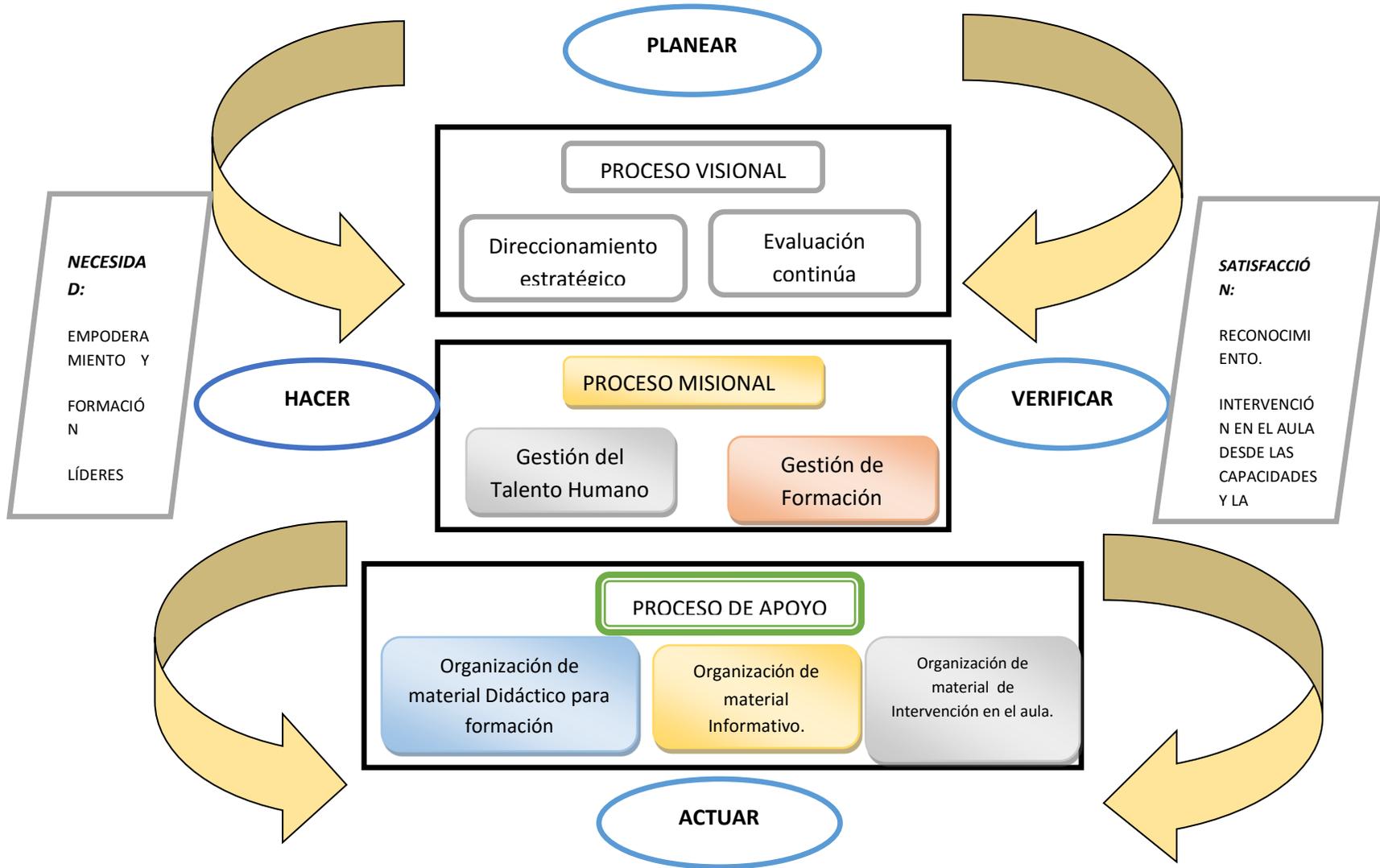
FASE DE TRANSFORMACIÓN: FORTALECIENDO RELACIONES

Taller 9: Intercambiando ideas transformamos realidades.

ANEXO 9. ORGANIGRAMA DE LA PROPUESTA



ANEXO 10. MAPA DE PROCESO DE LA PROPUESTA



ANEXO 11.

MOMENTO 1: RECONOCERSE RECONOCIÉNDOSE

TALLER 1: PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LIDERAZGO ESCOLAR

OBJETIVO: Fomentar en los estudiantes el Empoderamiento y el desarrollo de Capacidades que les permita participar de manera activa frente a las prácticas electorales y políticas de su Institución.

TIEMPO DE REALIZACIÓN: 2 HORAS- Durante tres días.

RECURSOS:

- Taller
- Hojas
- Papel Kraf
- Marcadores

RECOMENDACIONES PARA SU APLICACIÓN

Este taller se dirige a los estudiantes en general con la pretensión de posibilitar espacios en los cuales se fomentará la participación y el reconocimiento de capacidades para el liderazgo escolar en la conformación del Consejo de Aula y la elección de los representantes de Curso.

Este taller se dinamiza por cada maestro titular en su respectivo grupo:

MOMENTO 1: CONTEXTUALIZACIÓN

“Estimado acompañante de grupo le solicitamos tener en cuenta los siguientes pasos para lograr el desarrollo del objetivo propuesto.

1. Explorar en los estudiantes, mediante preguntas generadoras respecto a lo que ellos entienden respecto al Consejo de Aula y su importancia.
2. Posterior socializar quienes son los integrantes y las Funciones del **CONSEJO DE AULA** mediante la siguiente lectura:
 - Los integrantes del Consejo de Aula son elegidos democráticamente por sus compañeros y ejercen sus funciones durante 1 año.
 - Son el Equipo Consultor y de apoyo del Representante de Curso para poder gestionar frente al desarrollo de las estrategias propuestas desde cada Comité.

INTEGRANTES:

- Monitor Comité Académico
- Monitor Comité Convivencial
- Monitor Comité Ambiental

- Monitor Comité Deportivo:
- Monitor Comité Social
- Representante de los Promotores de Convivencia escolar
- Secretario(a)
- Tesorero
- Representante de Curso

FUNCIONES GENERALES DE LOS MONITORES DEL CONSEJO DE AULA:

- a) Ser un equipo base de apoyo, asesoría y planeación de estrategias y propuestas de mejoramiento de las situaciones convivenciales, académicas, ambientales, deportivas, sociales que favorezcan y promuevan la integralidad del grupo y su bienestar.
- b) Organizar e integrar a los miembros de la clase, promoviendo su participación a través de actividades específicas propuestas por cada comité y validadas por el Representante de Curso.
- c) Dinamizar el desarrollo de capacidades que propicien el desarrollo humano y una mejor calidad de vida para sí mismo y para sus compañeros.
- d) Generar espacios de reflexión como Consejo junto al Representante de Curso de manera Bimestral a fin de evaluar el desempeño general y el análisis de situaciones particulares desde lo convivencial y lo académico en el grupo.
- e) Proponer mediante el Representante de Curso estrategias significativas que impactaron de manera positiva su grupo al Consejo estudiantil para ser replicadas por otros grupos.
- e) Liderar el desarrollo de las estrategias propuestas por su Comité.
- f) Ser apoyo al Acompañante de Curso brindando información y propuestas que sirvan para el mejoramiento constante de su salón.
- h) Fomentar y apoyar estrategias que proponga el representante de Curso mediante la realización de talleres que promuevan la formación de capacidades Ciudadanas.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE DE CURSO:

- a. Preside y organiza las reuniones bimestrales con su Consejo de Aula.
- b. Representa a su grupo en la vida institucional del colegio y académicamente.
- c. Es miembro del Consejo estudiantil, participando en sus reuniones, llevando a él las propuestas, proyectos y necesidades de su aula o cuando el Consejo estudiantil lo considere necesario.
- d. Fomenta la creatividad en el desarrollo de estrategias participativas y de formación para su grupo.
- e. Gestiona y lidera actividades Institucionales con el apoyo de los monitores.
- f. Apoya en las actividades organizadas por el Consejo Estudiantil cuando éste lo solicite.
- g. Asiste al Acompañante de Curso en el reconocimiento de las diversas necesidades de los estudiantes de su aula y en la organización y ejecución de acciones de mejora con apoyo de su grupo base.
- i. Es intermediario entre profesores y estudiantes.

- j. Propicia la solidaridad, la fraternidad, el compañerismo y el apoyo mutuo dentro del aula.
- m. Verifica la realización del acta de reunión bimestral del Consejo y realiza seguimiento a los acuerdos establecidos.

MOMENTO 2. EXPERIENCIA:

1. Se señalan por parte del Acompañante algunas de las funciones de cada Comité y se resalta su importancia para el bienestar del grupo.
2. Se elabora en el tablero un cuadro de cinco columnas y en cada una se solicita registrar el nombre de un Comité y se les pide que cada estudiante señale en cuál Comité desearía estar. Es importante que la distribución de los estudiantes por cada Comité sea equitativa.
3. Se les motiva a postularse como Representante de curso y la importancia que tiene el Empoderamiento Escolar frente al desarrollo de Capacidades y Formación Ciudadana.

Mediante la siguiente Reflexión:

DIME QUÉ QUIERES SER Y TE DIRE LO QUE ERES CAPAZ DE HACER.....

En diferentes circunstancias y momentos de la vida en los que las cosas no son como deberían ser en nuestro hogar, en el colegio, en la ciudad en nuestro país; nos preguntamos ¿por qué así? Y la respuesta sin querer reconocerla tal vez la tenga cada uno, y es simple y llanamente el temor a salir de la zona de “confort” o la zona de costumbre de las prácticas cotidianas, o tal vez el temor o la falta de interés por cuestionar el nivel de compromiso y de responsabilidad frente a la comunidad en general desde cada campo de acción y de poder de la sociedad. Desafortunadamente al tratar de encontrar un modelo de liderazgo a seguir y con el cual motivarnos a participar más en la transformación de la realidad, encontramos ejemplos en nuestro país y el mundo en los cuales ser líder político erradamente es sinónimo de acumular, de luchar por el beneficio personal y en algunas ocasiones de llegar a dominar para poder manipular cosas y personas en beneficio de las metas individuales establecidas, y caemos en emociones de frustración al ser testigos que tan solo se usan las necesidades de la mayoría para abanderar propuestas que muy pocas veces llegan a ser una realidad mediante su ejecución.

Y es ahí cuando surge la pregunta ¿Qué necesita un líder para formarse, mantenerse y proyectarse a su comunidad? Y la respuesta yace en la integridad misma de la persona, en la formación que recibió, en los objetivos que se planteó desde el ejercicio político de la representación, no es dónde se formó sino qué le inspiró a proyectarse: el servicio a la comunidad desde la honestidad de reconocer debilidades pero desde la templanza de estar seguro de sus capacidades con las cuales puede llegar a impactar si las dispone en pro de la misma, o desde la necesidad de tomar posición frente a su realidad y actuar desde su contexto para generar cambios que aunque parezcan pequeños pueden estar incidiendo de manera significativa en su calidad de vida y la de los demás.

Cada vez es menor el interés por generar posibilidades de participación o representación desde las cuales se cuestione, se refute pero a la vez desde las

cuales se propongan acciones para un desarrollo Humano más integral que posibilite oportunidades o libertades sustanciales que permitan preguntar qué cosas, de entre las muchas para los seres humanos pueden desarrollar una capacidad de desempeño para llevar una vida digna por encima de unos mínimos exigibles y mediante las cuales se reconozca que cada persona es un fin en sí misma.

Luego, la participación en la vida escolar es un inicio, desafortunadamente muchos de los dirigentes no iniciaron por acá, porque de haberlo hecho tendrían la experiencia del compromiso y del respeto por lo dicho y por cumplir con lo propuesto como muestra de reciprocidad a la confianza depositada entre amigos entre compañeros de su misma comunidad.

Es la oportunidad para que te hagas parte de un presente y de una realidad que necesita de tus cualidades, de tus valores, de tus principios, pero sobre todos de tus capacidades para gobernar y gestionar con empoderamiento y responsabilidad al servicio de la comunidad.

Lo más difícil no es que los demás crean en ti, es que tú mismo te creas a ti, a lo que puedes llegar a construir....ánimate y participa como miembro del Consejo de Aula, como representante, o como personero escolar en el caso que seas de grado once.

4. Se registran en el tablero el nombre de los estudiantes interesados en ser Representante de Curso y se les solicita preparar para el día siguiente sus propuestas atendiendo a las funciones que deben desempeñar.
5. Se les informa que cada grupo registrado es un Comité y que el día de mañana se reunirán en la 1 y 2 hora para estructurar las tareas o compromisos que asumirá cada uno.

DÍA 2

HORA: 1 Y 2

LUGAR: AULA DE CLASE

RESPONSABLE: ACOMPAÑANTE DE GRUPO.

MOMENTO 3: REFLEXIÓN

Para el desarrollo procesual del objetivo propuesto el día de hoy se propone:

1. Se les solicita formar los cinco grupos que se conformaron el día anterior por Comité y elegir a su monitor.
2. Es necesario que con el liderazgo del líder de cada Comité se estructuren las tareas o compromisos a desarrollar durante el año. Las cuales diligenciarán en la tabla que se presenta más adelante.
3. Socialización por Comité para todo el grupo de los compromisos acordados para el año en curso.
4. Reunión de los estudiantes postulados a representantes de curso con los estudiantes elegidos como monitores de los comités para reconocimiento de necesidades en el aula.
5. Es importante informarles que el día siguiente se llevará a cabo la elección del representante de Curso y el Acta de posesión del Consejo de Aula.

DÍA 3

HORA: 1 y 2

LUGAR: SALÓN DE CLASE**RESPONSABLE: ACOMPAÑANTE DE GRUPO****MOMENTO 4: ACCIÓN**

Para finalizar con el desarrollo procesual del objetivo propuesto se propone para el día de hoy:

1. Dialogar con el curso respecto a la importancia de saber elegir dado que de acuerdo a la elección a conciencia que cada uno haga se podrán lograr diferentes metas y alcances para el grupo.
2. Verificar que el orden del salón y de los estudiantes sea idóneo a la responsabilidad de la actividad democrática que se realizará. Es importante que bajo ninguna circunstancia se proceda al paso siguiente si se evidencia indisciplina o falta de seriedad y hasta que se logre normalizar el aula.
3. Socialización de las propuestas de los estudiantes postulados como representante de grupo.
4. Posterior se le debe entregar a cada estudiante una papeleta (preferiblemente que cada acompañante las lleve en un papel específico a fin de prevenir cualquier tipo de fraude).
5. Solicitarles que por favor registren en la papeleta que recibieron el nombre del estudiante que propuso las estrategias de mejoramiento para el curso con las cuales sintió mayor afinidad.
6. Realizar el acompañante en presencia del grupo el conteo de votos para identificar al Candidato ganador.
7. Posterior al escrutinio favor diligenciar ACTA DE POSESIÓN DEL REPRESENTANTE DE CURSO.
8. Para el caso de los estudiantes de once que se postularon como Personeros y representantes al Consejo Directivo y los de otros grados que se organizaron junto a cada pareja postulada como contralores escolares, veedores, vigía ambiental y cabildante diligencian la ficha de inscripción y se les informa que para establecer propuestas es necesario:

MOMENTO 5: EVALUACIÓN

Visita a salones de su sede y otras sedes B, C y D en la jornada tarde para el reconocimiento de necesidades para la elaboración de propuestas.
Elaboración y revisión de propuestas
Visita a las sedes en la jornada tarde para la socialización de propuestas
Debate de propuestas por ciclos para que los estudiantes puedan realizar preguntas referentes a la ejecución de las propuestas y de igual manera las planchas propuestas puedan empoderarse en la presentación de sus propuestas. Se aclara que es muy importante la participación de la plancha ganadora en el Consejo Estudiantil.

ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON COMO PLANCHAS ESCOLARES

PARA PERSONERÍA Y CONSEJO DIRECTIVO

Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública, mediante la participación.

Mayor poder de tomar decisiones

Participación en grupos no familiares

Movilidad y visibilidad en la comunidad

El empoderamiento puede ser visto como un proceso dirigido a estructurar o modificar la naturaleza y la distribución del poder dentro del contexto cultural y particular de la comunidad. Y cuando el empoderamiento se logra articular con la comunidad fomenta a su vez:



En la medida en la que se involucren los estudiantes en el reconocimiento de necesidades de su comunidad se apropiarán y se interesarán en el empoderamiento de la gestión de sus propuestas dado que hace parte de sus interés y responsabilidad frente a sus compañeros.

ANEXO 12.

FASE PREPARATORIA: REFLEXIONANDO NOS FORMAMOS

TALLER NÚMERO 2: El poder no es una propiedad es una estrategia.

OBJETIVO:

Presentar el concepto de poder y reconocer cómo se visualiza en la autoridad de algunas personas, como medio para alcanzar las metas personales y grupales.

TIEMPO DE REALIZACIÓN

2horas

RECURSOS

1. Estudios de caso

2. Videos de sensibilización

RECOMENDACIONES PARA SU APLICACIÓN

MOMENTO 1. CONTEXTUALIZACIÓN

Se inicia observando el video: **ESTILOS DE LIDERAZGO** tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=QCUN-tmpuJY> el cual refleja los diferentes tipos de liderazgo que hay: El líder fraterno, el lateral, el autocrático, el paternalista, el liberal y el democrático. Para que cada uno estableciera con cuál de estos tipos de liderazgo se siente identificado de acuerdo al estilo de poder que ejerce.

Para Aristóteles la Autoridad está en la comunidad. Obedece a una esfera de responsabilidad compartida entre quienes ejercen el dominio y los dominados, el fin legítimo de la autoridad se sustenta en un propósito común, el reconocimiento de propuestas dadas para la comunidad. La autoridad exige responsabilidad e idoneidad y da paso a que se observe en quienes la ejercen.

Por eso, siempre que alguien que sea superior en virtud y en capacidad para realizar las mejores acciones, a ése es noble seguirle y justo obedecerle. Pero debe poseer no sólo virtud, sino capacidad que le haga apto para la acción (Aristóteles, 2000b: 1325b)

La grandeza de la autoridad se identifica en las acciones individuales alusivas a la comunidad y a la valoración de la persona para cumplir con las responsabilidades que no le son ajenas.

Autoridad no es la grandeza de un poder que exige obediencia. La razón de la autoridad está en reconocer en el otro un conocimiento superior que supera el propio. **Obedecer a la autoridad significa entender que el otro puede percibir algo mejor que uno mismo** (Gadamer, 2000: 45)

La autoridad se evidencia en el carácter objetivo de su reconocimiento de los demás, bien sea por la capacidad de analizar lógicamente la proyección de las acciones, por la aptitud para ejecutar determinadas tareas, o bien porque se reconoce de manera especial en las aptitudes y actitudes de la persona que la tiene y desarrolla como dominio.

El poder de un líder no se separa del poder de su grupo, es una de sus partes. Se ejecuta autoridad sobre otros en la medida en que emplea para ejecutar un bien común. La capacidad de autoridad no se impone a las capacidades ajenas. Su objetivo es lograr eficacia en el poder de todos, mediante la consolidación de una acción agrupada.

La autoridad y el poder se afectan entre ambos y en algunos momentos en su desarrollo marcan diferencia, continuamente cuando se tiene autoridad se tiene poder, pero, no siempre que se tiene poder, se tiene autoridad. El poder se relaciona a la capacidad de la persona en incidir en decisiones, la autoridad es parte relevante del poder. Pero se puede tener poder sin tener autoridad.

MOMENTO 2: EXPERIENCIA

1. Se les solicita a los integrantes del grupo que formen cuatro sub grupos y a cada uno se le asignará una situación a analizar para revisar acciones de poder y autoridad, se les informa que para esta actividad contarán con 15 minutos.
2. Se les solicitará que socialicen las respuestas dadas a las preguntas sugeridas para ello cada grupo contará con 5 minutos.
3. Al finalizar la socialización de preguntas se les solicitará que un representante de cada grupo saque una papeleta de una bolsa que se hará rotar. Las preguntas que se encuentran en esta bolsa son:
 - a. ¿Qué entendieron respecto a qué es autoridad y poder?
 - b. ¿Qué consideran que es más importante el poder o la autoridad o si por el contrario para tener un buen desempeño como líderes se debe contar con ambos?
 - c. ¿Cómo lograron analizar quién tenía el poder y quién tenía la autoridad en la situación que analizaron?

- d. ¿Qué consecuencias consideran se pudieron generar al hacer un mal uso del poder o de la autoridad?

A continuación, encontrarás algunas situaciones de la cotidianidad por favor señala en cuáles de estas se tiene poder, pero sin autoridad y en cuales se evidencia autoridad y poder, es necesario que se justifique la respuesta y se explique según la situación quién tendría el poder frente al objetivo de realización de la misma:

MOMENTO 3: REFLEXIÓN

SITUACIÓN 1.	La estudiante que desempeña el rol de secretaria del grupo 906 tiene la posibilidad de acceder a las propuestas de los diferentes comités por su cargo y garantizar que estas propuestas se hallan entregado por cada monitor, se acerca la realización de los juegos Intercursos y ella y un grupo de amiguitas están interesadas en que se tenga como distintivo una cachucha para dicha actividad, sin embargo el comité deportivo dejó la posibilidad abierta en sus propuestas de escogeré entre el grupo el uso del distintivo, ella en su afán de que se haga una buena presentación del grupo en general le solicita al Monitor que le informe a los demás compañeros que la cachucha es el distintivo que se usará. A dicha solicitud el monitor se niega, informándole que esa regla no la puede modificar él porque fue un acuerdo de todos los integrantes del Comité deportivo. Ella se enoja y le informa al representante de curso que el Monitor no está interesado en que el grupo tenga una buena presentación en los juegos intercursos y que lo mejor es que el Representante tome la decisión para garantizar que el grupo cumpla con lo solicitado por el departamento de educación física; sin embargo él también se niega a hacerlo de esta forma porque.....		
JUSTIFICACIÓN			
EXPLIQUE ¿CÓMO SE OBSERVA EL PODER EN ESTA SITUACIÓN DESDE CADA UNO DE LOS PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA?	PODER DE LA SECRETARIA DE GRUPO	PODER DE LOS MONITORES DE CADA COMITÉ	PODER DEL REPRESENTANTE DE CURSO
QUIEN TIENE LA AUTORIDAD FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE ESTABLECER LAS PROPUESTAS			

SITUACIÓN 2	Un conductor de transporte urbano que transita por las calles llevando pasajeros, es multado por un agente de tránsito por hacer un giro prohibido, al expresarle el agente que ha cometido una infracción este le argumenta que se equivocó y que observó mal, se ríe en tono irónico y el agente le manifiesta que le está faltando el respeto. Y que no está respetando la autoridad puesto que:	
JUSTIFICACIÓN		
EXPLIQUE ¿CÓMO SE OBSERVA EL PODER EN ESTA SITUACIÓN DESDE CADA UNO DE LOS PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA?	PODER DEL CONDUCTOR	PODER DEL AGENTE DE TRÁNSITO
QUIEN TIENE LA AUTORIDAD FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y ¿POR QUÉ?		

SITUACIÓN 3	El Representante de curso de 1006 del Colegio Fabricio, les pide a los integrantes del Consejo de aula(los Monitores de cada Comité: Social, académico, convivencial, cultural, deportivo; entre otros) que necesita que veinte días antes de finalizar el bimestre le entreguen un informe relacionado con cuáles propuestas de las propuestas al inicio del año por su comité cumplieron, sin embargo la docente encargada del grupo al inicio del año les había informado que cada bimestre diez días antes de finalizar este debían entregar ese informe de gestión al representante de curso. Este desatiende la regla propuesta por la maestra, y en su afán de hacer una buena gestión como representante decide cambiarla. Lo cual generó un conflicto con los monitores del Consejo de Aula quienes le manifiestan que él no tiene esa autoridad. Porque.....	
JUSTIFICACIÓN		
EXPLIQUE ¿CÓMO SE OBSERVA EL	PODER DEL REPRESENTANTE DE CURSO	PODER DE LA MAESTRA

<p>PODER EN ESTA SITUACIÓN DESDE CADA UNO DE LOS PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA?</p>		
<p>QUIEN TIENE LA AUTORIDAD EN ESTA SITUACIÓN PARA MODIFICAR LAS REGLAS Y ¿POR QUÉ?</p>		

<p>SITUACIÓN 4</p>	<p>En una empresa de productos lácteos se diseña un nuevo postre que lleva un sabor especial que ningún otro producto del mercado lo tiene su fabricante decide que este producto se debe realizar usando las mejores frutas y la leche de mejor calidad, sin embargo, el gerente de la empresa por optimizar costos le manifiesta que con una empresa que maneja frutas de segunda calidad se pueden obtener mejores precios y la producción será mucho más rentable y la empresa se beneficiará. Frente a esta situación el fabricante le manifiesta estar en desacuerdo y le expresa que si el producto termina modificado será bajo su total responsabilidad y que no está respetando su autoridad puesto que.....</p>	
<p>JUSTIFICACIÓN</p>		
<p>EXPLIQUE ¿CÓMO SE OBSERVA EL PODER EN ESTA SITUACIÓN DESDE CADA UNO DE LOS PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA?</p>	<p>PODER DEL FABRICANTE</p>	<p>PODER DEL GERENTE</p>
<p>QUIEN TIENE LA AUTORIDAD EN ESTA SITUACIÓN PARA BENEFICIAR A LOS CLIENTES Y A LA EMPRESA EN GENERAL Y ¿POR QUÉ?</p>		

MOMENTO 4: ACCIÓN: EL PODER QUE QUIERO

Se observa el video titulado LIDERAZGO Y PODER tomado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=QyLUSiBUse0> para analizar la importancia que ejerce un líder funcional al reconocer la trascendencia de trabajar en equipo.

Se le asigna al grupo analizar estas dos posturas de poder de la siguiente forma:

GRUPO 1 Y 3: Concepción de poder de Weber

GRUPO 3 y 4: Concepción de poder de Foucault

Cada grupo lee la concepción asignada y completa la tabla que se presenta posterior:

EL PODER DESDE MAX WEBER	EL PODER DESDE MICHELL FOUCAULT
<ul style="list-style-type: none"> • Weber manifiesta que el poder se vincula con la capacidad, la habilidad y el talento de los individuos, por ello para el el poder también representa “ la oportunidad de un hombre o de cierto número de hombres para realizar sus propósitos venciendo la resistencia de otros quienes están participando de la acción” • Contrastación que hace entre el <i>poder legítimo y el poder de hecho</i>; entendiendo el legítimo como “<i>un poder regulado por normas, pero partiendo de dos puntos de vista opuestos, el primero de la noción del poder que tiene necesidad de ser regulado para volverse legítimo, el segundo de la noción del ordenamiento normativo que tiene necesidad de la fuerza para volverse efectivo</i>” • El poder se puede encontrar con infinitas formas en las sociedades, es por eso que Weber desarrollo el concepto de dominación, una forma de poder más precisa y especializada. El poder es una fuerza que se ejerce contra algo para algún fin, mientras que la dominación es el control que se 	<ul style="list-style-type: none"> • El poder está presente en todas las relaciones sociales y genera tensión puesto que casi nunca la realización de los ideales de los individuos se logra de manera armónica, lo cual no propicia como consecuencia siempre la presencia de conflictos, puesto que: “ el establecer acuerdos o pactos sociales permite que se desarrollen las habilidades y las capacidades de las personas que intervienen en una relación social, luego se podría afirmar que a su vez todos ejercen poder de una u otra forma. • El poder no es de propiedad de alguien que lo ejerce luego “ el poder produce a través de una transformación técnica de los individuos, el poder produce lo real” (Foucault, 2001) luego el poder se evidencia en diferentes espacios, Foucault estaba seguro cuando manifestaba que “en todo lugar donde hay poder, este se ejerce. Nadie es su dueño o poseedor, sin embargo sabemos que se ejerce en determinada dirección; no sabemos quien lo tiene, pero si sabemos quien no lo tiene.

<p>tiene de una cosa para un fin, sin ejercer ninguna fuerza. La dominación crea disciplina, obediencia por parte de las personas sin resistencia ni críticas. A este autor se le debe la clasificación de la dominación desde la legitimación así:</p> <p>Dominación racional o legal: La legalidad de las normas estatuidas y de los derechos de mando autorizados por la Ley al ejercicio de la autoridad legal.</p> <p>Dominación de carácter tradicional: Se sustenta en la creencia del carácter sacro del poder existente desde siempre, luego la base del poder es la tradición.</p> <p>Dominación carismática: se sustenta desde la credibilidad a la santidad, al heroísmo, la sabiduría, la autoridad intelectual y/o científica, en los procesos de construcción de comunidad con base al ejemplo de una persona.</p> <p>•</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señala que es “una capacidad” de individuos y grupos y este se desarrolla mediante tres aspectos: • “El poder es dinámico no es estático. • El poder no existe de por sí se genera de una construcción social. • El poder aunque demanda una posible tensión en las relaciones sociales, este no conduce necesariamente al conflicto,
---	--

ANALIZANDO EL PODER	
CARACTERÍSTICAS DE ESTE TIPO DE PODER	
COMO SE LOGRA LA REALIZACIÓN DE LAS METAS PLANTEADAS DESDE ESTE TIPO DE PODER	
ORGANIZAMOS UN EJEMPLO DE ESTE TIPO DE PODER DESDE ALGUNA SITUACIÓN DE SU REALIDAD	
¿CÓMO SE PERCIBE AL LÍDER QUE EJERCE ESTE PODER?	
¿QUÉ BENEFICIOS TRAE A LA COMUNIDAD ESTE TIPO DE PODER?	

MOMENTO 5: EVALUACIÓN: APLICANDO EL PODER.....

Se observa el video titulado **EL PODER DEL EJEMPLO** Tomado de. <https://www.youtube.com/watch?v=JsJRWGLcaSY> para analizar que la mejor forma de enseñar en los demás e incidir en sus conductas es con el ejemplo.

Favor leer en grupo el siguiente cuadro y realizar lo que se solicita en este.

EL PODER QUE SE FOMENTE RESPONDA A:	MARQUEN LA LETRA QUE CONSIDERA UN DESEA FOMENTAR CON SU PRINCIPAL CARACTERÍSTICA	CARACTERÍSTICAS	REDACTEN UN EJEMPLO DE CADA TIPO DE PODER CON SITUACIONES PROPIAS DE SU REALIDAD ESCOLAR.
PODER SOBRE:		A. Permite incluir cambios por medio de un líder que estimula la actividad en otros e incrementa su ánimo. Permite compartir el poder y favorece el apoyo mutuo. Es importante para que se presenten los potenciales y se logre construir individual y colectivamente	
PODER PARA:		B. Es el más familiar y común, representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos: la capacidad de un actor de afectar los resultados aún en contra de los intereses de los demás, es una capacidad interpersonal en la toma de decisiones, se suprimen algunos conflictos con el fin de evitar discusiones abiertas	
PODER CON :		C. Representa la habilidad para resistir el poder de otros mediante el rechazo a las	

		demandas indeseadas, es el poder que surge del mismo ser y no es regalado.	
PODER DESDE DENTRO:		D. Se evidencia cuando un grupo presenta una solución compartida a sus problemas, se refiere que el todo puede ser superior a la suma de las partes individuales”	

ACTIVIDAD 4: UN LIDER CON PODER Y AUTORIDAD.....

Antes de realizar la siguiente actividad se observa el video titulado **DAR EJEMPLO NO ES LA PRINCIPAL MANERA DE INFLUIR EN LOS DEMÁS ES LA ÚNICA**
Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=CrbvJuNpWy4>

A continuación, encontraré un test que debo solucionar de manera individual, con total honestidad, al finalizar cada uno sacará el puntaje obtenido atendiendo a esta escala de valores:

A o C: 3 puntos

B: 1 punto

D: 0 puntos

- Quienes obtuvieron más de 9 puntos tienen claridad respecto a su gestión como líderes escolares.
- Quienes obtuvieron entre 6 o más puntos deben revisar las expectativas que tiene como representante de curso
- Quienes obtuvieron menos de 3 puntos deben esforzarse por asumir con mayor responsabilidad y conciencia las consecuencias del tipo de poder y autoridad que se ejerzan.

PREGUNTA	
1. Al proponer una solución frente a un problema de mi salón me gusta: <ol style="list-style-type: none"> justificarla con mis compañeros simplemente informar cómo se realizará Indagar entre mis compañeros que solución proponen ellos. 	2. Cuando un compañero comete una falta grave al manual de convivencia qué hago: <ol style="list-style-type: none"> Dialogo con él a solas primero para conocer las causas de su actuar. Le informo a mi compañero que debemos hablar los dos con la docente.

<p>d. Buscar la raíz del problema en los demás.</p>	<p>c. Convoco al Consejo de Aula para analizar la situación y qué estrategia de mejora proponemos para reparar la falta e informarle a la docente.</p> <p>d. Le informo a solas inmediatamente a la docente de la asignatura y a la titular</p>
<p>3. Escucho atentamente a los demás cuando me hablan ya que considero que:</p> <p>a. lo que me dicen es de importancia para mi gestión como líder</p> <p>b. el escucharlos los hace sentir atendidos en el momento.</p> <p>c. Me respeto en la medida en que los respeto escuchándolos</p> <p>d. La escucha me sirve para mejorar mi imagen frente al grupo como un buen líder.</p>	<p>4. Cuando un compañero comete una falta que afecta a los demás o a sí mismo actúo de la siguiente forma:</p> <p>a. Activo el debido proceso para que la falta se trate de manera oportuna buscando la reparación.</p> <p>b. Omito lo visto para evitar agrandar el problema y tratar de solucionarlo con él o ella sin que nadie lo sepa.</p> <p>c. Dialogamos los dos con el Consejo de Aula y la docente titular.</p> <p>d. Informo inmediatamente en la Coordinación lo ocurrido para que se garantice una sanción y no se reincida en la misma falta.</p>
<p>5. Cuando algo no sale bien por mi gestión como líder escolar:</p> <p>a. acepto la responsabilidad de mis decisiones frente al grupo</p> <p>b. convoco al Consejo de aula para analizar qué se nos olvidó revisar y hacer.</p> <p>c. Organizo un cronograma con las cosas más importantes a realizar con el grupo para evitar olvidarlas.</p> <p>d. Le indago a la secretaria por qué no me recuerda las cosas pendientes por hacer.</p>	<p>6. Prefiero revisar las metas a lograr con mi curso:</p> <p>a. Con la docente titular y el Consejo de Aula</p> <p>b. Únicamente con la docente y luego informarle al grupo</p> <p>c. Con el consejo de Aula para conocer su percepción</p> <p>d. solo y luego generar mi concepto.</p>
<p>7. La comunicación que sostengo con el docente titular de mi grupo permite:</p> <p>a. generar estrategias de manera conjunta representante-acompañante para el mejoramiento propio y de mis compañeros.</p> <p>b. Evitarle problemas y sorprenderla con mi gestión.</p> <p>c. Apoyar a mis compañeros a solucionar sus dificultades</p>	<p>8. Cuando asumí la responsabilidad como representante de curso lo que me motivó a hacerlo fue:</p> <p>a. Ejercer el poder con autoridad</p> <p>b. Demostrarle a mi grupo que la confianza depositada en mí va a beneficiar los intereses de algunos.</p> <p>c. La necesidad de coherencia entre lo que se propone y lo que se cumple</p>

d. Que él o ella esté enterado de todo lo que ocurre en el salón y así ella pueda solucionar el problema.	d. Tener autoridad frente a mis compañeros para que me respeten más.
---	--

El Empoderamiento fomentado desde tres dimensiones:

Personal: aquí el empoderamiento supone desarrollar el sentido del yo y de la confianza y la capacidad individual, y deshacer los efectos de la opresión interiorizada.

Relaciones próximas: aquí el empoderamiento se refiere al desarrollo de la capacidad de negociar e influir en la naturaleza de la relación y de las decisiones que se toman dentro de ella.

Colectiva: cuando los individuos trabajan conjuntamente para lograr un impacto más amplio del que podrían haber alcanzado cada uno de ellos por separado. Esto incluye la participación en las estructuras políticas, aunque debería abarcar también la acción colectiva basada en la cooperación y no en la competencia.

El simple hecho de abrir el acceso a la toma de decisiones, también debe incluir los procesos que llevan a las personas a percibirse a sí mismas con la capacidad y el derecho a ocupar ese espacio decisorio. Implican dar el más amplio alcance a toda la gama de capacidades y potencial humano.



ACTA DE CONFORMACIÓN CONSEJO DE AULA

ANEXO 13. ACTA DE CONFORMACIÓN DE CONSEJO DE AULA

El _____ del mes de _____ dadas las _____ se llevó a cabo en el curso _____ de la sede _____ jornada _____. La elección y conformación del Consejo de Aula, mediante la postulación y elección de los siguientes Monitores:

COMITÉ	NOMBRE DEL MONITOR	NIUP	FIRMA
Académico			
Convivencial			
Ambiental			
Deportivo			
Social			
Promotor de Convivencia Escolar			
Secretario			
Tesorero			
Representante de Curso			

En Aprobación y Constancia de lo anterior valida el Acompañante de Curso:

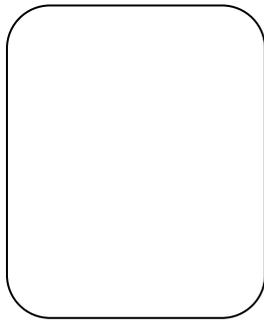
NOMBRE	FIRMA	DOCUMENTO

ANEXO 14.

ACTA DE POSESIÓN REPRESENTANTE ESCOLAR

Hoy _____ de _____ se llevó a cabo la elección de Representante de Curso, quedando electo el o la estudiante _____ del grado _____ de la jornada _____ sede _____.

Los estudiantes que se postularon para este cargo fueron:



NOMBRE	CANTIDAD DE VOTOS

Luego el estudiante ganador como Representante es: _____ con _____ votos.

NOMBRE	CURSO:
PROPUESTAS:	
En constancia firma:	

ANEXO 15

TALLER NÚMERO 3: TOMA EL CONTROL SOBRE TI MISMO...

OBJETIVO: Identificar las ventajas que genera el Empoderamiento a la gestión de un líder escolar.

TIEMPO DE REALIZACIÓN

2horas

RECURSOS

1. Estudios de caso

2. Videos de sensibilización

RECOMENDACIONES PARA SU APLICACIÓN

MOMENTO 1: CONTEXTUALIZACIÓN

1. Se inicia el taller realizando una sensibilización respecto a la importancia de movilizarse en búsqueda de la obtención de las metas proyectadas en la vida de cada uno, puesto que en muchas ocasiones solo esperamos que otros hagan por nosotros para lograr lo que se anhela, o simplemente no se tiene claridad respecto a lo que se desea, para ello se observa y se reflexiona con el video titulado: **EMPODERAMIENTO Y MOVILIZACIÓN**. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=WtWa5tffIZY> .

MOMENTO 2: EXPERIENCIA

2. CONCEPTUALIZANDO EL EMPODERAMIENTO

Se les solicita leer la siguiente información:

La sociedad debe evitar que se origine una cultura del silencio en la cual los que son vistos como dominados sigan en una postura pasiva y conformista sin reconocer la importancia de su postura y de su elección propia desde el desarrollo de su poder personal para lograr una vida digna en concordancia con los propios valores de sí mismo, la expansión de su libertad, el incremento de la propia autoridad y el control sobre los recursos que afectan la propia vida.

Una organización sabe que está empoderada cuando: *“sabe lo que tiene, sabe lo que quiere, puede hacerlo, quiere hacerlo, lo está haciendo, lo comparte ...y todo eso dentro de un marco de principios y valores compartidos que aseguran la armonía entre las gentes diversas, entre la gente y la naturaleza, y de cada persona consigo misma”* (Ulloa, 2010).

MOMENTO 3: REFLEXIÓN...EMPODERANDOME.....

Se les solicita que formen cinco grupos para analizar si tenemos claridad respecto al empoderamiento que queremos como líderes:

Cada grupo analizará tres aspectos que son necesarios reflexionar respecto a ¿Cómo me empodero?. Es necesario que en la casilla que solicita PARA LLEGAR A...expresemos de acuerdo al MEDIANTE que nos da como pista el cuadro lo que cada representante de curso tiene.

GRUPO 1: Reflexionaremos sobre los siguientes aspectos:

RECONOCE	MEDIANTE	PARA LLEGAR A....
SABE LO QUE TIENE	Sus fortalezas son claras y ha señalado sus debilidades, sobre las que profundiza constantemente	líder 1:
		líder 2:
		líder 3:
		líder 4:
		líder 5:
SABE LO QUE QUIERE	Tiene propuestas para superar sus debilidades prioritarias	líder 1:
		líder 2:
		líder 3:
		líder 4:
		líder 5:
PUEDE HACERLO	Cuenta con la capacidad necesaria para lograr (lo que quiere) con los recursos que está claro que tiene disponibles.	líder 1:
		líder 2:
		líder 3:
		líder 4:
		líder 5:

GRUPO 2 y 5

RECONOCE	MEDIANTE	PARA LLEGAR A....
QUIERE LOGRARLO	La organización como colectivo ha priorizado su deseo de lograr lo que se propone y cada uno de sus	líder 1:
		líder 2:
		líder 3:
		líder 4:
		líder 5:

	miembros-as comparte ese deseo de lograrlo	
LO ESTÁ HACIENDO	Del deseo la organización ha pasado a la acción.	líder 1:
		líder 2:
		líder 3:
		líder 4:
		líder 5:
LO COMPARTE	Comunica sus vivencias a quien le interesa que se le comuniquen, resalta sus logros y comparte sus errores.	líder 1:
		líder 2:
		líder 3:
		líder 4:
		líder 5:

GRUPO 3 y 4

RECONOCE	MEDIANTE	PARA LLEGAR A....
ARMONIA ENTRE LA GENTE DIVERSA	Todo lo que la organización o comunidad decide y hace reconoce el derecho a ser distinto y a que los demás sean distintos	líder 1:
		líder 2:
		líder 3:
		líder 4:
		líder 5:
ARMONÍA CON LA NATURALEZA	Todo lo que decide y hace la organización parte del respeto a la naturaleza	líder 1:
		líder 2:
		líder 3:
		líder 4:
		líder 5:
ARMONÍA DE CADA UNO CONSIGO MISMO	Todo lo que hace cada uno dentro de la organización aporta a la	líder 1:
		líder 2:
		líder 3:
		líder 4:

	armonía de cada uno.	líder 5:
--	----------------------	-----------------

MOMENTO 4: ACCIÓN...FORTALEZCO Y RECONOZCO MI AUTOESTIMA

- a. Se presenta el video titulado: UN LINDO VIDEO SOBRE AUTOESTIMA, el cual presenta los beneficios de fomentar la autoestima y las consecuencias que trae el no prestarle importancia a este tema. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=wZlhlY4HaBA>

Se solicita al grupo leer la siguiente reflexión:

Todos los fines de semana el leñador exploraba la montaña, caminaba entre los senderos angostos hasta llegar a una pequeña cascada donde se bañaba y meditaba tratando de poner su espíritu en armonía con la naturaleza.

Una tarde, de regreso a su casa, se topó con un nido de águila caído, conmovido se acercó y lo levantó. Se dio cuenta de que había un huevo aún intacto. Entonces decidió tomarlo con cuidado y llevarlo a su gallinero; no estaba muy seguro de lo que hacía, pero intentar hacer algo le producía tranquilidad.

Una gallina se encargó de empollar el huevo y, al cabo de un tiempo, el polluelo de águila nació junto a toda una generación de vivaces pollitos, con quienes se compenetró y aprendió todos los hábitos normales de los pollos.

Paseando por el gallinero en busca de alguna lombriz, la joven águila se sorprendió al ver por primera vez el intrépido vuelo de un águila que exploraba la zona.

Su impresión fue tan grande que de inmediato preguntó a las gallinas qué era ese animal que había pasado. “Eso es un águila”, le dijeron, “cuidate de ellas porque a veces atacan a los pollos”.

Nunca olvidó esta advertencia, fue precavido de las águilas hasta que murió... pensando que era un pollo.

Qué triste vida: siendo un águila y pudiendo volar a donde quisiera, por las montañas más altas por los cielos más hermosos, y solo se conformó con ser un pollo y sacar gusanos de la tierra sin utilizar sus alas para poder volar.

Tomado de: <http://alevelasco.com/cms/fabula-y-reflexion-el-aguila-que-se-creia-pollo/>

Reflexiona mediante las siguientes preguntas:

¿Por qué el Águila se creyó un pollo? ¿Qué crees que influyó en eso?	
¿Por qué creemos que el Águila no se interesó en conquistar el cielo? ¿Qué motivos se lo impidieron?	
¿Qué pensamientos y emociones creemos que lleva a una persona a no intentar lograr descubrir su potencial y sus capacidades?	

MOMENTO 5. EVALUACIÓN: RECONOCIENDO LIDERES EMPODERADOS EN SU CAUSA

Observa las imágenes de los siguientes líderes mundiales más importantes de todos los tiempos, cada uno de ellos se empoderó desde su causa y generó un gran impacto en la humanidad.

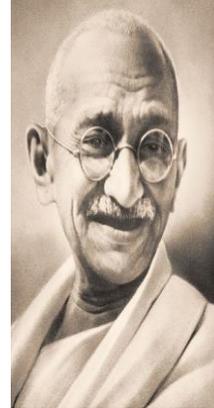


GEORGE WASHINGTON:
Estados Unidos, no sería la potencia que es hoy, sin el impulso de este hombre, su participación determinó la liberación como país.



NELSON MANDELA

Líder de la Lucha de Sudáfrica y un referente a nivel Mundial de la batalla por los derechos de las personas.



**MAHATMA
GANDHI**

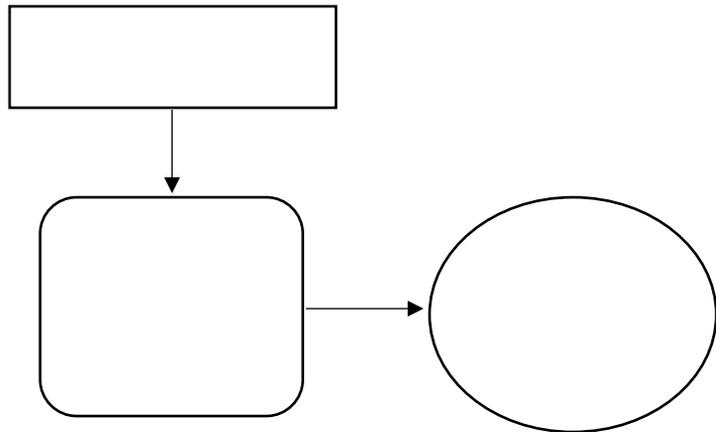
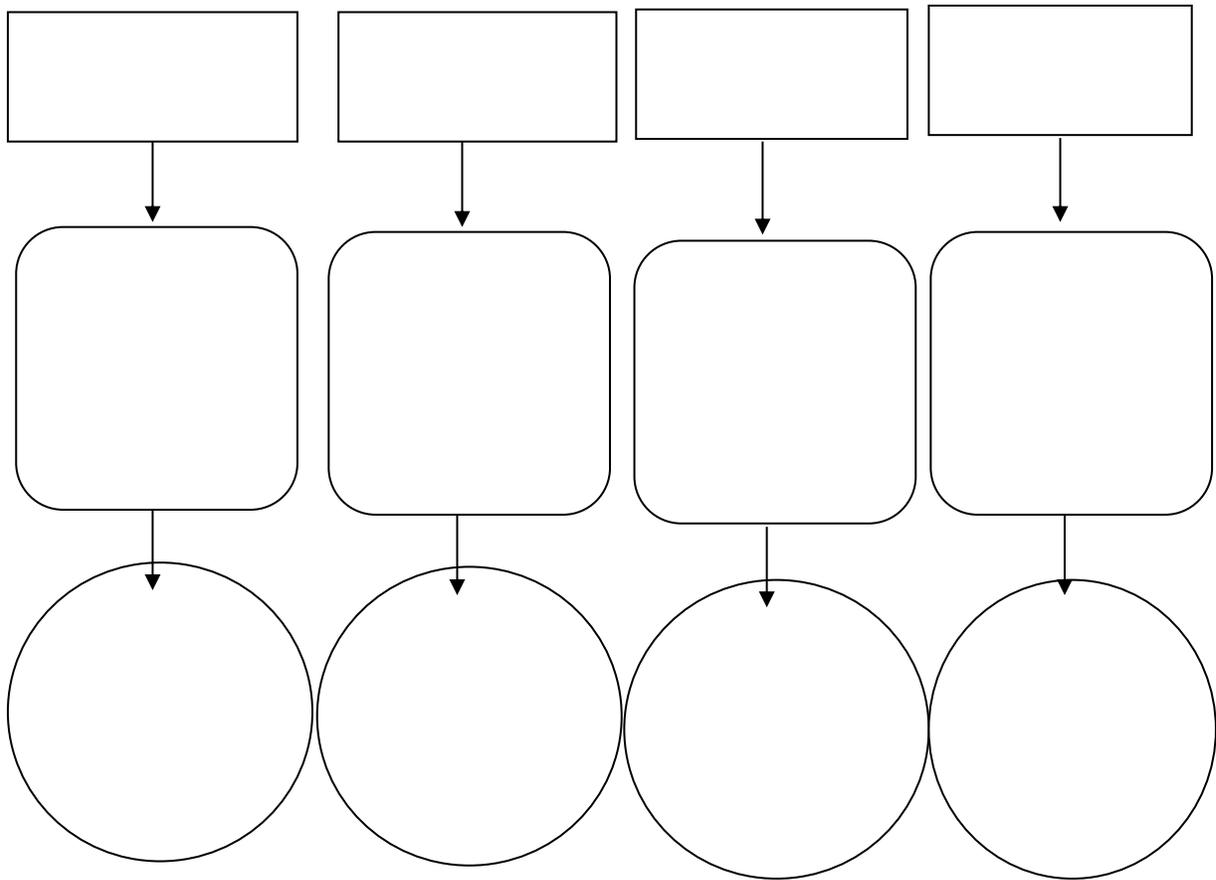
Su influencia moral sobre el desarrollo de las conversaciones que prepararon la independencia de la India fue considerable.



SIMÓN BOLÍVAR

Fue una de las figuras más destacadas de la emancipación americana frente al imperio español.

Hoy se diseña un nuevo mosaico de cinco líderes que podrían aparecer entre este selecto grupo, por creer en sí mismos, en sus capacidades y por orientar su liderazgo hacia la transformación de sus comunidades desde el manejo de un poder consensuado y compartido. Por ello debajo de cada una de las siguientes láminas proyectaremos que los próximos líderes de impacto mundial serán ustedes cinco, por ello registre en el primer cuadro su nombre y debajo señale por qué la humanidad lo reconocería a usted como un líder de tal magnitud y en el tercer cuadro exprese las cualidades y capacidades que usted y solo usted tiene que le hacen ser una persona íntegra y responsable por lo cual hoy ejerce un cargo de poder escolar:



ANEXO 16

TALLER NÚMERO 4: Oportunidades y libertades sustanciales: capacidades para el desarrollo humano

OBJETIVO: Reconocer la importancia de las Capacidades para el desarrollo humano mediante la generación de Oportunidades.

TIEMPO DE REALIZACIÓN

2horas

RECURSOS

1. GUÍA

2. VIDEOS

RECOMENDACIONES PARA SU APLICACIÓN

MOMENTO 1: CONTEXTUALIZACIÓN

3. Se inicia el taller realizando una sensibilización respecto a la importancia de reconocer las pocas oportunidades que tienen muchas personas, en este caso la vulnerabilidad en la que viven muchos niños del África y del mundo entero por la injusticia y la desigualdad social generadas por la discriminación o marginación, Este video se titula ¿Y tú de que te quejas? Tomado de: https://www.youtube.com/watch?v=6_EhFxdLg4.

Desde este se reflexiona sobre la importancia de conocer y desarrollar el enfoque de las Capacidades propuesto por martha Nussbaum para así desarrollar un funcionamiento auténticamente humano, en el mismo sentido que lo explicaba Marx en sus Manuscritos de economía y filosofía de 1844, donde explica que el ser humano se halla necesitado de una totalidad de actividades vitales humanas.

Posterior a la observación del video se proponen las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué entiendo por dignidad humana?
- En este video se vulnera la dignidad de los niños sí o no y ¿por qué?
- En el contexto económico actual ¿cuál cree usted que es para los gobiernos la prioridad lo social o lo industrial?

- ¿Qué es más beneficioso para el desarrollo de una nación: el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes o el mejoramiento en su desarrollo tecnológico?

MOMENTO 2: EXPERIENCIA

Se observa el video titulado ¿qué tanto valor se le da a las cosas?, tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=LQQkgAuLmXo> en el cual se analiza cuáles son los grandes problemas que se generan desde el progreso fundado desde un enfoque netamente utilitarista en el cual se pierde el valor de la persona y solo se valorizan las cosas y acciones que lleven a la acumulación de bienes, servicios o dinero a lo que se le llama capitalizar en el mundo globalizado progresar.

Así sea a pesar de la deshumanización de las prácticas sociales que se proponen para no frenar el tipo de progreso que demandan las naciones que desean ser consideradas como desarrolladas, con el video se puede reflexionar respecto al valor incalculable que representa la vida de un ser humano, pero que lastimosamente desde los enfoques utilitaristas se pierde cada día más valor el esforzarse por el ser y solo se fomenta el hacer para tener.

A continuación, se organizarán en cuatro grupos y analizarán las siguientes historias, a medida que se revisen se deben diligenciar las preguntas que se proponen.

GRUPO 1 y 2

<p>PARA ANALIZAR:</p> <p>Un avaro vendió todo lo que tenía de más y compró una pieza de oro, la cual enterró en la tierra a la orilla de una vieja pared y todos los días iba a mirar el sitio.</p> <p>Uno de sus vecinos observó sus frecuentes visitas al lugar y decidió averiguar que pasaba. Pronto descubrió lo del tesoro escondido, y cavando, tomó la pieza de oro, robándosela.</p> <p>El avaro, a su siguiente visita encontró el hueco vacío y jalándose sus cabellos se lamentaba amargamente.</p> <p>Entonces otro vecino, enterándose del motivo de su queja, lo consoló diciéndole:</p> <p>- Da gracias de que el asunto no es tan grave. Ve y trae una piedra y colócala en el hueco. Imagínate entonces que el oro aún está allí. Para ti será lo mismo que aquello sea o no sea oro, ya que de por sí no harías nunca ningún uso de él.</p>	
¿QUÉ LE PREOCUPA MÁS AL AVARO EL HACER O EL TENER?	
¿EN QUÉ SITUACIONES DE SU VIDA VEN REFLEJADA DICHA SITUACIÓN EL	

TENER SOLO POR QUERER SIN SABER PARA QUÉ?	
¿Por qué el VECINO LE AFIRMA QUE IGUAL UNA PIEDRA O EL ORO SERÍAN IGUAL PORQUE NUNCA LAS USARÍA? ¿QUÉ QUISO DECIRLE CON ESO, SERÍA ACASO RESPECTO AL VALOR QUE LE DAMOS A LAS COSAS?	

GRUPO 3 Y 4

<p>PARA ANALIZAR:</p> <p>Un mendigo iba pidiendo por las casas con unas alforjas colgadas al hombro. ¡Se lamentaba de su suerte y de que los ricos nunca estaban satisfechos: " Cada vez quieren más y más dineros! ¡Parece que quieren apoderarse del mundo entero!</p> <p>En cambio, yo, si tuviera lo necesario para comer y para vestir, me sentiría del todo satisfecho.... decía el pobre hombre.</p> <p>Precisamente en aquel instante, LA FORTUNA, pasaba por la calle. Vi al mendigo, se detuvo a su lado y le dijo:</p> <p>" Escucha hombre, hace mucho tiempo, que oigo tus lamentos y deseo ayudarte. Abre tus alforjas y sostenlas así para recibir el oro que voy a regalarte. Pero esto ha de ser con una condición: Todas las monedas que caigan en las alforjas serán para ti; pero las que caigan en el suelo, se convertirán en polvo, ¿Estás enterado?</p> <p>Si, si, lo comprendo: dijo el mendigo.</p> <p>Entonces ten cuidado, advirtió la fortuna, Tus alforjas son muy viejas y podrían romperse, no cargues demasiado.</p> <p>Tan satisfecho estaba el mendigo, que rápidamente abrió sus alforjas, y en ellas en un momento cayó un torrente de monedas de oro! ¡Las alforjas empezaron a pesar demasiado!</p> <p>¿Basta ya? preguntó la FORTUNA</p> <p>! Todavía no, Todavía no!</p> <p>No temes que se rompan, decía la FORTUNA</p> <p>no, no, no se rompen....había agitación en su voz, más que por miedo por ambición. ¡Las manos del mendigo comenzaron a temblar! Aun caben más! pero ya eres el hombre más rico del mundo, intervino la FORTUNA!</p> <p>! NO, no, unas pocas más! cayeron unas pocas más y.....las alforjas se reventaron, el tesoro se vino a tierra, y las monedas se convirtieron en polvo.</p> <p>La fortuna se fue y el mendigo quedó más pobre que antes. Tomado de:</p> <p>http://padrenuestro.net/cuentos/modules/smartsection/item.php?itemid=1433</p>	
¿QUÉ CREEMOS QUE FUE LO QUE LLEVÓ AL MENDIGO A NO CONFORMARSE CON LAS ALFORJAS QUE YA TENÍA?	
¿CÓMO FRENARÍAN USTEDES EL DESEO INCONTROLABLE DEL MENDIGO QUE QUERÍA MÁS Y MÁS?	
¿SU PROPÓSITO ERA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA O SACIAR SOLO EL DESEO DE TENER Y ACUMULAR?	

Se solicita a un representante del grupo que pase a socializar las respuestas a los interrogantes planteados y se concluye que las personas en su afán de lograr lo que quieren terminan considerando que las personas no son un fin sino “*consideran valido promover un bien social conjunto por vías que supongan en la práctica usar a ciertas personas como medios para el enriquecimiento de otras*”.

MOMENTO 3: REFLEXIÓN...MIS CAPACIDADES

Se observa el video titulado el poder de creer en ti mismo tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=L1Hm-x40xW0> con el cual se puede analizar la importancia del auto reconocimiento, de examinar las habilidades o la astucia que tiene cada uno para hacer algo y el poder identificar posibilidades, cualidades y el potencial o aptitud para realizar alguna meta o propósito es desde donde se comienza a fomentar el desarrollo de capacidades a pesar de no estar seguro de ellas, o de dudar.

A continuación, encontrarán el cuadro de las capacidades centrales que son requisitos básicos para una vida digna, vistas como posibles logros macro a desarrollar de manera específica en cada sociedad para acercarse más a la pretensión de crear un sustento de desarrollo para los derechos básicos. Favor leer cómo se desarrolla la capacidad y enfrente contestar las dos preguntas que se proponen desde su contexto personal.

GRUPO	CAPACIDAD	CÓMO SE DESARROLLA	¿CÓMO SE ESTÁ VULNERANDO ACTUALMENTE ESTA CAPACIDAD?	¿QUIÉN ES EL PRINCIPAL TRASGRESOR DE ESTA CAPACIDAD EN USTEDES?
1	VIDA	Poder vivir hasta el término de una vida humana digna y una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.		
	BUEN VIVIR	Vivir en armonía con la naturaleza y demás seres vivos		

		con integridad, inclusión social, fraternidad, sinceridad, confianza, felicidad, equidad y justicia.		
	SALUD FÍSICA	Poder mantener una buena salud, incluida salud reproductiva, disponer de un lugar apropiado para vivir.		
2	INTEGRIDAD FÍSICA	Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegido de los ataques violentos, disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección reproductiva.		
	SENTIDO- IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO	Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento y hacerlo de un modo verdaderamente humano, un modo formado y cultivado por la educación que incluya(aunque ni mucho menos esté limitada a la alfabetización y la formación matemática y científica básica). Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación. Poder usar la propia		

		mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política y artística, y por la libetad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.		
3	EMOCIONES	Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotros mismos; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad.		
	RAZÓN PRÁCTICA	Poder formarse una concepción del bien reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida.		
	AFILIACION	Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social;		

		<p>ser capaces de imaginar la situación de otro.</p> <p>Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; que nos trate como seres dignos de igual valía que los demás. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión u origen nacional.</p>		
4.	OTRAS ESPECIES	Poder vivir en relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.		
	JUEGO	Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas		
	CONTROL SOBRE EL PROPIO ENTORNO	<p>b) Político.</p> <p>Poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad</p>		

		de expresión y de asociación.		
	MATERIAL	Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.		

También se observó el video titulado *tu puedes triunfar solo tiene que creer en ti* tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=KwkmRxG2Wpk> en el cual se observa la importancia de la perseverancia para el desarrollo de las Capacidades intelectuales, emocionales o físicas son solo una parte de la persona a las que Martha denomina las Capacidades Interiores las cuales surgen como respuesta al entorno social o cultural en el cual la persona se desarrolla y el enfoque del desarrollo humano pretende potencializarlas mediante la educación.

MOMENTO 4: ACCIÓN.....CAPACIDADES INTERNAS Y COMBINADAS EN MI FORMACIÓN INTEGRAL

Los rasgos y aptitudes entrenadas y desarrolladas, los estados de la persona que son dinámicos se entienden como las capacidades internas

Las capacidades combinadas surgen de las capacidades internas de cada persona, las oportunidades creadas desde las facultades de la persona y los entornos social, político y económico en el cual se desenvuelve. Una de las tareas para una comunidad que desee promover las capacidades humanas es la de apoyar el desarrollo de las capacidades internas mediante, *“la educación, los recursos necesarios para potenciar la salud física, emocional, del apoyo a la atención y el cariño familiar.*

De tal forma que la sociedad o la comunidad que tenga dicha pretensión debe tener especial cuidado por desarrollarse como una *sociedad digna*; que posibilite las capacidades internas y que garantice el acceso a la oportunidad de funcionar de acuerdo con esas capacidades pero que muchas veces no lo hacen por no tener capacidad combinada entendida esta última como *“la suma de las capacidades internas y las condiciones sociales/políticas/económicas en las que puede elegirse efectivamente el funcionamiento de ellas”*.

Las capacidades centrales pretenden ser unos principios políticos básicos imprescindibles para garantizar tanto el derecho constitucional como las políticas públicas de un estado, o comunidad que aspire a la justicia social.

Y las libertades sustantivas son oportunidades que le permiten al ser humano escoger y actuar.

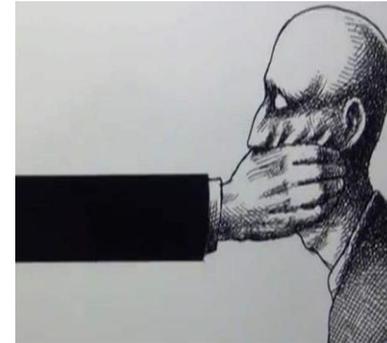
A continuación encontrarán unas imágenes que pertenecen al enfoque de la capacidades, el grupo debe señalar si es una capacidad interna o combinada.



CAPACIDAD _____
porque la habilidad política aprendida permite evidenciar las



CAPACIDAD _____
porque la habilidad para cocer permite que se reconozca la confianza en sí misma y le permite liberarse de sus



Cuando la sociedad educa a las personas para ejercer su libertad de expresión en asuntos políticos y luego niega la libertad de la práctica reprimiéndola estarían negando una



Muchos que son internamente libres para ejercer una religión no pueden hacerlo debido a que la libertad de la práctica religiosa no está protegida por su estado. Luego se estaría transgrediendo una _____

MOMENTO 5: EVALUACIÓN CAPACIDADES CENTRALES DE LAS PERSONAS EN SU DESARROLLO HUMANO

A continuación, encontrará en estas imágenes capacidades centrales escriban cuál capacidad es y ¿cómo se puede fomentar en nuestros cursos?



CAPACIDAD _____

Se fomenta mediante _____



CAPACIDAD _____

Se fomenta mediante _____



CAPACIDAD _____

Se fomenta mediante _____



CAPACIDAD _____

Se fomenta mediante _____



CAPACIDAD _____

Se fomenta mediante _____

ANEXO 17

TALLER NÚMERO 5: Capacidades y Derechos la base de la Cooperación Social

OBJETIVO: Analizar las ventajas del desarrollo de Capacidades y de derechos para el Desarrollo Humano como base para la cooperación social.

TIEMPO DE REALIZACIÓN

2horas

RECURSOS

1. GUÍA

2. VIDEOS

RECOMENDACIONES PARA SU APLICACIÓN

MOMENTO 1: CONTEXTUALIZACIÓN

Iniciamos esta etapa del taller realizando una sensibilización respecto a la importancia de desarrollar acciones en nuestra cotidianidad que partan desde el amor, la justicia, la solidaridad frente a las necesidades del que tiene menos de lo necesario para podere tener una vida digna, entendiendo que esta no es separable de la capacidades sino que por el contrario hace parte de ellas y es el principal motivante de desarrollo de las mismas para generar desarrollo humano.

Para tal propósito los estudiantes observan el video titulado solidaridad tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=KDdilw-mujM> en el cual se observa los beneficios sociales que se logran cuando se actúa de manera desinteresada ayudando a los demás sin esperar recibir nada a cambio tan solo aportar al mejoramiento de su calidad de vida y cómo sin esperarlo se recibe una retribución de la misma sociedad frente a acciones desinteresadas de beneficio social.

MOMENTO 2: EXPERIENCIA

- a. Se observa el video titulado los derechos humanos son tomados de: <https://www.youtube.com/watch?v=wwHRwc8Twko> en el cual se explica la importancia de los mismos y la evolución histórica que se tuvo que llevar para reconocerlos.

- b. Posterior se les solicita que se organicen en equipos de cinco personas y a cada uno se le asigna una temática a analizar mediante interpretación de imágenes.

Cada grupo recibirá cinco imágenes, organizadas de la siguiente forma:

Grupo 1: Imágenes de derechos humanos

Grupo 2: Imágenes de solidaridad y cooperación

Grupo 3: Imágenes de egoísmo

Grupo 4: Imágenes de vulneración de derechos humanos

Grupo 5: Imágenes de un enfoque utilitarista.

- c. Posterior se les entrega tijeras, pegante, marcadores y se les solicita que con los materiales que recibieron elaboren un afiche en el cual expresen:
 - a. Colombia comprometida con los derechos humanos.
 - b. Solidaridad y cooperación bases para el Desarrollo Humano
 - c. Consecuencias para el desarrollo humano desde una sociedad egoísta
 - d. Vulnerando derechos humanos así se afecta mi comunidad
 - e. El desarrollo que no permite progresar a mi comunidad

Con esta actividad se pretende que los estudiantes reconozcan las afectaciones que trae a una sociedad la vulneración de derechos, la falta de cooperación, la falta de solidaridad y las consecuencias de fomentar el desarrollo desde un enfoque netamente utilitarista que no atiende ni escucha las necesidades sociales de sus integrantes restándole importancia a las mismas.

- d. Se les solicita que entre todos elaboren su afiche y que posterior a su realización un integrante del grupo debe presentarlo a sus compañeros señalando las conclusiones a las que llegaron como grupo con cada tema.

MOMENTO 3: REFLEXIÓN.....COOPERANDO TODOS APORTAMOS

Se observa con los estudiantes el video titulado esa actitud tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=E8nE9qbOdLc> en el cual se puede observar las ventajas de tomar la iniciativa cuando nadie se compromete con el mejoramiento de una situación y las ventajas del trabajo cooperativo.

Se les entrega medio pliego de papel kraf, un marcador y cinco trozos de lana sueltos, y se les solicita que deben diseñar una estrategia con estos materiales que les permita repisar la frase que está demarcada en el papel con lápiz entre todos a la vez y se les informa que el equipo que primero repise la frase ganará un premio.

Esta actividad pretende fomentar la cooperación y el trabajo en equipo para el desarrollo de una meta en común que les beneficiará a todos.

Finalizada la actividad se reflexionará sobre la importancia de la cooperación mediante las siguientes preguntas orientadoras:

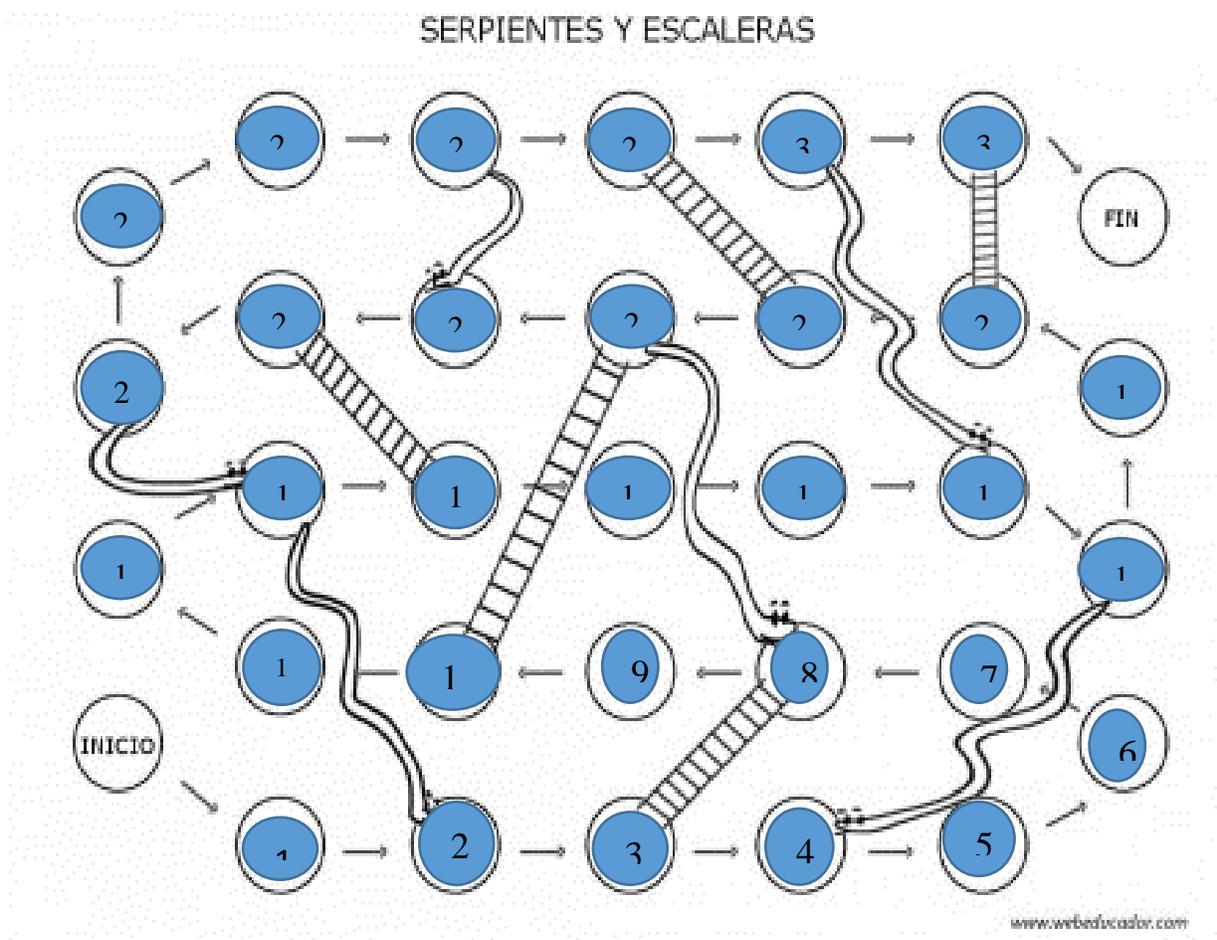
¿Fue fácil crear la estrategia para sujetar el marcador y escribir todos a la vez?

¿La estrategia la propusieron todos o fue idea de uno y los demás colaboraron?

¿Hubo cooperación de parte de todos los del grupo o solo a unos cuántos les tocó asumir la responsabilidad finalmente?

¿Qué ventajas se obtuvieron al cooperar todos entre sí por un mismo propósito?

MOMENTO 4: ACCIÓN.....



Se observa el video titulado Breve Historia de los derechos Humanos en Colombia tomado de: https://www.youtube.com/watch?v=Ie_D4TPBZ5Q en el cual se explica de manera muy sencilla cómo fue la evolución de los derechos humanos en Colombia.

Se le entrega a cada grupo un dado y cuatro fichas de parques a un estudiante se le entregan las pistas y las respuestas para que cuando alguno de sus compañeros caiga en este número deba responder y el comprobar si la respuesta es correcta o si debe ceder su lanzamiento dado que no puede avanzar hasta que no conteste y se les solicita que cuando un jugador caiga en alguno de los siguientes números debe contestar la pregunta planteada para seguir jugando.

5	Son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. ¿QUÉ SON?	LOS DERECHOS HUMANOS
10	Es un derecho necesario para poder concretizar todos los demás derechos universales. ¿Este es?	EL DERECHO A LA VIDA
13	Aquellos derechos que por su naturaleza están unidos al ser humano y no se pueden separar de él sin afectar su esencia. Estos son los derechos....	FUNDAMENTALES
16	A ser reconocidos como iguales ante la ley y de disfrutar de todos los demás derechos otorgados de manera incondicional, es decir, sin discriminación por motivos de nacionalidad, raza, creencias. Este es el derecho a la ...	EQUIDAD
20	Facultad de obrar según su voluntad, respetando la ley y el derecho ajeno. Este derecho es	LA LIBERTAD
21	El derecho a la salud es un derecho social, económico o político.	SOCIAL
25	El derecho a una familia es un derecho de que tipo social, económico o cultural.	SOCIAL O CULTURAL
27	Con la falta de oportunidades laborales se ha aumentado el desempleo luego ¿qué derecho se está vulnerando?	DERCHO A UN EMPLEO

29	El reconocermme como colombiano es el derecho que tengo a tener	DERECHO A LA NACIONALIDAD
31	Con la muerte por desnutrición de los niños de la Guajira se está violando el derecho a	UNA SANA ALIMENTACIÓN

MOMENTO 5: EVALUACIÓN

Se observa el video titulado derechos humanos, tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=4rEmh1svMXQ> en el cual se presentan los derechos humanos y algunas situaciones vivenciales en las cuales se observan cómo se siguen vulnerando estos derechos en la actualidad. Posterior se les solicita que relacionen la casilla A con las características de la casilla B según crean es la característica principal de esa violación de derechos humanos y enfrente escribir las consecuencias que trae esta situación para la población colombiana.

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS		
VIOLACIÓN DEL DERECHO	CARÁCTERÍSTICA	CONSECUENCIA
DESAPARICIÓN FORZOSA	Es un <u>delito internacional</u> que comprende «cualquiera de los actos perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo <u>nacional</u> , <u>étnico</u> , <u>racial</u> o <u>religioso</u> como tal». Estos actos comprenden la «matanza y lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo.	
ESCLAVITUD Y TRABAJOS FORZOSOS	«...tomare parte de una asociación ilícita cuyo propósito sea, mediante la comisión de delitos, aterrorizar a la población u obligar a un gobierno o una organización internacional, a realizar un acto o abstenerse de hacerlo, siempre que ella reúne las siguientes características: a) Tener un plan de acción destinado a la propagación del odio étnico, religioso o político; b) Estar organizado en redes operativas internacionales; c) Disponer de armas de guerra, explosivos, agentes químicos o bacteriológicos, o cualquier otro medio idóneo para poner en	

	peligro la vida o la integridad de un número indeterminado de personas	
GENOCIDIO	infligir <u>dolor físico</u> o <u>psicológico</u> por parte de una autoridad pública, o de alguien amparado por ella, con el fin de obtener información o de conseguir "pruebas" para esclarecer un <u>delito</u>	
TERRORISMO	designa a un tipo de delito complejo que supone la violación de múltiples derechos humanos y que, cometido en determinadas circunstancias, constituye también un crimen de lesa humanidad	
TORTURA O TRATOS CRUELES	Es una situación por la cual una <u>persona</u> (el esclavo) es <u>propiedad</u> de otra; es una forma particular de relaciones de producción.	

ANEXO 18

TALLER NÚMERO 6: Transformando mi actuar respecto a mi Comunidad.

OBJETIVO: Reconocer los beneficios de las Capacidades Ciudadanas en la transformación de las relaciones interpersonales.

TIEMPO DE REALIZACIÓN

2horas

RECURSOS

1. GUÍA
2. VIDEOS

RECOMENDACIONES PARA SU APLICACIÓN

MOMENTO 1: CONTEXTUALIZACIÓN

El momento histórico que atraviesa nuestro país, nos lleva a la necesidad de analizar cómo construir entre todos una cultura de paz que permita que se transformen las dinámicas sociales de relacionarnos, de dejar de vivir en un mismo espacio para llegar a aprender a convivir mediante el reconocimiento propio y del otro, desde el desarrollo de habilidades que promuevan la convivencia pacífica, la participación, la responsabilidad democrática, la pluralidad, la identidad y la valoración desde el respeto a las diferencias. Luego es necesario para lograr y alcanzar las promesas de un futuro mejor, empezar a construirlo desde ahora, desde el compromiso de cada uno, desde el interés por formar y desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades cognitivas y emocionales que nos permitan favorecer el bien común sin que con ello pierda su propia individualidad.

Un estudiante competente en ciudadanía puede propiciar cambios y ser un multiplicador de la conciencia social desde el su interés por el conocimiento y el **desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas** que le permitan responder como ciudadano desde su reflexión respecto a su hacer, ser, estar, conocerse y reconocer su contexto. Las seis capacidades esenciales propuestas desde ciudadanía, son: **Identidad; Dignidad y derechos, Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sensibilidad y manejo emocional; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Participación y convivencia.**

A continuación observarán el siguiente video titulado: Competencias Ciudadanas tomado del enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=FCjErxHEiIl> en el cual se explica la importancia primero de tener claridad respecto a la importancia de las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas.

Posterior a observar este video contesto el siguiente test de manera individual, en el cual podrán reconocer cómo están estas habilidades o más conocidas como competencias.

HABILIDAD	PREGUNTA
<p>EMOCIONAL</p> <p><i>Necesarias en el reconocimiento y respuesta asertiva ante las emociones propias y las de los demás.</i></p>	<p>Si estoy viviendo una situación difícil y me siento desmotivado/a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. pierdo el interés por comer b. me intereso por comer bien a pesar de la dificultad que tengo c. creo que como más de lo normal, pero sin ser consciente de horarios o tipos de comida que ingiera.
	<p>Cuando un amigo me juzga injustamente por algo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. aún en la noche sufro por lo que me dijo b. me imagino haciéndole sentir también mal por injusto c. me duele en el momento, pero evito darle tanta trascendencia a la situación y analizar las causas de esta.
	<p>cuando creo que una persona me inspira un sentimiento importante por quién es él o ella en mi vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. se lo expreso b. solo lo pienso, pero no me atrevo a decírselo c. se me dificulta expresarlo dado que no sé cómo decírselo
	<p>Ante una situación nueva que me afecte, como participar de un foro para intercambiar saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. me bloqueo y no sé qué hacer o cómo actuar. b. me genera temor, dado que le temo a lo desconocido c. aunque me genera temor, me esfuerzo y doy a conocer lo que pienso tratando de ser muy claro.
<p>COMUNICATIVA</p> <p><i>Fundamental para desarrollar un diálogo constructivo con las otras personas.</i></p>	<p>Cuando me hablan, normalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. casi no escucho al otro con atención b. me distraigo con facilidad y se me olvida que estaba escuchando al otro c. si es mi amigo o alguien importante para mí le escucho, de lo contrario soy desatento
	<p>Cuando hablo, trato de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. hacerlo de manera oportuna y clara sin dar tantos rodeos b. simpatizar con los demás así lo que diga no sea importante c. expresar lo que pienso o siento sin importarme las palabras que use.
	<p>Mi cuerpo al hablar me:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. ayuda a expresar mis ideas b. es un obstáculo, ya que no sé qué hacer con mis manos o piernas al decir algo de lo que no estoy seguro. c. es indiferente ya que solo me expreso con mis palabras.
	<p>Cuando trato de expresar mis ideas o sentimientos me intereso por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. ser cuidadoso de decir lo que estoy pensando de manera clara para evitar confusiones b. expresar lo que pienso o siento sin importarme cómo lo diga o el tono que use. c. por las expresiones de mi rostro o cuerpo que uso, pero paso por desapercibidas las de la otra persona ya que solo me interesan sus palabras.

<p>COGNITIVA</p> <p><i>Se da en la capacidad para realizar diversos procesos mentales, necesarios en el ejercicio ciudadano.</i></p>	<p>Cuando se me presenta una situación problemática, normalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. observo la situación para analizar sus causas y la forma más prudente de solucionarla b. actúo sin observar o reconocer las causas de la situación c. me quedo evaluando las consecuencias de mi participación en la situación pero evito involucrarme
	<p>Cuando tengo muchas tareas o responsabilidades, normalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. evito priorizar o realizar una lista para organizar mi tiempo y actividades. b. dejo todo para último momento y hago de cada cosa un poco para no sentirme mal. c. me aturdo y se me olvidan y las recuerdo ya en el momento de su entrega.
	<p>Cuando debo presentar una exposición en clase me intereso por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. expresar lo que memorice para quedar bien con mi maestro y compañeros. b. expresar lo que interpreté de lo que estudié. c. evitar demostrar miedo frente a mis compañeros así no prepare lo que debo exponer
	<p>Cuando tomo una decisión respecto a algo relacionado con mi vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. evalúo primero si me sirve y hasta qué medida me va a beneficiar b. la tomo sin verificar las consecuencias, lo que me interesa es experimentar en el momento. c. la tomo teniendo en cuenta lo que haga la mayoría de mis compañeros o amigos ya que así difícilmente me equivocaría.

MOMENTO 2: EXPERIENCIA

4.0 Finalizado el test en parejas observan el video titulado: Conflictos comunes de Comunicación tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=llHXC-tSnrc> en el cual podrán observar los diferentes problemas que se generan por la falta de desarrollar la habilidad comunicativa.

5.0 contestan las siguientes preguntas:

<p>1. ¿Cuál competencia de las tres anteriores creen que es la menos desarrollada en cada uno y qué consecuencias</p>	Nombre:	Nombre:

considera esto puede traer en sus relaciones?		
2. Señalen los aspectos que ustedes consideran importantes y básicos para tener una buena comunicación que permita evitar conflictos personales y con otros.		
3. Mencionen los conflictos más comunes que ustedes consideran se presentan en su salón frente a la falta de aprender a manejar y desarrollar la habilidad emocional.		

MOMENTO 3: REFLEXIÓN.....CAPACIDAD INTEGRADORA

Finalizado el cuadro anterior observan el video titulado saber escuchar tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=OAeaKPCI4Ck> en el cual reconocerán la importancia de las tres habilidades la cognitiva para situarse inteligentemente en el momento, la emocional para interpretar las emociones de los demás y la comunicativa para aprender a interpretar el lenguaje corporal y no verbal y así mejorar las relaciones interpersonales.

MOMENTO 4: ACCIÓN.....

Observarán el video titulado cómo respetar a los demás. Tomado de: https://www.youtube.com/watch?v=3Ks-tP_oNZk , con el cual se puede analizar la importancia de aprender a valorar la pluralidad y el respeto por la diferencia.

Las seis capacidades ciudadanas se pueden reunir en tres grupos y serían:

- **Convivencia y paz:** Se fundamentan en el reconocimiento de los demás y en el valor e importancia que debe tener cada persona como ser humano.
- **Participación y responsabilidad democrática:** Se proponen hacia la toma de decisiones en diversos contextos, analizando que dichas decisiones deben promover el respeto, tanto de los derechos fundamentales, como los acuerdos, las leyes y la Constitución que orientan la vida en comunidad.

- **Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:** Surgen desde el reconocimiento y valoración por la diversidad humana y propone los derechos de los demás como un límite para el actuar de cada ser humano.

A continuación, se reunirán en cada mesa por conjunto de grado con sus respectivos representantes de curso y elaborarán el siguiente cuadro:

GRADO	CAPACIDAD CIUDADANA	PROBLEMAS DETECTADOS	ACCIONES QUE SE PODRÍAN DESARROLLAR PARA MEJORAR LA SITUACIÓN
	CONVIVENCIA Y PAZ		
	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA		
	PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS		

Se finaliza este momento observando el video titulado No Juzgues a nadie por su apariencia. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=zZoDPi2CDjg> en el cual podrán analizar la importancia de respetar la diferencia y no juzgar a nadie por las apariencias y a valorar a los demás tanto como a mí mismo en el ejercicio de construir una mejor ciudadanía.

MOMENTO 5: EVALUACIÓN

A continuación, encontrarán tres estudios de caso, cada uno se le asignará de la siguiente manera a un grupo:

Grupo 1: caso 1

Grupo 2: caso 2

Grupo 3: caso 3.

Les solicita que lean el respectivo caso y que de acuerdo a las capacidades ciudadanas vistas señalen cuál capacidad se está vulnerando en su caso y de acuerdo a la habilidad que le proponen le solicitan que proponga desde esa habilidad la posible decisión que el protagonista del caso decide asumir.

ESTUDIO DE CASO

<p>CASO 1.</p> <p>Juana asiste a su nuevo colegio y se interesa por ingresar a la liga de atletismo femenino, se inscribe para presentar las pruebas físicas y cuando las integrantes del equipo la ven inmediatamente expresan su rechazo al entrenador afirmando que por tener una prótesis en su pierna izquierda (por un accidente que había tenido) no podrá ser útil para el equipo y las llevará a una derrota segura.</p> <p>Ella le dice al entrenador que le dé la oportunidad de presentar la prueba y que a partir de esta decida. Sus compañeras se burlaron y el entrenador trató de convencerla que se inscribiera a otro deporte en el cual no se esforzara mucho.</p> <p>Ante esta situación ella decide:</p>	<p>DECISIÓN</p>	<p>CAPACIDAD CIUDADANA QUE SE VIOLENTÓ Y ¿POR QUÉ?</p> <hr/> <p>HABILIDAD QUE SE DEBE PROPONER EN LA DECISIÓN</p> <p>INTEGRADORA</p>
<p>CASO 2.</p> <p>En el equipo de baloncesto del colegio Mayor del Socorro se aproxima el XII campeonato de esta modalidad y el capitán del equipo debe entregar el formulario de inscripción de su equipo con la respectiva documentación entre la cual le solicitan entregar una foto de cada jugador.</p> <p>Además, debe organizar el diseño del uniforme del equipo, tramitar los permisos para la salida del colegio a las otras instituciones, solicitar el dinero para el transporte y las bebidas. Frente a tantas tareas Luis el capitán para garantizar que no falte nada convoca a una reunión extraordinaria al equipo mediante un mensaje de wasap, sin detenerse a verificar si todos</p>	<p>DECISIÓN</p>	<p>CAPACIDAD CIUDADANA QUE SE VIOLENTÓ Y ¿POR QUÉ?</p> <hr/> <p>HABILIDAD QUE SE DEBE PROPONER EN LA DECISIÓN</p> <p>COMUNICATIVA</p>

<p>sus contactos tienen celular con datos y con esta aplicación.</p> <p>A la reunión llega la mayoría del equipo tan solo faltó Tulio quien se queda sin la información, Luis reconoce que él es uno de los encestadores más importantes del equipo y que anteriormente había expresado que él quería diseñar del uniforme y que tan solo necesitaba que en la próxima reunión en la que se encontraran le llevaran las propuestas que los demás tenían.</p> <p>Luis recuerda que le dijo que no era necesario que él ya tenía varios diseños como capitán y frente a esta respuesta Tulio no había vuelto a expresar su sentir, y por ello pensó que estaba molesto y decide enviarle toda la información de la reunión en otro mensaje.</p> <p>Pero Tulio tampoco tiene acceso a este nuevo mensaje ya acercándose la fecha límite para entregar la documentación Luis decide buscar personalmente a Tulio lo regaña le dice que es un irresponsable que no permiten que se inscriba el equipo incompleto y que por su culpa se quedarán fuera del campeonato.</p> <p>Tulio sorprendido por lo ocurrido frente a la situación decide.....</p>		
<p>CASO 3.</p> <p>En el colegio Amor y Paz estudia Ana quien normalmente por sus habilidades se desempeña y es escogida como líder escolar frente a decisiones relevantes para el curso.</p> <p>Magnolia era su mejor amiga, ese día casualmente ella no se presentó a la primera hora y tenían evaluación de inglés. Ana preocupada por ella decide informarle al profesor que solo faltaba José. El docente le entregó exámenes y le pidió que los entregara, Ana toma dos hojas la suya y otra la cual marcó con el nombre de Magnolia y la contesta como si ella hubiese estado.</p>	<p>DECISIÓN</p>	<p>CAPACIDAD CIUDADANA QUE SE VIOLENTÓ Y ¿POR QUÉ?</p> <p>HABILIDAD QUE SE DEBE PROPONER EN LA DECISIÓN</p> <p>EMOCIONAL</p>

<p>Al finalizar el examen llega José quien le manifestó al profesor que había llegado tarde porque no tenía con quien dejar a su hermanita y que ella tenía que cuidar hasta que llegara su mamá, pero el cambio de turno de la señora se había demorado más de lo planeado.</p> <p>El profesor decide dejarle presentar el examen, pero le dice que solo tendrá lo que les queda de tiempo a los demás. Al finalizar el tiempo le solicita a Ana recoger los exámenes y cuando ella le solicita la hoja a su compañero él le pide que por favor recoja el de los demás primero y a él lo deje de último para darle un poco más de tiempo pero ella recuerda que a este mismo compañero ella le había escrito una nota que él nunca le respondió y ella decide decirle que no sigue hasta que el no entregue o que le dirá al maestro el compañero le enfatiza si ya le recogió a todos o si faltaba alguien más por entregar y ella le dice que ya todos acabaron siendo conocedora que entregaría un examen de una compañera que no asistió.</p> <p>Finalmente, el compañero entrega sin terminar, estaba molesto con su mamá, con el maestro y con su compañera. Decide acercarse a hablar con el profesor y ve de primero el examen de Magnolia la niña que no asistió porque cuando él llegaba al colegio ella se iba con unas amigas que no entraron tampoco al colegio y se sorprendió de ¿por qué estaba este examen si esa niña no estaba?</p> <p>Se acerca y le pregunta a Ana que era lo que estaba ocurriendo y ella nerviosa le dijo que él no tenía que cuestionarla a ella porque ella era su líder y en determinados momentos tenía que tomar decisiones que, aunque no parecieran muy lógicas beneficiarían al grupo en general.</p> <p>Él se enoja y le expresa su descontento, se acerca al maestro y decide decirle que.....</p>		
--	--	--

--	--	--

Se finaliza el taller observando el video titulado el valor de la Responsabilidad Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Huz8wIP3BKY> en el cual podrán analizar la importancia de participar frente a situaciones que alteran o afectan a mi comunidad y asumir con responsabilidad social el aportar a soluciones para una mejor convivencia ciudadana y no solo ser un observador más de la realidad.

ANEXO 19

TALLER NÚMERO 7: FORMACIÓN DE CIUDADANOS: LA ESCUELA UN ESCENARIO POSIBLE.

OBJETIVO: Proporcionar herramientas que contribuyan al desarrollo de habilidades ciudadanas y a la formación de valores democráticos desde la escuela.

TIEMPO DE REALIZACIÓN

2horas

RECURSOS

1. GUÍA
2. VIDEOS

RECOMENDACIONES PARA SU APLICACIÓN**MOMENTO 1: CONTEXTUALIZACIÓN**

Observamos el video titulado los valores de la democracia, tomado de: https://www.youtube.com/watch?v=mVX5_GycNVQ

Se iniciará el taller reconociendo lo que entienden los estudiantes respecto a democracia para ello, se les entregará un pliego de papel kraf, marcadores, papel con el diseño de hojas verdes, un tronco, frutos y prado verde. Con estos materiales deben organizar y pegar la estructura del árbol en el papel kraf y señalar los siguientes aspectos en el siguiente cuadro y en el árbol:

Prado verde	<i>Leemos el concepto del principio democrático y completamos sobre la línea trazada.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Soberanía _____: El único soberano legítimo es el pueblo y la legitimidad surge de la ciudadanía. • Principio de la mayoría y defensa de los derechos de la _____: Unificar intereses y contar con la participación de la minoría. • Principio de la representación _____: es necesario para el funcionamiento de la sociedad, puesto que no se puede poner a discusión y votación del pueblo todas las decisiones del gobierno.
TRONCO	<i>¿Qué es la democracia y qué relación tiene con la</i>	

	participación ?	
HOJAS	¿Qué valores requiere la democracia?	<p>1. libertad: _____ _____ _____</p> <p>2. _____: Garantizar que todos los ciudadanos posean los mismos derechos y obligaciones, sin favorecer la existencia de grupos privilegiados con derechos especiales</p> <p>3. Ciudadanía: implica tolerancia, autocontrol, cooperación y solidaridad. Se basa en acciones de responsabilidad compartida y respeto a los derechos y la libertad.</p> <p>4. _____: es una virtud universal, en la que “lo que pertenece” a cada individuo es la igualdad y la libertad.</p> <p>5. _____: Es el involucramiento activo de todos los miembros de una comunidad.</p>
FRUTOS	¿Qué beneficios propicia la práctica de una ciudadanía responsable a la democracia?	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p>

MOMENTO 2: EXPERIENCIA**¿ACTÚO DEMOCRÁTICAMENTE?**

Observamos el video titulado Ciudadanía tomado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=WdUTro1AMes>

A continuación, se propone un cuadro con diferentes acciones que se observan en el día a día. Señalamos cuáles consideramos que son acciones democráticas que contribuyen con una mejor ciudadanía:

<p>Juan es una excelente persona y quisiera ser su amiga, pero lastimosamente él es de otra religión.</p>	<p>¿Considero que esta situación es una acción democrática? SI _____ NO _____ y ¿por qué?</p>	<p>_____</p> <p>Señale qué principio de la democracia se respetó o se vulneró.</p>
<p>La señora Amalia es ama de casa y la señora María es abogada. Ambas tienen los mismos derechos ya que las dos son ciudadanas.</p>	<p>¿Considero que esta situación es una acción democrática? SI _____ NO _____ y ¿por qué?</p>	<p>_____</p> <p>Señale qué principio de la democracia se respetó o se vulneró.</p>
<p>En un colegio Juan y Lucas excluyen del campeonato de basquetbol a Pedro y Marcos por su orientación sexual.</p>	<p>¿Considero que esta situación es una acción democrática? SI _____ NO _____ y ¿por qué?</p>	<p>_____</p> <p>Señale qué principio de la democracia se respetó o se vulneró.</p>
<p>Para organizar la Inauguración de la semana de talento artístico solo se debe tener en cuenta la participación de los estudiantes más talentosos en la música, en las artes y en la danza.</p>	<p>¿Considero que esta situación es una acción democrática? SI _____ NO _____ y ¿por qué?</p>	<p>_____</p> <p>Señale qué principio de la democracia se respetó o se vulneró.</p>

MOMENTO 3: REFLEXIÓN.....CAPACIDAD INTEGRADORA. Observamos el video titulado la Participación Ciudadana.

ACCIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Informar a otros sobre las acciones de gobierno y los gobernantes.	Conocer las acciones de gobierno y los gobernantes	Pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República para apoyar o rechazar una determinada decisión del ejecutivo	Es un derecho político por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato que le han conferido a un Gobernador o a un Alcalde	Es la convocatoria que se le hace al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica, o derogue o no una norma ya vigente
Desempeñar los cargos de elección popular	Formar partidos políticos	Colaborar con alguna organización en la comunidad para defender o presentar una queja por la vulneración de sus derechos.	Ser el líder de un partido político, de una organización o comunitaria o grupo de representación.	Acto mediante el cual un ciudadano participa de manera activa en la elección de las personas que quieren que las representen o en la adopción de una decisión
Es la reunión pública de los concejos distritales, municipales y de las juntas administradoras locales (JAL), para que los habitantes puedan participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.	Asistir a juntas políticas, comunitarias o a reuniones de análisis de la situación y organización política de la comunidad que represente.	Es el derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar proyectos de ley y de acto legislativo (que pretende reformar la constitución) ante el Congreso de la República	Formarse en aspectos que le contribuyan a desempeñar mejor su función de representación electoral.	Es la institución mediante la cual una pregunta de carácter general sobre un asunto de transcendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local es sometida por el Presidente de la República, el Gobernador o el Alcalde, para que el pueblo se manifieste formalmente al respecto.

A continuación, se entregarán las siguientes fichas las cuales se deben recortar y colocar sobre la característica que ustedes consideren corresponda.

INICIATIVA POPULAR	PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE CAPACITACIÓN PARA EJERCER UNA MEJOR GOBERNALIDAD	CONSULTA POPULAR	PARTICIPAR EN JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	VOTO
LIDERAR IDEOLOGÍAS POLÍTICAS	REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD	REVOCATORIA DEL MANDATO	PLEBISCITO	ESTAR INFORMADO E INFORMAR
CABILDO ABIERTO	PARTICIPACIÓN EN CARGOS PÚBLICOS	CONFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS	RECONOCER LOS PLANES DE GOBIERNO	REFERENDUM

MOMENTO 4: ACCIÓN.....

Observamos el video titulado Participación Ciudadana tomado de:

Se les solicita analizar las siguientes preguntas:

¿Cuáles de las anteriores acciones de participación ustedes realizan? En caso de no participar de ninguna cuál creen ustedes que sean las razones:	
En su comunidad Educativa ¿Cuáles de estas acciones se practican?	

¿Cuáles creen ustedes que son las razones que propician la falta de participación?	
¿Qué proponen ustedes como líderes escolares para motivar la participación en su comunidad escolar y barrial?	

MOMENTO 5: EVALUACIÓN

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DESDE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Observamos el Video titulado Constitución Política.

Se dividirán en grupos para responder a la situación de la siguiente manera:

GRUPO 1 Y 4: ARGUMENTOS A FAVOR DE LA CANTERA POR EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN

GRUPO 2 Y 3: ARGUMENTOS EN CONTRA DE LA CANTERA POR PARTE DE LA COMUNIDAD

SITUACIÓN	<p>El presidente de la Junta de Acción Comunal les informa que en el barrio el distrito ha decidido permitir la explotación de una cantera. Lo cual se sabe generará afecciones respiratorias, el devaluó de las propiedades y otras problemáticas. Frente a tal situación el secretario de planeación del distrito ha decidido aceptar una reunión con algunos representantes de la comunidad para escuchar sus dudas respecto al proyecto.</p> <p>Este grupo es llamado “paren la Cantera”.</p>
ARGUMENTOS QUE LA COMUNIDAD PUEDE PRESENTAR PARA FRENAR ESTE PROYECTO	

<p>ARGUMENTOS QUE SEGURAMENTE PRESENTARÁ EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN</p>	
<p>¿CON CUÁLES DE LOS ANTERIORES ARGUMENTOS USTED ESTARÁ DE ACUERDO Y POR QUÉ?</p> <p>TODOS</p>	
<p>¿CREEN QUE EL REALIZAR AUDIENCIAS CON REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD Y DEL GOBIERNO ES UNA FORMA EFICAZ DE PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA PARA INCIDIR EN POLÍTICAS PÚBLICAS?</p> <p>TODOS</p>	
<p>IMAGINEN QUE TIENEN LA POSIBILIDAD DE USTEDES ESCRIBIRLE UNA CARTA AL DUEÑO DEL PROYECTO DE LA CANTERA ¿QUÉ LE DIRÍAN?</p> <p>TODOS</p>	

ANEXO 20.**TALLER NÚMERO 8: FORMACIÓN CIUDADANA**

OBJETIVO: Reconocer la importancia del Trabajo en Equipo, el liderazgo y el asertividad para generar capacidades ciudadanas que propendan por un desarrollo Humano más justo y equitativo.

TIEMPO DE REALIZACIÓN

2horas

RECURSOS

1. GUÍA
2. VIDEOS

RECOMENDACIONES PARA SU APLICACIÓN**MOMENTO 1: CONTEXTUALIZACIÓN**

Se inicia el taller observando el video titulado **La Carreta** tomado de <https://www.youtube.com/watch?v=FODDjaQsqwk> con el cual se inicia la sensibilización y el reconocimiento de preconcepciones sobre lo que ellos saben respecto a ¿qué es el trabajo en equipo?

Sólo hace falta papel y lápiz para poner a prueba las habilidades de comunicación.

1. Una persona del grupo recibe una de las siguientes figuras realiza un dibujo, el cual oculta a los demás.
2. Luego, intenta dar instrucciones sin hablar de cómo realizarlo, solo con gestos. Los demás con las instrucciones que el da lo deben reproducir en sus papeles.
3. Al finalizar, se compara el original con las reproducciones realizadas. Por lo general, las diferencias entre las distintas versiones son tan grandes, que se dispara la reflexión acerca hablar, escuchar e interpretar.

FIGURAS PROPUESTAS:**GRUPO 1,3****GRUPO 2, 4 Y 6****GRUPO 5**

MOMENTO 2: EXPERIENCIA

Se inicia esta etapa del taller observando el video titulado Liderazgo Compartido tomado de <https://www.youtube.com/watch?v=8cEgLywvv40> para reflexionar sobre la importancia de compartir el liderazgo en la obtención de metas comunes y así fomentar entre los líderes escolares el desarrollo del Empoderamiento sobre las metas de sus grupos.

Como están organizados cada representante de Curso con su respectivo Consejo De Aula (Monitores de los comités académico, convivencial, social, deportivo, gestor ambiental, promotor de convivencia, secretario) se enumerarán de 1 a 10 y para la siguiente actividad analizarán el caso que les corresponda:

GRUPO 1, 3, 5, 7 Y 9

Instrucciones:

Imaginemos que estamos bajo la amenaza de un bombardeo nuclear en nuestra ciudad. Existe un único refugio subterráneo, el cual solo puede albergar a siete personas. Encontrará una lista de personas que podrían ingresar al mismo. Es necesario conformar un equipo de trabajo que será el que ingrese al refugio. Hay que tomar una decisión inmediata con respecto a quienes conformarán el equipo. Recuerde sólo siete serán los integrantes del mismo. El objetivo es estar preparado por si ellos son los únicos que sobreviven para recomenzar la vida en la tierra y que este comenzar sea con seres humanos que permitan el desarrollo de una nueva ciudadanía más responsable y compartida.

Ahora es su tarea tomar la decisión.

- Un sacerdote moderno que apoya desde su parroquia a que las personas sean más fraternas y respetuosas.
- Un trabajador que cuestiona constantemente el trabajo de su líder de sección porque manifiesta que es un mal jefe porque solo impone y no da ejemplo.
- Una enfermera arrogante y poco atenciosa, de 40 años.
- Un ateo de 20 años, con antecedentes criminales, que intenta recuperarse y tiene una organización para ayudar a personas que tienen problemas de consumo de sustancias psicoactivas.
- Una universitaria que pronto será abogada y anhela crear una propuesta de ley para hacer respetar entre las minorías sociales sus derechos.
- Un físico de 38 años muy inteligente con grandes capacidades de innovación pero que solo acepta ingresar si puede llevar consigo un arma.

- Una niña de 13 años que le gusta promover valores entre sus compañeros como el respeto, la tolerancia, el cuidado por el bien ajeno y público.
- Un funcionario público de 35 años que trabaja en la secretaría de participación de la ciudad.
- Un ingeniero ambiental que se preocupa por la recuperación del medio ambiente y el desarrollo de prácticas sostenibles.
- Un profesor que se caracteriza por promover entre sus compañeros el respeto a la diferencia y el liderar el bienestar común sobre el bienestar individual.

Finalizamos observando el video titulado líder Vs jefe tomado de <https://www.youtube.com/watch?v=VKda32XqG3s> con el cual se puede contrastar la diferencia entre ser jefes de saló o líderes escolares.

GRUPO 2, 4, 6, 8 Y 10

SITUACIÓN 2:

Es la historia de un barco que debe llegar a una isla y a bordo del cual se encuentran ustedes, el barco navega sobre agua salada no potable, separado por siete (7) unidades de distancia de una isla desierta y desconocida para ustedes que son los tripulantes. Estas unidades de distancia no son metros, ni kilómetros, ni horas ni minutos; son unidades de distancia que se cubren arrojando alguno de los elementos que posee en el barco. Importa aclarar que los elementos que se arrojan hacen avanzar una unidad de distancia, independientemente del peso, volumen de cada elemento.

Como dijimos el objetivo es llegar a la isla, por lo tanto Ud. debe arrojar siete de los diez elementos que hay en el barco. Para que el barco avance la tripulación debe deshacerse del elemento que arroja. Tampoco sirve decir que la comida se ingiere durante el camino porque el recorrido no es físico ni temporal.

- Las características de la isla las desconocemos; puede haber vegetación o no; puede haber agua potable o no; sólo se sabe que la isla no está habitada por otras personas; puede haber animales o no. El grupo debe llegar a un consenso sobre los 3 elementos que debe elegir la tripulación. De lo contrario pierde su derecho a ellos.

A los sesenta días justos una comisión de rescate devolverá al tripulante y a los tres objetos que conservó, a su ambiente de siempre.

ELEMENTOS QUE TIENE LA TRIPULACIÓN:

- Un contenedor con bidones llenos de sesenta litros de agua potable.
- Un baúl con recuerdos personales: por ejemplo, fotografías de familia, cartas de amor, cuadernos de la escuela primaria, regalos especiales recibidos en fechas importantes...Cada uno imaginará que en ese baúl están sus objetos sentimentalmente más queridos.
- Un contenedor con sesenta latas de conserva de un kilo cada una; veinte latas son de frutas, veinte de verduras y veinte de carnes, salchichas, etc.
- Una pistola automática con sesenta cargadores de 24 balas cada uno.
- Una valija con ciento cincuenta millones de dólares en efectivo y el boleto ganador de una rifa que adjudica al poseedor un automóvil último modelo, un departamento en una ciudad a elección y una casa-quinta.
- Un botiquín de primeros auxilios con remedios, suero antiofídico, alcohol, fósforos, gasas, algodón, tijeras, aguja, hilo, cinta adhesiva, etc.
- Un arcón con los libros favoritos del tripulante del barco, cuadernos en blanco, lápices y bolígrafos.
- Una caja que contiene objetos sagrados diversos, pertenecientes a una iglesia que debía enviarlos por medio de este barco a otra sede eclesial y el tripulante se ofreció a trasladarlos. Incluye reliquias y un copón con elementos consagrados.
- Un set de supervivencia que contiene cuchillo, pinzas, alicate, destornillador, martillo, clavos, brújula, fósforos, encendedor, aguja, hilo, anzuelos, hilo de pesca, tijeras, etc.
- Una caja con una radiograbadora y cintas con la música favorita del tripulante. La radio funciona como receptor y de ninguna manera como emisor. En la caja hay pilas como para que funcione encendido día y noche durante los sesenta días de espera por el rescate. La antena es lo suficientemente potente como para captar las emisoras que el tripulante acostumbra escuchar. Capta amplitud modulada, frecuencia modulada y onda corta.
- Al cabo de 40 minutos de deliberación El facilitador guiará un debate sobre

MOMENTO 3: REFLEXIÓN

Se inicia esta actividad observando el video titulado El liderazgo- Mulán tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=eqHAWIAGMvE> con el cual los estudiantes podrán observar los tipos de personalidades que se pueden encontrar en el equipo del consejo de Aula y la importancia del representante de Curso para organizar y focalizar a su grupo en la obtención de metas comunes.

ACTIVIDAD

En una papeleta cada participante enumera su mayor fortaleza que beneficia su papel como líder de salón. En otra papeleta, describirá tres acciones que ha realizado para lograr desarrollar esa fortaleza para trabajar bien en equipo. Reflexionarán al interior de su grupo si otro estudiante expresó la misma fortaleza que les caracteriza como líderes, en caso de encontrarse semejanzas entre algunos estudiantes, ellos

expresarán al grupo primero ¿por qué para ellos es tan importante esa fortaleza y cómo la han logrado? Los estudiantes que no tienen fortalezas semejantes señalarán cuál es su mayor fortaleza y ¿por qué?

MOMENTO 4: ACCIÓN.....

Se inicia esta actividad observando el video titulado Inteligencia emocional tomado de: https://www.youtube.com/watch?v=Wuf_yYM7T3g&list=PL8dVbCUD3Wi5OMnm42X7MFLY86z3ryzyi con el cual los estudiantes podrán reconocer las diferencias entre las personas agresivas, pasivas y las asertivas.

En un tiempo limitado un desafío similar de cierta complejidad, como el armado de una frase, sobre un papel kraf, uno de los integrantes debe tener las manos sujetas, otro los ojos cubiertos, otro no podrá hablar sino solo hacer gestos, y solo uno podrá con las indicaciones de sus compañeros armar sobre el papel la frase asignada relacionada con: el Desarrollo Humano, las Capacidades, Los Derechos Humanos, las Capacidades Ciudadanas y el Empoderamiento y Liderazgo.

El grupo debe auto organizarse para lograr el desarrollo de la meta propuesta y presentar la frase que organizaron y en caso de no lograrlo explicar ¿qué les faltó, en qué se equivocaron como grupo, ¿cómo fue la comunicación?

Finalizamos esta actividad observando el video titulado ¿eres asertivo? Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=-GYCQVojl5Q&list=PL8dVbCUD3Wi5OMnm42X7MFLY86z3ryzyi&index=2> con el cual los estudiantes podrán reconocer las características de una persona asertiva y la importancia de la misma para el desarrollo de habilidades comunicativas.

MOMENTO 5: EVALUACIÓN

Se inicia esta actividad observando el video titulado Brain Divided tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Zs3kRZQpIHQ&list=PL8dVbCUD3Wi5OMnm42X7MFLY86z3ryzyi&index=3> con el cual podrán reconocer la importancia de aprender a tener auto control sobre las emociones y en caso de perderlo saber cómo reparar las faltas ocasionadas desde la asertividad.

El grupo analizará el siguiente caso y las posibles reacciones de las personas involucradas, decidimos ¿Cuál sería la mejor opción de respuesta emocional desde el asertividad? Y contestamos las preguntas que se proponen:

SITUACIÓN	
Un compañero del colegio cuando dejan trabajo en equipo, constantemente suele hacerse el desconocido del compromiso y deja que toda la responsabilidad recaiga sobre ti. Decides terminar con esa situación. La reacción que puedes asumir es:	
CAUSAS DE LA SITUACIÓN	
CONSECUENCIAS DE LA SITUACIÓN	

<p>POSIBLES ACCIONES PARA SUPERAR ESTA SITUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Conducta pasiva: estoy bastante ocupado, pero si no lo hiciste no te preocupes presentamos lo que yo hice por los dos. b. Conducta Asertiva: Muy frecuente mente me pides que te ayude porque no te queda tiempo o sencillamente se te olvida. Estoy cansado de hacer eso constantemente además de mi trabajo el tuyo. Así que intenta hacerlo tú mismo, seguro que así te costará menos la próxima vez. c. Conducta Agresiva: Olvídalo. Casi nunca queda tiempo para hacerlo me tratas como tu esclavo, eres un desconsiderado.

Finalizamos observando el video titulado tolerancia, tomado de: https://www.youtube.com/watch?v=elZdaM2_xqI con el cual se analiza la importancia de este necesario valor para el desarrollo del asertividad.

ANEXO 21

TALLER NÚMERO 9: Intercambiando ideas transformamos realidades

OBJETIVO: Promover el desarrollo de capacidades y ciudadanía como estrategia preventiva para el mejoramiento de la convivencia escolar.

TIEMPO DE REALIZACIÓN

2horas

RECURSOS

1. GUÍA
2. VIDEOS

RECOMENDACIONES PARA SU APLICACIÓN

MOMENTO 1: CONTEXTUALIZACIÓN

Se inicia solicitando a los integrantes del grupo que formen cuatro sub grupos y a cada uno se le asignará una situación para analizar acciones de poder y autoridad. Grupo 1: situación 1-Grupo 2: situación 2- Grupo 3: Situación3-Grupo 4: Situación 4.

A continuación, encontrarás algunas situaciones de la cotidianidad por favor señala en cuáles de estas se tiene poder, pero sin autoridad y en cuales se evidencia autoridad y poder, es necesario que se justifique la respuesta y se explique según la situación quién tendría el poder frente al objetivo de realización de la misma:

<p>SITUACIÓN 1.</p>	<p>La estudiante que desempeña el rol de secretaria del grupo 906 tiene la posibilidad de acceder a las propuestas de los diferentes comités por su cargo y garantizar que estas propuestas se hallan entregado por cada monitor, se acerca la realización de los juegos Intercursos y ella y un grupo de amiguitas están interesadas en que se tenga como distintivo una cachucha para dicha actividad, sin embargo el comité deportivo dejó la posibilidad abierta en sus propuestas de escogeré entre el grupo el uso del distintivo, ella en su afán de que se haga una buena presentación del grupo en general le solicita al Monitor que le informe a los demás compañeros que la cachucha es el distintivo que se usará. A dicha solicitud el monitor se niega, informándole que esa regla no la puede modificar él porque fue un acuerdo de todos los integrantes del Comité deportivo. Ella se enoja y le informa al representante de curso que el Monitor no está interesado en que el grupo tenga una buena</p>
----------------------------	--

	presentación en los juegos intergrupos y que lo mejor es que el Representante tome la decisión para garantizar que el grupo cumpla con lo solicitado por el departamento de educación física; sin embargo, él también se niega a hacerlo de esta forma porque.....		
JUSTIFICACIÓN			
EXPLIQUE ¿CÓMO SE OBSERVA EL PODER EN ESTA SITUACIÓN DESDE CADA UNO DE LOS PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA?	PODER DE LA SECRETARIA DE GRUPO	PODER DE LOS MONITORES DE CADA COMITÉ	PODER DEL REPRESENTANTE DE CURSO
QUIEN TIENE LA AUTORIDAD FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE ESTABLECER LAS PROPUESTAS			

SITUACIÓN 2	Un conductor de transporte urbano que transita por las calles llevando pasajeros, es multado por un agente de tránsito por hacer un giro prohibido, al expresarle el agente que ha cometido una infracción este le argumenta que se equivocó y que observó mal, se ríe en tono irónico y el agente le manifiesta que le está faltando el respeto. Y que no está respetando la autoridad puesto que:	
JUSTIFICACIÓN		
EXPLIQUE ¿CÓMO SE OBSERVA EL PODER EN ESTA SITUACIÓN DESDE CADA UNO DE LOS PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA?	PODER DEL CONDUCTOR	PODER DEL AGENTE DE TRÁNSITO
QUIEN TIENE LA AUTORIDAD FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y ¿POR QUÉ?		

SITUACIÓN 3	<p>El Representante de curso de 1006 del Colegio Fabricio, les pide a los integrantes del Consejo de aula(los Monitores de cada Comité: Social, académico, convivencial, cultural, deportivo; entre otros) que necesita que veinte días antes de finalizar el bimestre le entreguen un informe relacionado con cuáles propuestas de las propuestas al inicio del año por su comité cumplieron, sin embargo la docente encargada del grupo al inicio del año les había informado que cada bimestre diez días antes de finalizar este debían entregar ese informe de gestión al representante de curso.</p> <p>Este desatiende la regla propuesta por la maestra, y en su afán de hacer una buena gestión como representante decide cambiarla. Lo cual generó un conflicto con los monitores del Consejo de Aula quienes le manifiestan que él no tiene esa autoridad. Porque</p>	
JUSTIFICACIÓN		
EXPLIQUE ¿CÓMO SE OBSERVA EL PODER EN ESTA SITUACIÓN DESDE CADA UNO DE LOS PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA?	PODER DEL REPRESENTANTE DE CURSO	PODER DE LA MAESTRA
QUIEN TIENE LA AUTORIDAD EN ESTA SITUACIÓN PARA MODIFICAR LAS REGLAS Y ¿POR QUÉ?		

SITUACIÓN 4	<p>En una empresa de productos lácteos se diseña un nuevo postre que lleva un sabor especial que ningún otro producto del mercado lo tiene su fabricante decide que este producto se debe realizar usando las mejores frutas y la leche de mejor calidad, sin embargo, el gerente de la empresa por optimizar costos le manifiesta que con una empresa que maneja frutas de segunda calidad se pueden obtener mejores precios y la producción será mucho más rentable y la empresa se beneficiará.</p> <p>Frente a esta situación el fabricante le manifiesta estar en desacuerdo y le expresa que si el producto termina modificado será bajo su total responsabilidad y que no está respetando su autoridad puesto que.....</p>	
JUSTIFICACIÓN		

EXPLIQUE ¿CÓMO SE OBSERVA EL PODER EN ESTA SITUACIÓN DESDE CADA UNO DE LOS PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA?	PODER DEL FABRICANTE	PODER DEL GERENTE
QUIEN TIENE LA AUTORIDAD EN ESTA SITUACIÓN PARA BENEFICIAR A LOS CLIENTES Y A LA EMPRESA EN GENERAL Y ¿POR QUÉ?		

MOMENTO 2: EXPERIENCIA

Se realizó la lectura sobre el águila que se creía gallina y desde allí se orientaron algunas preguntas que permitieron analizar la importancia de fomentar una sana autoestima.

Se solicita al grupo leer la siguiente reflexión:

Todos los fines de semana el leñador exploraba la montaña, caminaba entre los senderos angostos hasta llegar a una pequeña cascada donde se bañaba y meditaba tratando de poner su espíritu en armonía con la naturaleza.

Una tarde, de regreso a su casa, se topó con un nido de águila caído, conmovido se acercó y lo levantó. Se dio cuenta de que había un huevo aún intacto. Entonces decidió tomarlo con cuidado y llevarlo a su gallinero; no estaba muy seguro de lo que hacía, pero intentar hacer algo le producía tranquilidad.

Una gallina se encargó de empollar el huevo y, al cabo de un tiempo, el polluelo de águila nació junto a toda una generación de vivaces pollitos, con quienes se compenetró y aprendió todos los hábitos normales de los pollos.

Paseando por el gallinero en busca de alguna lombriz, la joven águila se sorprendió al ver por primera vez el intrépido vuelo de un águila que exploraba la zona.

Su impresión fue tan grande que de inmediato preguntó a las gallinas qué era ese animal que había pasado. “Eso es un águila”, le dijeron, “cuidate de ellas porque a veces atacan a los pollos”.

Nunca olvidó esta advertencia, fue precavido de las águilas hasta que murió... pensando que era un pollo.

Qué triste vida: siendo un águila y pudiendo volar a donde quisiera, por las montañas más altas por los cielos más hermosos, y solo se conformó con ser un pollo y sacar gusanos de la tierra sin utilizar sus alas para poder volar.

Tomado de: <http://alevelasco.com/cms/fabula-y-reflexion-el-aguila-que-se-creia-pollo/>

Reflexiona mediante las siguientes preguntas:

<p>¿Por qué el Águila se creyó un pollo? ¿Qué crees que influyó en eso?</p>	
<p>¿Por qué creemos que el Águila no se interesó en conquistar el cielo? ¿Qué motivos se lo impidieron?</p>	
<p>¿Qué pensamientos y emociones creemos que lleva a una persona a no intentar lograr descubrir su potencial y sus capacidades?</p>	

MOMENTO 3: REFLEXIÓN

A continuación, encontrarán el cuadro de las capacidades centrales que son requisitos básicos para una vida digna, vistas como posibles logros macro a desarrollar de manera específica en cada sociedad para acercarse más a la pretensión de crear un sustento de desarrollo para los derechos básicos. Favor leer cómo se desarrolla la capacidad y enfrente contestar las dos preguntas que se proponen desde su contexto personal.

GRUPO	CAPACIDAD	CÓMO SE DESARROLLA	¿CÓMO SE ESTÁ VULNERANDO	¿QUIÉN ES EL PRINCIPAL
-------	-----------	--------------------	--------------------------	------------------------

			ACTUALMENTE ESTA CAPACIDAD?	TRASGRESOR DE ESTA CAPACIDAD EN USTEDES?
1	VIDA	Poder vivir hasta el término de una vida humana digna y una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.		
	BUEN VIVIR	Vivir en armonía con la naturaleza y demás seres vivos con integridad, inclusión social, fraternidad, sinceridad, confianza, felicidad, equidad y justicia.		
	SALUD FÍSICA	Poder mantener una buena salud, incluida salud reproductiva, disponer de un lugar apropiado para vivir.		
2	INTEGRIDAD FÍSICA	Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegido de los ataques violentos, disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección reproductiva.		
	SENTIDO- IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO	Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el		

		<p>razonamiento y hacerlo de un modo verdaderamente humano, un modo formado y cultivado por la educación que incluya(aunque ni mucho menos esté limitada a la alfabetización y la formación matemática y científica básica). Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política y artística, y por la libetad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.</p>		
3	EMOCIONES	<p>Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotros mismos; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que se malogre nuestro desarrollo</p>		

		emocional por culpa del miedo y la ansiedad.		
	RAZÓN PRÁCTICA	Poder formarse una concepción del bien reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida.		
	AFILIACION	Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro. Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; que nos trate como seres dignos de igual valía que los demás. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión u origen nacional.		
4.	OTRAS ESPECIES	Poder vivir en relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.		
	JUEGO	Poder reír, jugar y disfrutar de		

		actividades recreativas		
	CONTROL SOBRE EL PROPIO ENTORNO	a) Político. Poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.		
	MATERIAL	Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y		

		manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.		
--	--	--	--	--

MOMENTO 4: ACCIÓN.....

Se les solicita que observando las imágenes propuestas señalen el derecho que se está vulnerando en cada imagen y relacionen las imágenes con la posible capacidad ciudadana que podrían desarrollar para evitar vulnerar ese derecho



Derecho Vulnerado: _____

Derecho Vulnerado: _____

Capacidad Ciudadana a desarrollar: _____

Capacidad Ciudadana a desarrollar: _____



Derecho Vulnerado: _____

Derecho Vulnerado: _____

Capacidad Ciudadana a desarrollar: _____

Capacidad Ciudadana a desarrollar: _____



ANEXO 22.**ENCUESTA FINAL**

Esta encuesta final es dirigida a los representantes de Cursos que conforman el Consejo Estudiantil de la sede A jornada Tarde. Marque la respuesta de acuerdo a lo aprendido mediante los talleres

Nº.	PREGUNTA	SI	NO	ALGUNAS VECES
1	¿Considera que la formación recibida desde el desarrollo de esta propuesta le aportó a fomentar su Empoderamiento como representante de curso?			
2	¿Cree que las temáticas abordadas desde los talleres se complementaron con la información proporcionada en la cartilla Empodérate y toma el control de tus capacidades?			
4	¿Considera que los talleres realizados y las estrategias de intervención escolar (reuniones de consejos de aula, taller formativo para Consejos de aula y para estudiantes en general) promovieron capacidades para el desarrollo humano y la formación ciudadana?			
4	¿La escuela de formación EFOLI, incidió en la proyección de sus capacidades y en la transformación de sus prácticas para gobernar?			
5	¿Considera que el diseño y la implementación de propuestas pedagógicas dirigidas al Consejo Estudiantil fomentan el liderazgo y el empoderamiento de este órgano del Gobierno escolar?			

ANEXO 23**ALCANCE DE LAS CAPACIDADES CIUDADANAS EN CADA CICLO Y DIMENSIÓN**

Con las cuales se propondrán las estrategias reparativas desde el Consejo de Aula.

SISTÉMICO	SOCIETAL	INDIVIDUAL	HORIZONTE DE SENTIDO	CICLO
Al ampliarse su círculo de relaciones, asumen actitudes, desarrollan habilidades y motivaciones, para el establecimiento de acuerdos y la práctica de las normas que regulan convivencia desde una mirada activa, crítica y creativa que aseguren su participación en el mundo social.	Desarrolla habilidades para Relacionarse con los otros (as) más cercanos(as) y la naturaleza, poniendo en práctica virtudes para el establecimiento de vínculos armónicos	Se inicia en el ejercicio consciente del conocimiento de sí mismo(a) y el desarrollo de habilidades relacionadas con la autoestima, la autonomía, la imagen corporal y el reconocimiento y expresión de sus sentimientos	Desarrolla conocimientos sobre sí, y de otros seres a partir de la experimentación sensorial para identificar cualidades que permitan su autoafirmación y la exploración de su entorno	INICIA L
Conocen y exigen de manera organizada los derechos fundamentales de la niñez para sí mismos(as) y para sus pares, reafirmando de esta manera, su participación en el mundo social	Construyen relaciones interpersonales desde la mirada del buen trato y en las cuales el reconocimiento y aceptación de lo diverso, son ejes fundamentales para el encuentro con las otras personas y la naturaleza	Amplían el desarrollo de habilidades relacionadas con el autoconocimiento y prácticas del cuidado de la vida, en el ámbito personal, familiar, escolar y de los entornos cercanos	Explora la diversidad de sentimientos y emociones de manera individual y colectiva que le permitan el desarrollo de la empatía entendida como la capacidad de ver el mundo desde la perspectiva propia y la de las otras personas	UNO
Construyen conjuntamente climas relacionales favorables al bienestar al bien común que posibilitan la vida digna y la promoción de una cultura de paz.	Genera relaciones interpersonales, ASERTIVAS, RESPETUOSAS y amables desde una actitud crítica e incluyente que les permite construir una convivencia en la que se supone en práctica la vivencia de los derechos humanos	Fortalece el sentido del auto cuidado y el cuidado de la vida desde una perspectiva de protección y se inician en la vivencia de la práctica del discernimiento y la interioridad para reafirmar su identidad	Valora el trabajo en grupo para el desarrollo de intereses comunes, genera lazos identitarios y relaciones interpersonales asertivas	DOS
Construyen organización para	Reafirman la noción de nosotros	Construye criterios para	Reflexiona sobre las relaciones	TRES

incidir en la transformación de su entorno escolar y barrial desde la visibilización de los otros(as) del nosotros(as) y la naturaleza	(relaciones sociales más amplias) para actuar en conjunto, teniendo como referente las necesidades, deseos y capacidades desde una perspectiva transformadora, integral e integradora.	definir cómo actúa frente a sus necesidades, deseos y capacidades, teniendo en cuenta necesidades, deseos y capacidades de las otras personas	ambientales, sociales y políticas del entorno (colegio/barrio) fortaleciendo su capacidad de análisis y argumentación.	
Colectivamente construyen acciones, de manera organizada para la transformación de situaciones que vulneran la vida digna y el buen vivir en su ciudad	Ejercen ciudadanía activa, crítica y creativa en los espacios escolares que habitan, para generar procesos de participación y empoderamiento juvenil	Hace una lectura consciente y crítica de la realidad en sus múltiples expresiones, y busca incidir en ella, desde la afirmación de sus capacidades para el ejercicio ciudadano	Investigamos y participamos en la transformación de nuestro entorno cercano identificando potencialidades, problemas o situaciones de conflicto y eligiendo entre múltiples opciones las más adecuadas para resolverlos de manera colectiva	CUATRO
Actúan desde su empoderamiento juvenil para incidir y transformar de forma colectiva y organizada en asuntos de la ciudad, el país, la región y el mundo que favorecen la vida digna y el buen vivir para todas las personas	Fortalecen su liderazgo colectivo como ejercicio político, mediante la gestión y promoción de acciones que buscan combatir la discriminación, la vulneración de derechos, la banalización del valor de la vida y la afectación a la naturaleza	Fortalezco mi propósito de vida, potenciando mi ser interior y la toma de conciencia de mi poder como joven, para incidir en los territorios en los que me movilizo	Construye y experimenta una vida individual y colectiva plena de significados a partir de una reflexión crítica de las relaciones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales y participa en la transformación de su realidad re significando lo político, lo económico, lo público, lo privado y el territorio	CINCO

ANEXO 24**REGISTRO DE DIARIO DE CAMPO****TALLER 1.**

MATRIZ DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN			
TALLER 1	FECHA: enero 26, 27 y 28.	LUGAR: Salones de clase.	HORA: De 2:00 a 4:00 p.m.
TEMA	CONFORMACIÓN DE CONSEJO DE AULA, ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE CURSO Y POSTULACIÓN PARA PERSONERÍA.		
CANTIDAD DE ASISTENTES	El taller propuesto se aplicó en los 37 cursos de la sede, jornada tarde. 12 de primaria y 25 de secundaria.		
ACTITUDES Y/ ASPECTOS SIGNIFICATIVOS OBSERVADOS DURANTE EL TALLER	<p>Durante el desarrollo del taller, en estos tres días, la docente investigadora rotó por 15 cursos de la sección de bachillerato y 4 de primaria. Observando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunos docentes se demoraron en iniciar el taller, se observó en algunos salones que se inició sin disponer que la organización del espacio le permitiera al maestro visualizar el rostro de todos los estudiantes. • En el primer día se observó que no había mucho interés por atender a lo explicado por los docentes respecto a la conformación del consejo de aula, en más de seis salones no sabían qué era el Consejo de Aula, sabían de los comités, pero no sabían que estos conformaban este consejo. En los cuatro salones de ciclo 3 (sextos y séptimos) visitados se observó interés de los niños por organizar los comités por grupos de amigos y que el amiguito más sociable o el que hablara más fuera postulado como monitor. En el caso de los dos salones visitados este día de ciclo cuatro (octavo y noveno) se observó que para la socialización de funciones la mayoría solicitaba omitir esta etapa y pasar de una a la conformación de los comités, algo curioso es que en estos salones no se acordaban de cuáles eran todos los Comités o trataban de preguntarle al representante de curso del año pasado cuáles eran. Se alcanzó a visitar un salón de ciclo cinco (décimo y once) y en este de grado once, estaban preguntando si todos los estudiantes de la plancha debían ser de once o si solo el representante al Consejo directivo y el postulado a personería; en ellos se veía más interés en la conformación de las planchas que en la conformación del Consejo de Aula. • En el día tres se visitaron ocho salones, tres de grado décimo; es decir de ciclo V en estos ya habían elegido al monitor de cada comité y al preguntarles cómo había sido su elección manifestaron que después de organizar los grupos habían preguntado quién quería ser el monitor y en el caso de los que no quería ninguno habían terminado sorteándolo, de estos salones en la mayoría terminaron fue postulando entre ellos al monitor y cuando este no quería lo sortearon. • Se visitaron los otros dos salones de once que habían quedado pendiente el día anterior y se observó que a ese momento aún no se manifestaban 		

	<p>estudiantes con el deseo de participar en la conformación de planchas para la elección de personero, motivo por el cual se dialogó con ellos y se les explicó sobre la importancia de que ellos como estudiantes no pierdan esos espacios de participación y liderazgo escolar, en la plática se les notó al inicio algo dispersos pero poco a poco se fueron integrando en la conversación y preguntando respecto a que si se perdería mucha clase por participar en ello, en ese momento se evidenció que ellos sabían que era importante postularse y participar pero que ellos sabían que les tocaría tomar decisiones que involucrarían a toda la comunidad de la jornada tarde de las cuatro sedes y que eso era mucha responsabilidad.</p> <p>Se visitaron dos salones de noveno y se observó que estaban interesados por apoyar las propuestas de sus amigos que se habían postulado como representantes de curso, pero algo curioso fue que al momento de escuchar las propuestas algunos no prestaban atención a las de los demás, sino que estaban haciendo tarjetas o carteleras para apoyar a su candidato más cercano lo cual permite evidenciar que la afinidad electoral en este grado fue más por amistad que por criterio frente a las propuestas.</p>
LOGROS OBSERVADOS	<p>En el día tres se observa mayor orden y participación de la mayoría de los estudiantes.</p> <p>Algunos cursos tomaron muy enserio lo de la presentación de propuestas de los postulados a representante de curso que hicieron propaganda y la pegaron al interior del salón, invitando a votar.</p> <p>Entre los quince cursos visitados en ninguno se observó que alguno de los representantes hubiese sido seleccionado de manera directa por el docente titular.</p> <p>La conformación del Consejo de aula se realizó con elaboración de propuestas en todos los salones visitados, lo cual se evidenció con la visita con la entrega del acta de conformación del consejo, al igual en todos los cursos se escogió al representante lo cual se validó solicitando la entrega de acta de la posesión del mismo.</p>
SUGERENCIAS PROPUESTAS	<p>Entre las sugerencias los estudiantes solicitaron que se siguiera haciendo la organización del Consejo de Aula así por días porque eso le daba mayor seriedad a la actividad.</p> <p>En un curso sugirieron que el representante de curso del año anterior debería entregar como un informe de cómo había quedado el curso el año anterior.</p>

